Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXV N.o 8,774

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY : Bueno.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1941

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

JAPONESES RECHAZADOS EN MALACA

DESASTRE ALEMAN EN EL FRENTE DE MOSCU

ACORAZADO NIPON "KONGO" FUERA DE COMBATE

Fué atacado por la aviación norteamericana. — Tiene, igual que el "Haruna", un desplazamiento de 29 mil toneladas. — Un portaaviones y 4 submarinos habrían sido hundidos frente a Hawaii.

MANILA, 12.—(U. P.).—Las pérdidas japonesas aumentan constantemente, sin que hasta ahora hayan obtenido los nipones ningún éxito destacado. A cambio de los desembarcos relativamente poco importantes que han conseguido efectuar, han perdido el acorazado "Haruna", y el acorazado "Kongo" ha quedado fuera de acción por mucho tiempo, ambos por ataques aéreos. Los dos buques son del mismo tipo, y con esto esa clase queda eliminada, ya que los dos otros buques de la misma el Hiei" y el "Kirisima", eran usados solamente como buques-escuelas. Todos ellos fueron construidos antes de la primera guerra mundial.

Según se anunció oficialmente hoy, el capitán Colin Kelly, hijo, que hundió al "Haruna" con tres impactos directos, pereció en la acción.

Hasta ahora, la única vez que se han avistado las unidades navales rivales ha sido a la entrada de la bahía de Manila al salir una flotilla norteamericana al encuentro de los buques enemigos pero sin entrar en contacto con éstos, que se retiraron.

JAPONESES REHUYEN COMBATE NAVAL

MANILA, 12.—(U. P.).—El almirante Thomas Hart, comandante de la escuadra norteamericana en Asia, reveló en su primera conferencia con la prensa que la escuadra japonesa rehuyó lo que pudo haber sido un encuentro naval en grande escala. A mismo tiempo expresó la creencia de que los submarinos norteamericanos han ubicado a los buques de guerra japoneses, y predijo que los primeros informes que se reciban de esa sección de la flota demostrarán que se han conseguido "grandes resultados".

Hizo notar el almirante Hart que todavía no se ha recibido informe alguno sobre la actuación de los submarinos, pero que éstos "en su caza de la escuadra enemiga utilizarán armas mayores y no simples escopetas".

Informó también que la base de Cavite sufrió considerablemente a causa del recio ataque enemigo. Estallaron incendios y casi todos los buques amarrados en los muelles resultaron dañados. Una bomba dió de lleno en un dispensario, matando a todos los que estaban en su interior incluso médicos y enfermeras. Se hace notar que el dispensario estaba en el centro de la zona fortificada.

Anunció que los norteamericanos perdieron dos aviones de gran tamaño el lunes, en horas del día, en el golfo de Davao, aproximadamente una hora después del ataque a Pearl Harbor. Un piloto resultó muerto y varios tripulantes heridos. Otro avión naval fué derribado en la laguna de Bay, a 45 kilómetros de Manila.

La conferencia de prensa terminó al sonar la segunda alarma antiaérea del día.

MAS PERDIDAS JAPONESAS

HONOLULU, 12.—(U. P.). — Simultáneamente con la llegada del Secretario de Marina de los Estados Unidos, Mr. Frank Knox, se reveló que 20 aviones japoneses fueron derribados el domingo, durante los ataques contra las Islas Hawaii, que constituyeron la chispa de las hostilidades.

Se informó también que los nipones realizaron cuatro ataques contra Pearl Harbour en menos de 24 horas; los dos primeros el domingo en la mañana; otro el mismo día, más tarde, y el cuarto temprano el lunes.

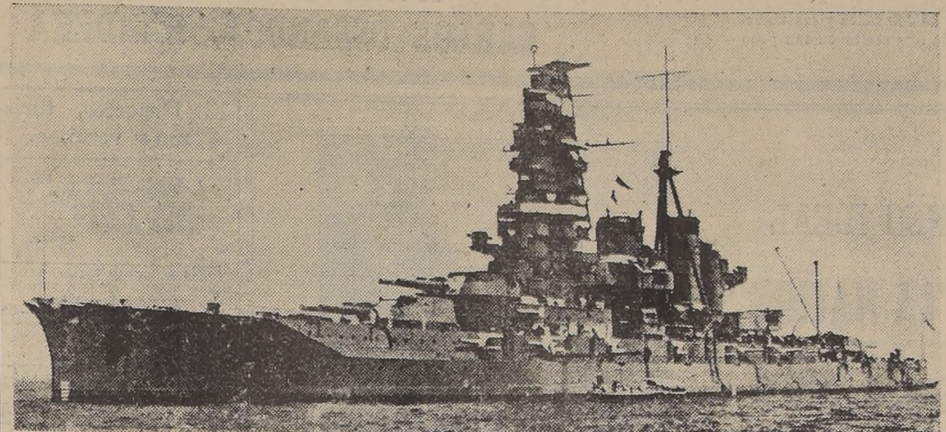
Sin confirmación, se anunció que por lo menos un porta aviones japonés y cuatro submarinos han sido hundidos en la acción contra Honolulu.

Flota de Indias Holandesas llegó a Singapur

BATAVIA, 12.—(Havastele).—Un comunicado oficial anuncia que la flota neerlandesa alcanzó Singapur por una ruta que es mantenida en secreto. 6 bombarderos australianos atacaron la isla Lord North, conocida con el nombre de Tobi, posesión japonesa. Estos aviones forman parte de las fuerzas de la Real Fuerza Aérea, estacionadas en Ambon. Se registraron numerosos impactos directos sobre establecimientos militares. Desde las 13 horas del miércoles hasta el jueves, a la misma hora, no se había desarrollado ninguna acción.

ESTADOS UNIDOS
MINISTRO THAILANDES NO RECONOCE LA DERROTA DE SU PATRIA

WASHINGTON, 12.— (U. P.) El señor Mom Rajawaognose Seni Pramoj, ministro de Thailandia en Estados Unidos, se negó a aceptar la rendición de su patria y declaró que él y el personal de la Legación trabajarán "por el establecimiento de una Thailandia libre e independiente".



El acorazado japonés "Kongo", de 29.300 toneladas, dejado fuera de combate por largo tiempo, por los aviones norteamericanos. Es de la misma clase del "Haru na", hundido el día anterior

NIPONES AVANZAN EN ISLA DE LUZON

RUSIA NO ESTA DISPUESTA A CONCERTAR LA PAZ

La condición previa, se dice en Kuibishev, es el aniquilamiento del hitlerismo. — Corriente partidaria de declarar la guerra a los japoneses

KUIBYSHEV, 12. — (U. P.) —La atención del país se fija cada vez más en la situación del Extremo Oriente, donde las dos grandes naciones amigas de Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, están trabadas en guerra contra el Japón, considerado como el aliado más poderoso del enemigo de la U. R. S. S., Alemania.

El notable escritor soviético y Director-Jefe de "Pravda" Daniel Zaslavsky, ha desmentido hoy, indignado, las informaciones de "inspiración alemana", que ha calificado de ridículas, según las cuales la Unión Soviética estaría dispuesta a concertar la paz con Alemania.

"La paz", afirma Zaslavsky, "podrá ser firmada sólo una vez que el pueblo alemán haya derribado a Hitler y a su banda, y de acuerdo con Estados Unidos y Gran Bretaña".

LA PRIMERA CONDICION

La Radio de Moscú, al anunciar que Alemania hizo sondeos pacifistas en Rusia, pero que todos ellos fueron rotundamente rechazados por los Soviets, expresó: "La condición primordial de cualquiera gestión de paz es el exterminio de los criminales hitleristas". Finalmente, declaró que el Fuehrer pone en práctica el viejo método de tratar de "abrir una brecha entre el pueblo soviético y sus aliados, pero tales esfuerzos son vanos".

Otro comentarista escribe hoy:

"La guerra entre los aliados y el Japón, y la guerra entre los aliados y Alemania, que en gran parte se está librando en Rusia, son totalmente inseparables. La suerte de la primera viene a ser automáticamente la suerte de la segunda. El vencedor de una de ellas será el vencedor de la otra, y el vencido en una de ambas, perderá igualmente la otra.

Los observadores han expresado la opinión de que la guerra germano-norteamericana es tallace de hecho una alianza entre Rusia y Estados Unidos.

Se ha comentado mucho la significación de la omisión de China y Rusia en el discurso pronunciado ayer por el Canciller Hitler, y se considera probable que la exclusión de ambos países señala el comienzo de una ofensiva de paz cerca de ambas naciones por parte del Eje, propósito que no puede obtener el menor éxito.

LA SITUACION CON EL IMPERIO JAPONES

En esta capital existe una corriente favorable a que se declare la guerra al Japón. Los partidarios de ello señalan que si Rusia ayudase a derrotar a los nipones sería más fácil la tarea de derrotar a Alemania.

En esferas autorizadas se acusó al Japón de haber actuado traicioneramente con sus ataques contra Estados Unidos y Gran Bretaña. Es esta la primera crítica abierta hecha al Japón de fuente rusa, desde que comenzaron las hostilidades entre ese país y Estados Unidos.

COMENTARIOS DE "PRAVDA"

El órgano oficial soviético "Pravda" expresa que los japoneses no lograron una rápida victoria y añade que, por el contrario, el Japón puede ser aplastado por la superioridad en poderío numérico y material de Estados Unidos.

El citado diario dice: "Los primeros éxitos parciales del Japón en el Pacífico no son decisivos. El hecho de que Alemania e Italia hayan declarado la guerra a Estados Unidos no altera materialmente la situación. Los japoneses pretendían una rápida victoria, pero se verán desilusionados, pues tienen que hacer frente a una poderosa coalición formada por Estados Unidos, Gran Bretaña y China. La apertura de un nuevo frente en el Pacífico, significa un aumento de la actividad en el frente chino.

"Estados Unidos, que ya estaba en el frente antihitleriano, utilizó el intervalo para aumentar la producción de materiales bélicos, y si bien hasta ahora no han producido en plena escala, no tardarán en lograrlo. La guerra en el Pacífico será larga y difícil. La colosal superioridad numérica de Estados Unidos y la posesión de las materias primas serán factores decisivos".



Restablecidas las fuerzas británicas de la sorpresa del ataque japonés en la península de Málaca, han logrado contener la ofensiva y contrarrestar con éxito las ventajas iniciales del enemigo. La cruz indica el lugar aproximado del hundimiento del "Repulse" y del "Prince of Wales"

Jorge VI y Roosevelt intercambian mensajes

En ellos expresan la decidida cooperación anglo-norteamericana y la confianza plena en la victoria final

WASHINGTON, 12.—(U. P.)— Entre el Presidente Roosevelt y el Rey Jorge VI se cambiaron mensajes en que expresan la decidida cooperación de sus respectivos países en la causa común y su plena confianza en la victoria final.

El siguiente es el texto de los mensajes cambiados entre el Rey Jorge VI y el Presidente Roosevelt.

El del Soberano británico está fechado el 10 del actual y dice así:

"Al Presidente de Estados Unidos: Mis pensamientos y mis plegarias se dirigen, hacia vos y hacia el gran pueblo de Estados Unidos en este solemne momento de vuestra historia, en que habéis sido traicioneramente atacado por el Japón.

"Nos sentimos verdaderamente orgullosos de luchar a vuestro lado contra el enemigo común. Compartimos vuestra inflexible determinación y vuestra confianza en que, con la ayuda de Dios, las fuerzas del mal serán vencidas, y que una completa libertad será establecida en un mundo exento de tiranías".

RESPUESTA DE ROOSEVELT

La respuesta del Presidente Roosevelt dice así:

"A S. M. el Rey Jorge, Londres. Os agradezco profundamente vuestro mensaje. Nuestras dos naciones son ahora completos camaradas de armas. El coraje que vuestro pueblo ha demostrado en dos largos años de guerra, nos inspira a nosotros en la lucha. Las fuerzas que sumieron al mundo en la guerra, por fuerte que sean, no podrán prevalecer contra la indomable potencia de los pueblos libres, que luchan por una causa justa. Quiera Dios guiarnos a través de todas aquéllas pruebas por las que debamos pasar y apresurar el día de la victoria".

MENSAJE DE CHIANG KAI-SHEK

El mariscal Chiang Kai-Shek envió también un mensaje a Roosevelt ofreciéndole, en nombre de China, "todo cuanto somos y todo cuanto poseemos para mantenernos a vuestro lado hasta que el Pacífico y el mundo se vean libres de la maldición de la fuerza bruta y de la perfidia infinita".

Los japoneses tratan de dispersar las fuerzas defensoras lanzando ataques en varias direcciones. — En la bahía de Lingayen se han realizado los principales desembarcos

ISLA DE WAKE RESISTE AUN

MANILA, 12 (U. P.) — Los últimos despachos recibidos de los puntos más apartados de la isla de Luzón dicen que fuerzas terrestres, navales y aéreas japonesas están lanzando ataques concentrados contra una decena de puntos distintos, con la finalidad de dispersar a las fuerzas defensoras y de tomar por asalto la isla.

Al parecer los japoneses han podido consolidar la cabecera de puente establecida en Aparri, en el extremo norte de la isla y se apoderaron del aeródromo situado allí. Al oeste de ese punta estaban atacando a Vigan, y desde ahí en una extensión de 225 kilómetros en dirección sur están lanzando tropas paracaidistas en la costa.

LOS DESEMBARCOS MAS CONSIDERABLES

Uno de sus desembarcos más considerables ha sido efectuado en la zona de la bahía de Lingayen, mientras más al sur han realizado repetidos intentos de desembarco en la costa de Zambales, con la intención de conquistar la ciudad de Iba, capital de la provincia de Zambales.

Hoy se anunció por vez primera, sin confirmación, que los japoneses han efectuado un desembarco con grandes contingentes en Legazpi, en el extremo de la isla de Luzón que se extiende en dirección sudeste, hacia la isla Samar. Todas esas operaciones se han realizado bajo el apoyo de ataques aéreos dirigidos contra las instalaciones militares de la isla, pero en especial contra Iba y la bahía de Manila, en donde ha sido bombardeada casi en forma incesante la base de Cavite, que defiende su entrada.

En Manila hubo una alarma aérea de tres horas y media, aunque no fuera bombardeada la ciudad misma, mientras los aviones norteamericanos desplegaban gran actividad contra las fuerzas de desembarco japonesas. Se anunció que un piloto de caza norteamericano derribó a dos cazas enemigos y ametralló a otros 12 que se hallaban en tierra en Aparri.

123 APARATOS NIPONES SOBRE MANILA

Se informó que durante la alarma de hoy unos 123 aparatos enemigos bombardearon objetivos situados en la bahía de Manila, siendo combatidos por los cazas de las defensas. A las 4 P. M. se emitió un comunicado que anunciaba: "Nuestras fuerzas destruyeron a 11 aviones japoneses. Seis pilotos filipinos atacaron a dos grupos de 27 aparatos cada uno y derribaron a 2 aparatos japoneses, sin sufrir pérdidas".

El almirante Thomas A. Hart comandante en jefe de las fuerzas navales norteamericanas en Extremo Oriente, elogió a los aviadores japoneses por su certera puntería y su "forma perfecta de volar en formación". Agregó que Cavite había sufrido daños considerables.

Se informó también que según informaciones policiales, la ciudad de Batangas, capital de la provincia del mismo nombre, que se encuentra a unos 80 kilómetros al sudeste de Manila, fué atacada dos veces esta mañana por 27 aviones japoneses, ignorándose el número de las bajas causadas.

COMBATE DE UN AVION NORTEAMERICANO CON UN CRUCERO

El almirante Hart dió a conocer también diversos otros detalles. Dijo que el teniente Me... avistó a un crucero de ba...

(PASA A LA PAGINA OCHO)

Los invasores han sido obligados a retroceder 160 kilómetros al S. de la capital y 80 al S. de Tula. — Además se están replegando en Mojaisk y Volokolamsk

KUIBYSHEV, sábado 13. — (U. P.) Las fuerzas rusas obtuvieron una aplastante victoria sobre los alemanes en el frente de Moscú, haciendo retroceder las líneas nazis en una profundidad de más de 160 kilómetros, al sur de Moscú y de 80 al sur de Tula.

Los alemanes se retiraron también 56 kilómetros en torno a Kalinin y se están replegando rápidamente en Mojaisk y Volokolamsk.

Los anuncios oficiales dicen que los alemanes huyen "completamente derrotados" y que abandonan armas y equipos de guerra de diferentes clases.

COMUNICADO DEL ALTO COMANDO

El alto comando ruso dió a la publicidad el siguiente comunicado especial sobre esos éxitos:

"Los alemanes emprendieron un movimiento envolvente contra Moscú, el 6 de noviembre, con fuerzas considerables. Intentaron avanzar por el sur desde Tula, Kashira y Riazan, y por el norte desde Klin, Solnetchaya, Gora, Rogatchef, Yakhrofa y Dimitrov.

"Hasta el 6 del corriente las fuerzas soviéticas, empeñadas en violenta lucha defensiva, rechazaron los golpes enemigos en las direcciones de Istra, Zvenigorod y Naro Fominsk.

"El enemigo quedó agotado para el 6 del corriente, fecha en que las fuerzas rusas pasaron a la contraofensiva contra los flancos del adversario. Los alemanes derrotados se retiran ahora abandonando armas y equipo y sufriendo enormes pérdidas.

"Las tropas al mando del general Lodushenko aniquilaron la primera división alemana de tanques, la 14.a y 36.a divisiones de infantería motorizada, ocuparon a Rogatchef y cercaron a Klin.

"En el paraje "C" las tropas al mando del general Vlassov, que persiguen a la segunda división alemana de tanques y a la división 106 de infantería, ocuparon Solnechmaya Gora.

"Fuerzas rusas al mando del general Rokossocivy aniquilaron a la 5.a, 10.a y 11.a divisiones alemanas de tanques y a la 35.a división de infantería además de una división de tropas de asalto y ocuparon Histra.

"Las tropas del general Govorov irrumpieron a través de las líneas enemigas constituídas por los regimientos de infantería números 78, 87, 252 y 267, y ocuparon la región de Kulebiatyn Lokotnia.

OCUPADAS VENEV Y STALINNOGORSK

"Fuerzas rusas, a las órdenes del general Gordin derrotaron al enemigo ocupando Venev y Stalinnogorsk.

"Unidades al mando del general Bondarev derrotaron a la 18.a división alemana de tanques y a la 9.a división motorizada y luego, presionando hacia el oeste, ocuparon Mikailov y Epifan.

"En las operaciones realizadas durante el período comprendido entre el 19 de noviembre y el 10 del corriente los alemanes, según informaciones aún no confirmadas, tuvieron 85.000 muertos. En el mismo período fueron apresados o destruídos 1,434 tanques, 5,416 vehículos con tropas o abastecimientos, 575 piezas de artillería, 339 lanzaminas, 870 ametralladoras y grandes cantidades de diverso material de guerra. No es posible aún suministrar cifras exactas, por cuanto las operaciones continúan.

"Para resumir, el jactancioso plan alemán para la ocupación de Moscú ha fracasado. Evidentemente, los alemanes han sufrido una derrota y se quejan del invierno, afirmando que éste impidió que sus planes se realizaran.

"En primer lugar el invierno aún no ha llegado completamente en la región de Moscú. La temperatura más baja no ha llegado todavía a menos de 5 grados centígrados. En segundo lugar, las declaraciones de los prisioneros revelan que los soldados alemanes no han sido adecuadamente equipados con ropas abrigadas.

"El comando enemigo no suministró a sus soldados ropas de invierno, porque esperaba terminar la guerra antes de esa estación, pero estas expectativas no se han visto cumplidas.

"El enemigo ha cometido un error grave y fatal. Además, el error no puede explicarse en modo alguno por las condiciones inherentes al invierno, sino solamente por la incapacidad del alto comando alemán para organizar su plan de operaciones".

OFENSIVA GENERAL

KUIBYSHEV, 12.— (U. P.) El ejército ruso continuó hoy lanzando operaciones ofensivas desde el Artico hasta el mar de Azov, pero los despachos de los frentes de lucha donde las tropas rusas están haciendo retroceder a la wehrmacht se limitan en su mayor parte a describir acciones aisladas.

En fuente autorizada se dijo hoy que en el sector de Yeletz ha proseguido la ofensiva rusa y que los alemanes son obligados a retroceder cada vez más al oeste de esa plaza, sin darles tiempo de reformar sus líneas ni de atrincherarse en posiciones defensivas.

Las fuerzas al mando de los generales Rusyanov y Krechenkin han reocupado en el curso de tres días de lucha no menos

(PASA A LA PAGINA OCHO)

LOS AGRESORES HAN COMENZADO A SUFRIR REVESES IMPORTANTES

Grandes pérdidas aéreas

EN CHINA SE RETIRAN ANTE LA OFENSIVA DE CHIANG - KAI - SHEK

SINGAPUR, 12 (U. P.)— Las noticias que se reciben de la lucha en tierra, aire y mar, dicen que los aliados están rechazando con vigor y eficacia a los japoneses, después de reaccionar de la sorpresa del primer momento y añaden que los nipones han empezado a sufrir reveses de importancia, siendo esta la noticia más alentadora de los primeros seis días de la guerra en Oriente.

El Japón ha perdido por lo menos 100 aviones, y quizá el doble de esa cantidad de sus fuerzas aéreas que son relativamente pequeñas. Uno de sus antiguos acorazados fué destruído y otro, tan averiado, que ha quedado fuera de combate por mucho tiempo. También ha perdido un crucero ligero, un destructor, un submarino, varias unidades menores y una cantidad desconocida de transportes.

RESUMEN DE LA GUERRA

RECHAZADOS LOS NIPONES EN LUZON

WASHINGTON, 12.— (U. U.) Un comunicado del Departamento de Guerra anuncia que han sido rechazadas las tentativas de los japoneses de desembarcar al sur de Vizán, al norte de San Fernando, y también en Lingayén, Isla de Luzón.

WAKE Y MIDWAY, SIGUEN RESISTIENDO

WASHINGTON, 12. (U. P.) El comunicado naval dice que las islas de Wake y de Midway están todavía en poder de las fuerzas norteamericanas.

FUERA DE COMBATE EL "KONGO"

WASHINGTON, 12. (U. P.) Oficialmente se informa que los aviones navales norteamericanos bombardearon intensamente, y posiblemente hundieron al acorazado japonés "Kongo", en las afueras de Luzón, Filipinas. El "Kongo" es una unidad de 29.300 toneladas de desplazamiento, de la clase del "Haruna", que fuera hundido también en las inmediaciones de Luzón, en una acción anterior.

FLOTA NIPONA EVITA UN COMBATE

MANILA, 12. — (U. P.) — El almirante Hart reveló que la flota norteamericana en Asia entró en una oportunidad en contacto con el enemigo, a considerable distancia de Manila, pero los barcos japoneses se retiraron sin presentar combate.

CRUCERO TORPEDEADO EN EL MEDITERRANEO

LONDRES, 12. —(U. P. — El Almirantazgo anuncia en un comunicado que un submarino británico torpedeó, y probablemente hundió, un crucero enemigo en el Mediterráneo central, pero no especificó cuándo.

INMINENTE ATAQUE AEREO A LA CARRETERA DE BIRMANIA

MANILA, 12.— (U. P.). — La radio de Chungking informa que se espera que para dentro de las próximas 24 horas, los japoneses hagan un ataque aéreo contra la carretera de Birmania. Agregó que los jefes militares norteamericanos, británicos y chinos tuvieron una prolongada conferencia.

KNOX LLEGO A HONOLULU

HONOLULU (Hawaii), 12.— (U. P.)— Llegó a esta capital el Secretario de Marina de Estados Unidos, coronel Frank Knox.

(PASA A LA PAGINA OCHO)

DESEMBARCOS FRACASADOS

Sus desembarcos de tropas, tampoco han marchado bien. Según las informaciones oficiales, los japoneses no pudieron desembarcar en la isla de Wake, y han tenido que dejar en paz a las islas Hawaii hasta que puedan conquistar a las de Wake y Midway. Aunque han bombardeado repetidas veces, por aire y mar, a la isla de Nauru, todavía no la han ocupado como tampoco las islas circundantes.

NIPONES SE RETIRAN EN CHINA

En las Filipinas, Hong Kong y estados malayos, las fuerzas niponas adelantaron algo, pero sólo a costa de enormes pérdidas, sin que la situación, en ninguna de esas zonas sea considerada peligrosa. En el gigantesco frente de China, la iniciativa parece estar en manos del mariscal Chiang Kai Shek, que ataca en muchos puntos con todo éxito. Un despacho de Chungking dice que los japoneses retiran todas las tropas al este de Nanking para utilizarlas en otras partes.

LA LUCHA EN MALACA

Después de los triunfos iniciales que les permitieron desembarcar en Kota Bahru y Kuantan, sobre la costa oriental de Malaca, los nipones fueron contenidos por las tropas australianas y de otras partes del Imperio de tal modo que se han visto forzados a permanecer en las pequeñas zonas que ocuparon en el primer momento de su ofensiva.

Desde entonces, los japoneses se han limitado casi exclusivamente a actividades aéreas y tentativas de llevar por mar, refuerzos para las tropas, ya desembarcadas en la costa. El ataque a Penang, pequeña isla frente a la costa occidental de la parte inferior de la península de Malaca, fué intenso. Se admite que los nipones dominan todo el sur de Thailandia, de modo que, con toda probabilidad, han aislado completamente a los Estados malayos de sus comunicaciones terrestres con el norte.

Entretanto, los medios oficiales dieron a conocer la primera información detallada sobre la fase inicial de la ofensiva nipona durante la cual la Real Fuerza Aérea ametralló e incendió de 50 a 60 lanchas o barcazas a motor que se dirigían a Kota Bahru.

OPTIMISMO EN SINGAPUR

Con excepción de las ocasionales alarmas aéreas, el observador apenas se da cuenta de que Singapur está en guerra. El optimismo es considerable y no hay el menor síntoma de desaliento. Mejor, quizá que cualquier otro lugar del Lejano Oriente, Singapur está preparada para hacer frente a cualquiera ofensiva y se confía plenamente en que

(PASA A LA PAGINA OCHO)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO: SITIOS CON URBANIZACION PAGADA VENDO: NUEVO BARRIO RESIDENCIAL PLAZA DE ÑUÑOA

Vendo los últimos sitios de la segunda manzana de este Loteo. Espléndida ubicación de gran porvenir.

A dos cuadras de la Plaza de Ñuñoa con frente a las Avenidas Santa Julia, prolongación Avenida Brown Sur y calles Talavera y Los Almendros.

SITIOS DESDE $ 21 500 — CON SOLO $ 8 600 — AL CONTADO, SALDO: FACILIDADES DE PAGO.

TODOS LOS SITIOS SE ENCUENTRAN PLANTADOS CON ARBOLES FRUTALES EN PLENA PRODUCCION: Cerezos, Perales, etc ..

URBANIZACION: Las amplias Avenidas y calles se entregarán con su urbanización totalmente cancelada; calzadas y aceras de concreto, alumbrado público y domiciliario; cada sitio se entregará con sus arranques de agua y de gas; arbolado en las calles.

ENTREGA DE LOS SITIOS: Firmadas las escrituras mi Oficina hará entrega material de los sitios, pudiendo los compradores iniciar inmediatamente la construcción de sus edificios Los sitios se venden sin ninguna obligación, solamente las que exige la Municipalidad en barrios residenciales. ...

VALORIZACION: Mi Oficina ha vendido en el trascurso de este año alrededor de 400 sitios y las transferencias efectuadas por los compradores han sido la mejor prueba de la valorización de este sector en tan poco tiempo. ...

PRECIOS: Mi Oficina mantendrá los precios conocidos por el público en los Diarios y en el Folleto explicativo, los días que quedan del presente año.

Para reservar sitios hay que depositar una cantidad proporcional al valor del sitio, fijada por la Oficina. Los compradores tienen un plazo hasta el 15 de Enero de 1942 para completar la cuota al contado, fecha en que se firmarán todas las escrituras simultáneamente. Los compradores al contado tendrán una rebaja de 10 o/o de los saldos de precios.

Los imponentes de las Cajas de Empleados Particulares y de Cajas de Previsión de Instituciones Particulares y Cajas de Empleados Públicos y Periodistas pueden adquirir con sus fondos de retiro, dando una garantía mientras dura la tramitación.

VISITAS: Puede Ud. pasar por BANDERA 168, todos los días hábiles de la semana, de 11 a 11 1|2 A. M. y de 5 a 5 1|2 P. M., donde obtendrá toda clase de detalles y podrá visitar en automóvil los sitios sin ningún compromiso.

SU OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168.-

ACERO OCHAVADO-CUADRADO REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS **S. SACK** S.to PABLO 1179 MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039. CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748 CIGARRERIA

SAN PABLO 3258 PELUQUERIA

MAPOCHO 2674 PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340 PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897. frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1906.

RECOLETA 794. PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835 LAVANDERIA.

INDEPENDENCIA 319 LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515. ALMACEN DE MUSICA

1.—Alhajas, monedas y antigüedades Fantasías

FABRICAMOS VIDRIOS IRROMPIBLES a $ 3 y $ 5. Relojería Druvi. 16 dic.

SI SU RELOJ SE DESCOMPONE, Druvi lo dejará nuevo. Alameda 773, oficina 11. 16 dic.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 1.o en.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 dic.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 31 dic.

BOLETOS AGENCIA, DE joyas, compro pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 dic.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, Plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 1.o ene.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 4 Enero

BRILLANTES ORO, PLATINO, boletos agencia, compro. Huérfanos 1151. Teléfono 80830. D—14



BICICLETAS A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA Casa AMERICANA San Diego 189 La UNIVERSAL Bandera 624 31 dic.

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS China Li-Wu Pat. 4 Enero

BICICLETAS Y ACCESORIOS DE las mejores marcas, precios especiales para comerciantes. Mueblería "La Santiago" Agustinas 847, Santiago. 22 Enro.

¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! Para pinturas, desabolladuras, soldaduras oxígeno. Consulte únicamente a Troncoso. Trabajo garantido. Alonso Ovalle 1675. Teléfono 63798. 31 dic.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! Para pergamoides esterillas para fundas, géneros para tapiz, Casa "José Queirolo". Castro 15. 31 dic.

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA automóviles, Luis Miranda, profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 31 dic.

¡¡¡STUDEBAKER 1942!!! OFRECEN para entrega inmediata. Ocampo y Sánchez. Riquelme 60. Teléfono 81905. 2 en.

¡¡¡COMPRE AUTOMOVIL EN Amunátegui 23!!! 28 Dic

EMPAQUETADURAS PARA AUTOMÓVILES, motores explosión fabrico. Riquelme 913. Ene. 4

BICICLETA ITALIANA, VENDO buen estado. Tamaño regular $ 600. Verla 10 a 11, 6-7. Carlota Milcher 916, entre Echeverría y Olivos. D—13

BICICLETAS INGLESAS FACILIDADES pago. Rosas 1142. 27 Dic.

3.— Neumáticos, accesorios y garages.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1905. 10 ene.

OCASION! NEUMATICOS, FACILIDADES. Arturo Prat 22. 28 Dic.

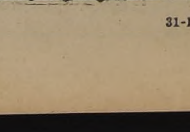
PINTURA, DESABOLLADURAS AUTOMÓVILES, Brasil 40. 17 Dic

¡¡¡PLACAS!!! POSITIVAS, NEGATIVAS, separadoras "Hart", Precios bajos. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. 2 Enero

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDISON!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 10 Ene.

FORROS TODAS MEDIDAS, LIQUIDO en Inglaterra 1671. D—12

¡¡¡COMPRAVENTA NEUMATICOS!!! Miraflores 161. 10 Ene.



31-Dic.

UN VERANEO IDEAL

OBSEQUIA "LA NACION"

A sus avisadores y lectores

EN LAS

TERMAS DE TOLHUACA

cuyas aguas radioactivas realizan curas prodigiosas, al mismo tiempo que su admirable naturaleza las convierte en un lugar incomparable para el descanso y la salud.



Un paisaje de Tolhuaca, paraíso de los pescadores y encanto de los turistas.

Nuestro diario regalará durante los meses de DICIEMBRE y ENERO CUATRO PASAJES y ESTADA GRATUITA A SUS LECTORES y AVISADORES de acuerdo con las siguientes condiciones:

La Empresa LA NACION obsequiará durante los meses de Diciembre y Enero próximos, cuatro pasajes con derecho a una estada de diez días en las Termas de Tolhuaca.

Tendrán derecho a participar en esta oferta:

Los lectores de LA NACION, quienes, por cada cinco cupones del diario, tendrán derecho a un boleto numerado.

Los Suscriptores de LA NACION, a los cuales se les entregarán al momento de tomar su suscripción tantos boletos cuanto represente el valor integrado por ellos en la Caja de la Imprenta.

Los avisadores de anuncios clasificados o al contado, depositados en la Imprenta, con derecho a recibir tantos boletos cuantas veces represente el valor de su aviso.

Los días 15 DE DICIEMBRE y 15 DE ENERO se procederá a elegir a los favorecidos, en un acto público, en la Imprenta de LA NACION. Se obsequiarán, de acuerdo con las bases anteriores, dos pasajes en Diciembre y dos en Enero.

PRIMERA ELECCION DE FAVORECIDOS EL 15 DE DICIEMBRE

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO **S. SACK** San PABLO 1179 MORANDE 817

CUPON DE "LA NACION"

Cinco de estos cupones dan derecho a un boleto numerado que a su vez dará opción a los lectores, suscriptores y avisadores de LA NACION a pasaje y estada de Diez días, con gastos pagados, en las

Termas Minerales de Tolhuaca

de acuerdo con las condiciones establecidas.

RECORTESE ESTE CUPON.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL S.n PABLO 1179 MORANDE 817

5.— Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

CABALLERO, PIEZA ELEGANTE, amoblada, todo confort, independencia absoluta. Teléfono 60374. 16 Dic

PIEZA, TELEFONO. AVENIDA España 60. (Dic. 14

ARRIENDO PIEZAS. ALAMEDA 293. 2.o piso. 13 Dic

AMOBLADO TEMPORADA VERANO, arriéndase departamento, Forestal. Tratar: Esmeralda 792. 14 Dic.

7.— Arboles y plantas

ARBOLES DE PASCUA, GRAN existencia; Jazmines del Cabo. injertados. Tierra hojas de litre, maceteros greda, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 26 dic.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS fábrica de maceteros. Almácigos hortaliza, jardín, en toda estación del año. Chacarería, macrocarpa, eucaliptus, glóbulos en maceteros. Plantas para herbarios camión carga, órdenes aquí. Mercado Central Rosa Suazo. (Dic. 18

8.— Armas, caza y dos.

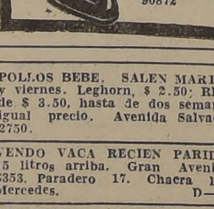
"NO PIDA PURGANTE", PIDA Purgantil. 31 dic

10.—Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhon. San Antonio 509 Teléfono 66322. Dic. 17

TELAS para PRIMAVERA Y VERANO Tonos claros NOVEDADES SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279 FACILIDADES

ZAPATERIA EL SUBMARINO EL MEJOR CALZADO Y MAS DURABLE ¡¡VILLAGRA!! Veinte años de práctica al servicio de su clientela DELICIAS 2851 FONO 90872



POLLOS BEBE. SALEN MARTES y viernes. Leghorn, $ 2.50; Rhode $ 3.50, hasta de dos semanas igual precio. Avenida Salvador 2750.

VENDO VACA RECIEN PARIDA, 15 litros arriba. Gran Avenida 6353. Paradero 17. Chacra Las Mercedes. D—22

REALIZAMOS LINDAS GALLINAS Pedignes, Leghorn, $ 38. Av. Salvador 2750.

POR VIAJE, REALIZAMOS HUEVOS diferentes razas, de diferentes precios. Avenida Salvador 2750.

ALIMENTOS PARA AVES PREPARADOS por Juan Sierra, 25 años al servicio de la Avicultura, Ración, postura: alimento molido altamente valorizado con proteína animal 100 kgs, $ 85 Ración pollos molido proteinizado con leche vitaminizado con aceite bacalao y mineralizado, 100 kgs. $ 120. Ración granos mezcla balanceada para gallinas y pollos desde dos meses, 100 kgs. $ 110. Reparto domicilio.— Teléfono 54. Cisterna. 31 Dic

11.—Belleza y peluquería.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA J. DURAN G. MASAJE MEDICO REUMATISMO Obesidad, Modelar el busto. Caderas. Piernas. Vientre.— Consultas médicas. Rayos Ultra Violeta. Presente este aviso.— Primer tratamiento, gratis.— Santa Elena 719. 4 Ene

$ 15 ¡¡¡PERMANENTES, EN PLENO centro de Santiago, con material importado; aproveche esta baratura, señorita!!! San Antonio 380. Fono 31685. 6 Ene

12.—Compraventa

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos usados. Bandera 72. 1.o ene.

COMPRO DESECHO DE PAPELES. E. Hayden. Avda. Balmaceda 1510. Telef. 83191. Casilla 2413. 18 Dic

VENDO AMOBLADO COMEDOR Y Hall, San Isidro 232. D—14

13.—Deportes, turismo y veraneo.

¡¡¡VERANEANTES!!! Para sommieres buenos y baratos. Fábrica: Avenida Bernardo O'Higgins 1789. Teléfono 61150. 16 dic.

FABRICA MESAS PING PONG, reglamentarias, entrega inmediatamente. Arturo Prat 571. D—22

14.—Diversos.

REGALOS BONITOS Y BARATOS, con grandes facilidades de pago, donde Mangiamarchi. Independencia 395. E.—1.o

VIRUTILLA ESPECIAL EMBALAJES delicados o vidrios, encontrará cualquier cantidad, calle Fábrica 1847, teléfono 50280. D—13

Mentalistas

MADAME LAURI, TODO SOLUCIONA con puros. Cochrane 885.

QUIROMANCIA $ 10. CARTOMANCIA $ 5. Mentalismo. Madame Graciela. Sotomayor 875. 26 Dic.

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios. Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668 9 En.

PROFESORA ANA ILEH, QUIROMANCIA científica, Vaticinios segurísimos. Bulnes 80, departamento 93, Barrio Cívico. Teléfono 89828. D—25

CASA WIEGERS HUERFANOS 991 POR DEMOLICION LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS A PRECIOS MUY REBAJADOS 13 Dic.

15—Educación.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 4 Enero

BACHILLERATOS, PREPARANSE. Agrupación Profesores de Estado Manuel Bulnes. Huérfanos 1015. 22 Dic.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! CURSOS DE VACACIONES, ESCUELAS CHILENAS POLITECNICAS "DIAZ GASCOGNE". — Cooperadora del Estado. Mecánica Dental. Enfermera dentística. (Especial, decente, lucrativo). Comercio completo: (especialmente señoritas atrasadas). Modas: corte moderno, confección, excelente sistema práctico elegantísimo, (facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos, diversos. Manicure, belleza, etc. Rápido, garantido internado femenino, 28 años éxitos. ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. 31 dic.

APRENDA INGLES CORRECTAMENTE, método propio contabilidad, curso rápido, Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1238. (Dic. 18

ACADEMIA CORTE CONFECCION sombreros, manicure, juguetería, flores. Ahumada 358. 24 Dic.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, dactilografía tacto, rapidísimo, cursos completos, comercio, telegrafía, modas, sombreros, peinados, permanentes, manicures. Enseñanza garantida. 24 Dic.

PAJA DE ARROZ PARA RELLENOS de juguetes o embalajes delicados, cualquier cantidad encontrará calle Fábrica 1847. Teléfono 50286. D—13

¡¡IMPORTANTE!! LA ESCUELA Chile de Telegrafía Eléctrica, Establecimiento con 22 años de labor, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía y radiotelegrafía. Matrícula abierta. Bascuñán 260. 14 Dic.

17.—Ocupaciones buscadas.

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR o arreglar departamento. Puertas afuera. San Isidro 379. 15 Dic.

SE OFRECE CHOFER TRABAJADOR, sin vicios, dentro o fuera de Santiago. Buenos informes. Almirante Barroso 83 C. 1. S. M., Santiago.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

"NO PIDA PURGANTE, PIDA Purgantil. Dic. 15

NECESITO MESONERO COMPETENTE. Exposición 10.

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

NECESITO BUENAS BORDADORAS a mano con muestra. Coquimbo 1067 Casa 6. Dic

NECESITO SANDWICHERO competente. Exposición 10.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesítanse, Chiloé 1189. D—

CORTADOR DE CARNE, o ayudante necesito. 5 de Abril ... 13 Dic

OJALADORA MAQUINA eléctrica singer moderna y ... necesito. Benavente 308. 13 Dic

50 OPERARIAS PARA OVERALLS paletoes y pantalones ... con libreta y recomendaciones. Necesita: Benavente 308. 13 Dic

—Domésticos.

MUCHACHO PARA MOZO y cocina, necesita hotel de primera. Presentarse: La Bolsa 87.

NIÑA PARA COMEDOR, competente, con buenos informes necesita Hotel de Primera. Presentarse: La Bolsa 87. D—

EMPLEADA PARA ASEO ... sólo mañanas. Huérfanos ... tercer piso.

NECESITO MATRIMONIO, para todo servicio, ella ... mano. Tratar de 13 a 14 horas Avenida Apoquindo 190. 11 D

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

FAMILIA ESPAÑOLA, ARRIENDA lindas piezas con pensión a matrimonios o jóvenes sólos. Precios módicos. San Isidro 232. 14 Dic

20.—Materiales de construcción

FIERRO EN PLANCHAS, PLANO cuadrado, redondo, Techo ... mico, ofrece Fábrica Canalización. Matucana 551. (enero

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS ... nas Li-Wu-Pat. 4 Enero

PARA FIERRO SACK. 31 dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 31 dic.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCIÓN Sack. 31 dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO, San Pablo 1179. 31 dic.

PINTURA PASTA SACK. 31 dic.

CEMENTO MELON SACK. 31 dic.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS San Pablo 1179. 31 dic.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 dic.

¡¡¡MADERAS, 500,000 MANGOS escoba!!! nueva Barraca "San Martín", pino, araucaria, ... alerce. San Martín 870. Fono 63816.

¡¡¡FIERRO LISO!!! GALVANIZADO negro "Barraca Fierro" Chacabuco 11. Teléfono 9068...

CONSTRUCTORES, CONTRATISTAS, propietarios: La Fábrica Nacional de Baldosas ofrece ... mármol reconstituído. ... dibujos modernos en todo ... lores, alta calidad. Precios ... bajos de plaza. Visítenos, se convencerán, 9.a Av. 0215. Tel. ... Lo Ovalle. — NOTA: Compramos baldosas, daremos cemento.

SEÑORES ARQUITECTOS, constructores, empapelen sus ... visiten papelería Madariaga, ... Francesa, Estado 120, teléfono 81141. Papel importado, ... les precios de ocasión. ... ga Laneri, Estado 120, Teléfono 81141. Remitimos contra reembolso.

PAPELES PINTADOS liquidación permanente. Nueva York 29. 31 dic.

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demolición zinc, puertas, ventanas, ... pino, roble, tablas, fierro, ... rías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. (Dic.

MADERAS POR MAYOR ... para despachar desde ... Ofrece Hans Modrow. ... 1142. Of. 8.

SURTIDO COMPLETO PUERTAS mamparas, ventanas, ... standard y materiales demolición ... nes. San Diego 743.

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 13 de diciembre de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES AMERICANAS

El Congreso acaba de dar su aprobación a las Declaraciones y Resoluciones adoptadas por los países del Continente en la Conferencia Panamericana de Lima, celebrada en 1938, y en las Reuniones de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores, que tuvieron lugar en Panamá y La Habana en 1939 y 1940, respectivamente.

Aun cuando la finalidad de tales instrumentos, como su propio nombre lo indica, no es otra que la de manifestar orientaciones y líneas de conducta, suele acontecer que en su redacción se filtren la forma y el tono propios de los acuerdos convencionales. Esto, sin embargo, no altera su esencia ni puede transformar su carácter, que son de índole facultativa. El hecho mismo de su aprobación parlamentaria no cambia tal situación, como lo sostuviera con autoridad el Canciller de Colombia, al solicitar del Congreso de su patria el pase legislativo para los mismos instrumentos que nuestras Cámaras acaban de sancionar.

No obstante lo anterior—y más bien a causa de ello—, el acto que el Poder Legislador ha realizado tiene un sentido que es necesario destacar. Desde ayer las Declaraciones y Resoluciones de Lima, Panamá y La Habana constituyen disposiciones legales internas, a cuyas estipulaciones el Ejecutivo está obligado a conformarse en el manejo de nuestras relaciones con las demás naciones americanas. De ahí la necesidad de precisar su sentido y su alcance, analizándolas en conjunto e interpretando las disposiciones de unas a través del espíritu y del texto de las otras.

La "Declaración de Principios Americanos" votada en Lima establece un principio vasto y general: toda diferencia de carácter internacional debe ser resuelta por medios pacíficos, lo cual trae como consecuencia ineludible que no es lícito el uso de la fuerza como instrumento de política entre los pueblos. Si la doctrina americana se quedara en esto, habría que reconocer su falta de individualidad. Mas, en la Reunión de Consulta de La Habana se da un gran paso. De lo general se evoluciona hacia lo particular. Y situando el pensamiento en América, los representantes de 21 Gobiernos afirman que todo atentado de un Estado no americano contra la integridad y la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía e independencia política de un Estado americano, será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman la declaración. A fin de determinar las medidas que convenga tomar, los Gobiernos signatarios se consultarán entre sí, y, según las circunstancias, procederán a negociar los acuerdos complementarios, necesarios para organizar la cooperación defensiva y la asistencia recíprocas.

Esta Resolución, cuyo alcance puede parecer extremo, reproduce—en términos diferentes—el contenido de la "Declaración de los Principios de la Solidaridad de América", aprobada en Lima el 24 de diciembre de 1938. En consecuencia, su aplicación y su mecanismo deben ser comprendidos de acuerdo con lo establecido en esta última y, especialmente, con la parte en que se determina el carácter de la acción de cada país. A este respecto la Declaración dice textualmente: "Queda entendido que los Gobiernos de las Repúblicas Americanas actuarán independientemente en su capacidad individual y reconociéndose ampliamente su igualdad jurídica como Estados soberanos".

Así entendidos los instrumentos aprobados ayer por nuestro Parlamento, aparece con claridad su finalidad, su técnica y su mecanismo. El principio de la solidaridad domina en ellos y es el determinante de su existencia. Para dar efectividad al objetivo perseguido, se establece el sistema de consultas americanas y de negociaciones parciales entre las naciones particularmente interesadas. En fin, y sea cual sea el espíritu general predominante, queda establecido que nada afectará el derecho de soberana decisión de los Gobiernos de los países americanos.

Dentro de este ancho campo, el Presidente de la República—a quien la Constitución confía exclusivamente el manejo de las relaciones exteriores—puede evolucionar de manera que, sin comprometer a la nación más de lo necesario, la coloque en situación de hacer honor a sus compromisos.

Abastecimiento de materias primas

La Sociedad de Fomento Fabril, que es el organismo máximo por medio del cual son dirigidas nuestras actividades manufactureras y fabriles, hace ya tiempo que se venía preocupando de la posible situación que habría de presentarse con la prolongación de la guerra europea y con la problemática intervención en el conflicto de las dos poderosas naciones vecinas al Pacífico que aun gozaban de los privilegios de la paz. El problema del abastecimiento de materias primas de importación se había planteado en el seno de la institución mencionada con todos los graves caracteres que él reviste, y había preocupado en forma especialísima al Consejo Directivo de la Sociedad.

Producida la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Japón, y lanzados ambos pueblos al resultado aleatorio de una guerra bajo todo punto de vista lamentable, el problema de dicho abastecimiento se ha agravado en forma ostensible, hasta el punto de que él constituye al presente uno de los más inquietantes asuntos que pueden preocupar a los Poderes Públicos y a la economía privada. A ello se refirió ya ayer editorialmente este diario, haciendo ver la necesidad en que nos encontramos de tomar ciertas medidas de precaución indispensables para salvar futuras y desastrosas contingencias.

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, como lo dejamos dicho, se había preocupado ya, de antemano, de tan delicado asunto, y había acordado, en vista de la gravedad del caso, formular una invitación a los señores Ministros de Estado, en las carteras de Relaciones Exteriores, Hacienda y Comercio y Abastecimiento, para coadyuvar en la tarea de procurar los abastecimientos fundamentales para nuestras industrias y para representar al Supremo Gobierno, en forma directa, la urgencia que existe de adoptar algunas medidas encaminadas a satisfacer las necesidades de mayor apremio. Como la intensificación del conflicto guerrero, producida por la guerra que acaba de estallar entre Estados Unidos y Japón, viene a agravar más nuestra situación industrial, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril ha dirigido una atenta nota a los Ministros antes mencionados, invitándolos a su próxima sesión, con el objeto de estudiar en ella todos aquellos puntos que dicen relación con el abastecimiento de materias primas.

Este acuerdo envuelve un principio de sabia y atinada política económica. Nuestras industrias manufactureras están al borde de un peligro, que si no es en sí mismo todavía un desastre, puede serlo en un futuro cercano si no se adoptan con oportunidad y entereza las medidas indispensables para prevenirlo. Se ha dicho que muchas de las industrias nacionales sólo cuentan con materia prima para tres o seis meses a lo más, y que otras, más previsoras, no lograrán mantenerse más de un año en plena actividad. Fácil es comprender cuál sería la situación en que se encontraría el país ante semejante paralización forzosa. Los valiosos capitales invertidos no podrían redituar ni los más mínimos intereses, y la cesantía, con todo su cortejo de calamidades, vendría a poner un punto negro en nuestra tranquilidad social. Diversos otros factores se añadirían a este quebranto, y no sería el menor el que nos encontráramos de pronto ante un panorama de desquiciamiento que es preciso evitar a toda costa.

De aquí que encontremos plenamente atinada y oportuna la determinación tomada por el Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril, y que pensemos que la presencia de los Ministros antes mencionados, en la próxima sesión que habrá de celebrar aquel organismo, habrá de producir una alentadora confianza en todos los círculos industriales de la República.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

P O L V A R E D A

POLITICA Y PERIODISMO

Cierta vez le preguntaron a Dax por qué razones él era apolítico.

Quedó un rato perplejo y no supo responder. A veces solía decir que para él hablar de política criolla era algo vulgar y desagradable, como hablar de almorranas; pero esto último no pasaba de ser chascarrillo y fanfarronada. Recordaba que un caballero francés, hacía mucho tiempo, le había preguntado por qué en Chile no se conocían las **pissotiéres**, o vespasianas. Sin saber que responder, y pillado de sorpresa, Dax se retiró algo turbado. Cuando llegó a su casa, tomó una silla, se sentó y se puso a meditar profundamente por qué en Chile no se conocían las vespasianas. Al cabo de una hora de meditación, se golpeó la frente: ¡Eureka! En Chile, en esta tierra donde tanto beben los hombres, no hay vespasianas a causa de que es un país matriarcal, y las mujeres tienen mayor capacidad que los hombres para retener los líquidos en el organismo.

De la misma manera se puso a meditar por qué no le interesaba la política nacional, hasta que, por fin, se dió un golpe en la frente: ¡Eureka! No me interesa la política nacional, porque se trata de algo que ya pasó, de algo usado. Después de un rato se dijo: No, no es eso tampoco. No hay nada usado en el mundo. Lo que es trasplantado vuelve a ser nuevo. Cada acción repetida en sitios diferentes del planeta adquiere un valor nuevo, aunque su origen sea el mismo. Así ocurre con la zamacueca negra, que se llama "tambor" en Panamá; "marinera" en Perú; "gato" en Mendoza y "cueca" en Chile, aunque su origen común es africano, colonial. Entonces es preciso buscar la repugnancia por la política en otras razones. Hay en nuestra política cierto interés de ensayo, de prueba. Así como el torpedo Whitehead fué probado por primera vez, en 23 de abril de 1891, en Caldera, cuando el capitán Fuentes hundió al **Blanco**, así en política hemos ensayado, por vez primera, numerosas leyes "torpedos", algunas de ellas como el Seguro Obrero, que en Francia han llamado la Ley Loca. En efecto, esta ley permite un acumulamiento monstruoso de capitales, que por fin compiten con el público y encarecen la vida del propio obrero, su creador y, al mismo tiempo, dueño de los millones, sin que pueda servirse de ellos. Nuestra tierra ensayó multitud de sistemas democráticos y socialistas, a veces de tipo fascista, sin llegar jamás a contentar al público. De 1927 a 1930 experimentamos el sistema fascista, sin partidos. En 1931 don Carlos Dávila ensayó el New Deal, con el nombre de República Socialista. Trajo este sistema de Estados Unidos, donde se conocía como embrión y propaganda electoral. El **brain trust** recibió el nombre de "equipos". Al mismo tiempo, traía el esquema de una nueva revista que llamó **Hoy**, y que es imitación de la revista **Time** de Chicago. **Names that make news**, o "nombres que hacen noticias".

Pues bien, cada ensayo de política extranjera en Chile contuvo, algunas veces, el mérito de anticipar o promover leyes que en Europa o Estados Unidos permanecían encarpetadas en la prudente obscuridad de un gabinete.

Nos vanagloriamos dándonos títulos de precursores, y la verdad es que todavía no podemos conocer los resultados permanentes que la práctica de dichas leyes determinará en el cuerpo nacional. Es como el Neo Salvarsán, cuyos resultados en el individuo integran una importancia pequeña y circunstancial, pero cuyos resultados en la familia futura, impregnada de Neo constitucional, serán trascendentales y definitivos. Estos resultados no podrán ser conocidos hasta dentro de 50 ó 100 años.

La política, en estas circunstancias, a manera de ensayo, cuando no como manifestación tardía y anacrónica, no podría ser del gusto de una persona previsora y capaz de pensar en los efectos posteriores de las cosas, a gran distancia en el devenir nacional. Dax quería dedicar sus energías a algo más profundo.

En 1916 los rectores de las universidades rusas notaron que sus alumnos habían dejado de ocuparse de la política.

¿Qué ocurría? Era que preparaban la gran revolución de fondo. Es decir, habían dejado de ocuparse de los políticos de cartel. Igual cosa ocurrió en China en 1930.

Dax creía que en países remolcados, sin corrientes nacionales primordiales, propias, lo que más vale para forjar patria es el periodismo, la novela, la poesía, la música.

Creía que en cien años adelante nadie sería capaz de recordar a los políticos de cartel, y, en cambio, las masas tendrían la forma que los escritores, y no las leyes, quisieron darles.

Ahora, decía Dax, pasamos por la etapa represiva, apocada, plúmbea, pero mañana... Castelar escribió: "Los triunfos del momento son todos para los intereses; los definitivos serán todos para las ideas...".

Veamos lo que ha ocurrido ahora.

Hemos visto una ciudad casi histérica, solevada de sensación en sensación, cual una masa que esperara lo insólito y sobrenatural: Congreso Eucarístico; visita del Canciller carioca; muerte del Presidente Aguirre; premio de medio millón en el Palacio Hípico.

Después ocurrió algo que los entendidos en deportes no se explicaron. Un match de football que en otras ocasiones hubiera producido entradas fabulosas, tomó caracteres desagradables de fracaso ¿Por qué? No hay otra explicación que el cansancio, el agotamiento de un público que pasaba de una a otra solemnidad turbulenta, tempestuosa. Ya no podía más; era demasiado.

Y después de todo eso, después del Congreso Eucarístico, de las visitas oficiales, los funerales, las carreras fantásticas y el football internacional en el Estadio monstruo, nos llega el mazazo. La guerra de Oriente.

Podemos exclamar como en el Don Juan, de Zorrilla. "Ahora suenan en la antesala". Los cañones de Europa se aproximan a los volcanes de América. Y encima de todo, la política criolla con sus proclamas, sus desmentidos, sus insidias, sus mentiras, sus gritos destemplados, sus choclones. ¿Y para qué todo eso? ¿Vale algo la política de casa en las actuales circunstancias?

No, no. Más vale esto otro: escribir la novela de América en el diario, en el libro, en el verso... Esto se parece más a la Eternidad.

J. E. B.

Donde ahora empieza la guerra

¿Tardará cuatro meses en estabilizarse el frente de lucha del Extremo Oriente? Es posible que tarde mucho menos, incluso que tarde poquísimo; ya principian a llegar noticias de que británicos y norteamericanos empiezan a devolver recios golpes a la marina nipona, en respuesta al inesperado ataque inicial. Aparte de otros barcos menores y dos portaaviones, los japoneses parece han perdido ya los acorazados Hiranuma, Kongo, Ishey y Kirishima. Con todo, si el frente ruso ha tardado cuatro meses largos en cambiar su fisonomía primera y Rusia venía armándose hace mucho tiempo, no habría motivos de extrañeza en que los pueblos anglosajones necesitaran otro tanto que precisó aquélla. Máxime, teniendo en cuenta que Estados Unidos empieza ahora su esfuerzo bélico.

Asedio de Hong Kong, desembarcos en Filipinas y toma de posiciones en el istmo de Malaca para el ataque a Singapur, este es el panorama general del Extremo Oriente, en la actualidad. Examinemos lo que significan estos objetivos, principiando por el que se halla más expuesto, dada su proximidad a Japón y su pequeñez: Hong Kong.

Hong Kong no es el nombre de una ciudad, como cree mucha gente, sino de una isla en la costa sureste de China, junto a la desembocadura del río de Cantón. Hong Kong, o mejor Hiang Kiang, significa lagunas dulces, aludiendo a las aguas de la isla. La capital de la isla es Victoria, con unos 450.000 habitantes, de los que 366,000 son chinos.

La colonia inglesa comprende, además de Hong Kong, la península de Kowloon, en la tierra firme de enfrente. Los japoneses, que se hallan establecidos hace tiempo en la región cantonesa, atacan, por lo pronto, Kowloon, para irse acercando a la isla. Por su parte, los chinos han iniciado operaciones frente a Cantón, a fin de aliviar la presión nipona sobre el pequeño reducto británico.

A los japoneses les interesa tomar Hong Kong, porque, para su navegación desde el archipiélago metropolitano a Indochina y Malasia, dicha colonia inglesa es una espina molesta, clavada a mitad de la ruta. En efecto, Hong Kong está a 1,590 millas de Yokohama, que queda al norte, a 628 de Manila, 1,435 de Singapur y 710 de Camranh-Bay, que están hacia el sur. Aclaremos que Camranh-Bay es un magnífico puerto natural de Indochina, convertido por la complicidad de Vichy en la base naval japonesa del Mar de la China. Camranh es un estorbo para la navegación entre Singapur y Manila; pero, a su vez, Hong Kong es un buen apostadero para desde él salir a la caza de cuanto barco japonés venga desde Japón o Formosa hacia Camranh.

De lo dicho deriva el valor estratégico de Hong Kong en la actual fase de la guerra. Pero, además, la isla tiene un valor potencial mucho mayor para el caso de que el ejército chino lograse penetrar en la zona costera de Cantón, que ocupan los japoneses, y que tiene una profundidad relativamente escasa. Entonces quedaría abierta para las fuerzas de Chiang Kai Shek, una importante vía de abastecimientos, el ferrocarril de 771 millas de longitud que va hasta Hangkow, en el corazón de China, y cuyo servicio se halla suspendido desde que los nipones se establecieron en la comarca cantonesa.

En tiempos normales Hong Kong era zona libre para el comercio internacional e importante escala marítima. Por allí se proveía a China de manufactura y exportaba sus materias primas al mundo entero. Por allí llegaron al entonces Celeste Imperio las ideas de libertad y democracia que acabaron por transformarlo en República, con ansias de renovación y de progreso. No debe olvidarse que el sur de China tenía muchos de sus hijos en California, Filipinas y Malasia, es decir, en tierras anglosajonas, y que este contacto produjo tanto el desarrollo material de Cantón y su zona como el fermentar de las ideas, cuyo jefe espiritual fué Sun-yat-Sen.

En 1939, 23,881 naves, con un total de 29 millones de toneladas, pasaron por Hong Kong, haciendo comercio con el extranjero. En la misma fecha el tráfico con el Imperio británico (excluyendo Gran Bretaña) subió a dos millones y medio de libras para las importaciones, y más de cinco millones para las exportaciones.

Malasia y Filipinas, por su importancia, merecen sucesivos artículos.

B.

AUDIENCIAS DEL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente de la República concedió en la tarde de ayer las siguientes audiencias:

Al presidente de los Boy Scouts de Chile, Dr. Nacianceno Romero quien le informó de la próxima realización de un Jamborée Nacional en nuestra capital; al Ministro del Interior, quien le informó de las últimas novedades producidas en sus servicios; al Intendente de Santiago; al diputado don Belisario Troncoso; al diputado don Pedro Bórquez; y al presidente de la Caja Nacional de Ahorros, señor Manuel Barrios.

También se entrevistaron con el Excmo. señor Méndez el Contralor General de la República, señor Agustín Vigorena y el Director del Departamento de Contabilidad, señor Renato Marquesado, quienes conversaron con el Primer Mandatario sobre asuntos económicos relacionados con la situación actual del país e internacional.

Finalmente, se entrevistó con el Vicepresidente de la República el diputado don Carlos Gaete quien solicitó a S. E. la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley de reforma del artículo 10 del Código del Trabajo y que da beneficios de desahucio por años de servicio a los obreros. El Excmo. señor Méndez quedó de estudiar este proyecto y resolver a la brevedad posible.

LA AUTOBIOGRAFIA DE OSSORIO Y GALLARDO

De nítida actualidad resulta el hermoso libro que con el título de "La España de mi vida" ha publicado, hace poco, el jurista español don Angel Ossorio y Gallardo. Lleva el subtítulo de "Autobiografía", y es un vivísimo relato que abarca desde su formación hasta los días en que, al desmoronarse la República española, tiene que reiterar las cuitas del cristiano errante en busca de sustento.

Don Angel Ossorio habla como escribe, con animada soltura. Su estilo es sencillo y familiar, pero con una casera substancia española, como un buen cocido madrileño.

En los libros políticos — y éste lo es en grado apasionante — no domina por lo general la franqueza o sólo se miran las cosas desde un punto de vista partidista que opaca el fulgor de la verdad. Don Angel es objetivo, y a la vez moraliza con ejemplos y enseñanzas de gran valor para los momentos que vive la democracia. Su democracia es cristiana; tiende a lo orgánico; no disimula los defectos del sistema. Antes bien, se adelanta a las objeciones del enemigo y busca, con realismo castellano, las causas de las derrotas y descalabros padecidos por el régimen. Por esto su lectura conduce a los más palpitantes temas polémicos de la hora actual y nos informa de muchas intimidades de la política española, desde los tiempos de Maura hasta los de Azaña.

Ossorio y Gallardo nació en Madrid. Fué, en su infancia y juventud, un chico listo. "El chico listo — dice — es un producto típico de la sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX". Y agrega: "El chico listo fué enteramente distinto de sus predecesores y de sus continuadores. Teníamos cierto despejo natural (perdónese la inmodestia, pero sería hipócrita declararme bruto), viveza ratonil, dotes de asimilación y unas gotas de personal simpatía".

Con estas dotes los chicos listos llegaban a la Universidad con un bagaje no muy sólido a adquirir conocimientos formularios que se exhibían a cuenta de unos exámenes también formularios.

Asistimos a la vida de la Universidad, a la del foro y de la política española, y percibimos muchos de los rasgos psicológicos de una sociedad que iba a desembocar a una de las tragedias más tremendas del mundo contemporáneo. La lectura de este libro explica el fracaso de la política española, donde el diálogo se hizo imposible y donde fracasaron todos los intentos superiores de coordinar una elevada acción nacional. Desde el Conde Duque de Olivares hasta Azaña, todos los directores de la cosa pública peninsular se quedaron en los gestos ampulosos y en las frases de éxito momentáneo. Bastaría recordar aquí "El último hombre y la última peseta", de Cánovas del Castillo, ante la guerra con Estados Unidos, y "La revolución desde arriba", de don Antonio Maura. Esos dos hombres extraordinarios no lograron imponer a su pueblo los valores que hicieran posible una revolución incruenta o una reforma profunda en la existencia social de la península.

Ossorio cuenta aquí los sinsabores de Maura, la ceguera de los conservadores y la traición del Rey a la causa de la propia Monarquía. Después nos conduce a los albores de la República, al interregno del Directorio Militar y a los nuevos tiempos en que se destacan los hombres que no siempre supieron penetrar en la entraña viva de su patria. Ensueños, realidades, utopías, forman la tela livianísima en que desenvuelve esta autobiografía ejemplar. Y decimos ejemplar, porque está escrita por un hombre que nunca medró con el poder ni se arrimó a los oportunismos que alimentaba el cambio de sistema político.

Entre muchos retratos y siluetas secundarios, se destacan dos de españoles de calidad superior, que el ambiente derribó: los de Maura y de Azaña.

Maura era una categoría ética, como lo fué Azaña. Austero, ilustrado, moralísimo y eficaz, pudo imponer desde arriba la llamada revolución necesaria. Tenía, además, dice Ossorio, una fuerza oratoria enorme y singular. Definía situaciones, aplastaba a los adversarios, era diáfano, inspirado y cáustico a la vez. Trató de dignificar la política, pero no lo entendieron sus partidarios, y lo traicionó el Rey Alfonso XIII, que debemos incluir entre los demoledores de España.

No resultarán nunca las reformas políticas o los cambios sociales sin los necesarios soportes morales. Todo lo que quiso realizar Maura equivalía a hacer España, porque en España hay de todo y bueno, pero nada está en su sitio. En estas palabras de Ossorio se encierra el secreto del descalabro español. Nada estaba ni nada sigue estando en su sitio.

Los españoles no alcanzaron a conocer una democracia orgánica. La propia república cometió errores y sacó de



Angel Ossorio y Gallardo.

quicio algunas cosas que pudieron enderezarse sin violencia. ¿Y qué es una democracia orgánica? Democracia — dice don Angel Ossorio — es la acción de todos. Y el actuar todos, se entiende que cada cual en su sitio. En una democracia intervienen mil elementos, espirituales unos, tangibles otros. Obran las minorías selectas y las masas apasionadas. A veces la fuerza aplastante de una mayoría se detiene ante la posición o el retraimiento de un grupo numéricamente insignificante. La crítica puede tanto como los votos. Un plebiscito arrollador queda ineficaz ante el dictamen de un solo hombre... El nervio de las democracias no está en el imperio del número, sino en que no haya nadie privado del derecho de intervenir en la apreciación y en la gestión de la cosa pública. Todo ello viene a constituir una maquinaria tan compleja, tan sutil, tan delicada, que no tiene pieza desdeñable, y, en ocasiones, la rueda más tenue es la verdadera rectora de todo el engranaje. Sostener que la democracia estriba en la fuerza de la masa es tanto como creer que el poder de la locomotora está vinculado en su coraza de hierro. (Página 39).

Estos ideales, noblemente sustentados por Ossorio, lo llevan a decir que en política no ha servido más que para francotirador. Equivalen a un reconocimiento personal de derrota, pero entregan también el secreto de muchos fracasos del régimen democrático en la tierra española. Esto, en otras palabras, demuestra que la democracia aún es un punto de partida y no uno de llegada. Con la democracia se hacen posibles muchas rectificaciones y enmiendas, aun las mejores que ofrecen los dictadores y los seudos demócratas que desean hacer gobiernos fuertes sin mirar los resortes de la máquina. Don Angel, según Maura, no puede ser metido dentro de cercas, porque de cualquier material que se le construyesen, él las rompería con los codos.

Tocamos aquí un punto vital del sistema democrático. ¿Tienen los partidos la suficiente ductilidad para contener en su seno a los hombres previsores, a los mejor inspirados, a los de vista larga? ¿No pasó con Ossorio y Gallardo en España algo de lo que ocurrió con Churchill en Inglaterra con sus amigos **tories?**

Con la República, Ossorio y Gallardo pasó a ser un monárquico sin rey. Cuando se sublevaron los militares de Franco, pasó a ser un republicano sin partido, que no tuvo otro apoyo que sus arraigadas convicciones morales y jurídicas. Son notables las consideraciones de don Angel sobre la República y acerca del período revolucionario. Ve las cosas con serena rectitud, sin oportunismo y con gran claridad. Compara a Maura con Azaña, y dice: "Era un literato de primer orden y un orador magnífico. Le faltaba, sin embargo, en este último aspecto, todo lo pasional, todo el aparato externo. Su rostro (mi cara de yeso, solía decir) era inexpresivo. Pronunciaba discursos largos, demasiado largos, casi sin cambiar en ningún momento de actitud ni la disposición de las manos. Por eso fué Maura muy superior a él. Azaña hablando era el entendimiento en función. Maura era la vida". (Página 147).

Con este dominio de la síntesis, Ossorio sabe calar en muchas almas. Son curiosos sus juicios sobre el Rey Leopoldo de Bélgica, sobre Blum y Daladier, sobre Indalecio Prieto, sobre Van Zeeland, y sobre otras figuras de actualidad. A Blum lo juzga severamente. Dice: "Lo que Blum hizo contra España no lo podemos ni lo deberemos perdonar jamás".

No permite un breve artículo resumir todo lo útil y provechoso de este magnífico libro que se lee de un tirón. Entre sus valiosas observaciones morales hay una muy exacta sobre las tiranías. Es esta: "En las ideas, como en la Naturaleza, nada destruye nada. Todo es evolución, transformación, modificación, forma nueva, cambio, revivificación. Y el aparato menos destructor de todos los inventados es la tiranía. Todo lo que la tiranía cree haber destruído florece por el riego de la tiranía misma. Así, la burguesía podrá ser absorbida por el proletariado, mas no destruída por la dictadura del proletariado." (Página 198).

En su **Autobiografía** don Angel Ossorio muestra los hilos conductores de su moral cívica. Pocas veces hemos asistido a un espectáculo más edificante. Al final hay un canto de optimismo a la vida y a las fuerzas progresistas del mundo, que servirá bastante para entonar a los que no creen en los destinos del régimen democrático. Con material de buena madera castellana está construída la obra que ha editado Losada, y que es un excelente aporte a la historia política española y europea de los últimos años.

RICARDO A. LATCHAM

Problema del agua potable

La opinión pública ha visto con satisfacción la ingerencia del Gobierno en el problema de la mala calidad del agua. La intervención del Ministro del Interior es considerada unánimemente como garantía de que se hará todo lo posible por volver cuanto antes su primitivo estado de transparencia al agua potable de la capital, poniéndose así término a la situación producida a causa de la imprevisión de quienes tienen a su cargo este importantísimo servicio. Obligado a beber desde hace tres meses un líquido tolerado como potable, con un porcentaje de substancias químicas que lo coloca en el límite mismo de la potabilidad, el santiaguino ha sentido restablecida su confianza, pues espera la adopción de medidas definitivas, destinadas a evitar que en el futuro se repitan tan desagradables como molestas contingencias.

El enfangamiento del agua puede tener graves consecuencias. Roto en dos trechos el acueducto, el líquido corre a tajo abierto, impregnándose de la arenilla resultante de la erosión del terreno. Al llegar a los estanques contiene abundante materia en suspensión, constituída especialmente por sílice y compuestos de cal, magnesio, fierro, aluminio, potasio y sodio. Este residuo tiende a depositarse en las cañerías, principalmente en los tubos delgados, como en el caso de los calentadores de agua, estableciéndose así un factor de obstrucción, que se acentúa con la tendencia a incrustarse, presentada por las substancias antes indicadas. Es así como no son excepcionales los casos de calentadores que han resultado inutilizados al obstruirse total o parcialmente las delgadas cañerías interiores. De esta manera, fuera de sus otros molestos y peligrosos efectos, la turbidez actual del agua viene en verdad a significar un factor [illegible] lenta pero inexorablemente va destruyendo las cañerías por las cuales se reparte.

Estas circunstancias también influyen sobre los gruesos conductos que portan el agua desde las fuentes de origen. El enfangamiento reduce el lumen de dichas cañerías; en otras palabras, disminuye la capacidad de transporte, con lo cual, naturalmente, se establece un factor que influye en el sentido de hacer decrecer la afluencia de agua, aumentando así la escasez relativa debido al incremento de la población.

Como si todo esto fuera poco, el mal estado del acueducto hace temer nuevas rupturas. Existe latente el peligro de otros estallidos, con lo cual vendrían a sumarse nuevos factores de enturbiamiento, si es que no se produce un brusco déficit en el suministro de agua, en caso de realizarse la posibilidad antes indicada. Accidente, este último, que podría asumir gravísimas proporciones, pues la carencia de agua en cantidades adecuadas es favorable para el desarrollo de epidemias y otros males.

Así, pues, mientras persistan las condiciones actuales, además de los inconvenientes de consumir un agua de pésima calidad, se cernirá sobre Santiago el peligro virtual de carencia en el suministro de dicho indispensable líquido.

Aunque se trate de una eventualidad, debe procederse a adoptar las medidas adecuadas a la brevedad posible. De ahí que, inmediatamente después de la visita de inspección del señor Ministro del Interior a Laguna Negra, es de esperar se dicten las resoluciones del caso. La situación es apremiante y no admite nuevos retrasos.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SASTRERIA REX
HECHURAS FINAS
767 BANDERA 767
TELEFONO 80064
Enero 1.o

GRANDES EXISTENCIAS A BAJOS precios ofrecen "Almacenes Materiales para Construcciones". Santo Domingo 1135. Teléfono 80323. 11 Ene.

CIELO DE YESO EN PLANCHAS. cornizas. Ferrer. San Luis de Francia 1650 entre Ñuble y Maule. 20 Dic.

VIGAS ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, tablas piso, cielo, puertas, cañerías agua, variedad materiales construcción. Antonio Panadero. Carlos Walker 70. Teléfono 69146. D—13

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS, GALERÍAS, lavaplatos, tablas surtidas, cañerías, Fittings, fierro, etc.!!! San Diego 1671. D—14

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Fierro doble T, redondo, platino, ángulo, rieles, cañerías, puertas fierro, rejas, pino, oregón, robles, tablas, puertas, ventanas y otros materiales. San Diego 1260. D—14

22.–Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C.—Libertad 58. 31 dic.

¡¡TORNO CHICO!! VENDESE: Madrid 944. 6 Ene

COMPRO MOTORES ELECTRICOS alternos, trifásicos quemados, de 3 a 150 caballos. Eduardo Orchard, Alameda 3510. E—9

OCASION VENDO MOTOR 3 HP., continuo, transmisión completa, como nuevo. Blanco Encalada 2115. D—25

ACERO LAMINADO PULIDO REDONDO, exágono, cuadrado y plano en todas las dimensiones, ofrece a precios más bajos en plaza "Fundición Grajales". Calle Grajales 2548, Santiago 26 Dic.

23.–Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS ESCRIBIR PORTATILES. Ocasión vendo. Santo Domingo 788. 26 dic.

COMPRO MAQUINA COSER, también empeñadas. Voy a domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 14 Dic.

24.–Muebles, menajes y artículos sanitarios.

VENDO AMOBLADO DE COMEDOR compuesto de: 12 sillas, 2 sillones, mesa, vitrina, trinche y aparador. Precio $ 4,000 al contado. Tratar: San Isidro 2164. 15 dic

MUEBLERIA HOLLYWOOD: BANDERA 166. Muebles modernos, precios bajos. Facilidades, sin fiador. 18 Dic.

¡¡COMPRO MAQUINAS SINGER!! Pago bien. Voy domicilio. San Diego 1877. Fono 50139. 19 Dic.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, cocinas, ventas por mayor y menor: Fábrica "Mérida". Chacabuco 8. Solicite créditos. 26 Dic

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-pat. 4 Ene

MUEBLERIA "GLASNER". GRANDES ocasiones. Amoblados modernos. Facilidades pago. San Diego 542. 14 Dic.

CAFE LUNCH CAL Y CANTO
Pensión de mesa de primera clase en sólo
$ 350 MENSUALES
VISITENOS Y SE CONVENCERA
MONJITAS 843
PASAJE CONSISTORIAL
19 dic.

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MONEDA 952. Liquida durante el presente mes toda su existencia de muebles. Aparador, vitrina, mesa corredera y 12 sillas $ 3,800; dormitorio de 3 cuerpos, 13 piezas, $ 4,400; sofá, 2 sillones en género o felpa y una mesita, $ 2,000. Grandes facilidades de pago, sin recargo. 25 dic.

¡¡¡BAÑOS ENLOZADOS!!!, LAVATORIOS bidet W. C., corrientes silenciosos: Fábrica "Mérida". Chacabuco 8. Solicite créditos. 26 Dic

MUEBLES NORMANDOS, OFRECE su fabricante "Ignacio Brant". Riquelme 6. 24 dic.

¡¡¡MUEBLES PARA COCINA!!! útiles de aseo, calidad insuperable, precios económicos, realiza fabricante. Chacabuco. 8. Solicite créditos. 26 Dic

"MUEBLERIA MODERNA", POR balance realizamos toda la existencia con 30 por ciento descuento, comedores, dormitorios confortables. todos modelos. Facilidades sin recargo. San Antonio 61. 31 dic.

¡OCASION! COCINA A GAS. MADRID 750. 13 Dic

EN CARMEN 147, ENCONTRARA Ud. muebles a bajos precios.

COLCHONES LANA, COLCHONERÍA Francesa. refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 25 Dic

AUSENTANDOME VENDO URGENTÍSIMO dormitorio, comedor, hall confortable, salita, marquesas, muebles sueltos modernos. Carmen 173. 21 dic.

¡OCASION! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 31 dic.

MARQUESAS DE 1 1|2 PLAZA. madera terciada 250. Carmen 147.

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 31 dic.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 31 dic

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesas. Santa Rosa 745. 31 dic.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino con marquesa. Santa Rosa 745. 31 dic

¡AQUI MAS BARATO! LOZA. ENLOZADOS. Cristalería. Casa Bauzá, San Diego 1233. (enero 2

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUNAS, precios bajísimos Fábrica Mac-Iver 162. 31 dic.

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos por modernos, y doy facilidades. Fono: 51583. 31 dic.

URGENTE VENDO POR LIQUIDACIÓN, regalo lindo dormitorio 540; un comedor 480, otro 890, salita terciada 450, confortable 600 otro 900, mesas terciadas 140, marquesas 180, sillas terciadas docena 500. Santa Rosa 446. 20 Dic

$ 700, CATRES GEMELOS, ACERO, ingleses, vendo, Santa Filomena 244, barrio Recoleta. D—13

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo: 380. dormitorio; otro, 580; Amoblado comedor, 580; hall confortable. salita, marquesas, mesas, sillas, ropero. Lira 933. 23-Dic.

FABRICA NACIONAL DE MUEBLES, hall, dormitorios, comedores, escritorios, facilidades de pago, calidad. Distribución almacenes de venta, San Diego 219. D—13

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo dormitorio 350, otro 420; comedor 570; hall confortable, salita, marquesa, mesas, sillas, roperos. Serrano 377. D—27

URGENTE, URGENTISIMO, POR viaje, vendo dormitorio 650, comedor 820, salita 500, confortable, mesa, silla, ropero, paragüero. Santa Rosa 563. 27 Dic.

25.–Modas e interés para el hogar.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 4 Ene



BICICLETAS LEGNANO y Wolsit.
De carrera y paseo para niños y niñitas.
Repuestos y composturas.
Av. LA PAZ 550-52

¡¡$ 25: PERMANENTES!! HECHURAS batas $ 35, sombreros $ 5. Lazo Carroza, Puente 562. 24 dic.

CUEROS DE CABRITOS NEGROS, de peletería, abrigos de pieles, realización vende Antonio Varas 411, Estación Central. 4 Enero

EL SOMBRERO ELEGANTE, grandiosa realización para regalos Pascua, Año Nuevo, mismos modelos sombreros verano, últimas creaciones de la moda desde $ 40. Aproveche. Rosas 920. 19 Dic

"NO PIDA PURGANTE. PIDA Purgantil. 14 Dic.

FANTASIAS: ROSAS 1430. 14 Dic.

CINTURONES: ROSAS 1430. 14 Dic.

CORDONES: ROSAS 1430. 14 Dic.

VELOS: ROSA 1430. 14 Dic.

MEDIAS: ROSAS 1430. 14 Dic.

HILOS: ROSAS 1430. 14 Dic.

BOTONES: ROSAS 1430. 14 Dic.

¡¡REGALOS PRACTICOS!! PANTALONES lana niños, juguetes: Precios bajísimos. San Antonio 275. 16 Dic

VELOCIPEDOS. AUTOS. MONOPATINES. Juguetes de madera tendrá a precios sin competencia, fabricados por su dueño haga su pedido anticipado, reservará lo mejor: Gran Avenida 3836. Teléfono 53267. Dic 20

¡¡¡JUGUETES!!! DE LATA, MODERNOS y bonitos, desde $ 4 hasta $ 25. Entrega inmediata por cualquier cantidad. Bandera 172, 2.o Piso. Oficina 10. (Fabricación propia). Dic 24

SE FORRAN BOTONES DESCUENTO a talleres. Fábrica "Ausonia". Monjitas 792. 24 Dic

¡¡¡PIELES!!! LINDOS BOLEROS: $ 420. Puente 562. 2 Ene.

PARCHES INVISIBLES EN CALZADO, garantizamos duración. Solamente en Eleuterio Ramírez 1136, al llegar a San Diego. D—13

¡¡¡JUGUETES!!! ROGAMOS AL público visitar nuestra exposición antes de hacer sus compras, Vendemos al detalle al mismo precio que al por mayor. Avenida España 764. D—17

26.– Mudanzas y transportes.

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol", la más antigua de Santiago. Molina 558. Teléfono 90395. D—14

27.–Negocios e instalaciones, compra y venta.

SE VENDE EL BAZAR "LA MADRILEÑA". Tiene casa habitación y contrato. 10 de Julio 69. 19-Dic

VENDESE ALMACEN, SIN COMPETENCIA, por no poder atenderlo. San Rosa 1176. 15 Dic.

FUENTES DE SODA, CAFETERAS a baño María y Express, loncheras, máquinas hacer chupetes helados, doy funcionando aquí y provincia. Facilidades pago, única Fábrica. R. Correa, Cochrane 1460. Teléfono 51635. D—13

30.–Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS, desde $ 10,000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30 Dic.

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente, inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.
Carlos Ossandon
BANDERA 168

31.–Productos medicinales

DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO nervioso impotencia, falta de energía o de vigor, está recomendado el tónico reconstituyente TABLETAS STRONG en las farmacias. Base: Calcio, fósforo, extractos opoterápicos. 13 Dic.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-pat. 4 Ene

GONORREAS, BLENORRAGIA, afecciones vejiga "SELLOS WONDER KELLER", un desinfectante de las vías urinarias, por su fórmula precisa y acción balsámica. Base: Sándalo. Salol, Anhidrometilecitrato de Hexametilentetramina. En las farmacias. Pídalo. 13 Dic.

"NO PIDA PURGANTE", PIDA Purgantil. 31 dic.

DOLORES REUMATICOS Y GOTOSOS. Recomiéndase "PURIFICOL KELLER" calma los dolores y molestias por las propiedades de su base Salicilato sodio, cólchico. Acónito, etc. Todas las farmacias pídalo. 13 Dic.

"CEREBROL", ESTIMULANTE, eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico mental. Base Fósforo. 31 dic.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina, alcalinos. 31 dic.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección, vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeda. 31 dic.

CONTRA TOCES, BRONQUITIS. Pectoral "A!!". Base: Tiocol-Codeína. 31 dic.

32.– Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

33.–Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

REPARAMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

OCASION: $ 320.000, SIN INTERMEDIARIOS, elegante bungalow asísmico, calefacción central, grandes parques, 3 dormitorios, escritorio, nursey, garage, gallineros. Avenida Salvador 2750. pasado Crescente Errázuriz. 29-Dic

SITIO 10 x 64, CON CASITA vendo. Departamental 849. Paradero 12. 16 Dic

FAURE CARMEN 3...
ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA
PASADO JOFRE

OCASION: $ 85,000, vende propiedad ... a 8 cuadras de Plaza de Armas, en calle San Martín. Tratar: Puente ... (Dic. ...

$ 120, 000 CASA-QUINTA, Domingo 4022, colindante ... Normal, salón, comedor, dormitorios, galería, dependencias ... Verla: 10|12—16|18.

34.–Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL de ... Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento ... la red de distribución de agua potable de Chillán, las que se abrirán el 24 de diciembre en curso, a las 16 horas. ... más antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, ... diciembre de 1941. — El ... del Departamento.

35.–Radios e instrumentos de música

¡¡NO COMPRE JUGUETES!! Pruebe Radio Philips. Desde ... mensuales. Ahumada ... licias.

CONTRA GRIPE: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat.

RADIOS "RCA VICTOR" ... rentes modelos Adquiéralos ... grandes facilidades de pago ... cisco Figueras y Co., Santa ... 0301 A, entre Avenida ... Condell. Fono 44420.

"NO PIDA PURGANTE ... Purgantil.

REPARACIONES RADIOS ... tidas, voy domicilio. ... 48092.

RADIOS, MODELOS 1941 ... pie $ 65 mensuales ... garantidas. San Diego ...

37.– Citaciones y notificaciones

THE LAUTARO NITRATE Company Limited.— Por acuerdo del Directorio, cítase a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 30 de diciembre próximo, a las 12.30 horas en las oficinas de la compañía, Teatinos 220, 7.o piso, ... fin de presentarles la Memoria y Balance, correspondientes al año que terminó el 30 de junio de 1941. Los señores accionistas pueden concurrir a la Junta personalmente o por medio de apoderados, según formulario ... der que se encuentra a su disposición en las oficinas de la compañía. Los poderes deben ser depositados en las oficinas de la compañía antes de las 12.30 del día 27 de diciembre ... El registro de transferencias permanecerá cerrado en Londres ... de el 6 al 30 de diciembre ... ambos días inclusive.— ... viembre de 1941.

38.–Sastrería e indumentaria

$ 350, TRAJE FORRADO ... da. Guendelman, sastre. ... go 850, lado Teatro Ca...

CASA "ONDAR". — SASTRERIA y fábrica de ropa hecha ... los surtidos para caballeros ... ños. Bandera 804 esq. ... Teléfono 81353.

ABRIGOS Y TERNOS DE ... da, grandes facilidades ... entrega inmediata. San Diego ...

TERNOS Y TRAJES SASTRE ... medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo ... tres, colchones, somieres ... quesas, etc. Grandes ... pago, entrega inmediata ... "El Crédito Nuevo". San ... 2675.

SASTRERIA LA UNION ... ce ternos, abrigos de ... grandes facilidades. Entrega inmediata. San Diego 717.

CASIMIRES NACIONALES ... $ 25 metro; importados ... pósito directo de fábrica ... Salazar. Av. Bernardo O'... 2783. (Alameda esquina ... ¡Precios excepcionales ... te mes! Atendemos a ... contra reembolso.

SASTRERIA SALAZAR ... lleros, niños. Extenso surtido ... te elegantes, precios ... Visítela. Avenida Bernardo O'Hig... gins 2783. (Alameda esquina ... bertad). ¡Precios ... durante este mes! Atendemos ... provincias contrarreembolso.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ... Ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata ... blo 2585.

SASTRERIA "MODERNA" ... guel Teplisky, Copiapó ... léfono 80241. Ofrece ternos ... gos sobre medida, entregas ... 100 pesos y 15 semanales.

SASTRERIA ZAVELT ... Domingo 1046. Especialidad ... trajes para niños y ... jóvenes. Gran surtido ... para trajes de medida.

BAÑOS DE CAJON A VAPOR
$ 5.– BAÑO ... **$ 4**
MONJITAS 75...



RESIDENCIAL RIQUELME 242 ofrece departamento calle, piezas pensión familia honorable. 19 Dic

"HOTEL DIANA". LEON XIII 295. Cartagena, fono 24, vista al mar. Teléfono 62317, Santiago. 10 Enero.

AGUARDIENTE DE UVA ESPECIALES para frutas, mistelas, ponches, ofrece Viña "San Agustín". Depósito Puente 832. Dic. 31

PIEZAS AMOBLADAS EN PROVIDENCIA, con pensión primer orden, jardín ideal para verano, en chalet particular, también por días. Miguel Claro 873. 15 Dic.

ESPLENDIDAS PIEZAS ASOLEADAS c|s pensión, baños, Teléfono; familia honorable. Compañía 1851. 15 Dic.

RESIDENCIA FRENTE AL FORESTAL, arriéndase piezas, buena comida. Merced 280 altos. 14 Dic.

$ 250, PIEZAS, PENSION ACEITE, Viandas $ 160; de mesa $ 190. Villavicencio 327. Teléfono 30735. 13 Dic

RESIDENCIAL RIQUELME: LINDAS piezas con excelente comida, todo confort, en bajos, sin altos. Fono 63058. Riquelme 82. 19 Dic

PIEZAS CON PENSION, LINDA casaquinta, pensión de mesa, en ¡¡Quilpué!!. Calle Carrera 774. 19 Dic

MATRIMONIOS PIEZA CALLE. 600 y 500. excelentes comidas, caballeros turistas 15 y 20 diarios. Central. Rosas 1251. 30-Nov.

CASAQUINTA, FAMILIA ARRIENDA piezas, baño anexo teléfono. Vicuña Mackenna 674. 14 Dic.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION excelentes, arriéndase casa moderna, extranjero. Alameda 293 II piso. 15 Dic.

DEPARTAMENTO PIEZAS calle matrimonio, persona sola, buena pensión. Mac Iver 282. 14 Dic.

RESIDENCIAL ALAMEDA 2079 ESPLÉNDIDAS piezas calle c|s pensión. 14 Dic.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN, toda comodidad Escribir: Rudoph: 241- Cerro Bellavista, frente Ascensor Espíritu Santo. Valparaíso. 15 Dic

RESIDENCIAL. ALAMEDA 2079, espléndidas piezas calle c|s pensión. 27 Dic.

TEMPORADA VERANO ARRIENDASE casa amoblada muy central, todo confort. Casilla 3779.—M. B., Valparaíso. 15 dic.

ALAMEDA 1686 FAMILIA CONCEPCIÓN piezas amobladas, buena comida, días, meses. 14 Dic

VALPARAISO, URRIOLA 564 A un paso estación Puerto y calle Prat; familia honorable arrienda piezas amobladas con o sin pensión por días semanas o meses. N|O.

RESIDENCIAL, PIEZAS, PENSION buenas comidas. Castro 160. 24 Dic.

SE ARRIENDA PENSION POR tres meses, amoblada con 16 piezas. San Antonio Barrancas. José Manríquez. Pensión Madrileña. 14 Dic.

REGIAS PIEZAS CALLE, COMIDA familia. Santo Domingo 2203. Teléfono 83453. D—13

REGIAS PIEZAS, CALLE BALCÓN, pensión familia. Sotomayor 607, frente Plaza. D—13

AGUSTINAS 720, BUENAS PIEZAS pensión. D—25

¡¡VIÑA!! RESIDENCIAL, SPLIT Valparaíso N.o 112, regias piezas, garage 20 autos, jardines, teléfono. Precios razonables 10 En.

CARTAGENA, ARRIENDO DOS casas. Datos: Santiago, teléfono 87069. D—12

VERANEANTES CARTAGENA!! Lindas piezas a un paso playa chica. Comida excelente. Mes diciembre, desde $ 20 diarios. Tratar Alameda 1675. 26 Dic.

MAGNIFICAS PIEZAS CALLE, días, meses. Comida fina. Viandas. Victoria Subercaseaux 39. 26 Dic.

CARTAGENA, MUY BUENA SITUACIÓN, una pieza, con pensión en casa familia. Tratar: Andrés Bello 128. Fono 63845. Santiago. 16 Dic.

VIÑA DEL MAR, RECREO, FRENTE Balneario, Diego Portales 977, arriéndase temporada chalet amoblado 5 dormitorios, 2 baños, canon $ 4.500 mensuales 12 Dic.

VALPARAISO, CASA FAMILIA central piezas amobladas, familias, veraneantes, días. meses. Buena comida. N. N. Avenida Francia 549. 12 Dic

VALPARAISO, AARIENDASE TEMPORADA verano casa amoblada, central cinco dormitorios dependencias todo confort. Casilla 3979. 12 Dic.

LLOLLEO, ARRIENDASE CHALET amoblado. Datos: José R. Gutiérrez 272, por Victorino Lastarria. 13 Dic.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

DICIEMBRE

13

SABADO

SANTOS DE HOY: Lucía, Eugenio y Otilia.

SANTOS DE MAÑANA: NICASIO Y N, y Nicasio y Esperidión.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 12).— Mínima: 8.7° C. a las 6 horas 25 minutos. Máxima: 21.2° C. a las 16 hs. 20 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 12).— Mínima: 33% a las 17 horas 20 minutos. Máxima: 92% a las 6 horas.
SOL: Sale a las 5 horas 26 minutos. Puesta a las 19 horas 48 minutos.
LUNA: Sale a la 1 hora 50 minutos. Puesta a las 14 horas 31 minutos.
FASE: Luna nueva el 18 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 20 horas del viernes 12 de diciembre de 1941).

Agua caída en milímetros en el último mal tiempo, en las localidades que a continuación se indican:
Curacaví 6, Requínoa 18, Placilla 11, Curicó 12, Molina 14, Constitución 23, Talca 29, Cauquenes 14, Linares 67, San Carlos 107, Chillán 52, Penco 55, Talcahuano 49, Concepción 41, Los Angeles 41, Traiguén 78, Purén 61, Temuco 70, Carahue 34, Puerto Saavedra 41, Valdivia 30, San José de la Mariquina 39, San Pablo 18, Maullín 11, Isla Guafo 7, Puerto Aysen 22, San Pedro 7 y Punta Arenas 3.

PRONOSTICO
(Para el sábado 13 de diciembre)

Las condiciones de buen tiempo que se han restablecido durante el día de hoy, continuarán manteniéndose en la mayor parte del territorio.
ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos fuertes del Suroeste en el litoral.
CORDILLERA (Central). — Bueno. Nuboso en la tarde.
ÑUBLE a CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur.
GUAFO a EVANGELISTAS. —Chubascos locales. Vientos del Oeste y Noroeste.

BOLETIN DE INFORMES DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

SITUACION GENERAL. — La depresión atmosférica ha cruzado la región austral del país, y el barómetro sube rápidamente en el sur. El alza es de cerca de 20 milímetros en Aysen.
EL TIEMPO EN LAS RUTAS AEREAS.— RUTA a ARICA.— Sector de Santiago y Aconcagua, nublados parciales, altos aclarando. Ovalle, Copiapó, Antofagasta, bueno. Iquique y Arica, cubierto, con techos de Stratus matinales y visibilidad horizontal buena. Vientos moderados. Habrá buenas condiciones atmosféricas para el tráfico aéreo. Avión Lockheed 5, de la Línea Aérea Nacional, salió de Arica a las 8 horas para llegar a Cerrillos a las 16.30 horas; avión Lan 2, salió de Cerrillos a las 8 horas para llegar a Iquique a las 17 horas; avión Lockheed 3 salió de Serena a las 10 horas para llegar a Cerrillos a las 12 horas.
RUTA A CONCEPCION. — Sector, Santiago, Rancagua, nublados parciales altos, predominando Altos Stratus y Cumulus Stratus. San Fernando, Curicó, Talca, Constitución, Linares, Parral, Chillán, San Rosendo, Tomé, Coronel, Lota y Concepción, buenas condiciones atmosféricas para el tráfico aéreo.
INFORMES PARA LA AGRICULTURA.— La depresión atmosférica se desplazará totalmente, un régimen de alta presión, predominará en el país. El mal tiempo declinará en el Sur; pero persistirán los nublados parciales en sectores aislados de las Zonas Central y Sur, aclarando gradualmente. Una corriente de aire frío de origen sub-polar, cruzará el país. notándose un descenso acentuado de la temperatura en las noches; pero en las próximas 48 horas, cuando el tiempo aclare el calor volverá a aumentar gradualmente en el día.

TURNO DE BOTICAS

Del 13 al 20 del presente estarán de turno las siguientes farmacias:
Profesional, Avendaño y Cía., San Pablo 2303; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 4214; Mundial, A. Salazar, Moneda 2712; Salamovich, S. Salamovich, San Pablo 3242; Ideal, C. Opazo, Mapocho 4052; Burgos, R. Burgos, Catedral-Bandera; El Parque, R. Zamorano, Dieciocho 701; Lira, Ramírez y Cía., San Francisco 399; Sierra Bella, D. Barriga, Sierra Bella 2352; Bentjerodt, E. Bentjerodt, O'Higgins 2862; Arriarán, E. Besoaín, San Francisco 1204; Unión, B. Sagüés y Cía., San Ignacio-Franklin; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Dionisio; Lo Vial, F. Toledo, G. Avenida 4755; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Fanta, C. Fanta, Portugal 698; Padig, P. Vuskovic, Hamburgo 26; Bulnes, L. Espinosa, Borgoño 311; San Luis, M. Basualto, Av. Holanda 647; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; Modelo, C. Waisman, Recoleta 2106; Ghiglino, Arriagada y Cía., Providencia 1366; Santa María, I. Lillo, Av. Chile-Huanaco; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Colón, R. Villalobos, Colón 1680; La Recoleta, F. M. Contreras, Av. Recoleta 237; San Cristóbal, D. Ramírez, Av. Recoleta 997; Baquedano, Reyes y Cía., Vicuña Mackenna 2; Radium, R. Sáa, Manuel Montt 2562; Juica, A. Juica, Av. Condell-Santa Isabel.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:
Puerto Octay, Esterlina Pérez; Pto. Montt, Emilio Fileiles; Talcahuano, Ernesto Núñez; Catapilco, Rebeca de Puga; Sucre, Armando Verdeua; Antofagasta, Francisco Rivera; Talcahuano, Marinero Ymar, Oscar Vásquez; Santiago, Sara de Cádiz; Chosmalal, Guillermo Barrios; Ollague, Rodolfo Sinke; Iquique, Manuel Vargas; Iquique, Olga Borzone; Temuco, Rogelio Cuellar; Sagrada Familia, Pedro Pacheco; Melipilla, Pedro Cantillano; Buin, Luis Cardemil; Huara, Pablo Young; Coquimbo, María de Menares; Viña, Raquel Soto; Porvenir, Mikle; Trumao, Mothieser; Pto. Montt, Mapiza; Lima, Fravi; P. Arenas, Chemcusiel; Temuco, Sogeram; Osorno, Halcor; Coyhaique, Espase; Curicó, Ribasco; P. Arenas, Larenas. — Avisos de giros: P. Arenas, Nicolás Verdoljak; Rancagua, Hugo Espinoza Muñoz; San Felipe, Irma Gallardo; María Elena, Ofelia Calvo de Arancibia; Coquimbo, Nora Crossley; Chillán, Celinda Cárcamo.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores. Funciona, desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial — Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

DEFUNCIONES

Carnida Mancilla, 70 años; Sonia Teresa Gana, 1; Silvia Riveros, 20; Flora Carrasco S., 40; Juan Escanilla L., 16; Ema Salas E.; Natalia Ravest R., 83; Rosalía Catalán M., 80; Víctor Manuel Corei L., 63; Manuel Barbalan M., 63; Francisco Acevedo, 76; Jacoba Rojas N., 20; Rosa Olea P., 15; Aurora del C. Fuentealba, 32; Pedro Quiroga V., 59; Roberto Acevedo M., 2; Juan Manuel Becerra, 43; Eliana Bustos V., 21; Ernesto Cabrera B., 51; Floridemia López G., 27; María Cáceres U., 74; Julio Olivares, 73; Clementina Torres S., 30; Juan Vargas G., 22; Desiderio Farías, 65; Juan Jara V., 38; José Tomás Araya M., 10; Petronila Riveros R., 38; Ignacio Banlud Abud; Yolanda Juana Creto; Teresa Vega Barrera; Clemente Martín Bujedo; María Luisa Chavez Osses; Olga Blanco Trujillo y 27 menores de un año.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MULLER RIVERA
Morandé 291, oficina 21.
Tramita rápidamente nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias. Consulta: 3-8. 31 Dic.

MEDICOS

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia, (Sexología)
Teléfono 61473— San Martín 40
13 Dcbre.

ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta.
19-12 — 6-8.
Londres 43. — Fono 84830.
20 Dic.

DOCTOR CASTAÑON.
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 _ 7.
Agustinas 1269, edificio LA NACION, 4.o piso.
Teléfono 82222 - 45457.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón - pulmón, Rayos X — Estómago — Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294
3.30-6.30
Teléfono N.o 94092
25-Dic.

Dr. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna.
Urinarias: de 2 a 4.
Fono 48406.
9 Enero

Dr. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Sotomayor 31
Pedir hora.
Teléfono 93335.
4 enero

DOCTORA BEHM
AHUMADA 47
8 enero

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES.
Médico-Cirujano.
Señoras y Niños. Tratamientos.
Esterilidad femenina.
Consultas de 2 a 4.
Nataniel 475. — Fono: 86762.

DR. VEGA MACHER
Pulmón. — Tuberculosis
Riquelme 239.
Teléfono 65090.
Diciembre 15

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Partos, Rayos X.
Diatermia.
Ahumada 47.
31 Dic.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares, Diabetes.
Consultas de 2-5.
Almirante Barroso 57.
31 Dic.

INSTITUTO MONTERO
Asma, Diabetes, Reumatismo, Hemorroides, Rayos X, Electroterapia. (Sistema Saavedra)
Consultas: de 3 a 8
Alonso Ovalle 1114. Fono 63164
26 Dic.

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago.
Rayos X.
Nataniel 426 — Teléfono 63975.
24 dic.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas.
Plaza Baquedano 091.
16.30 - 20.
2 enero

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes. placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269. — Teléfonos: 82222 — 47506.

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano - Dentista.
9-12 — 3-6.1|2
Andrés Bello 976.
Placas completas, sin paladar, Succión neumática.
Teléfono 68947.
31 Dic.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas, Precios módicos. Barahona.
San Francisco 120
Dic. 17

DENTADURAS — PLACAS COMPOSTURAS
2 horas. Puede esperarlas
Nueva York 17
12 Diciembre

MATRONAS

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias
Cochrane 95.
29 Dic.

BLANCA FISHER.
Avenida España 60.
Teléfono: 92788.
Enero 4

Señona VICENTINI
Pensionado, partos, matrona turno permanente, precios módicos.
VICUÑA MACKENNA 615.
Teléfono 89032.
14 Diciembre.

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada
Horarios antiguos
Santa Lucía 152—Teléfono 62786
24 Dic.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros
Ultimos adelantos
Monjitas 335 — Teléfono 31844
21 diciembre

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época.
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038, dep. 1
Fono 85132
Dic. 17

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales.
Avenida España 441.
Fono: 94104.
Enero 4.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas.
Consultas gratis.
San Diego 267.
3 enero

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas.
31 Dic.

Las grandes manifestaciones del "Lucerna".-



Después del enlace de la señorita María Luisa Roca con el señor Guillermo Werth se reunieron sus relaciones en los amplios salones de la Confitería LUCERNA



En el Salón de Recepciones del LUCERNA durante la celebración del matrimonio de la señorita Teresa Luscardo E. con el señor Ramón Ferrer S.



Asistentes al matrimonio de la señorita María Teresa Azula y del señor Eduardo Solé García, que se efectuó en su residencia. Allí fué servido un espléndido buffet por la Confitería LUCERNA



Un grupo de amigos despide de su vida de solteros a la señorita Paulina Bertu y al señor Valentín Erazo con un cocktail servido en el Salón de Té LUCERNA



La despedida de soltera de la señorita Teresa Luscardo E., fué celebrada por sus relaciones con un té servido en el LUCERNA



Amigas de la señorita Alicia Sepúlveda reunidas en el Salón de Té del LUCERNA con motivo de su despedida de soltera



Un homenaje a la señorita Juanita Mansilla ofrecieron sus relaciones con un té servido en el LUCERNA



Un simpático grupo durante la celebración del matrimonio de la señorita María Teresa Azula B. con el señor Eduardo Solé G., en el momento de la cena servida por la Confitería LUCERNA en la residencia de la novia



La despedida de soltera de la señorita Teresa Guajardo tuvo lugar en el Salón de Té de la Confitería LUCERNA

En el Hotel Carrera.---

Hoy se efectuará en el living del Carrera, a las 17 horas, el té de despedida de soltera que ofrece un grupo de sus amigas, a la señorita Adriana Ode Zanelli.

— Hoy se llevará a efecto el té que ofrece un grupo de sus amigos a la señorita Luisa Lopetegui Plaza, con motivo de haber recibido su título de abogado, en el living, a las 17 horas.

— El miércoles 24 del presente, un grupo de sus amigos ofrecerá una comida de despedida, en honor de la señorita Lola y del señor Víctor Chaux Villamil, hijos del Embajador de Colombia, en el comedor grande del 2.o piso.

Las adhesiones se recibirán en la gerencia del Hotel, hasta el lunes 22 del presente, a las 20 horas.

— El Hotel Carrera se complace en invitar a usted al Gran Baile de Navidad, que se efectuará el 24 de diciembre, en los salones del Hotel.

Las reservas se pueden hacer personalmente en la gerencia del Hotel.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Adicto Naval de la Embajada de Perú, comandante señor Ernesto O. Gutiérrez y señora Ada María Arrús de Gutiérrez, ofrecieron un cocktail en su residencia particular a un grupo de sus relaciones diplomáticas y sociales.

Hoy es la gran fiesta Interaliada desde las 15 horas, en el Country Club.--

Con un enorme entusiasmo en todos los sectores de la ciudad, se realizará hoy, desde las 15 horas, la gran fiesta interaliada y carnaval de niños, en el Country Club de Tobalaba.

Para tan notable acontecimiento han aportado su concurso todas las colectividades extranjeras de países democráticos, entre los cuales figura la gloriosa nación polaca, cuyos residentes en Chile no han omitido esfuerzos para caracterizar fielmente la vida nacional.

En el pabellón de Polonia habrá un completo surtido de platos y bebidas típicamente polacos. Así, los platos famosos de bartsh, de carne fría, paté y estofado a la polaca, y pasteles diversos de queso, carne y fruta.

Las bebidas populares de Polonia, como el vodka, kruszon y mazagrán, y toda clase de cervezas, bebidas y sandwiches, a la manera polaca.

El programa artístico, con participación de notables figuras del canto y de la música; y el baile permanente, a cargo, entre otras, de la orquesta de Buddy Day, serán un nuevo motivo de intenso placer para los asistentes.

El carnaval de niños, con un gran concurso de disfraces, será la alegría de los pequeños, como el baile, el cine y el programa artístico, la de los grandes.

Un servicio de microbuses cada diez minutos hasta Tobalaba facilitará enormemente el acceso al Country Club de Tobalaba.

Las entradas valen $ 15.— para los grandes, y $ 5.— para los niños, y el producido de la fiesta será para la Cruz Roja de cada uno de los países organizadores.

COCKTAIL.—

Don Arturo López Wilshaw y señora de López ofrecen hoy un cocktail, de 19 a 21 horas, en su residencia del Hotel Carrera.

— Don Alfredo Lagarrigue y señora Adriana Montt de Lagarrigue, ofrecieron, anteayer, un cocktail a un grupo de sus relaciones, en su departamento de la calle Bandera.

INSTITUTO CHILENO-ARGENTINO.—

La comida de fin de año de esta institución, tendrá lugar en el Crillon el viernes 19, pudiendo asistir, además de los socios, sus señoras y amigos de los socios.

Don Benjamín de la Barra Lastarria.--

Ha fallecido en esta capital don Benjamín de la Barra Lastarria, respetable caballero, hijo del ilustre escritor don Eduardo de la Barra, y nieto del gran político y tratadista de Derecho, don José Victorino Lastarria.

El señor De la Barra, que fallece a los 68 años, era un distinguido abogado que recibió su título en Buenos Aires, donde le tocó residir por varios años a raíz de la Revolución del 91.

Unido en matrimonio a la señora Adelaida Riquelme, formaron su hogar en sólidos principios y hermosos ejemplos.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar, y enluta distinguidos hogares chilenos. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la capilla de Animas.

EN EL HOTEL CARRERA.---



Despedida de soltera en honor de la señorita Rosa Velasco Moreno

EN EL GOLF.---



Comida ofrecida por la Asociación de Tenis de Chile a los tenistas norteamericanos

En el Hotel Crillon

Las amigas de la señorita Ana Ramos le ofrecerán un té en el Crillon, el lunes 15, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

— La señorita Julieta Correa Romero será festejada con un té en el Crillon, el jueves 18, a las 17 horas, como despedida de la vida de soltera.

— El sábado 20, a las 17 horas, se llevará a efecto el té en honor de la señorita Elena Sbir Sand, con motivo de su próximo matrimonio.

— El mismo día, tendrá lugar en el Crillon, el té en honor de la señorita Alicia Echenique Lacourt, para despedirla de la vida de soltera.

— El señor Mario Arteaga Korter, será festejado con un cocktail, en el Crillon, el jueves 18, a las 19 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

Gran Verbena Española.---

Ya toca a su fin la organización de esta fiesta benéfica que seguramente dejará gratos recuerdos.

Los organizadores están ampliamente satisfechos ante el apoyo que han tenido de todas las esferas sociales. Se ha recibido gran cantidad de donaciones particulares y objetos artísticos del del comercio, para las diversas actividades a desarrollar hoy y mañana solamente lo recibido en forma de erogación llega a los cincuenta mil pesos, estando por lo tanto asegurado el éxito financiero.

El éxito social no desmerece, siendo las entradas retiradas más de mil, y pasan de quinientas las mesas reservadas. Como el número de éstas es solamente seiscientos, para la buena organización se ruega a los simpatizantes, en general, lo hagan a la brevedad posible.

El valor de la entrada es $ 50, y con derecho a cena $ 100.

El resto de las comisiones que actuarán hoy, es el siguiente:

Alto parlante: señores Antonio González y Rafael de Comba.

Recepción: señoras, Margarita de Ferrer, Aurora Llanos de Arrivillaga, María Luisa Gimeno de Vial, señores Francisco Lacámara, Miguel Lacámara y Evaristo Santos.

Control puerta: señores Oscar Alonso, Vicente Gutiérrez e I. Nalda.

Propaganda: señores Arturo Zapatero, Angel Chaperó y Simón Martínez.

Sucursal La Bombilla Madrileña: señoras, María de Lorenzo, Luciana de Bueno, Herminia de Frutos, María Sanz de Pérez y Panchita Rubio.

Jurado de Exhibición Mantones de Manila: señora, Adela de Soler, señores Severiano García y José Otero.

Jurado de Schotis: señorita Esperanza Luca de Tena y señores Francisco Gutiérres y Miguel Teus.

Jurado Jota: señora Pilar de Echeñique y señores Víctor Marín y Manuel Elías.

Jurado Cueca: señora Josefina de Bilbao, señores Evaristo Santos y José Maiza.

MATRIMONIOS.---

En Washington contrajeron matrimonio, anteayer, la señorita Trinidad Bunster Balmaceda con el Secretario de la Embajada de Chile, don Alejandro Bertrand Vergara.

— Hoy, a las 12.15 horas, será bendecido en la capilla de los RR. PP. Franceses, el matrimonio de la señorita Olivia Valdés Correa con el señor Eugenio Guzmán Larraín.

— En la iglesia de Santa Ana se verificará hoy el matrimonio de la señorita Anita Benavente Valdivieso con el señor Hugo Rojas Errázuriz.

— Circula el siguiente parte:

"Julio Hevia Labbé y Margarita Ramírez de Hevia participan a usted el matrimonio de su hija Raquel con el señor Eitel von Muhlenbrock Lira, cuya ceremonia religiosa se verificará, privadamente, en casa de la novia, el sábado 20 del presente. — Santiago, diciembre de 1941".

— Ignacio Undurraga Larraín participa a usted su matrimonio con la señorita Luz María Cifuentes Comas, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de las Agustinas, el sábado 20 del presente, a las 12 horas.

Misa en memoria del Excmo. señor Aguirre Cerda.-

La Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, de la Parroquia de Santa Sofía, invita a usted a una misa que se oficiará mañana, a las 8.30 horas, en dicha Parroquia, por el eterno descanso del alma del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

Culto.--

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO, DE PEÑALOLEN.—

Mañana se llevará a efecto la fiesta patronal de Nuestra Señora de Loreto que, como en años anteriores, se le dará la mayor solemnidad.

A las 8.30 horas se celebrará la misa para las primeras comuniones.

A las 10 horas, misa solemne con panegírico, por el Reverendo Padre López, agustino.

A las 18 horas saldrá la procesión que recorrerá la Av Arrieta hasta el Recinto Militar, volviendo por la misma Avenida.

Se clausurará la fiesta con la bendición de Su Divina Majestad.

Se invita a los admiradores de esta bella región santiaguina, y muy en especial a los miembros de la aviación a saludar a su Excelsa y Virginal Patrona.

AGRADECIMIENTOS.—

El Rvdo. Hermano Francisco Javier Torres V., hace llegar sus sinceros agradecimientos a todas las personas que, por radio, por su limosna en la Basílica de la Merced, en la iglesia de San Agustín, o en la iglesia de San Ramón, en Providencia, o en los beneficios de los teatros Rialto y Miraflores, contribuyeron a la recolección de fondos para la reconstrucción de la Parroquia de la Merced, de Chillán.

Por este motivo, mañana, la misa de 11.30 de la Basílica de la Merced, se celebrará, aplicándola por las intenciones y en favor de las personas que contribuyeron a tan grande obra.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.—

El Embajador del Brasil y la señora Myriam de Souza Leao Gracie ofrecieron una comida en el palacio de la Embajada.

Fueron comensales: el Encargado de Negocios de Dinamarca y la señora Helen de Wessel; don Luis Subercaseaux y señora Margarita Donoso de Subercaseaux; don Darío Ovalle Castillo y señora Marta Lecaros de Ovalle, doña Carmela Gibson de Ross, don Pedro García de la Huerta Matte; el Secretario de la Embajada de Estados Unidos y la señora de Hyth, don Hernán Prieto Subercaseaux y señora María Vial de Prieto, don Mario García de la Huerta y señora Luz Valdés de García de la Huerta; la señorita Verónica de Souza Leao Gracie y don Fernando Santa Cruz Wilson.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido la señora M. Mercedes Salas de Jaraquemada, vinculada a distinguidos hogares de Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

BENEFICIOS DE COLONIAS ESCOLARES.—

El miércoles próximo, a las 10 horas, tendrá lugar en el Teatro Imperio una gran función a beneficio de las Colonias Escolares de Vacaciones, y bajo el patrocinio de la Comisión de Señoras del Rotary Club de Santiago.

La participación de la Compañía de comedias cómicas, Leguía-Córdova, que pondrá en escena tres de sus interpretaciones más exitosas, y la elevada finalidad social de la función del miércoles 17, son hechos que justifican ampliamente el interés que su anuncio ha promovido en nuestra sociedad.

Las entradas que queden disponibles, serán vendidas en la boletería del Teatro Imperio, desde las 10 horas del día señalado.

LA PASCUA Y LA GUERRA.—

Nada puede impedirnos escribir sobre la Navidad, aunque la guerra se ha descargado como una avalancha sobre los continentes. Es la tradición de todos los años que, en uno u otro tiempo, encuentra a los hombres más tranquilos o más belicosos.

El caos actual es que sobre el Pesebre de Navidad vuelan las máquinas de guerra, amenazando romper la estrella anunciadora. Y por los caminos del mundo las caravanas se juntan para aunar el dolor de los pueblos agobiados por mil dolores. No son dolores errantes, sino la ambición calculada de los hombres que olvidan a los pequeños, a aquellos seres que nada deben a la guerra y que esperan con dulces sonrisas el preciado amanecer.

Este año de 1941 terminará con un dolor extendido, pero en medio de este dolor aún brilla la estrella de Belén, la que guía, la que apoya al peregrino por los tortuosos caminos. Es por esto que nosotros los católicos de este país no perdemos la esperanza de que el corazón se estremezca de emoción ante la festividad que se aproxima, a pesar de la dureza que exigen las circunstancias.

Sin esta emoción nada vale lo que pueda hacerse en bien de los niños, porque sería algo automático. La guerra que destroza no debe llegar al corazón y, sobre todo, al sentimiento que es el único apoyo que en este momento espera el niño en nombre del Señor.— A. J. C. F.

MUSICA

HOY PRESENTACION DEL CONJUNTO TONA ENGEL

Brillantes contornos adquirirá esta tarde a las 6 en el Municipal la nueva presentación coreográfica de las alumnas de la conocida profesora señora Tona Engel. Dos obras absolutamente nuevas, con argumentos propios, originales, aparte de 27 danzas solistas sobre trozos musicales de conocido valor, resumen el programa.

Más de cien alumnas formarán los conjuntos para los dos ballets; la "Pantomima de Navidad" y la "Mozartiana". A esta cifra habrá que agregar un coro mixto de la colonia germano-chilena, dirigido por don Arturo Yunge, que cantará las más bellas y populares melodías de Pascua para la leyenda bíblica. La señora Hanny Hampel tendrá a su cargo el importante rol de solista soprano. El argumento es original de Margarita Engel. "Mozartiana", una descripción plástica de los principales acontecimientos de la vida de músico W. A. Mozart, ha sido escrito por la señora Herta Lenz de Brueggen en combinación con la coreografía correspondiente y original de Tona Engel.

El prólogo para "Pantomima de Navidad" será recitado por Guacolda Ponce y el de "Mozartiana" por Margarita Engel. Excelentes cuadros y espléndida iluminación adecuada, darán un imponente golpe de vista a todo el conjunto.

Pasado mañana actúan los Coros Catalanes

El lunes, 15 de diciembre, a las 18.45 ejecutarán los coros del Orfeón Catalán" su anunciado concierto en el Teatro Central. En el programa figuran obras tan significativas del folklore chileno como "La tranquera" o "Al pie de mi guitarra" y del folklore catalán, como "L'hereu Riera" o "Empordá i Roselló". También se incluyen composiciones de Victoria y de otros grandes maestros.

Carmen Cuevas presenta a sus alumnas

En ediciones anteriores hemos dado cuenta del espectáculo folklórico intitulado "América para los americanos", que presentará mañana en la vermouth del Teatro Municipal, con el concurso de sus más destacadas alumnas de guitarra, la distinguida maestra Carmen Cuevas.

"American Girls" presenta Maruja García

Dentro del espectáculo coreográfico que con el nombre de "Sueño de amor", presenta en la matinée de mañana en el Municipal, la maestra Maruja García debemos mencionar especialmente, el alegre cuadro titulado "American Girls", de Gordon y Revel, en que intervienen treinta de sus más destacadas alumnas.

Debemos destacar igualmente, dada la corta edad de sus intérpretes, el número titulado "París 1900" de Offembach, que será interpretado por las señoritas Jacqueline Oxman Ch. y Carmencita Selman Betancourt.

Como hemos dicho en ediciones anteriores, amenizarán el espectáculo, las orquestas de Martínez Serrano y los Cosacos "Kreml".

Inés de suárez en el Municipal

Como hemos venido anunciando, el próximo viernes en función nocturna, se estrenará en el Teatro Municipal, la ópera "Inés de Suárez", original de Giusseppe Guerra y Elío Piatelli, en su letra y en su música, respectivamente. La obra, que será montada con lujo escénico, ajustándose estrictamente a la época de su desarrollo, está siendo ensayada prolijamente, para que su estreno constituya un verdadero acontecimiento en la historia del arte lírico nacional.

El "Requiem" de Verdi

El Instituto de Extensión Musical ha organizado para el miércoles de la próxima semana, 17 de diciembre, un concierto de los Coros del Conservatorio y la Orquesta Sinfónica de Chile, en que se interpretará íntegra la "Misa de Requiem" de Verdi, en homenaje a la memoria de S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Elena de Valero y su recital

El próximo lunes, en el Teatro [illegible] Victoria de Valero, la profesora de danzas clásicas hará la presentación de sus alumnas. De más está recalcar la significación de este espectáculo artístico que todos los años ofrece a nuestra sociedad la señora de Valero, pues han sido cada vez de mayor éxito estos recitales donde se ha puesto en evidencia el buen gusto y la bien encaminada disciplina de las niñas que tiene a su cargo el desarrollo del variado e interesante programa.

Este recital de arte coreográfico está auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural y el poeta Carlos Casassus prologará la fiesta, dándole relieve especial a este acto.

Ignacio del Pedregal en el Municipal

Artista estudioso como pocos es Ignacio del Pedral, el maestro que se presenta en el Teatro Municipal, con un grupo de sus mejores alumnas. Para ello ha preparado un programa en que figuran Chopin, Cyril Scott, Rachmaninoff, Greig Debussy y otros. En cada trozo de los que presenciaremos en al fiesta que Pedregal presenta en el Teatro Municipal para la cual se venden [illegible] das a toda hora, podremos [illegible] rar la perfección de un [illegible] tenaz y escrupuloso, en que maestro y alumnas han procurado darnos la más delicada sensación de arte. Nada hay en sus números que no obedezca a un propósito de arte.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

39.—Talleres y composturas

MAESTRO MARCOS ESPECIALIDAD calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 29 Dic.

40.—Judiciales.

ANTE TERCER JUZGADO DE LEtras Menor Cuantía se rematará 27 diciembre, once horas, propiedad Villa Alemana, forma parte sitios 2 y 3 manzana 39 Población Palermo. Mínimum: $ 2,000 Bases, antecedentes: Juicio "Soc. Velez Samaniego Ltda. con Peters H. Juan.—Secretario. 13 dic.

SEGUNDO JUZGADO MENOR Cuantía, Martillero Norberto Correa, 16 presente, 15 horas, Avda. B. O'Higgins 1416, rematará bienes embargados, juicio Scheuch con Meza.— Secretario. 13 dic

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil concedióse a doña Lucía Rosa Sofía y a don Jorge Pablo Figueroa Andersch, posesión efectiva de don Jorge Figueroa Soffia, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente Lucía Andersch de Figueroa. Practicaré inventario solemne el 16 del actual, a las 15 horas.—El secretario. D—13

POR RESOLUCION 5 PRESENTE mes, Segundo Juzgado Mayor Cuantía, se ha fijado el 30 del presente, 11 horas, para llevar a efecto remate propiedades embargadas ejecución "Capellaro Pablo con Retamales Luis", en calle Concepción N.o 333, mínimun $ 2,800, y en Av. Portugal N.o 1958, mínimun $ 3,300. Boleta garantía 10 o|o. del mínimum, tomar parte en las posturas. Demás bases y antecedentes mismo Juzgado.—El secretario. D—15

PRIMER JUZGADO CIVIL, DIciembre 11, concedió posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de don Juan Llop Borrel, a don Juan Carlos, doña Teresa y don Francisco José Llop M. 16 Dic.

19 DE DICIEMBRE, 11 HORAS en Compañía 1288, tercer piso, oficina 7, se rematará propiedad calle Los Sauces 5850, Comuna Quinta Normal. Arbitro Mauricio Fitsfisch. Mínimun $ 9.500. Boleta 10 o|o. Castro. Actuario. 16 Dic.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia Josefina Norambuena a Ramón Segundo, Absalón, Abisaag y Abigail Viedra Norambuena, sin perjuicio cónyuge Ramón Viedra, y herencia Abigail Viedra Norambuena a Ramón Viedra. Secretario. 13 Dic.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia Carlos Leiva Zamora a Ester Zamora viu de de Leiva. Secretario. 13 Dic.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencias Zoila Sottolichio y Carlos Ugarte a Oscar Julio, Carlos Segundo, Elías Eladio, Mario Alberto, Roberto Víctor y Zoila Hortensia Ugarte Sottolichio. Secretario 15 Dic.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil, 3 de diciembre de 1941, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Ema Ordenes Valdenegro a hija legítima Lidia Bernarda Aguirre Ordenes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme artículo 40 a 44 Ley 5,427. Secretario. 13 Dic.

EL 23 DEL PRESENTE, A ONCE y cuarto horas, en Avenida O'Higgins 1684, remataré máquina escribir Underwood embargada juicio Cavada con Cavada del 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Germán Fuenzalida. Martillero Público. Santiago, diciembre 12 de 1941. 13 Dic.

MARTILLERO GUILLERMO MOlina Herrera rematará viernes 19 de diciembre a las 11 horas en General Bustamante 176, 1 Camión International por orden Cuarto Juzgado Civil juicio: "Saavedra Bernard con Fogar". El secretario. 16 Dic.

MARTILLERO GUILLERMO MOlina Herrera rematará el jueves 18 a las 14.30 horas en Santa Elena 1954 las especies embargadas en juicio "Distribuidora 33 Ltda. con Dávila", del Segundo Juzgado Civil. El secretario. 16 Dic.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, seis diciembre, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Manuel Conrado Pineda Cuadros, a sus herederos: Jorge, María Adriana, Conrado, Gustavo, Edgardo y Ernesto Pineda Sasso. D—13

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. Remate Judicial 22 de diciembre, 15 horas, rematárase ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad Avenida Blanco Encalada 2820 a 2850, de esta ciudad. Mínimum $ 1.200.000 pagaderos: reconociendo $ 600.000 deuda Caja; $ 400.000 contado, saldo seis y doce meses. Bases Secretaría Juzgado. Juicio Caja. Oscar Escalante Podestá. Título Archivo Caja Hipotecaria. Boleta 10 o|o mínimum. Secretario. 15 Dic.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, diez diciembre, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Manuel Riquelme Parejas a sus herederas María Sara y Olivia Teresa Riquelme Jorquera y Ana Mirabella Russo, sin perjuicio derechos ésta última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el diecisiete del presente, diez horas — Puelma, secretario. 15 Dic.

REMATE.— RESOLUCION PARTIdor herencia Nicasio Pozo, Mercedes Gamonal, se rematará 15 diciembre, 11 horas, Secretaría Tercer Juzgado Mayor Cuantía, propiedad, Camino Melipilla 1807 esquina San Rafael, lado Exposición Mínimun $ 25.000. Boleta $ 2.500 Antecedentes, abogado Hernán Toro, Ahumada 236. Muñoz, Actuario. 13 Dic

NOTIFICACION REQUERIMIENto.— Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, antecedentes número 86231, presentóse Patricio Vicuña S., rentista, Vicuña Subercaseaux 8, demandando ejecutivamente Manuel Merino Barahona, comerciante, Nataniel 1571, cobrándole cantidad $ 4.720.50, intereses, costas. Otrosí, designa abogado: Mario Montero, Segundo, depositario Emilio Alpes. Tercero designará bienes embargo. Juzgado proveyó: Santiago, 13 de noviembre 1941. Despáchase; otrosíes, téngase presente. Resolución 21 noviembre 1941, ordenóse notificación-requerimiento por avisos extracto, y que demandado designe domicilio dentro radio urbano Tribunal. Diecinueve noviembre despachóse mandamiento. En consecuencia, notifico Manuel Merino demanda ejecutiva y resoluciones dictadas, número causa: 86231, y con mandamiento despachado lo requiero a fin pague al demandante suma $ 4.720.50, intereses y costas. Hágole saber tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. Apercíbolo designe domicilio dentro radio urbano Tribunal dentro cuarto día, bajo apercibimiento notificársele todas providencias resoluciones por Estado diario. Carlos Letelier, secretario. 16 Dic.

MARTILLERO GUILLERMO MOlina Herrera rematará hoy sábado 13, a las 3 de la tarde, 2 bicicletas mínimun $ 2022, Juan Guzmán Hnos. con Cereceda. 13 Dic.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. Por este 2.o aviso cito, llamo y emplazo a José Fernández Bastías para que, dentro de quinto días, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Ministerio de Defensa Nacional, 6.o piso, a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 1380-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 11 de diciembre de 1941.— Leonidas Bravo, secretario. 15 Dic.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. Por este 2.o aviso cito, llamo y emplazo a Juan Tapia Molina y Ernesto Quiroz Rojas, para que dentro de quinto días, contados desde la fecha, comparezcan a este tribunal Min. de Defensa Nacional, 6.o piso, a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 158-41, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Santiago, 11 de diciembre de 1941. Leonidas Bravo, secretario. 15 Dic

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. Por este 2.o aviso cito, llamo y emplazo a Julio Alfaro Avilés y Nazario Castro Fuentes para que, dentro de quinto días, contados desde la fecha, comparezcan a este Tribunal, Ministerio de Defensa Nacional, 6.o piso a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 2472-40, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Santiago, 11 de diciembre de 1941. —Leonidas Bravo, secretario. 15 Dic.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 4170 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este tribunal, de Marta Hormazábal Alfaro y de Oscar Machuca Fierro, a prestar declaración a primera audiencia, a las 9 horas o a las 15 si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho. Stgo 9 de diciembre de 1941.—Gustavo Montero, Juez; Fernando Frías, secretario. 13 Dic.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.—Constancia y Disciplina —Cito al Cuerpo a ejercicio general para el domingo 14 del presente, a las 16.30 horas. Punto de reunión: Av. B. O'Higgins esquina de Almirante Barroso. Uniforme: de parada.—El secretario general.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa.— Por orden del Director cito a la Compañía a sesión el domingo 14 del presente a las 9 hrs. Tabla; Elecciones generales.— El secretario.

Nunca ha sido mejor que ahora la situación militar democrática

Análisis escrito por el teniente general Sir Douglas Brownrigg, especialmente para LA NACION)

LONDRES, 12.— (Especial). Esta semana ha presenciado grandes cambios en el desarrollo de la guerra. Los japoneses han pasado a ser beligerantes y se han anotado algunos impresionantes éxitos iniciales tanto contra Gran Bretaña como contra Estados Unidos. En el oeste, sin embargo, la perspectiva se presenta más brillante para la causa de los aliados que en cualquier otro momento desde que Hitler invadió a Polonia y lanzó al mundo al caos. El Japón entró a la guerra el día 7 de diciembre de 1941, más o menos de la misma manera que lo hizo en 1904. Aquella vez, el almirante Togo atacó a la flota rusa fuera de Port Arthur, y averió la mitad de ella antes que siquiera tuviera tiempo para producirse la declaración de guerra entre los dos países. Treinta y siete años más tarde tenemos a los japoneses nuevamente, haciendo honor a la forma de hacer la guerra que usaron, al atacar a Pearl Harbor y a otras posesiones norteamericanas en el Pacífico, precisamente en los mismos momentos en que sus representantes diplomáticos acreditados se hallaban en plena conferencia de paz con los funcionarios del Departamento de Estado de Washington. Mediante su traicionera acción, los japoneses han ganado un muy importante éxito inicial, pero lo más importante de su acto es que produjo la unificación del pueblo de Estados Unidos en una sola noche.

En efecto, el aislacionismo ha muerto y los norteamericanos se hallan más unidos que nunca.

Este desprecio por la honradez y la decencia diplomáticas es una técnica nueva y hay que hacerle frente con métodos también nuevos. Reconozcamos que los alemanes y los japoneses emplean los mismos métodos, tanto en una cámara de consejo como en el campo de batalla. Los grandes capitanes del pasado siempre predicaron y practicaron el principio de la mistificación y del engaño del enemigo; pero se limitaban a aplicar este principio únicamente después que había sido declarada la guerra o cuando habían entrado ya en la batalla. Alemania y japoneses han engañado a sus enemigos en potencia en el campo diplomático al hacer tratados y promesas que jamás tuvieron la intención de cumplir, y el mantener relaciones diplomáticas para tapar sus movimientos diplomáticos.

Tales métodos, naturalmente, tienen que dar un gran ventaja inicial a aquéllos que los practican, pero su éxito es decisivo solamente contra aquellos oponentes que no están listos y que están tan desprevenidos y resultan tan débiles desde todo punto de vista, que inmediatamente después del primer embate pierden toda voluntad de continuar luchando, aún antes de haberse repuesto de la primera sorpresa. Tal es el caso ocurrido a Thailandia. Pero los efectos son completamente diferentes en lo que se refiere a Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Si aún quedaba alguna duda en cuanto a la necesidad de ir hasta el fin, ella se ha desvanecido totalmente. La guerra total tiene que terminar en una victoria también total. La pérdida del acorazado "Prince of Wales" y del veterano crucero de batalla "Repulse" por un ataque aéreo el 10 de diciembre frente a las costas malayas, constituye evidentemente un golpe demoledor. Por el momento, lo mejor que podemos hacer frente a este asunto es suspender toda conjetura en cuanto a la forma de vengar esa pérdida. En realidad, es una suerte que éstos serios reveses iniciales en la batalla del Pacífico se hayan producido en un momento en que nuestros asuntos en el oeste están poniéndose decididamente mejores.

En el frente ruso-alemán han ocurrido cosas asombrosas. Hitler reconoce que el invierno lo ha derrotado. Siempre fué cosa evidente que tendría que atribuir al invierno sus fracasos en Rusia y no a los ejércitos soviéticos, a los cuales tantas y tan repetidas veces había aniquilado anteriormente. La propaganda en cuanto a la aniquilación de los ejércitos rusos era la llave de la razón que tenía que dar, si no podía llegar a Moscú antes del invierno y los obstinados defensores de la ciudad lo atajaban. Pero puede ocurrir que Hitler no logre detenerse donde y cuando quiera. El avance ruso por las costas del Mar de Azov no se ha detenido todavía y los nuevos ataques soviéticos en la zona de Tiksvin pueden ser preludio de algunos otros acontecimientos todavía más importantes.

También ha habido un cambio perfectamente definido en las operaciones contra el general Rommel en Libia. La lucha de tres semanas ha sido terrible, porfiada y continúa, y parece que el general Rommel al fin ha tenido bastante con lo que ha recibido y procurado zafarse de sus enemigos huyendo hacia el oeste con lo poco que le ha quedado de sus divisiones blindadas. Parece que alemanes e italianos defensores de la frontera están sufriendo ahora una "limpia".

Ha sido una lucha terrible con un enemigo formidable, pero ha prevalecido la combinación de fuerzas de mar, tierra y aire.

Así ha pasado una semana de grandes acontecimientos; buenos unos, otros malos.

En el Lejano Oriente, la estrategia del Japón consiste en poner todo el empeño posible para mantener separados a sus enemigos, preocupados en sus propios asuntos. Pero esta fase de la lucha pasará y la fuerza concentrada de los aliados restablecerá el equilibrio.

Entretanto, debemos estar preparados para la pérdida de territorios en una parte y para la brillante resistencia en otra. Los japoneses no pueden ser fuertes en todas partes y cada desembarco de fuerzas tiene que ser dotado y aprovisionado debidamente de municiones, materiales de guerra y alimentos. Todas las ventajas del Japón se han derivado de su traicionera conducta, pero tiene ante sí a la potencia combinada de Estados Unidos, Gran Bretaña, Indias Orientales Holandesas y China; estos países no pueden ser todos derrotados por uno solo. Y el Japón puede esperar muy poca ayuda práctica de Alemania, ocupada como está en reponerse y parar los golpes que le aplican en tierra los ejércitos rusos y las fuerzas del Imperio. — TENIENTE GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIGG.

Aviación inglesa atacó Colonia Brest y Le Havre

LONDRES, 12.— (U. P.)— Anoche la aviación británica efectuó incursiones sobre Colonia y otros puntos del oeste de Alemania, además de los muelles de Le Havre y Brest. También fueron minadas aguas enemigas.

Tres aviones británicos no regresaron de estas operaciones.

El Ministerio del Aire emitió el siguiente comunicado sobre estas operaciones: "Aviones del comando de bombarderos de la real fuerza aérea atacaron anoche objetivos en Colonia y otros puntos del oeste de Alemania.

"También se verificaron ataques contra los puertos Le Havre y Brest, del territorio ocupado de Francia. Fueron arrojadas minas en aguas enemigas.

"Tres de nuestros aviones no regresaron a su base".

ESTADOS UNIDOS

DISUELTA LA COMISION "AMERICA FIRST"

CHICAGO, 12. — (U. P). — El Comité del grupo aislacionista "Norte América ante todo", anunció su disolución. El presidente de este organismo, general Robert Wood, anunció que Charles Lindberg había aprobado telefónicamente y por anticipado una declaración del comité en el sentido de que la entidad ya no tiene objetivo de subsistir, "pues el país está en guerra y la única actitud a asumirse puede concretarse en una sola palabra. "Victoria".

BRITANICOS CERCARON AIN-EL-GAZALA

Además de cercar esta base aérea ubicada entre Tobruk y Derna, las fuerzas imperiales ocuparon los puntos avanzados de El Chena y Bir-el-Habesc. — Cerca de las defensas principales del Eje en Libia

HA SIDO CAPTURADA UNA ALTA CIFRA DE PRISIONEROS

EL CAIRO, 12.—(U. P.).—Las veteranas tropas neozelandesas cercaron hoy a Ain—el—Gazala, entre Tobruk y Rerna, y por primera vez durante la segunda ofensiva de Libia se acercaron a las principales defensas del Eje en la Cirenaica. Además de cercar a El Gazala ocuparon los puntos avanzados internos de El Chema y Bir—el—Habeso—, de tal modo que están marchando hacia el oeste sobre un frente de 25 kilómetros de ancho por lo menos.

Centenares de prisioneros fueron tomados en torno de El Gazala mediante la acción de rápidas columnas que se apoderaron de los puestos avanzados, uno tras otro, en muchos casos sin disparar un solo tiro. También se informó que cayeron en poder de las fuerzas imperiales enormes cantidades de abastecimientos enemigos depositados en almacenes, cuyos guardias fueron eliminados.

BATALLA DE PERSECUCION

Los restos de las diezmadas unidades del general Erwin Rommel, se retiran en dirección al oeste, seguidos de cerca por las columnas aliadas, lo que da ahora carácter de "batalla de persecución" a las operaciones, en las cuales las fuerzas imperiales hacen desesperados esfuerzos por alcanzar al enemigo en su fuga.

En fuente autorizada, al comentar esas acciones, se dijo: "Las tentativas del enemigo de retirarse hacia el oeste se ven entorpecidas por las operaciones de las columnas volantes británicas, que le causan enormes pérdidas en cañones, hombres y elementos de transporte."

Con el cerco de Gazala y la toma de Bir—el—Babesc, los aliados se hallan ahora solo a unos 100 kilómetros al este de la principal línea de la defensa totalitaria en la región de Jebel Akhdar, al sur de Berna. Al parecer, los imperiales están realizando un doble movimiento envolvente para apresar a las ocho o doce divisiones enemigas que operan en las montañas.

CENTENARES DE PRISIONEROS

Según el comunicado de hoy, fueron tomados más de 1,000 prisioneros en las últimas 48 horas mediante operaciones envolventes contra Acroma y El Gazala. Acroma cayó el 10 del actual y se apresaron unos 300 enemigos; 620 italianos y alemanes fueron apresados en las ataques a El Gazala por el este, sur y oeste.

Indicóse que, a la vez que se dejaban tropas secundarias para avanzar sobre El Gazala, la punta de lanza aliada avanzaba hacia el noroeste y Derna, o sea, 135 kilómetros de distancia. Según los medios militares locales, no debe esperarse la caída de Derna para dentro de poco porque la situación ha cambiado desde la anterior campaña de invierno, en que esa plaza fué tomada cuatro días después de Tobruk.

El Gazala fué aislada por tres columnas, entre ellas una neozelandesa que avanzaba por la costa y que atacó desde el este a la guarnición. Entretanto, contingentes británicos e hindúes se acercaban por sudeste, junto con otras unidades que atacaban por el oeste. Después de despejar de enemigos la parte escarpada que cierra el puerto por el lado de tierra, las tres fuerzas arremetieron contra la guarnición, encontrando poca resistencia.

EL MAL TIEMPO DEMORA LAS OPERACIONES

El mal tiempo, caracterizado por tormentas de arenas que azotan el campo de batalla desde hace dos días, demoró el avance, pero sin detenerlo, pues las tropas cada vez que mejoran las condiciones atmosféricas reanudan sus rápidas acciones.

El anuncio de que "algunas tropas enemigas quedan en Gazala" indica que la ciudad no ha sido tomada totalmente, pero según fuentes autorizadas, los aliados "dominan netamente la situación."

Unidades navales ligeras británicas siguen sirviendo de artillería móvil para las fuerzas terrestres y, según se informa, bombardearon a Derna, preparando así la llegada de las tropas imperiales. Una flotilla compuesta por un par de cruceros, con escolta de destróyers, cañoneó a Gazala en cooperación con la artillería ligera emplazada en las alturas que dominan la zona del puerto.

DERNA OBJETIVO INMEDIATO

Parece que el próximo objetivo inmediato de los británicos será el puerto de Derna, después de lo cual se lanzarán sin duda alguna ataques desde el norte y sur contra las montañas que cierran el paso hacia el oeste.

Se espera que en esa última operación desempeñará papel importante la quinta división hindú, hoy concentrada en el oasis de Jalo y en Aujila, al sudeste de El Agheila.

La columna septentrional de neozelandeses, británicos e hindúes opera sin duda alguna al sur de Derna, utilizando ese puerto como base de los abastecimientos que son transportados por mar y por la carretera de la costa.

LA LABOR DE LA MARINA

El contraalmirante Glennie, en un informe sobre la cooperación prestada por la Armada británica en el abastecimiento de Tobruk, dice que desde el 12 de abril último hasta el 10 del actual, sus unidades transportaron 29,000 hombres de todas las armas hasta Tobruk, evacuaron a 33,000 y llevaron 34,000 toneladas de abastecimientos.

Añade que esa labor fué terriblemente difícil, pues hubo de hacerse por las noches en destróyers y barreminas a causa de los bombardeos aéreos alemanes. Las naves hacían el viaje en 17 horas, y en dos descargaban los materiales, pero tenían que entrar con enormes precauciones en el puerto de Tobruk, a causa de que hay hundidas en él 22 embarcaciones que son peligrosos obstáculos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, (vía Berna), 12. (U. P.) —La agencia Stefani dió a publicidad el comunicado de guerra número 558, del Cuartel General Italiano, que dice:

"En Marmarica se renovó la lucha al oeste de Tobruk. Fueron rechazados fuertes ataques enemigos apoyados por tanques. En los alrededores de Bardia y Sollum fueron intensificadas las actividades de la artillería".

"Aviones de bombardeo en picada, italianos y alemanes, bombardearon repetidamente las concentraciones de fuerzas blindadas y columnas de tanques en al zona de Bir-hacheim. Aviones alemanes de caza derribaron a seis máquinas enemigas en combates aéreos".

"La formación naval que atacó Derna el 10 de diciembre fué nuevamente atacada por aviones alemanes, que por segunda vez alcanzaron un crucero y un contratorpedero".

"En el Mediterráneo central dos aviones enemigos fueron destruídos por nuestras máquinas de caza, mientras trataban de atacar la bahía de Argostoli; un tercer avión fué derribado por nuestras baterías anti-aéreas. Uno de nuestros aviones no regresó a su base".

La mañana del 11 de diciembre, un crucero y dos contratorpederos enemigos volvieron a bombardear Derna, cayendo algunos proyectiles en el hospital "Príncipe Piamonte", causando ligeros daños. Las baterías de costa abrieron fuego contra el crucero, el que se presume fué alcanzado".

"Resultaron tres víctimas en una incursión aéreas contra Benghasi, la noche del 10 al 11 de diciembre. No hubo daños materiales".

"Nuestros aviones bombardearon la base naval de La Veletta".

"En el salvamento de los prisioneros británicos que iban en un transporte que fué torpedeado, fueron salvados alrededor de 1,800 hombres, algunos de ellos heridos".

En Atenas mueren 500 personas diarias por hambre

ESTAMBUL, 12.— (U. P.)— Informaciones de buena fuente recibidas de Grecia, anuncian que en ese país ha aumentado considerablemente la mortandad a causa del hambre y de la miseria.

Se informa que solamente en Atenas la lista de muertos llegó ya a la cifra de 500 por día.

Los barcos de abastecimiento que llegan al Pireo son custodiados por la policía nazi, que se ve obligada a intervenir con energía para impedir que la muchedumbre los asalte.

Crucero italiano torpedeado en el Mediterráneo

LONDRES, 12.— (U. P.) — El Almirantazgo informó que un submarino británico torpedeó y probablemente hundió a un crucero enemigo en el Mediterráneo Central, pero no indica la fecha de la acción.

El siguiente es el comunicado respectivo:

"El comandante en Jefe de la Flota del Mediterráneo ha informado que uno de los submarinos que operan a sus órdenes efectuó una eficaz acción contra un crucero italiano.

"Poco antes de obscurecerse fueron avistados tres cruceros italianos que, fuertemente protegidos por destructores navegaban a gran velocidad en aguas del Mediterráneo Central con rumbo al sur. Tres impactos con torpedos aseguraron el triunfo.

"La mala visibilidad y la más gruesa hicieron difíciles las observaciones exactas, pero se considera que un crucero enemigo probablemente se hundió por cuanto pocos minutos después del ataque se oyó una explosión violentísima".

Resumen . . .

(DE LA PRIMERA PABINA)

NIPONES EVACUAN CHINA CENTRAL

CHUNG-KING, 12.— (U. P.) La radioestación de esta capital informa que, según versiones de fuente extranjera fidedigna, procedentes de Hankow, las fuerzas japonesas y los civiles están evacuando toda la China Central al Este de Nanking, en vista de la necesidad de reforzar otros puntos.

DESASTRE ALEMAN EN RUSIA

KUIBYSHEV, 12.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que los rusos quebraron la resistencia de los nazis en Kalinin, a 200 kilómetros al norte de Moscú. Los fuertes contraataques de los rusos desalojaron a los alemanes de varios pueblos.

AVANCE BRITANICO EN LIBIA

EL CAIRO, 12.— (U. P.) — Un comunicado del Alto Comando informa que los británicos irrumpieron ayer al Oeste de Ain-el-Gazala, sobre la zona de la costa, a medio camino entre Tobruk y Derna, tomando varios cientos de prisioneros al enemigo.

DECLARACIONES DE GUERRA AMERICANAS

LA HABANA, 12.— (U. P.) Cuba declaró la guerra a Alemania e Italia.

El Presidente Batista firmó la declaración el jueves a medianoche.

CIUDAD DE GUATEMALA, 12.— (U. P.).— El Gobierno de Guatemala declaró el estado de guerra con Alemania e Italia.

Medidas contra ciudadanos del Eje en EE.UU.

WASHINGTON, 12.— (U. P.)— El Departamento de Justicia anuncia que los japoneses, alemanes e italianos, en cuyo poder se encuentren armas de fuego o cámaras fotográficas, pueden ser considerados "peligrosos" e internados en campos de concentración.

Se estima que hay en la Unión alrededor de 1.100 000 residentes de los países enemigos, pero sólo se internará a aquellos contra quienes existan motivos para considerarlos peligrosos para la seguridad interna.

Más de 2.000 han sido ya detenidos como tales y serán interrogados por las juntas examinadoras.

AMERICA LATINA REAFIRMA SU SOLIDARIDAD CON EE. UU.

PANAMA, HONDURAS, SAN SALVADOR Y HAITI DECLARARON LA GUERRA A ALEMANIA E ITALIA. — PRECAUCIONES MILITARES EN MEXICO Y COLOMBIA. — COSTA RICA EXPULSO A LOS MINISTROS DEL EJE. — MEDIDAS ECONOMICAS EN VENEZUELA Y URUGUAY. — DECLARACION DE LA ORGANIZACION "LA OTRA ALEMANIA" DE BUENOS AIRES

PANAMA, 12. (U. P.) — El Presidente de la República, señor Rodolfo Guardia, firmó a la 1,20 P. M., el decreto en que se declara la guerra a Italia y Alemania, después de un asesión del Gabinete que duró toda la mañana.

HONDURAS

TEGUCIGALPA, 12. (U. P.) — El Congreso de Honduras, por unanimidad ha declarado la guerra a Alemania e Italia.

La resolución fué tomada a las 10.45 A. M. de hoy.

HAITI

PORT-AU-PRINCE (Haití), 12. (U. P.) — Haití declaró la guerra a Alemania e Italia.

SAN SALVADOR

SAN SALVADOR, 12. (U. P.) — A pedido del Presidente de la República, el Congreso ha declarado la existencia del estado de guerra contra Alemania e Italia.

MEDIDAS MILITARES EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 12. (U. P.) — De fuente fidedigna se informó que el ex Presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, fué nombrado Comandante en Jefe de las fuerzas mexicanas en la costa del Pacífico.

Se agregó que han sido enviadas al oeste todas las tropas, aviones y cañoneros de que ha sido posible disponer sin debilitar las defensas del lado del Atlántico.

MEDIDAS ECONOMICAS EN VENEZUELA Y URUGUAY

CARACAS, 12. (U. P.) — Venezuela congeló los fondos del Eje por medio de un decreto presidencial.

MONTEVIDEO, 12. (U. P.) — Por decreto emanado del Ministerio de Hacienda, el Gobierno decretó la prohibición, hasta nueva orden, de transferir al exterior fondos en general pertenecientes a personas o entidades alemanas e italianas.

COSTA RICA EXPULSA A MINISTROS DEL EJE

SAN JOSE DE COSTA RICA, 12. (U. P.) — Después de la declaración de guerra de Costa Rica contra Alemania e Italia, las autoridades entregaron los pasaportes a los Ministros alemán e italiano.

Se anunció también que las garantías constitucionales se habían suspendido debido a la situación de guerra.

Se inició el plan confeccionado de antemano para la protección de los puntos estratégicos de las zonas vecinas.

DECLARACION DE "LA OTRA ALEMANIA"

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — La agrupación denominada "La Otra Alemania", organismo alemán contrario a la política de Adolfo Hitler, ha publicado declaraciones relacionadas con la guerra de su país contra Estados Unidos. El comunicado de la agrupación dice:

"La guerra ha llegado a las pacíficas costas de América. El mundo entero está en llamas. El instigador de los crímenes cometidos y Fuehrer de los criminales e incendiarios, es Adolfo Hitler".

Más adelante agrega: "Hace 20 años que luchamos contra el hitlerismo, y cinco que denunciamos a la América del Sur el peligro de la infiltración nazi, y hoy reclamamos el derecho de integrar el frente de los pueblos agredidos y amenazados por los nazifascistas. Es que odiamos apasionadamente el régimen nazi, que consideramos una vergüenza para Alemania".

El manifiesto termin adiciendo: "En el momento histórico de la declaración de guerra a la primera nación americana de parte de Hitler, repetimos que siempre ha sido nuestro lema: "Contra Hitler, Enemigo N.o 1 de la Humanidad"".

Suscribe la declaración el doctor Augusto Siemsen, ex diputado del Reichstag y director de la agrupación mencionada.

En la calle Lavalle de esta capital se improvisó una manifestación con vivas a la libertad, la democracia y los países democráticos, y contra las naciones agresoras.

La policía detuvo a nueve personas, por infracción de la ley de orden público, las cuales no tenían el indispensable permiso policial.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE VENEZOLANO

CARACAS, 12. (U. P.) — El Presidente de la República, general Isaías Medina, declaró en una entrevista exclusiva a la United Pres que Venezuela ha apoyado plenamente y continúa apoyando a Estados Unidos en la actual difícil situación.

El Presidente Medina observó con orgullo que Venezuela ha cumplido plenamente sus acuerdos internacionales. Agregó que la opinión pública venezolana está en forma abrumadora en favor de las potencias democráticas.

Venezuela es el tercer país gran productor de petróleo del mundo y es vitalmente necesario para los Gobiernos democráticos como fuente de combustible.

El general Medina declaró que han sido colocadas guardias militares adecuadas en todos los establecimientos estratégicos. Agregó que han sido apostados centinelas en todos los caminos que llevan a los campos petrolíferos ejerciéndose un severo control en sus puntos de acceso.

COMENTARIOS DE "EL COMERCIO"

LIMA, 12. (U. P.) — El diario "El Comercio" de esta capital dice editorialmente que la nueva conferencia consultiva de los Ministros americanos de Relaciones Exteriores, que se realizará en Río de Janeiro, representará la acción conjunta de las naciones americanas, "que formarán un frente unido en estos serios momentos".

"Entretanto, es evidente que los países latinoamericanos deben considerar a los Estados Unidos, en las actuales circunstancias y de acuerdo con los principios de solidaridad continental, como una nación no beligerante".

CLAUSURA DE LA OSAKA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — La oficina naviera Osaka, que funcionaba desde hace 22 años, cerró sus puertas, despidió al personal y retiró sus fondos de los bancos locales.

Se informa que ninguno de los buques de esta compañía fué apresado en puertos sudamericanos.

BLOQUEO DE FONDOS ARGENTINOS EN JAPON

TOKIO (Vía Vichy), 12. (U. P.) Han sido bloqueados los créditos argentinos en el Japón.

REPERCUSION EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. (U. P.) — Repercutió en seguida en la economía del país el decreto de suspensión de los traspasos de fondos a o del Japón, especialmente en los negocios de exportación, que arrojan un saldo favorable a Argentina que en los últimos tiempos se ha duplicado y triplicado.

Los productos argentinos exportados al Japón en el primer semestre del año actual significaron un total de 20.733.000 de pesos, significando un 27 por ciento del volumen total de exportación del país; en igual período del año anterior se exportó por valor de 11.230.000 lo que representó sólo un 12 por ciento del total.

Las importaciones ascendieron en el primer semestre del actual año a 13.069.000 pesos y en igual período del año anterior, 7.823.847.

Los productos argentinos que se exportan con mayor frecuencia y cantidad al Japón son lanas, caseína, cueros salados, extracto de quebracho, minerales, plomo y carne vacuna congelada. Argentina importaba del Japón tejidos de seda natural y de algodón, substancias y productos químicos, papel, cartón, artefactos, hierro, maderas terciadas, materiales eléctricos y artículos de nácar, celuloide y otros.

EDITORIAL DEL "EL TIEMPO" DE BOGOTA

BOGOTA, 12. (U. P.) — El Tiempo", diario de propiedad del actual Presidente de Colombia, señor Eduardo Santos, publica hoy un editorial titulado: "Hora extraordinaria de nuestra historia", en el que sostiene la tesis de que ningún país americano podría permanecer neutral, y reafirma la solidaridad continental en apoyo de Estados Unidos en la lucha contra el totalitarismo.

SOLIDARIDAD COLOMBIANA

BOGOTA, 12. — (U. P.). — Se anuncia extraoficialmente, pero de fuente autorizada, que Colombia adhiere estrictamente a la solidaridad continental acordada en La Habana y aumenta al máximum las precauciones de vigilancia sobre los residentes del Eje, pero suspende toda decisión sobre las relaciones con Alemania e Italia, mientras se verifica la consulta panamericana de enero.

Se ha sabido también que el Ministro del Japón, Yonai, no partirá por falta de facilidades marítimas.

BOGOTA, 12. — (U. P.). — Se anuncia que el Gobierno ha ordenado una estricta vigilancia en las diversas zonas petrolíferas de Colombia, redoblando las guarniciones en las concesiones de Barranca, Bermeja y Otra.

Las costas de Colombia, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, son permanentemente vigiladas por las fuerzas aéreas y navales, según el diario "El tiempo".

Entre tanto, desde Buenaventura comunican que dicho puerto sobre el Pacífico, continuará funcionando normalmente.

BOLIVIA NO HA DECLARADO LA GUERRA AL JAPON

LA PAZ, 12. — (U. P.). —Entrevistado por la United Press, el Presidente de la República, general Peñaranda, dijo lo siguiente:

"La versión falsa propalada ayer por cierta agencia informativa norteamericana en el sentido que Bolivia había declarado la guerra al Japón me induce a manifestar que el Ejecutivo no puede declarar la guerra a ningún país, porque, conforme a la Constitución sólo el Congreso a petición del Ejecutivo puede hacerlo.

"Hasta hoy el Gobierno ha cumplido con todos sus compromisos internacionales y con los pactos interamericanos, seguirá haciéndolo y prestando solidaridad no sólo a Estados Unidos sino al resto de las naciones americanas, siguiendo la orgullosa tradición de nuestra patria. Pero no ha llegado aún el caso de convocar al Congreso extraordinario, único que podría declarar la guerra a una nación".

Agregó que era satisfacción para él estar en pleno acuerdo con la política internacional del Presidente Roosevelt y saber que el pueblo boliviano respalda unánimemente al Ejecutivo.

Entre tanto, el Gobierno ha adoptado severas medidas para impedir los actos de sabotaje en los transportes aéreos postales. Se ha prohibido a los pasajeros el transporte de materias inflamables o de paquetes cerrados. La disposición ha sido tomada en previsión de que elementos totalitarios cometan actos de sabotaje.

NUEVOS EXITOS ANUNCIA EL COMANDO JAPONES

Junto con informar sobre el desembarco en la costa meridional de Luzon, da cuenta que las tropas niponas irrumpieron sobre el ferrocarril Cantón-Hong-Kong. — Los cuatro principales escenarios de la lucha. — Desembarcos en otros puntos

TOKIO (Vía Vichy), 12.— (U. P.) Hoy se anunció oficialmente que las tropas japonesas desembarcaron en la costa meridional de Luzón, en tanto que otras unidades de los ejércitos imperiales irrumpieron sobre el ferrocarril Cantón-Hongkong hacia el establecimiento de Kowloon, a través del estrecho desde el mismo Hongkong.

Mediante otras operaciones, los marinos japoneses ocuparon la isla de Kulangsu, cerca de Amoy al mismo tiempo que prosiguen fructuosamente las acciones contra los Estados malayos y la isla Wake. En el mar y en el aire, las unidades imperiales siguen desarrollando sus actividades con éxito.

Se desautorizó de buena fuente que haya sido hundido el acorazado "Haruna" o que otros acorazados sufrieran daños. La agencia Domei dice que los bombarderos norteamericanos debieron haberlo confundido con un crucero ligero, el que se admite que recibió averías.

Las unidades navales con sus fuerzas aéreas complementarias continúan teniendo a su cargo la acción ofensiva, pero las fuerzas de ejército tienen una intervención cada vez mayor desde que la flota cumplió su primera misión, que fué poner a las tropas de tierra en posición de ataque.

4 ESCENARIOS DE LA LUCHA

Ahora son cuatro los teatros de guerra dominantes: las Filipinas, Hong Kong, los Estados malayos y el vasto océano, en que se libran acciones esporádicas y se realizan incursiones sobre miles de kilómetros cuadrados de superficie, que se extienden hasta las distantes islas del grupo de Hawaii, Nauru, Wake y Guam.

Un comunicado del Departamento de Marina dice hoy que fueron destruídos 202 aviones norteamericanos en todas las operaciones contra las Filipinas, en tanto que las pérdidas japonesas consistieron en 9 aeroplanos navales y un crucero, que sufrió ligeros daños, pero sigue en servicio. Un rastreador de minas fué hundido y otro sufrió graves averías.

A expensas de estas pequeñas pérdidas los japoneses desembarcaron en muchos lugares de la isla de Luzón y están ampliando el radio de ocupación En Aparri, al norte, fué ocupado un aeródromo, en el cual se introducen mejoras para el empleo de los más grandes bombarderos japoneses. Además los nipones dominan ahora la mayor parte de la costa occidental y extienden rápidamente su acción sobre la isla.

OTROS DESEMBARCOS

El nuevo desembarco efectuado en el sur, que, según las informaciones extranjeras se produjo en Legazpi, tiene por objeto al parecer encerrar toda la península austral. Esta operación será completada por otro desembarco dirigido contra Batangas, en el extremo sudoeste de Luzón. El avance sobre Manila desde el sur sería más corto, aunque también más difícil que los movimientos desde el norte.

Según informaciones recibidas en esta capital, los japoneses dominan actualmente la mayor parte del ferrocarril costero desde Lingayen hacia el norte hasta Ladag, además de haber establecido una cabecera de puente en Aparri, terminal de otro ferrocarril de Luzón, que corre en dirección norte-sur.

Entretanto, parece también que los nipones lograron desembarcar poderosas fuerzas en la costa de la provincia de Zambales, cerca de la ciudad capital de Iba, que, según se anuncia, está directamente amenazada.

Llegan pocas informaciones de Hong Kong, pero se anuncia que fuertes formaciones de bombarderos atacaron la ciudad esta mañana, y que el avance de las unidades de tierra continúa, aunque venciendo enérgica resistencia.

Un relato no confirmado dice que los japoneses ya penetraron en las defensas exteriores de la ciudad.

INTENSA ACTIVIDAD AEREA

Mientras las tropas de tierra siguen consolidando sus posiciones y gradualmente avanzan desde el terreno ocupado, la aviación japonesa efectúa incursiones sobre un amplio radio de Malaya. Desde el primer momento, los nipones hostigaron a Birmania, atacando con éxito a Tenasserim, mientras otras unidades llegaban hasta Penang para bombardear a los buques amarrados en la rada. Las instalaciones portuarias y depósitos se incendiaron.

Las fuerzas que operan en Kota-Bharu, que ya han penetrado considerablemente hacia el sur, intentan establecer contacto con las de Kuantan, a medio camino de Singapur, mientras estas últimas, a su vez, marchan hacia el sur, en dirección a la gran base naval británica.

Simultáneamente otras unidades operan hacia el oeste con intención de avanzar hacia el sur por el otro costado de la península, a fin de envolver a los defensores de Singapur por dos lados.

NIPONES AVANZAN EN...

(DE LA PRIMERA PABINA)

talla japonés frente a la costa noroeste de Luzón, y mantuvo contacto con él durante largo tiempo, a pesar del fuego antiaéreo guiando el ataque de los aparatos de bombardeo que mandaba el teniente de navío J. U. Person, y los aviadores norteamericanos realizaron con éxito el ataque. Agregó que el teniente H. T. Utter fué atacado por tres cazas japoneses y abatió a uno de ellos y luego efectuó un descenso forzoso en el mar, llevó el avión hasta la costa, reparó las averías leves sufridas y a la mañana siguiente levantó vuelo y regresó a su base.

PODERES EXTRAORDINARIOS A QUEZON

La Asamblea Nacional, en una sesión especial, aprobó una ley de poderes extraordinarios que autoriza a Quezón para utilizar todos los fondos disponibles para la defensa nacional.

También se anunció oficialmente que los ciudadanos del Eje residentes en las Filipinas han sido puestos bajo vigilancia.

La lluvia que empezó a caer con intesidad por la noche, ha sido recibida con alivio, pues se cree que los aviadores japoneses no podrán atacar esta noche a Manila, y al mismo tiempo permitirá que los miembros de las fuerzas armadas y los habitantes puedan disfrutar de un merecido descanso.

Una transmisión de Shanghai interceptada en ésta, dice que se invitó a los corresponsales británicos y norteamericanos a asistir a la conferencia de prensa militar japonesa, afirmando que los japoneses no piensan instalar campos de concentración, salvo en casos especiales.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 12 (U .P.)— Por el Departamento de Guerra se expidió el siguiente comunicado, N.o 5:

"En la zona filipina informa el Comandante del Extremo Oriente que los japoneses realizan una serie de avances concéntricos en la isla de Luzón. Se anuncia la presencia de concentraciones enemigas en Legaspi y frente a la costa occidental de Zambales. El enemigo aumenta sus fuerzas en Aparri y Vigan.

"En Hawaii no hubo operaciones. En la costa occidental no ha variado la situación".

ISLA DE WAKE SIGUE RESISTIENDO

WASHINGTON, 12 (U. P.)— El Presidente Roosevelt anunció hoy que la pequeña guarnición naval de la isla de Wake, todavía sigue resistiendo a los ataques enemigos.

El primer magistrado hizo el anuncio en una conferencia de prensa, en la que expresó que la guarnición de la isla de Wake es muy pequeña, pero que se está portando en forma magnífica, pues contiene las acometidas japonesas. A este respecto se recuerda que anteriormente se anunció que los marinos de esa guarnición hundieron por acción aérea a un crucero ligero y un contratorpedero japonés.

Al pedírsele informaciones adicionales acerca del ataque japonés del domingo a las islas Hawaii, el Presidente Roosevelt dijo que, para hacer nuevas declaraciones al respecto, era necesario esperar el retorno a Hawaii del Secretario de Marina, coronel Frank Knox, que se encuentra actualmente en Honolulú o los informes que envíe. Manifestó el Presidente en forma enfática que nadie debiera publicar una sola palabra más acerca del ataque a Hawaii o de las actuales condiciones en esa isla hasta que el Gobierno reciba noticias de Knox. A una pregunta, agregó que si se publicaban tales informaciones el Gobierno tendría muy presente a quienes lo hicieran.

LA SITUACION DE HAWAII

Al pedírsele su opinión sobre la publicación de declaraciones formuladas por los miembros del Congreso relativo a supuestos detalles sobre la situación en el Hawaii, Roosevelt dijo que tales informaciones no podían ser pasadas por alto, pero que debiera tenerse presente que no todas ellas se ceñían a los hechos. Dijo que ayer, por ejemplo, un senador había hecho ciertas declaraciones sobre el Hawaii sin saber nada acerca de la situación. Dijo que dicho senador, cuyo nombre no divulgó, dió cuenta de un rumor propalado por alguien como si fuera un hecho. Al respecto se recuerda que ayer el senador Charles Tobey declaró en el Senado que se había producido una "debacle" en Pearl Harbor y acusó que las defensas de esa base no estaban preparadas.

LA SOLIDARIDAD INTERAMERICANA

El Presidente Roosevelt manifestó que la reacción de los gobiernos latinoamericanos frente a la crisis de Estados Unidos con Japón era excelente y completamente satisfactoria.

Al preguntársele si deseaba hacer alguna declaración relativa a las expresiones de solidaridad y otras acciones de los gobiernos latinoamericanos apoyando la posición de Estados Unidos, Roosevelt sin vacilar dijo que deseaba decirlo en dos palabras: "Primero, excelente; segundo, completamente satisfactoria". El Presidente agregó sonriendo: "Realmene he usado tres palabras". Dijo luego que no podía adelantar los nombres de los delegados que irían a Río de Janeiro para representar a Estados Unidos en la Conferencia de Cancilleres, debido que hasta ahora no había discutido el asunto con los miembros del gabinete.

OFRECIMIENTO DE GRAN BRETAÑA

En la misma conferencia de prensa, el señor Roosevelt reveló que Churchill y Lord Beaverbrook ofrecieron a Estados Unidos la producción de tres fábricas canadienses de granadas en caso de que Estados Unidos necesite inmediatamente esa producción.

Agregó que Churchill y Lord Beaverbrook también ofrecieron llenar cualquiera escasez urgente que Estados Unidos experimente de ciertos materiales de guerra, agregando que los ofrecimientos citados constituyen un ejemplo espléndido del espíritu de cooperación existente entre ambas naciones.

LA SITUACION DENTRO DEL PAIS

Anunció a continuación que anoche firmó un decreto por el cual se crean las zonas marítimas defensivas de Portland en el Estado de Maine; Portsmouth en Nueva Hampshire; Boston; Bahía de Naragansett; San Diego, en California; San Francisco; el estuario del río Columbia; el Estrecho de Juan de Fuca; y la bahía de Puget, zonas en las cuales no les será permitido la entrada a naves que no pertenezcan al Gobierno, excepto con una autorización expresa.

Manifestó el primer magistrado que las informaciones del Departamento de Hacienda revelan un súbito aumento en las adquisiciones de los valores de la defensa del Gobierno, a causa de la entrada de Estados Unidos en la guerra. La venta de esos valores en los primeros tres días de la semana, dijo, llegó a un total de casi 6.000.000 de dólares, comparada con aproximadamente 2.500.000 en el mismo período de la semana anterior.

Roosevelt recomendó a los periodistas, a las empresas radiotelefónicas y demás organizaciones de publicidad que, de ahora en adelante, se abstengan de publicar largas listas de bajas con los nombres de los muertos y de los heridos, de conformidad con la práctica de naciones que hace mucho tiempo que se hallan en guerra. Expresó que de ahora en adelante el Gobierno se limitará principalmente a dar a los periodistas las cifras totales, y comunicar la noticia a los parientes más próximos de las víctimas.

Japoneses rechazados . . .

(DE LA PRIMERA PABINA)

esta fortaleza jamás será tomada por los nipones.

El optimismo también se observa en las zonas contiguas de Malaca, donde las poblaciones están cada vez más convencidas de que permanecerán libres ya que las fuerzas democráticas han empezado a asestar golpes.

Ese optimismo es fruto de las noticias que anuncian el hundimiento de varios barcos de guerra nipones por los bombarderos norteamericanos, el ataque aéreo a una base japonesa, cerca de las Filipinas, por aviones australianos de la llegada de refuerzos navales y aéreos de las Indias Orientales Holandesas y otras partes y del comunicado de hoy que informa que no varió la situación en el norte de Malaca.

Pese al recio ataque aéreo a Penang, su población, compuesta principalmente de chinos nacidos allí, dice que no hay que preocuparse, pues está resuelta a soportarlo todo, sin ceder.

LOS ATAQUES CONTRA HONG KONG

Los medios militares autorizados manifestaron que las unidades imperiales de Hong Kong se replegaron ligeramente desde sus posiciones más avanzadas del perímetro de la defensa, pero recalcaron que el repliegue obedeció a razones estratégicas y sólo en las posiciones más distantes.

Las noticias de Hong Kong expresan que los japoneses que avanzan por el ferrocarril de Cantón a Kowloon están luchando ahora en Castle-Peak, fuera de las principales líneas de la defensa británica. También dicen que la artillería nipona bombardeó la rocosa isla situada a la entrada del puerto de Hon Kong.

LUCHA AEREA EN EL PACIFICO

La guerra aérea, en las innumerables islas del Pacífico Sur, continuó durante toda la jornada, caracterizándose por golpes y contragolpe de las fuerzas en lucha. En algunas de las acciones intervino la aviación holandesa, aunque hasta ahora no se han recibido noticias oficiales de ataques a las Indias Orientales Holandesas.

Batavia tuvo su cuarta alarma aérea en lo que va de la guerra, a las 10.30 P. M. pero se ignora si el enemigo arrojó bombas.

Tres aviones nipones atacaron la isla de Nauru, situada al sur de Ecuador, en el grado 167 de longitud este, pero a su vez los pilotos australianos bombardearon dos bases japonesas.

En el primer caso bombarderos australianos, con base en Ambon, isla holandesa de Ceram, al este de Nueva Guinea, atacaron la base nipona de la islita de Tobi, que esta a mitad de camino entre Nueva Guinea y Mindanao, del grupo de las Filipinas. En el segundo, aparatos australianos atacaron la isla de Hellenwich, del arrecife de Helen, contiguas a Tobi.

Chian - Kai - Shek dir[ige] personalmente el ata[que]

CHUNG-KING, 2— (U. P.) — Se afirma que el ... Chiang Kay Shek dirige personalmente la ofensiva china ... Cantón. Las noticias señalan que los chinos atacan violentamente en todo el frente. A consecuencia de esa intensa presión sobre Cantón, los nipones se vieron obligados a disminuir ... tensidad de su ataque contra Hong-Kong.

En fuentes, generalmente bien informadas, la Unión ... se ha impuesto que se tiene en estudio la creación de un ... permanente de representantes de los Estados Mayores chino, norteamericano y británico en Chung-King, con el fin de ... los esfuerzos militares de Estados Unidos, Gran Bretaña y ... en este sector del frente del Pacífico.

Las continuas conferencias de las misiones militares americana y británica con el Alto Comando chino, desde el ... pasado, han constituído un consejo extraoficial que asegura estrecha cooperación entre las fuerzas armadas de los tres ...

La Radio de esta capital anticipó que se espera dentro de 24 horas próximas un ataque japonés contra la carretera de Birmania. Agregó que dos jefes militares norteamericanos, ... y chinos celebraron hoy una prolongada conferencia.

También informó la Radio que nuevas fuerzas ... apoyadas por tanques pesados desembarcaron en el centro ... te de Manila.

Añadió que según versiones de fuente extranjera ... procedentes de Hankow, las tropas niponas y los civiles ... evacuando toda la China Central, al este de Nankin, por ... cesidad de reforzar otros puntos.

Desastre alemán . . .

(DE LA PRIMERA PABINA)

de 28 localidades habitadas y causado al enemigo más de 1,000 bajas. Además, esas fuerzas coparon a un regimiento de artillería enemigo de 24 cañones pesados, junto a la orilla norte del río Sosna, al suroeste de Yelets. Esa unidad fué virtualmente aniquilada. El despacho afirma que fueron capturados 20 cañones.

Entretanto, otra unidad se apoderá del punto designado con la letra "k", donde los alemanes perdieron 16 cañones de campaña.

La nueva ofensiva rusa en la Ukrania oriental, dirigida contra Stalino y Makeevka, está progresando rápidamente, según los despachos que se reciben de aquel frente; pero no se ha revelado la posición exacta de las líneas que ocupan las fuerzas contendientes.

LOS EXITOS FRENTE A TICHVIN

Por otra parte, se facilitó una nueva información relatando los éxitos obtenidos en el frente de Tichvin, entre Leningrado y Vologda.

La citada información, entregada por la oficina soviética de informaciones, decía que, según datos preliminares incompletos, los rusos se apoderaron en Tichvin de 42 cañones, 66 lanzaminas, 190 ametralladoras, ... 10 carros blindados, ... nes, 110 fusiles automáticos, ... fusiles comunes, ... de artillería, 17.500 ... granadas de mano, ... chos de fusil y gran ... otros materiales.

INTENSO FRIO EN EL FRENTE

El jefe de los servicios meteorológicos, ... ticó que este invierno ... de los más rigurosos ... ría de Rusia. ... temperaturas de ... iguales o más bajas ... nimas registradas ... cada de 1930 a 1940 ... cú y Kalinin llegaron ... respectivamente, 47 y ... bajo cero.

Dijo el citado ... viético que actualmente ... registraban temperaturas ... grados bajo cero en ... meridional y de 30 ... cero en el frente de ...

Varias partes del ... azotadas por furiosas ... y tormentas de nieve ...

La colecta voluntaria ... de abrigo para los ... menzada hace tres ... producido ya 2.000.000 ... de cordero, 1.705.000 ... tas de abrigo, 6.000.000 ... de lana, 523.000 ... piel, 1.300.000 gorras ...

COMO FUERON HUNDIDOS EL "P. OF WALES" Y EL "REPULSE"

Relación de un corresponsal que iba a bordo del "Repulse"

NUEVA YORK, 12.—(U. P.)— Cecil Brown, corresponsal de la Columbia Broadcasting Sistem, a bordo del acorazado "Repulse", describiendo el ataque contra el "Prince of Wales" y el "Repulse", llega a la conclusión de que "los mejores cañones y tripulantes del mundo no podrían resistir un ataque de bombardeo con torpedos si los atacantes son suficientemente resueltos."

Brown, que figura entre los sobrevivientes llegados a Singapur, tomó notas durante el ataque del miércoles.

Estas notas dicen, en parte: "Me encontraba en la cubierta principal, un poco más adelante del centro del buque, cuando nueve bombarderos japoneses se aproximaron a 3,000 metros de altura, en una línea claramente visible a la brillante luz del sol. Volaron directamente sobre nuestro barco, mientras nuestros cañones antiaéreos tronaban constantemente. Una bomba cayó en el agua muy cerca de nuestra nave. Simultáneamente, otra bomba alcanzó al "Repulse" en la cubierta de la catapulta, penetrando en el buque y haciendo explosión en el interior. Nuestros aviones no pudieron ya partir.

"11.40 A. M.—El "Prince of Wales" parece haber sido alcanzado.

"El sistema de comunicaciones grita: "Listos para hacer fuego." Todos nuestros cañones disparan. Viramos violentamente para evitar los torpedos. Los japoneses descienden uno por uno.

"11.45 A. M.—Ahora parece haber más bombarderos, pero vuelan en círculos, como buitres, a unos 300 metros de altura. Todos los cañones hacen un estruendo ensordecedor. Las explosiones sacuden todo y los fogonazos son enceguecedores. Los aviones torpederos japoneses se ciernen directamente sobre nosotros, a 200 metros de altura sobre el agua.

"11.48 A. M.—Otros aviones se aproximan en vuelo bajo en un asombroso esfuerzo suicida para hundir al "Repulse".

"12.15 P. M.—El "Prince of Wales" parece haber sido paralizado definitivamente y parece estar en grandes dificultades. Sus cañones hacen fuego constantemente. Hay fuego a bordo de nuestro barco.

"12.20 P. M.—Veo a 10 bombarderos que se aproximan desde la distancia. Es definitivamente otro ataque de bombarderos torpederos. Uno de los aviones vuela en círculo alrededor de nosotros se acerca más sobre nosotros y veo caer el torpedo y casi inmediatamente empezamos a escorar; menos de un minuto después hubo otro golpe de la misma clase y de la misma fuerza, y fué aplicado precisamente en el mismo sitio de estribor.

"Después del primer torpedo el sistema de comunicaciones anunció fríamente: "Colocarse los cinturones salvavidas". Inmediatamente se hizo evidente que el "Repulse" estaba condenado.

"En el primer ataque un torpedo alcanzó al "Prince of Wales" en la parte de popa. Algunos sobrevivientes creen que el barco fué alcanzado dos veces en el ataque inicial.

"Se siguieron otros dos ataques de torpedos y ambos tuvieron éxito.

"El ataque final contra el "Prince of Wales" se hizo desde unos 3,000 metros de altura. Cuando se produjo ese ataque el "Principe of Wales" se hundía rápidamente y todos los tripulantes se arrojaron desde las cubiertas.

"Yo salté al agua desde el "Repulse", a las 12.35 P. M."

Mensaje de E. Benes al pueblo de Europa invadida

LONDRES, 12.— (U. P.) — El Presidente de Checoeslovaquia, señor Eduardo Benes, se dirigió por radiotelefonía a los países ocupados, diciendo al ejército de la "V" que esta es la "hora oportuna" que debe ser aprovechada para destruir a Alemania.

Pidió a los países ocupados que "frenen los rodajes de la producción, estropeen máquinas e instrumentos dejando aquí un tornillo suelto, allá una tuerca demasiado apretada. Interrumpid, si podéis, el funcionamiento normal de la maquinaria administrativa y de la distribución. Los checos han logrado que la producción de las grandes fábricas de material bélico del país disminuya de un mes o otro".

MOVILIZACION TOTAL DE LOS RECURSOS NORTEAMERICANOS

EL DEPARTAMENTO DE GUERRA PIDIO AL CONGRESO LA AUTORIZACION PARA LLAMAR A SERVICIO A TODOS LOS HOMBRES ENTRE LOS 18 Y 65 AÑOS DE EDAD. — EL SENADO CONSIDERA LA DISPOSICION DE 69 MIL MILLONES DE DOLARES PARA LOS GASTOS DE DEFENSA. — ADVERTENCIA A LOS ELEMENTOS JAPONESES, ALEMANES E ITALIANOS SOBRE SUS ACTIVIDADES EN EL PAIS

WASHINGTON, 12.— (U. P.). — En guerra con tres de las más poderosas naciones del mundo, Estados Unidos dió hoy nuevos e importantes pasos para la "movilización total" de sus recursos en hombres y material, de la cual depende su destino en el duelo a muerte con el totalitarismo.

El Departamento de Guerra pidió al Congreso la sanción legal necesaria para la conscripción en el servicio de todos los hombres comprendidos entre los 18 y 65 años de edad y el Senado inició la consideración de una autorización suplementaria de gastos para la defensa, por 10 mil millones de dólares, suma que elevará el enorme total de los gastos por dicho concepto a 69.000.000.000 dólares.

Se indica, al propio tiempo, que se contempla un proyecto de movilización de mujeres y su conscripción para reemplazar a los hombres que sean necesarios en las fuerzas de la defensa.

El representante Andrew May, presidente de la comisión de asuntos militares de la Cámara baja, presentó un nuevo proyecto de leva, a raíz de una conferencia que sostuvo con el presidente del cuerpo, Rayburn, a la que asistieron el Secretario de la Guerra, Sr. H. Stimson, el director del servicio de conscripción, general Lewis Hershey, y algunos dirigentes parlamentarios. Las audiencias sobre el proyecto empezarán mañana y el primer deponente será el mismo general Hershey.

El proyecto de leva establece que los residentes extranjeros que sean ciudadanos de países neutrales pueden solicitar su exoneración de la inscripción, pero no podrán aspirar a la ciudadanía norteamericana. El general Hershey dijo en la conferencia, que probablemente se podría obtener 1.000.000 de hombres más de los inscritos en la actualidad, comprendidos entre los 21 y los 28 años, en tanto que son unos 200.000 hombres que llegan anualmente a la edad militar. "Podremos necesitar muchos hombres, —dijo— y estamos obligados a saber donde los obtendremos".

Los funcionarios de la dirección de conscripción dicen que por el momento no existe el propósito de implantar la conscripción femenina. El general Hershey reveló que se estudia la forma de prestar cierta ayuda gubernamental a los hombres casados y a otros que tengan personas bajo su protección y que actualmente figuran en la lista de eximidos.

Los Departamentos de Guerra y de Marina cesaron de publicar la lista de los muertos y heridos en la guerra.

RECURSOS PARA LA DEFENSA

La comisión de gastos del Senado sometió a consideración de este cuerpo el proyecto de autorización de 10.000.000.000 dolares de erogaciones suplementarias, después de haber introducido algunas modificaciones al proyecto aprobado por la Cámara de Representantes en el sentido de que 2.000.000.000 dólares aproximadamente se gastarán al contado y en contratos autorizados, entre los cuales figuran aeroplanos militares y navales por valor de 500.000.000 dólares.

El proyecto eleva el total del programa de defensa a la enorme suma de 69.000.000.000 dólares. Entre otras partidas agregadas al proyecto de la Cámara figura la suma de 100.000.000 dólares para los fondos de emergencia del Presidente Roosevelt. La comisión de gastos del Senado también transfirió 1,500 millones de dólares de la cuenta de préstamos y arrendamientos a la del Departamento de Guerra declarando que la medida tiende a dar una mayor eficacia a las inversiones que no constituyen una innovación en la administración del programa de préstamos y arrendamientos.

Otros agregados consisten en la suma de 125 millones de dólares para apresurar la producción del equipo de combate del ejército y una autorización especial al Departamento de Guerra "para el mantenimiento y paga de los prisioneros de guerra".

AUMENTO DE LA PRODUCCION

El Congreso de Organización Industrial anunció un pedido de las compañías General Motors, Ford y Chrysler, tendiente a apresurar la producción de material para la defensa por valor de más de 3.000 millones de dólares, sobre la base de funcionamiento de las fábricas durante las 24 horas del día, con semanas de trabajo de siete días, conviniendo en que ciertos problemas, como el pago de las horas extraordinarias se encararían después de la iniciación del turno adicional.

El presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Sam Rayburn, anunció que las comisiones legislativas consideran el proyecto de hacer revivir la ley de prohibición de todo comercio con el enemigo y otras medidas restrictivas de la pasada guerra mundial, como la censura de las comunicciones postales, telegráficas e inalámbricas.

El Presidente Roosevelt hizo un llamado al público pidiendo el apoyo inmediato y espontáneo de la Cruz Roja en favor de una nueva campaña para recolectar 50 millones de dólares, como parte del esfuerzo de guerra.

LOS "EXTRANJEROS PELIGROSOS"

El Departamento de Justicia anunció que los japoneses, alemanes e italianos que sean sorprendidos con cámaras fotográficas o armas de fuego serán encerrados en los campos de concentración de los "extranjeros peligrosos".

Se calcula que hay cerca de 1.100.000 connacionales del Eje en Estados Unidos, pero sólo serán internados aquellos contra quienes haya "razones poderosas para sospechar que conspiran contra la seguridad interna del país". Fueron detenidos como peligrosos más de 2.000 y pronto se celebrarán las audiencias respectivas en las juntas de revisión.

El Departamento de Estado reveló que Grecia notificó la ruptura diplomática con el Japón. El Secretario Hull, en su respuesta, dijo que el Gobierno griego demostró "su oposición a la agresión, su repudio al ataque japonés y su amistad por el pueblo y el Gobierno de Estados Unidos".

El Ministro de Thailandia, Mon Rajawongasse Semi Pramoj, se niega a aceptar la rendición de su país, y dice que tanto él como los miembros de la Legación a su cargo trabajan "por el restablecimiento de una Thailandia libre e independiente".

Declaraciones de F. la Guardia

TACOMA (Estado de Washington), 12.— (U. P.)— Fiorello La Guardia, Alcalde de Nueva York y jefe del Departamento de Defensa Civil, predijo una aplastante victoria de los aliados sobre el Eje. Declaró: "Derrotaremos a los japoneses en tal forma que durante siglos enteros no podrán atacar a nadie. Venceremos también a Hitler y a Mussolini en forma aplastante y sus nombres sólo tendrán cabida en la historia de los criminales de esta época".

Italia gestionaría crédito de Francia

VICHY, 12.—(U. P.).—Por informaciones de buena fuente, se sabe que en la conferencia sostenida entre el almirante Darlan y el Conde Ciano el martes y miércoles pasado, en Turín, el Gobierno de Italia pidió al de Francia un crédito de 10 mil millones de francos. Dicha suma sería empleada en la compra en gran escala de productos de suma necesidad como alimentos material para energía eléctrica, metales en desuso, materias primas y medios de transporte no adquiridos por Alemania, después que ésta cubrió sus necesidades de acuerdo con la prioridad establecida.

Sin embargo, Francia soporta una escasez tan grande en general que no es probable que pueda acceder a la demanda italiana. Además, como el oro francés fué mandado a Estados Unidos y ahora se halla bloqueado, ello hace que los créditos sólo sean posibles en forma de inflación monetaria, política que es contraria a la sustentada por Vichy.

Las conversaciones de Turín fueron iniciativa italiana. Roma también ha combinado una serie de conversaciones de acercamiento franco-alemán, que revelan que Francia trata de no dar cumplimiento a sus demandas sobre Túnez, Djibouti, Córcega y Niza.

El encuentro de Turín fué el primer contacto oficial entre los dos Gobiernos, desde el armisticio.

17 MILLONES DE DOLARES EN ARMAMENTOS COMPRARA EL URUGUAY A LOS EE. UU.

MONTEVIDEO, 12.—(U. P.).— El Senado uruguayo aprobó el proyecto del Gobierno de compra en Estados Unidos de armas destinadas a la defensa nacional por valor de 17 millones de dólares, de acuerdo con la Ley de Préstamos y Arrendamiento de aquel país. La votación fué de 18 votos afirmativos y 12 en contra.

Informaciones extraoficiales sobre el proyecto de ley del Poder Ejecutivo acerca de la defensa pasiva, en el caso eventual de un ataque militar al territorio uruguayo, indican que la iniciativa está destinada a convertirse, si es aprobada, en ley básica, en cuanto a su flexibilidad y por ser de flexible aplicación. El mensaje del Poder Ejecutivo que acompaña a la ley afirmaría que las disposiciones de orden gubernativo son insuficientes para obtener medidas eficaces de previsión y protección contra los riesgos que importa una guerra moderna, la cual afecta fundamentalmente a los centros poblados, a los cuales se impone para prevenirlos, servidumbres, servicios y limitaciones que recaen, al ser aplicados, en beneficio de la colectividad.

La organización y aplicación de la defensa pasiva, de acuerdo con el proyecto, se entregaría a las autoridades militares entendiéndose que la experiencia de otros países así lo aconseja y porque la defensa pasiva está íntimamente ligada a la defensa activa.

ESTADOS UNIDOS

HUNGRIA NO DECLARARA LA GUERRA A LA UNION

WASHINGTON, 12.— (U. P). — Hungría rompió sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos, pero aseguró al Gobierno de la Casa Blanca que no entraría a la guerra con la Unión.

El Primer Ministro húngaro informó al representante norteamericano en Budapest que la solidaridad de la Europa Central era comparable a la del Hemisferio Occidental, y que obligaba a Hungría a tomar esta determinación, aunque su Gobierno no tenía la intención de declarar la guerra.

GRAN BRETAÑA

AMENAZA ALEMANA CONTRA AMSTERDAM

LONDRES, 12. — (U. P). — El diario de Holanda Libre "Vrijnederland", declara que un holandés, que recientemente escapó de su país, declaró que Seyss Inquart amenazó que "si las ametralladoras y la matanza de rehenes no curan a los holandeses, Amsterdam compartirá la suerte de Rotterdam, porque será arrasada por los bombarderos alemanes".

Declaró también que el terrorismo nazi ha aumentado con el fin de eliminar toda posibilidad de oposición, mientras los alemanes están procupados en Rusia. Dijo que la complacencia con que primero recibieron los holandeses la ocupación alemana se ha transformado en un odio mortal contra los invasores.

SUIZA

ESLOVAQUIA EN GUERRA CON EE. UU.

BERNA, 12. — (U. P).— Un mensaje de Bratislava divulgado por la DNB comunica que el Gobierno eslovaco declaró que, en cumplimiento del artículo 3.o del pacto tripartito de septiembre de 1940, al que está adherido, desde hoy la República eslovaca se encuentra en estado de guerra con Estados Unidos y Gran Bretaña.

CASILLA 109. VALPARAISO TELEFONO N.o 4427

COMITE DE DEFENSA CELEBRO REUNION

A la 18 horas de ayer, se reunió, en este puerto, el Comité de Defensa de Valparaíso, bajo la presidencia del Dr. Guillermo Munich y con asistencia de todos sus miembros.

Concurrió, además, el periodista argentino, don Ricardo Tudela. Se trataron problemas relativos a la Conferencia de Cuyo y a la reanudación del Ferrocarril Transandino.

FIESTA DE CARIDAD EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS POBRES SE EFECTUARA HOY

EN LA QUINTA VERGARA SE OFRECERA UN GARDEN PARTY ORGANIZADO POR LAS DAMAS DE NUESTRA SOCIEDAD

Esta tarde, a las 16.30 horas, tendrá lugar en la Quinta Vergara de Viña del Mar, el gran Garden Party organizado en favor de la Pascua de los Niños Pobres.

Damas de nuestra sociedad, encabezadas por la esposa del Intendente de la Provincia, señora Clarisa Correa de Rodríguez y señoras Inés Allende de Grove, Mercedes Aguirre de Allard, Ema Hanne de Hermosilla, etc. han dispuesto un servicio de té de valor de $ 10.

Sin perjuicio de las que damos cuenta, habrá gran variedad de entretenimientos, contándose entre otros, números de danzas clásicas, mesas de bridge, kioscos con refrescos, etc.

EL PRODUCTO DE LA FIESTA

El producto total de la fiesta de esta tarde, será a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

Se espera que en la tarde de hoy, al igual que en el pasado año 1940, se obtenga una apreciable cantidad de dinero que servirá para financiar los subidos gastos que representa la adquisición de juguetes para los niños pobres.

ENTRADAS RESERVADAS

Hasta el día de ayer había una gran cantidad de personas que habían reservado entradas.

De conformidad con este antecedente, se estima que en la tarde de hoy se agotarán las entradas para la fiesta.

MISTERIOSOS ROBOS DE MERCADERIA, A TRANSPORTES UNIDOS

Un grave denuncio se ha interpuesto ante la Tercera Comisaría de Carabineros de este puerto.

El señor Eugenio Montenegro, representante de la Cía de Transportes Unidos se ha presentado reclamando del desaparecimiento de mercderías de bultos, cuya movilización está a cargo de la empresa que representa.

El monto de las mercaderías que paulatinamente se han venido desapareciendo en forma misteriosa, asciende a la cantidad de $ 15.000.

RECEPCION Y EMBARQUE

La recepción y embarque de las mercaderías de nuestra referencia, se hace en buenas condiciones. Al abrir los bultos, sólo viene a observarse el desaparecimiento de parte de las mercaderías, de manera que en el trayecto alguien substrae un buen porcentaje de ellas.

SE INVESTIGA

En conocimiento la Prefectura de Investigaciones de este caso, se está practicando una severa investigación, siendo posible que en el curso de la próxima semana quede totalmente esclarecido el misterio que rodea a las substracciones de las mercaderías indicadas.

EL PASEO DE LOS HUERFANITOS SE REALIZA EL PROXIMO MIERCOLES

CONJUNTAMENTE SE CELEBRARAN LAS BODAS DE PLATA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CHOFERES

El próximo miércoles 17 se efectuará en este puerto el tradicional paseo de los Huerfanitos, que anualmente tiene lugar bajo el patrocinio de la Sociedad Cooperativa de Choferes.

Como en años anteriores las damas de nuestra sociedad están trabajando activamente por ofrecer a los niños huérfanos un día de alegría en medio del abandono en que viven durante el año.

Al igual que las damas de la sociedad, el comercio coopera con los organizadores del Paseo de los Huerfanitos, con el objeto de procurar los obsequios que se entregarán a los niños.

Los Sindicatos de Choferes, tanto de autobuses como de taxis, prestarán su concurso para que se movilice la mayor cantidad de niños posible.

Conjuntamente con el Paseo de los Huerfanitos, se conmemorará en el presente año, el 25.o aniversario de la fundación de la Cooperativa de Choferes.

Las bodas de plata de la organización serán festejadas con un nutrido programa, que se elabora con gran entusiasmo.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Espías internacionales.

VICTORIA.— Matinée vermouth y noche: ¿Qué sabes tú de amor?

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Mujeres del mañana.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Compañía Guerrero-Díaz.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Tres amores.

RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: El gato negro.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Temor de los maridos.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Música, luna y amor.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Hay que casar a Ernesto.

VELARDE.—Matinée, vermouth y noche: La casa de todos.

CONDELL (Continuado).— El Príncipe desterrado y Una vida por otra.

IRIS.— Vermouth y noche: La huella de Dios.

ODEON.— Noche: Compañía de Romilio Romo.

CHILE.— Vermouth y noche: El gato negro.

PALACE.— Vermouth y noche: Látigo acusador y Caribe azul.

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

EDIFICIO PARA LOS SERVICIOS MEDICOS MILITARES DEL NORTE

ANTOFAGASTA, 12.— En la próxima semana se iniciarán los trabajos de construcción del edificio destinado a Centro de Diagnóstico de la Medicina Preventiva, para el personal de la Primera División del Ejército, que forma parte del plan de construcciones proyectado por la Comandancia de la Primera División, en el terreno que ocupa hasta ahora el Hospital de Veterinaria del Ejército.

Los trabajos estarán a cargo del contratista Crisólogo Silva, bajo la fiscalización del arquitecto de la Primera Zona, señor Alfonso Campusano. La obra costará 350 mil pesos, considerando en esta suma sólo la construcción y albañilería— (El Corresponsal).

TALCA

DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES VISITO LA CARCEL DE TALCA

TALCA, 12.— Sorpresivamente practicó una visita de inspección a la Cárcel Pública, el Director General de Prisiones, don Julio Olavarría Avila.

El funcionario en referencia se impuso en detalle acerca de las condiciones en que funciona dicho establecimiento carcelario.

Algunos reos le formularon reclamos acerca de la comida, la que el señor Olavarría ordenó fuera mejorada.— (El Corresponsal).

SANTIAGO

NUEVOS DIRIGENTES ELIGIO EL CUERPO DE BOMBEROS DE S. ANTONIO

SAN ANTONIO, 12. — De acuerdo con los reglamentos bomberiles, hoy se procedió a la elección de directorio del Cuerpo y de las Compañías de Bomberos, quedando compuestos como sigue:

Directorio General. — Superintendente, don Luis Vigoroux Molina; comandante, don Edías Obaid Cafroni; secretario, don Luis E. Barrera Vásquez; ayudante, don Víctor Espinoza Leyton; tesorero, don Miguel Sapag Orfale.

Primera Compañía. — Director, don Id. Sales; capitán, don Daniel Pacheco; teniente 1.o, don Guillermo Alarcón; teniente 2.o, don Humberto Cáceres; ayudante, don Eugenio Gamboa; secretario, don Gabriel Javer; tesorero, don Manuel Calderón; maquinista, don Juan Cremades; cirujano, doctor don Daniel Camus G.

Segunda Compañía. — Director, don Daniel Camus G.; capitán, don Juan B. Espinoza L.; teniente 1.o, don Enrique Reyes; teniente 2.o, don Armando Sabaj; ayudante, don Juan Araya; secretario, don Juan Basso; tesorero, don Oscar Aguilar; maquinista, don Enrique González; cirujano, doctor don Daniel Camus G. — EL CORRESPONSAL.

DE PUENTE ALTO



PUENTE ALTO, 12. — Con todo éxito prosiguen los trabajos preparatorios para la celebración de las Fiestas de la Primavera de esta localidad, que este año serán a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Después de varios escrutinios, fué elegida, por gran mayoría de votos, Reina de las Fiestas, la señorita Irene Kunzmann R.

Los números principales de estas festividades se desarrollarán durante los días 12, 13 y 14 del presente. — EL CORRESPONSAL.

CUERPO DE BOMBEROS DE MELIPILLA TIENE NUEVAS AUTORIDADES

MELIPILLA, 12.— En reunión efectuada recientemente, el Cuerpo de Bomberos de esta localidad, procedió a la elección de nuevos directores y oficiales de compañías para el próximo año, con el siguiente resultado:

Directorio General: Superintendente, don Ramón Valdivieso; comandante, don Raúl Galdames; 2.o comandante, don Carlos González; secretario general, don Emilio Hinojosa.

Directorio Primera Compañía: Director, don Oscar Núñez H.; secretario, don Horacio Fuentes; tesorero, don Eliserio Werchez; capitán, don Emiliano Ulloa; teniente 1.o, don Oscar Núñez N.; teniente 2.o, don Manuel Guerrero; ayudante, don L. Alberto Pozo y maquinista, don Domingo Ortiz.

Directorio de la Segunda Compañía: Director, don Pedro Torti; secretario, don Enrique Díaz; tesorero, don Juan Carrasco; capitán, don José María Malhue; teniente 1.o, don Manuel Farías; teniente 2.o, don Jorge Alvarez; teniente 3.o don Javier Romero y ayudante don Juan Olivares.

LLANQUIHUE

LA ESCUELA MILITAR EN PUERTO SAAVEDRA

PUERTO SAAVEDRA, 12. —La Escuela Militar que hace varios días se encuentra haciendo vida de campaña en las cercanías de Carahue, llegó hoy a esta localidad, al mando de su Director, coronel, don Arnaldo Carrasco.

Tanto las autoridades como el pueblo en general, tributaron a los bizarros cadetes una entusiasta y calurosa recepción.—EL CORRESPONSAL.

Tanto los miembros del Directorio General como los directores y oficiales de ambas Campañías, han sido reelegidos la mayoría, lo que está indicando que su desempeño en los cargos respectivos, durante pasados periodos, fué muy satisfactorio.

Con motivo de esta reunión una vez terminado el acto oficial, los voluntarios de las dos Compañías se sirvieron unas onces, reinando en todo momento la mayor camaradería.— EL CORRESPONSAL.

CANDIDATURA GONZALEZ VIDELA

EL PUEBLO ACLAMO AYER A GABRIEL GONZALEZ V.

EL HIMNO NACIONAL LO SALUDO A SU LLEGADA AL AERODROMO DE CERRILLOS.— UNA INMENSA MULTITUD LO APLAUDIO EN FORMA DELIRANTE AL ENTRAR A SANTIAGO

EMOCIONANTE VISITA A LA TUMBA DE S. E. DON PEDRO AGUIRRE CERDA

A las 15.10 horas de ayer, llegó a Santiago, al aéreo puerto de Los Cerrillos, el candidato radical, de la corriente doctrinaria y antifascistas del Partido, don Gabriel González.

A pesar de la hora del arribo y de tratarse de un día de trabajo, y aunque el Comité, en numerosas publicaciones, avisó que no habría recepción popular, sumaron miles las personas que llegaron hasta Los Cerrillos para expresar su adhesión al candidato del pueblo.

Miembros del Comité Ejecutivo de su candidatura, parlamentarios, representantes de las diversas asambleas de Santiago, de la Juventud Radical, de los obreros radicales, de los ferroviarios, de los comités femeninos, se dieron cita en el Puerto Aéreo para dar la bienvenida al señor González Videla.

LLEGA RUDECINDO ORTEGA

Instantes antes de la llegada del avión que conducía a don Gabriel González, llegó al Puerto Aéreo, acompañado del diputado por Santiago don Héctor Muñoz Ayling, el presidente del Comité Ejecutivo de la campaña del señor González, senador don Rudecindo Ortega, quien fué aclamado por el pueblo asistente. El señor Ortega, al terminar los aplausos, los agradeció, lanzando un sonoro ¡Viva Gabriel González!, que fué coreado por toda la concurrencia.

Entre los miles de asistentes que se encontraban en el hall central del Puerto Aéreo, como en la explanada reservada para los automóviles, pudimos distinguir a los senadores: Humberto Alvarez Suárez, Enrique E. Guzmán y Rudecindo Ortega; a los diputados: Isidoro Muñoz Alegría, Héctor Muñoz Ayling; a los señores Pedro E. Alfonso Humberto Mardones, Germán Picó, Luis Brun, Carlos Céspedes, Abraham Ortega; el diputado Amílcar Chiorrini, don Juan Castellón, al diputado don Pedro Bórquez.

Se encontraban, también, en Los Cerrillos, la señora madre de don Gabriel González, señora Teresa Videla de González y sus hermanos. Igualmente estaba el señor Francisco Markmann, padre de la esposa del señor González.

LLEGA GONZALES VIDELA

A las 15.10 horas en punto tocó tierra el Douglas de la Panagra que conducía al señor González, y al aparecer éste en la puerta de la cabina, una delirante ovación saludó su presencia, al mismo tiempo que muchos de sus amigos se precipitaban a abrazarlo, mientras la inmensa masa de público lo aclamaba, a la par que lanzaba consignas como "Radicales con González".

EL HIMNO NACIONAL

Al llegar el señor González al hall central del Puerto Aéreo la inmensa multitud prorrumpió espontáneamente con los acordes del Himno Nacional, que fué cantado con todo entusiasmo y saludó a su término con estruendosos vivas a Chile, al Partido Radical y al candidato que salió del hall llevado en hombros de algunos de sus amigos, rodeado de una gran multitud, que lo aclamó hasta el momento en que tomó el automóvil que lo condujo al centro de la ciudad.

VISITA A S. E. EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor González Videla se detuvo unos momentos en su casa-habitación particular y luego se dirigió a visitar a S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Jerónimo Méndez, con quien departió por algunos instantes.

Igualmente visitó al Canciller señor Juan B. Rossetti.

Terminada esta entrevista, el señor González se dirigió a la casa de uno de sus amigos políticos, donde celebró una breve entrevista con algunos dirigentes políticos de su candidatura

UNA REUNION POLITICA

El señor González Videla se dirigió directamente a la casa del senador don Humberto Alvarez, donde se encontraba reunido el Comité Ejecutivo de su campaña. A esta reunión asistieron los señores Rudecindo Ortega, Pedro E. Alfonso, Humberto Alvarez, Héctor Muñoz Ayling, Luis A. Cuevas, Humberto Mardones y Luis Brun.

En esta reunión, que se prolongó casi por una hora, el señor González se impuso de su campaña y agradeció a los dirigentes haberse fijado en su persona y haber recordado su nombre, para concederle el honor de representar a la corriente doctrinaria y antifascista del Partido.



El señor González Videla saluda a sus numerosos correligionarios que fueron a esperarlo al aeropuerto de Los Cerrillos. — Abajo: partidarios entusiastas del precandidato radical, lo conducen en andas hasta el automóvil

EN LA TUMBA DE DON PEDRO AGUIRRE

Terminada esta reunión, el señor González Videla, acompañado de todos los dirigentes políticos enumerados, se dirigió al Cementerio General para visitar la tumba del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

La presencia del señor González Videla en la tumba de S. E., dió motivo a un instante de profunda emoción. El que fuera conductor victorioso y amigo personal del recordado Primer Mandatario, depositó una corona de flores y visiblemente emocionado, permaneció silencioso por algunos minutos. En el Cementerio, el señor González Videla se encontró con don Luis Aguirre Cerda, don Humberto Aguirre Doolan y don Juan de Dios Marticorena. D. Luis Aguirre Cerda abrazó emocionado al señor González Videla, y junto con don Humberto Aguirre Doolan, agradecieron al señor González Videla por haber concurrido al Cementerio a rendir un homenaje al ex Presidente de la República.

CON EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las 18 horas, el candidato doctrinario pasó por La Moneda para visitar al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. Jerónimo Méndez, con quien departió durante poco más de veinte minutos. El señor González Videla le dió una breve cuenta de sus impresiones sobre la situación internacional y de Europa.

El Excmo. señor Méndez, felicitó al señor González Videla por su brillante actuación como diplomático en Europa. Le transmitió los elogiosos conceptos que siempre emitía sobre su persona y su labor S. E. el Excmo. señor Aguirre Cerda.

EN CASA DE LA SEÑORA JUANITA AGUIRRE vda. DE AGUIRRE CERDA

En seguida, el señor Gabriel González, abandonó La Moneda para dirigirse a la casa particular de la señora Juana Aguirre Luco viuda de Aguirre Cerda. Imposible describir el momento en que el señor Gabriel González expresara sus condolencias a la Primera Dama de Chile. La emoción dominaba a todos los presentes, cuando el representante doctrinario radical y dirigente máximo de la campaña de don Pedro Aguirre Cerda, abrazó a la señora viuda de Aguirre. La Primera Dama de la Nación, en palabras entrecortadas por la emoción, le reiteró el aprecio que el que fuera su esposo siempre le tuvo.

CON LA MESA DIRECTIVA RADICAL

A las 19 horas, el candidato pasó a saludar a los integrantes de la Mesa Directiva de su Partido. Estaban presentes el senador Ulises Correa, presidente del Partido Radical; los vicepresidentes, señores Fernando Maira y Pedro Freeman; el Secretario General, señor Ebrispides Letelier, y el Tesorero, señor Fernando Gualda. Aún cuando esta visita sólo tuvo por objeto que el señor González Videla presentara sus sa[...] a los dirigentes máximos de [...] colectividad, se habló dete[...]mente sobre el momento po[...]co, y en especial, sobre la re[...]cusión que puede tener en C[...]le la actual situación del [...]flicto internacional.

PRESENTACION EN LA A[...]BLEA RADICAL

A las 19.30 horas, en m[...] de grandes aclamaciones y [...] una concurrencia desbord[...] mucha parte de la cual n[...] do entrar al recinto en q[...] ciona la samblea Radical [...] Santiago, el señor Gabriel G[...]zález Videla se incorporó [...] Asamblea, que de pie lo [...] maba ya como el futuro P[...] dente de Chile.

En información apart[...] llamos el acontecimiento [...] constituyó esta magna asa[...] que importó una anticipa[...] presión del triunfo apla[...] que en la capital obtendr[...] domingo el candidato doc[...] rio y antifacista del radi[...]mo.

EL LUNES SE EFECTU[...] LA CONCENTRACION D[...] UNION ANTINAZIFASC[...]

La Udach ha fijado para [...] nes próximo, a las 19 ho[...] concentración pública que [...] preparando contra el nazi[...]mo. Esta concentración [...] por objeto: expresar soli[...] al pueblo norteamericano y [...] das las naciones que est[...] fendiendo la democracia; [...] cidar los problemas crea[...] Chile por la extensión de [...] rra al Océano Pacífico.

En representación de los [...] sos sectores nacionales, h[...] en el gran miting del lu[...] senador don Rudecindo [...] Masson, los diputados [...] Natalio Berman, Máximo [...] Sepúlveda y Andrés Escobar [...] los señores Gabriel Ama[...] Jordán, Ricardo Boizard, [...] Leonardo Guzmán, Alfredo [...]rrain Neil y Héctor Aranci[...]so, un Consejero Nacional [...] CTCH, y un dirigente de [...]ventudes antinazifascistas.

Este acto, que tendrá ver[...] trascendencia histórica, pa[...]sar la odiosidad del pueb[...] leno contra el nazifascis[...] nuestra voluntad de defe[...] integridad nacional, será [...] mitido al país y al con[...] por una cadena de broadca[...]

SOLO LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA PUEDE APLASTAR AL FASCISMO

Vibrante discurso pronunció ayer el candidato doctrinario del Partido Radical señor Gabriel González Videla

CANDIDATURA GABRIEL GONZALEZ VIDELA

El local de la Asamblea Radical se hizo estrecho para contener a la inmensa muchedumbre que deseaba escuchar la palabra del líder del doctrinarismo radical, señor Gabriel González Videla.

Al llegar a la Asamblea una formidable ovación saludó su presencia. Los radicales de pie aplaudían entusiastamente y el nombre de González Videla era señalado como el del futuro Presidente de Chile.

EN LA TRIBUNA DE HONOR

Presidía la Asamblea el señor Héctor Pacheco Pizarro y junto al señor Gabriel González Videla, se encontraban los senadores señores Rudecindo Ortega, presidente del Comité de la precandidatura González Videla, el senador señor Gustavo Girón, presidente del Comité de la precandidatura del Dr. Florencio Durán, el senador señor Humberto Alvarez, el diputado Isidoro Muñoz, el dirigente señor Carlos Céspedes, el ex Ministro y vicepresidente de la candidatura, señor Pedro Enrique Alfonso y diversos dirigentes del radicalismo metropolitano.

HABLA RUDECINDO ORTEGA

Después de la presentación del precandidato por el presidente de la Asamblea señor Héctor Pacheco, quien le dió los saludos del radicalismo de la capital, el presidente del Comité, senador señor Rudecindo Ortega hizo uso de la palabra. Recordó las memorables luchas democráticas del año 1938, en las cuales González Videla fué el personero más destacado del Partido Radical. Agregó que González Videla, podía ser señalado sin discusión como el más alto exponente del doctrinarismo de los últimos diez años. Grandes ovaciones coronaron las palabras del senador por Cautín.

GONZALEZ VIDELA HACE USO DE LA PALABRA

Una formidable salva de aplausos que duró varios minutos aclamó el nombre de Gabriel González cuando éste ocupó la tribuna. El candidato de la Izquierda dijo más o menos, lo siguiente:

"Comprenderán mis correligionarios la inmensa emoción que siento al pisar tierra chilena después de dos años y medio de permanencia en el extranjero al servicio de mi país y después de haber vivido los horrores de una democracia humillada por esa fuerza que nosotros debemos combatir y que se llama el fascismo internacional. Hubiera querido explicarles, mis correligionarios, por qué esa democracia está humillada y se muere de hambre y de frío ahora; hubieraquerido explicarles también cómo la clase media y proletaria de Francia, de esa que fuera la gran democracia heredera de la gran revolución del 89, fué abatida por esto que significa la negación de los principios de libertad, en donde los hijos no tienen pan y en donde los hombres no pueden pensar. Pero, correligionarios, el tiempo de que dispongo no me permite sino manifestar que si me fuí con el convencimiento democrático que Uds. conocen, vuelvo más fanático que nunca por la defensa de este régimen democrático. Hay muchas suposiciones y rumores sobre lo que Gabriel González piensa, pero yo debo manifestarles que he visto cómo el fascismo triunfa en los países ocupados mediante las luchas intestinas. América es por naturaleza desunida y Chile lo es también. Pues bien, yo he aceptado el inmenso sacrificio, porque no es un honor en estos momentos ser candidato, lo he aceptado porque tengo el convencimiento de que mi nombre, el nombre de Gabriel González, es el símbolo de la unidad, de la democracia y del civismo de la Izquierda chilena y la unidad de la Izquierda es la única arma con que podemos aplastar al fascismo".



Don Gabriel González Videla

Caracteres indescriptibles alcanzaron las formidables ovaciones que los radicales tributaron a Gabriel González, durante y al término de su discurso. Desde hace muchos años, no se veía una pujanza doctrinaria de tanta envergadura. González Videla abandonó el local en medio de una muchedumbre que lo abrazaba clamorosa y entusiastamente.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Lista de asambleistas que integran las Mesas Receptoras de Sufragios en la elección interna de mañana:

Primera mesa: señores Milcíades Rodríguez Bascur, Alfonso Rosende Hevia, Edgardo Aguirre Fariñas, Jorge Bonilla Rojas, Gilberto Escalante Segovia.

Segunda mesa: Alfonso Abarzúa Gaete, Luis Bravo Rojas, Gil Darrigrandi Aguirre, Luis Santibáñez Costa, Jorge Poblete Borth.

Tercera mesa: Clara Soto Silva, Julián Espoz Pinto, Lautaro Urzúa Reynoso, Raúl Olivos Retcher, Manuel Ramírez Meneses.

Cuarta mesa: Héctor Díaz del Canto, Héctor Constenla Cuevas, Andrés Callejas Rojas, Julio Espinoza Bemeci, Gabriel Olmi.

Quinta mesa: Marcos Arenas Zamudio, Víctor Di Viaggio Scheser, Justiniano Arancibia Martínez, Elías Quintana Arias, Guillermo Morandé Pezoa.

Sexta mesa: Hernán Medina Herrera, Luis Cáceres Bartoch; Amelia Amunátegui Bravo; Fernando Fuenzalida Baeza; Livio Rojas Aravena.

Séptima mesa: Carlos Godoy Montalva; Emilio Sáenz Meza; Joaquín Arenas Torres; Sara Guevara Guzmán; Carlos Cáceres Aravena.

Octava mesa: Alberto Leygton Sepúlveda; Teodocio Signorelli Genovese; Raúl Carvajal Ojeda; Renato Romero Sepúlveda; Marcelo Román Lej.

Novena mesa: Heraldo Arellano González; Domingo Padilla Montoya; Carlos Ulloa Duncan; Raúl Venegas Alfaro; Alberto Jara Santa María.

Décima mesa: señores Rafael Montenegro Frías; Ascanio Lagos; Juan Fillippi Outerbrigde; Julio Mitchel Abos Padilla; Ricardo Guerra.

Reemplazantes: señores Roberto Alegre Muñoz; Juan Cotapos Moraga; Adolfo Pérez Gallardo; Manuel Marchant; Moisés Méndez M.; Pedro Zúñiga Fuentes; Rudelindo Moya; Luis Pinto Espinoza; Justo Villanueva Ogaz; Enrique Soisa Batyfoulle; Humberto Miranda Caballería; Yolanda Gómez M.; Pedro Martínez Seravia; Alonso Urrutia Guzmán; Ramón Cuevas Fernández; Nidia Fernández Barahona; Julio Valenzuela Valdivia; Elvira Guzmán de la Cuadra; Oscar Martínez Bilbao.

Se advierte a todos los asambleístas que aparecen en esta lista que es obligatoria su asistencia hoy, a las 11 horas, con el objeto de elegir presidente, secretario y comisario, es decir, para constituir la mesa. También es obligatoria la asistencia de los reemplazantes. El vocal que no asistiere será reemplazado por el presidente de la asamblea.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CUARTA COMUNA. — La elección de precandidato a la Presidencia de la República se efectuará mañana domingo 14 conforme a la circular de la Junta Provincial, desde las 9 hasta las 16 horas.

Se cita a la comisión receptora de sufragios hoy, a las 9 horas, con el fin de constituirse.

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL. — Tomó los siguientes acuerdos:

1.o Autorizar a la mesa para solucionar cualquiera dificultad que se presente durante la lucha interna.

2.o Citar a los miembros de las mesas receptoras de sufragios para hoy sábado, a las 21 horas, para constituirse, y

3.o Dejar constancia en acta por la brillante actuación de las correligionarias Ana González y Elena Ruz, en la colecta que efectuaron en homenaje del Excmo. don Pedro Aguirre Cerda, para la Liga de Estudiantes Pobres.

ASAMBLEA RADICAL DE CISTERNA. — Cítase a los asambleístas a votación interna para elegir precandidato a la Presidencia de la República, mañana domingo 14. La mesa receptora de sufragios se instalará a las 9 de la mañana, horas en que empezará la recepción de los votos.

Don Gabriel González hizo un llama[do] a la unión de todas las fuerzas [de] Izquierda para combatir al fascism[o]

Trazó un cuadro sombrío de Europa, bajo la dominac[ión] fascista.— Declaro que no puede aceptar otra candidatura qu[e] que le ofrese la clase media y el pueblo

LA CONCENTRACION DEL TEATRO CAUPOLICAN



Una parte de la numerosa concurrencia habida anoche en el Teatro Caupolicán.— A la izqu[ierda] el señor González Videla dirigiéndose al público

Anoche tuvo lugar en el Teatro Caupolicán la concentración de las fuerzas radicales que acompañan en la lucha interna al precandidato señor Gabriel González Videla. El Teatro se encontraba totalmente lleno de gente, atraída por el interés de escuchar la relación que este destacado político haría de las observaciones recogidas en Francia, donde ha permanecido por más de dos años como Ministro de Chile ante el Gobierno de Vichy.

Desde el comienzo de la reunión hasta su término, el señor González Videla fué aclamado entusiastamente por sus partidarios.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el senador don Rudecindo Ortega, presidente del Comité Electoral de la precandidatura González, quien puso de relieve la obra realizada por el candidato durante los años en que actuó como diputado y como presidente del Partido Radical, en que logró producir la unidad de las fuerzas de izquierda de Chile.

En seguida, ocupó la tribuna el diputado don Isidoro Muñoz, para referirse a la seguridad que abrigan los partidarios del señor González, de que será ungido candidato de toda la Izquierda a la Presidencia de la República.

HABLA EL SEÑOR GONZALEZ

Una formidable ovación saludó a don Gabriel González cuando se adelantó en el proscenio para hacer uso de la palabra.

Empezó rindiendo un sentido homenaje al ex Presidente de la República, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, de quien dijo que con su robusta personalidad había permitido el triunfo ideológico de una combinación política, que dió a nuestro país su segunda independencia.

A continuación trazó un cuadro sombrío de la Europa que gime bajo la dominación fascista, régimen que criticó duramente, haciendo la salvedad de que sus palabras no podían comprometer en manera alguna a nuestro Gobierno.

Luego manifestó:

Quiero decirle a los radicales y a mis amigos de la clase media y del pueblo, que mi posición ideológica y política dentro de la Izquireda es muy clara. Yo no puedo aceptar otra candidatura ni otra posición que la representación genuina de la clase media e intelectual con la clase trabajadora. Quiero ser candidato democrático, con contenido nacional y por eso le tiendo la mano a todos los hombres de mi clase, a todos los hombres de la clase media.

Pidió a todos los demócratas de Chile que se unan en [...] este movimiento nacional [...] tra el fascismo.

En seguida se dirigió [...] que le combaten, que le [...] de extremista y revolucio[...] y les pidió que dejen [...] de quintas columnas, que [...] traten de producir el [...]nismo. Expresó que no [...] que un Grove, un Schnake [...] Contreras Labarca no [...] con él en estos momentos [...] que son hombres buenos [...]nestos, patriotas; deben [...] el mismo sentimiento de [...] contra el fascismo inter[...]nal.

Terminó el señor Go[...] haciendo un llamado a la [...]dad de todos los radicales [...] toda la Izquierda, para así [...] hacer la felicidad de este [...] cuyas instituciones demo[...]cas son hoy un ejemplo [...]dio del caos en que vive [...]do.

TERMINA LA REUNION

La concentración terminó [...]pués de la una de la mañ[...]da, en medio del mayor [...]siasmo de los asistentes.

CANDIDATURA J. ANTONIO RIOS

Aclamado por el radicalismo de Chile como el futuro Presidente de la República, anoche regresó a Santiago Dn. Juan Antonio Ríos

TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO y CHILLAN, VIBRARON DE ENTUSIASMO ANTE LA PRESENCIA DEL CANDIDATO

SE LE TRIBUTARON LOS HOMENAJES MAS CALUROSOS QUE JAMAS HAYA RECIBIDO UN PERSONERO DEL RADICALISMO

JUAN ANTONIO RIOS ES EL HOMBRE QUE BUSCA EL PUEBLO EN ESTA HORA DIFICIL, DIJO UN ASAMBLEISTA EN TEMUCO

"En la jefatura del Gobierno se requiere un hombre capaz de imponer a los poderosos y a los humildes la sana comprensión de sus deberes"

ESE HOMBRE ES JUAN ANTONIO RIOS

El candidato hablará esta noche por radio al país

Anoche, después de una jira memorable por la zona sur del país, que marca una etapa gloriosa de su brillante vida política, regresó acompañado de su comitiva, el precandidato radical a la Presidencia de la República, don Juan Antonio Ríos. Pocas veces un personero radical ha podido presenciar una adhesión más entusiasta y fervorosa que la que sus correligionarios del sur han tributado al precandidato señor Ríos, que ha sido aclamado por todas las asambleas visitadas no ya como un candidato sino como el genuino abanderado del radicalismo a la Presidencia de la República.

A las noticias que ya se han publicado, debemos agregar las que se refieren a la recepción clamorosa que ha recibido en Temuco, Valdivia, Osorno, Chillán y pueblos intermedios en su jira y en su regreso a la capital.

Damos a continuación los telegramas de los Enviados Especiales que acompañan al señor Ríos y en los cuales queda de manifiesto la simpatía que su nombre ha despertado, lo que a su vez habla elocuentemente del triunfo que le espera en la lucha interna de mañana.

CONFIADOS EN EL TRIUNFO

RENAICO, 12. — En cada estación que pasa el tren especial que conduce al candidato señor Juan Antonio Ríos, se agregan a la comitiva los jefes de su campaña, quienes le acompañan hasta la última estación de la provincia, aprovechando el trayecto para darle detallada cuenta de los trabajos que se realizan. Todos coinciden en asegurarle al candidato un inmenso triunfo. Llama la atención la perfecta organización que se ha puesto en práctica. Cada masa disciplinadamente en su puesto espera confiado la gran jornada del domingo que dará al señor Ríos un triunfo inmenso. — (HONORATO).

NO HACE PROMESAS FALSAS

RENAICO, 12. — Pocas veces nos ha tocado presenciar un banquete más concurrido y entusiasta como el que se le ofreció al señor Ríos en Osorno. El hotel Burnier se hizo estrecho para contener a una inmensa cantidad de correligionarios que se reunieron para exteriorizar al candidato su más absoluta adhesión. Ofreció la manifestación el presidente provincial radical, señor Alberto Calderón, quien dijo: "el país hará Presidente a Juan Antonio Ríos porque es el único hombre capaz de reemplazar al Excmo. señor Aguirre Cerda, en un gobierno del pueblo y para el pueblo". Hizo uso de la palabra el dirigente de la Juventud Radical, señor Maurant, quien reiterando la posición izquierdista del señor Ríos, manifestó que éste no hacía falsas promesas al pueblo, y que administraría política sin hacer politiquería". Don Francisco Lopetegui, en una brillante improvisación aseguró que Ríos era la única carta del Partido que ellos levantaban porque conocían muy de cerca la honestidad y capacidad del candidato.



Don Juan Antonio Ríos

UN MINUTO DE SILENCIO

El representante de los obreros radicales, al señalar al señor Ríos como al futuro gran continuador de la labor de don Pedro Aguirre Cerda, pidió un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Excmo. señor Aguirre Cerda.

SERVIRA LA CAUSA DEL PUEBLO

El secretario general del comité ferroviario, Alfredo Olmedo manifestó: hemos juzgado con serenidad, desprendiéndonos de todo apasionamiento, teniendo como consigna la obligación de elegir un gobernante que sea para el país, no sólo un emblema o bandera, sino un conductor que, al mismo tiempo de velar por el bienestar ciudadano, sepa exigir con entereza a los elementos que pretenden servir la causa del pueblo chileno, y que siembran odios y discordias en la familia chilena. Este gobernante por fortuna para el país, lo tiene en su seno el Partido Radical y es por él, por Juan Antonio Ríos por quien los ferroviarios del país, debemos luchar hasta obtener la victoria final".

OVACIONADO EL SEÑOR RIOS

En seguida se le ofreció la palabra al candidato quien fué saludado con una cerrada ovación de la concurrencia que se prolongó por varios minutos, y que se prolongó con mayores bríos cuando dijo: "Hace poco más de un mes y medio, en este mismo local, el afecto cariñoso y la gentileza de mis amigos de Osorno lanzó mi nombre como el del candidato radical para el término del período del señor Aguirre. No imaginamos, entonces, que iba a ocurrir un fatal desenlace. Dije a nombre de los candidatos que debeíamos evitar de causarle perturbaciones al Presidente Aguirre. Refiriéndome a la necesidad de hacer un Gobierno que sea garantía de honradez, buscaré a los más capaces dentro de mi Partido de preferencia, o donde los encuentre. En seguida os aseguré que para resolver los problemas técnicos, como los de la producción, llamaré a los productores para que cooperen en busca de una solución que satisfaga el interés nacional. Destacó el hecho de la fijación del precio del trigo, asunto que había sido resuelto sin mayor conocimiento.

NO ACEPTARE QUE SE ME ARREBATE EL TRIUNFO

El señor Ríos terminó: Respecto a la directiva de mi Partido, la sé ecuánime y bien inspirada, pero recalco que no permitiré que se me arrebate un triunfo legítimo, que ya está asegurado. Si en buena lid fuera derrotado, acataré la disciplina.

RECEPCION EN TRAIGUEN

RENAICO, 12. — A su paso por Traiguén, se le ofreció al candidato y comitiva un caluroso re-

(PASA A LA PAG. 13)

ULTIMA HORA

Superior a toda expectativa las magníficas recepciones en Talca, Parral, Chillán y demás ciudades

SEIS MIL PERSONAS ACLAMARON A DON JUAN ANTONIO RIOS EN TALCA COMO EL FUTURO PRESIDENTE DE CHILE. EN CHILLAN LOS RADICALES DESFILARON POR LAS CALLES EN MEDIO DE GRAN ENTUSIASMO

Poco después de medianoche llegó a la capital el precandidato del Partido Radical don Juan Antonio Ríos y su comitiva, la que viene vivamente satisfecha de las magníficas demostraciones de adhesión de que ha sido objeto el señor Ríos en Chillán, Talca y pueblos intermedios. Alcanzamos a recibir algunos telegramas de los Enviados Especiales, entre ellos, los siguientes:

ENTUSIASTA HOMENAJE EN CHILLAN

CHILLAN, 12.— En esta ciudad esperaba el señor Ríos la mayoría de los radicales de la ciudad, quienes, con el candidato a la cabeza, desfilaron por las calles. La columna llegó hasta el local del Partido, donde habló el diputado Orlando Sandoval, expresando que el señor Ríos era el candidato de los radicales de Ñuble, porque era garantía de realizaciones inmediatas, pues ya la zona había recibido promesas de sobra.

Habló después el señor Ríos, quien dijo que sabía que sus correligionarios de Ñuble iban a tributarle un homenaje, pero nunca lo imaginó que tan magnífico, tanto por la calidad como por el número y el entusiasmo de los participantes.

Agregó que en esta lucha no aceptaría transacciones de ninguna especie, y sólo esperaba obtener la mayoría de los votos radicales en la lucha interna de mañana para llegar a la Presidencia de la República.

EL RECIBIMIENTO EN TALCA FUE MAGNIFICO

TALCA, 12.— En Parral, cientos de radicales vivaron entusiastamente al candidato. Había delegaciones de Cauquenes y otros pueblos. El candidato fué obligado a hablar, pronunciando elocuente discurso. Este homenaje ha sido exitazo.

TALCA, 12.— Seis mil personas aclamaron a Juan Antonio Ríos en esta ciudad, saludándolo el Presidente del Comité como el futuro Presidente de Chile. Candidato recibió tan grandiosa demostración que para todos fué una sorpresa. Tal vez ha sido ésta la manifestación más elocuente de cuantas se le han tributado en su jira triunfal.— Garrido, Enviado Especial.

Juventud Radical de Ñuñoa contesta un desmentido

En la prensa de ayer figura una publicación del Comité de la Juventud Radical de Ñuñoa Pro Candidatura de González Videla, en la cual pretenden desmentir categóricamente la adhesión de esta Agrupación a la candidatura presidencial de don Juan Antonio Ríos; sobre el particular, nos hacemos un deber en declarar que la adhesión a la candidatura Ríos fué aprobada por gran mayoría en sesión de la Agrupación, verificada el martes 9 del presente, y a consecuencia de una moción del militante señor Pedro R. Davis, adherente a la candidatura González, quien solicitó que la Agrupación manifestara su simpatía por alguno de los precandidatos presidenciales. Debemos declarar, asimismo, que esta adhesión fué aprobada pese a la abstención de los compañeros Rojas y Stephens, quienes no votaron, dado su carácter de presidente y secretario general de la Agrupación, respectivamente.

Es verdaderamente lamentable que los firmantes de dicho desmentido no se hayan tomado primero la molestia de asistir a la sesión en que se tomó dicho acuerdo, pese a que fueron citados a ella con la debida anticipación.

Debemos declarar, además, que de los seis firmantes del desmentido, sólo son militantes de la J. R. de Ñuñoa los señores Narbona, Martens y Grass, habiendo dejado de pertenecer a ella los señores Humberto Trucco, José Cancino y Jorge Cruzat.

Comité de la J. R. de Ñuñoa Pro Candidatura Ríos.— Miguel Rojas, presidente; Alfonso Stephens, secretario; Raúl Cortés, Carlos Cortés, Enrique Diharce, Carlos Durán, Alfonso Fernández, Fernando Ilabaca, Juan Yenzen, Enrique Lackington, José A. Morán Juan Mozó, Lautaro Ossandón Hernán Puelma, Julio Valenzuela.

¿Por qué es usted partidario de Juan Antonio Ríos?

RESPUESTA DEL DIPUTADO DR. BRAÑES



El doctor don Raúl Brañes, diputado, reelegido por la octava circunscripción electoral — San Bernardo, Maipo, Melipilla y San Antonio — ex vicepresidente del partido, presidente hasta hace poco del Comité Radical y actualmente miembro del mismo comité, uno de los líderes radicales de la Cámara, orador de fuerza, contesta con toda energía a nuestra pregunta:

—Soy partidario de Juan Antonio Ríos porque tengo el convencimiento absoluto de que es el hombre que necesitamos en la presente situación interna e internacional del país. Nadie puede negar que en circunstancias tan extraordinarias como las actuales, es ineludible que debe estar a la cabeza del Gobierno un hombre enérgico, de inteligencia clara y ágil y con la suficiente experiencia política para que no se arredre ni se confunda ante los muchos escollos que se irán presentando a la nave del Estado, a través de este mar agitado, con la guerra en los cinco continentes. Y el hombre que reúne estas condiciones en forma manifiesta es Juan Antonio Ríos. Lo digo porque he seguido su actuación política desde que fuera elegido diputado por Arauco en 1924, y porque lo conozco de cerca. Fuí su partidario en la lucha interna por la Presidencia de la República a fines de 1937, y después he seguido cultivando estrechamente su amistad; y cada conversación con él ha servido para seguir afirmando mi concepto de que es el gobernante que Chile necesita cuando se trata de realizaciones y no de utopías, cuando se quiere un Presidente que ande en la tierra y no por las nubes.

—Le discuten su izquierdismo.

—¡Es más izquierdista que ninguno porque es un perfecto radical!

¿No es izquierdista la doctrina radical? Léase nuestra declaración de principios... Y estén todos seguros de que Juan Antonio Ríos no se apartará en nada de la doctrina de su partido...

—¿Considera usted seguro el triunfo en la lucha interna del 14?

—Completamente seguro.

—¿Por impresión?

—No, por convencimiento. En mis jiras a través del país he podido comprobar que la mayoría de los asambleístas radicales son personas reflexivas, de gran cordura, que estudian bien lo que más conviene al partido y proceden a votar en consecuencia. En la reciente jira que hice al norte acompañando a Juan Antonio Ríos se afirmó en mí este convencimiento. Más aún: pude ver con satisfacción que los obreros radicales están con Ríos. Esto lo vimos, por ejemplo, en la oficina salitrera, en donde habló un obrero a nombre de un grupo numeroso de sus compañeros allí presentes, y manifestó que ellos se hallaban convencidos de que el hombre irreemplazable para dirigir los destinos del país en la situación actual, era Juan Antonio Ríos.

—¿Y en cuanto a sus electores, doctor?

—Hoy en la madrugada regresé de una jira de dos días por mi agrupación. Traigo la mejor impresión, especialmente de San Antonio, Llolleo, Cartagena y Melipilla. A Buin no he ido aún...

Don Juan Román Urbina, presidente del Comité de Buin, allí presente, nos informa:

—Por allá la situación me parece muy buena. Y en prueba de que llevamos la lucha con altura, a pesar de tener tres vocales en la comisión receptora de sufragios elegimos presidente a don Alberto Salinas, partidario del señor González pero que inspira garantías a todos.

"EL PRESTIGIO DE JUAN ANTONIO RIOS HA SOBREPASADO LOS LIMITES DEL RADICALISMO; ES YA UN PRESTIGIO NACIONAL"

EN BRILLANTES FRASES EL DIRIGENTE RADICAL DE PITRUFQUEN, SEÑOR FRANCISCO SANTIBAÑEZ, SE REFIRIO EN TEMUCO A LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR RIOS. — "EL RADICALISMO HA SIDO TRADICIONAL Y DOCTRINARIAMENTE UNA FUERZA DE IZQUIERDA"

DON JUAN ANTONIO RIOS ES EL HOMBRE NECESARIO EN ESTOS MOMENTOS

TEMUCO, 12.— Durante el gran banquete ofrecido anoche al señor Juan Antonio Ríos, en el local de la Asamblea Radical de Temuco, el dirigente de Pitrufquén, señor Francisco Santibáñez, pronunció un brillante discurso que fué largamente aplaudido por los miembros de la comitiva y por los asistentes al acto.

El señor Santibáñez dijo:

"Aspiramos, y seguramente lo conseguiremos, que Juan Antonio Ríos sea el vencedor en la lucha interna del Partido Radical.

"Hay un cuadro de razones que nos hace considerar como altamente legítima esta aspiración. Iré en busca de las que están más cercanas. Por sobre todo diré que Juan Antonio Ríos es el hombre que buscan los pueblos en sus horas difíciles. Hombre de recia talla moral, hombre en el cual lo entero y firme del carácter anda junto con la probidad de la conciencia y la lucidez del pensamiento. Juan Antonio Ríos realiza admirablemente esta trinidad de virtudes.

"Hace años, en el fondo de la Cordillera de Nahuelbuta, en la indómita tierra de Cañete, una destartalada escuela pública recogió a un modesto niño de la clase media y le proporcionó las nociones elementales de los conocimientos humanos. Seis años al lado de maestros humildes y de niños paupérrimos, ofreció también la triste escuela provinciana al adolescente que habría de partir con su bolsón de colegial a la vieja casona del Liceo de Concepción. Allí había un maestro de arrogante cabeza "beethoveniana", como para que le cupiera la vasta floración de sus pensamientos. Maestro de maestros, don Enrique Oyarzún recibe en sus cursos al atlético muchacho de Cañete, y en ese momento Juan Antonio Ríos comienza su aprendizaje de radical y de hombre. El maestro es austero, de rica cultura humanística, cosechada en los campos del racionalismo filosófico y de la cultura clásica. De carácter enérgico, sin sombra de dobleces y de un espíritu radical que echó inextinguible semilla en Concepción.

"Inteligencia vivaz y penetrante, Juan Antonio Ríos recogió del maestro lo mejor que el maestro pudo darle. En su espíritu joven entró la doctrina Radical. Un radicalismo de buena ley, enraizado en las honduras del conocimiento, inmunizado contra flaquezas y contemporizaciones, la substancial entereza de su espíritu se vió redoblada por la entereza que emanaba del maestro.

¡Buena y fuerte armadura para entrar a la lucha cívica!

¡Y que bien, que magníficamente bien la ha sabido usar Juan Antonio Ríos..!

Ya en sus primeros años universitarios, es el indomable gladiador de las huestes jóvenes del radicalismo penquista, el capitán de las empresas difíciles y temerarias que necesita el Partido, el pecho sin miedo ante los peligros más ciertos, la mano poderosa que empuñaba la bandera radical para clavarla siempre, invariablemente, en las cumbres de la victoria.

Siendo niño, yo observé este denodado batallar en la muy ilustre tierra de Concepción, y cuando pensaba en la visión del hombre me dije más de una vez, Juan Antonio Ríos, hé aquí el hombre..

El Partido Radical lo tiene después en el Municipio, en la Cámara de Diputados, en el Senado, en el Gobierno y en altos cargos de la Administración Pública. Y Juan Antonio Ríos, fiel a la noble estirpe de su espíritu y de su temperamento, deja la huella de su entereza, de su preparación y de su honradez sin mácula, con tal evidencia, que hasta sus más fieros enemigos, se ven obligados a reconocerla y a respetarla. Tal vez no sea inoportuno recordar, en contestación a algunas febles acusaciones que con inexcusable liviandad, le hacen desde otro sector, de que Juan Antonio Ríos, en el anterior sexenio presidencial, fué el arma temible de la oposición, que luchó sin arredrarse jamás en defensa de la corrección administrativa y de las libertades públicas, cosas ambas que mucho tienen que ver con los postulados del radicalismo. Ha sido, pues, natural que Juan Antonio Ríos, por su fe inquebrantable en el radicalismo, por su eficiencia como parlamentario y gobernante y por la recia hechura de su temperamento categórico y recto, haya adquirido un prestigio que, comenzando en su pueblo, se extiende ahora por toda la opinión independiente del país, obligando a reconocerlo aún a sus más encarnizados adversarios y convirtiéndose en un indiscutido prestigio nacional.

Y bien, cuando este hecho dificilísimo en Chile ocurre, se produce lo paradojal. Algunos correligionarios por apasionadas razones circunstanciales y de no mayor alcance que el puramente electoral, empiezan a negarlo. Yo les recordaría a esos correligionarios que no es esto lo mejor que pueden hacer, y que es mucho más provechoso para el partido que respetemos caballerosamente a cada uno de los precandidatos en lucha, porque, no debe olvidarse, **en cualquiera de ellos está el futuro Presidente de Chile.**

El radicalismo ha sido tradicional y doctrinariamente una fuerza de Izquierda que hasta ahora ha actuado en el campo espiritual y político, pero que la fuerza de los acontecimientos lo obligan hoy a actuar en el campo económico. Pero es al mismo tiempo una fuerza renovadora de carácter evolucionista que precisa ahora conciliar en una ecuación armónica ambas ecuaciones. Pero para ello hace falta un hombre de condiciones superiores que, habiendo traspasado la época tumultuosa de la juventud, se encuentre todavía distante de la senectud y de su petrificación espiritual. El mando y el Gobierno no pueden ejercerse atolondradamente. Requieren serenidad y firmeza, requieren una consideración global de los intereses y factores encontrados, en los cuales debe poner su autoridad. No es cosa fácil encontrar el hombre en el cual se reúnan las condiciones para gobernar en ese estilo superior. Sin embargo, el Partido Radical tiene ese hombre, y toda la opinión pública lo reconoce en la personalidad máxima de don Juan Antonio Ríos.

En Chile reina la anarquía abajo y reina también la anarquía alarmante y la toma como pretexto para arremeter contra el Gobierno. La segunda, la silencia discretamente.

La verdad es que no se mide cual anarquía es más culpable. Si la del pobre hombre ignorante y oprimido que engañado por falsos mirajes, perturba la producción, o la del gran capitalista que fríamente engrosa sus utilidades a costa del hambre de las mutitudes. El Partido Radical debe estar con los primeros en sus justas reivindicaciones económicas y poner mano fuerte para reprimir la avaricia y el espíritu de despiadado lucro de los segundos. Para ello no es necesaria la estridencia demagógica y declamatoria. **Se requiere antes que nada, que la jefatura del Gobierno la ocupe un hombre empapado en los principios de la justicia social, de espíritu moderno y que por su sólido prestigio nacional esté en situación de imponer a los poderosos y a los humildes la sana comprensión de sus deberes. JUAN ANTONIO RIOS ES ESE HOMBRE.**

Al término de su discurso, el señor Santibáñez fué largamente aplaudido y felicitado. Sus frases remarcaron en forma clara y precisa la situación actual del país.— (Garrido, corresponsal en viaje).

Trabajos de don Juan A. Ríos en Santiago

Reunión de hoy a las 16 horas de los comités

El comité nos encarga citar a todos los comités comunales, comités de grupos funcionales, apoderados y miembros de las mesas receptoras de sufragio de las diez comunas de Santiago, a las 4 de la tarde en la secretaría, Huérfanos 1030. En esta reunión se les darán las últimas instrucciones para actuar en la lucha interna del domingo.

Deberá comunicarse a esta secretaría general, teléfono 64422, Santiago Poblete, todo lo relacionado con la campaña, reclamos o dudas sobre el acto eleccionario.

También se nos encarece manifestarles a los adherentes de Juan A. Ríos pasar a buscar el voto a la secretaría general.

TEMUCO OFRECIO A DON JUAN ANTONIO RIOS EL MAS CLARO TESTIMONIO DE SU ADHESION; UN RECIBIMIENTO TRIUNFAL

DURANTE EL BANQUETE DE HONOR, EFECTUADO EN EL LOCAL DE LA ASAMBLEA RADICAL DE TEMUCO, VARIOS ORADORES DESTACARON LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR RIOS Y LA SIGNIFICACION DE SU CANDIDATURA, QUE SE IMPONE EN LOS MOMENTOS ACTUALES

EL TRIUNFO DE JUAN ANTONIO RIOS SERA EL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA

TEMUCO, 12. —Cerca de tres mil personas esperaban en Temuco la llegada de don Juan Antonio Ríos.

Cuando el pre-candidato descendió del tren, su nombre vibró en el espacio y una avalancha de correligionarios y simpatizantes se reunieron a su alrededor para levantarlo en andas y llevarlo hasta los andenes exteriores en medio de las mas clamorosas aclamaciones.

Minutos después de las 22 horas y en medio de un continuo vibrar de aplausos, una larga caravana de automóviles, que encabezaba el coche en que iba el señor Ríos, se dirigió al Club Radical de Temuco. Allí el precandidato conferenció con varios dirigentes de la provincia, cambiando ideas acerca de la lucha próxima.

UN GRAN BANQUETE

Terminadas las conversaciones en el Club Radical, el señor Juan Antonio Ríos y su comitiva se dirigieron al local de la Asamblea de Temuco, donde se le ofrecía el gran banquete de honor, al que asistieron cerca de 800 personas.

El precandidato fué aplaudido durante más de 5 minutos y su nombre clamorosamente voceado. Todos los radicales allí reunidos testimoniaron el más cálido homenaje de simpatía y adhesión al señor Ríos.

A la hora oportuna ofreció la manifestación el diputado don Ramón Olave quien, en frases felices, destacó la importancia de la candidatura del señor Ríos y la recia personalidad de éste.

EL DISCURSO

El diputado señor Olave en su discurso dijo:

"Juan Antonio Ríos encarna más que cualquier otro candidato de la hora actual, el sentido de la chilenidad y la doctrina del Partido Radical. Desde que la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido Presidente don Pedro Aguirre Cerda fué conocida, pensamos en vos — agregó el señor Olave dirigiéndose a don Juan Antonio Ríos. Y fué en ese momento, en el instante en que todos los radicales nos hicimos la promesa solemne de llevar nuevamente a un radical a la Presidencia de la República, cuando un mismo anhelo, una misma voz corrieron de uno a otro extremo del país, involucrados en un mismo sentimiento que se identificó con un nombre: "JUAN ANTONIO RIOS".

Más adelante el señor Olave expresó: "Pensamos que al levantar a este hombre como candidato del Partido Radical lo hacemos no sólo porque él encarna la línea doctrinaria del Partido sino porque encarna la honestidad, la capacidad, la línea recta del hombre que no ha tenido zigzags ni vacilaciones ni ha tenido dobleces en las horas de prueba. Estamos ciertos que su Gobierno será un Gobierno de progreso y de bien".

"Por todo lo que encarna Juan Antonio Ríos no podrán estar con él los que medran y aprovechan de las franquicias que da el poder cuando es usado, no para resolver los problemas nacionales sino que para satisfacer los apetitos de una insaciable camarilla de politiqueros audaces. Los hombres de esta tierra sureña que luchan con renovado entusiasmo contra las inclemencias del clima y contra las incomprensiones de una casta gobernante; los que debemos a nuestro propio esfuerzo lo que somos, lo que hemos conquistado para beneficio de la colectividad toda, no podemos hacer otra cosa, no podríamos hacer otra cosa, que llevar como bandera al hombre también de estas tierras que, estamos ciertos sabrá hacer justicia social a las clases modestas, a la vez que poner orden y dar tranquilidad saludable para que la producción pueda desenvolverse normalmente.

"Será Juan Antonio Ríos el primer Presidente que llegue, des de estas provincias sureñas, al Palacio de los Gobernantes de Chile. Sabemos, por lo demás, que Juan Antonio Ríos hará un Gobierno que se caracterizará por ser el de los más capaces, el de los más honestos.

"Y debo agregar — añadió el señor Olave — que pese a lo que canten por allá algunos señores amargados, que Juan Antonio Ríos "será Presidente de Chile" y su triunfo será un triunfo más de la democracia, un triunfo de las izquierdas del país".

EXPRESIVAS FRASES

A continuación del señor Olave hizo uso de la palabra el diputado de la Juventud Radical, por Malleco, señor Julio Sepúlveda, quien expresó lo siguiente:

"Esta jira nos está demostrando una cosa; este recibimiento y este homenaje grandioso que Temuco ha brindado al Sr. Juan Antonio Ríos, nos confirma que esta no es la iniciación de una campaña pre-electoral ni electoral, este es un paseo triunfal de un Presidente de la República. Juan Antonio Ríos hará un Gobierno de Izquierda, pero un gobierno de orden, un gobierno constructivo.

OTROS DISCURSOS

Más adelante hicieron uso de la palabra los señores Francisco Santibáñez, dirigente radical de Pitrufquén; Pelegrín Meza, diputado radical por Osorno; Celso Acuña, de la Juventud Radical y Enrique Cortez, vicepresidente nacional del Comité de la candidatura Ríos.

Cerró la manifestación el presidente provincial del Partido Radical de Cautín, señor Víctor Godoy, quien dijo que en toda la zona comprendida entre Concepción y Punta Arenas, el radicalismo pronunciaba un solo nombre, el de "Juan Antonio Ríos" y que este nombre correspondía al del precandidato que triunfaría el domingo y que por ende sería el próximo Presidente de Chile.

A VALDIVIA

A medianoche, el señor Ríos y su comitiva partieron de Temuco en tren especial y en viaje directo a Valdivia. — Garrido (Enviado especial).

Supuesta declaración de Juan Antonio Ríos

El Comité de los trabajos preelectorales de don Gabriel González ha hecho publicar ayer en los diarios las siguientes supuestas declaraciones de don Juan Antonio Ríos, según telegrama que les fuera enviado por los diputados señores Salamanca y Hopzafel:

"1.o Que no le merecía confianza la actual directiva del partido, y

2.o Que cualquiera que fuera el resultado de la elección, sería candidato a la Presidencia de la República".

Don Juan Antonio Ríos NO HA FORMULADO TALES DECLARACIONES. El mismo día aparece en "El Mercurio" un telegrama de su corresponsal en Temuco que asegura que el señor Ríos dijo ante los radicales de aquella ciudad que no aceptaría transacciones, que su triunfo era seguro y que bastaría que la mayoría le fuese favorable por un voto en la lucha interna para que se sintiera candidato del radicalismo.

Estas declaraciones transmitidas por el corresponsal de "El Mercurio" coinciden con las hechas por don Juan Antonio Ríos a lo largo de todas las asambleas del país.

En consecuencia, sólo nos corresponde protestar de esta clase de procedimientos desesperados de algunos partidarios de la precandidatura del señor González.

EL COMITE

CANDIDATURA FLORENCIO DURAN

Valdivia y Cautín rivalizaron en entusiasmo al manifestar su adhesión a don Florencio Durán

EN TODO EL TRAYECTO ENTRE LAS DOS CIUDADES, SUS CORRELIGIONARIOS SE CONGREGARON EN LAS ESTACIONES, PARA EXPRESARLE QUE ESTAN DISPUESTOS A HACERLO TRIUNFAR EN LA ELECCION INTERNA DE MAÑANA. — GRANDIOSA ASAMBLEA DE LOS RADICALES VALDIVIANOS

SERA EL CANDIDATO DEL PARTIDO RADICAL

Después de terminada su visita a la provincia de Cautín, y de recibir la adhesión y el homenaje de sus correligionarios de esa región, el precandidato a la Presidencia de la República, Dr. don Florencio Durán, continuó ayer viaje a Valdivia, acompañado de dirigentes de su campaña.

SON NUMEROSISIMAS LAS ADHESIONES EN CAUTIN

Durante el día de ayer se han continuado recibiendo en la secretaría general en Santiago, centenares de telegramas y comunicaciones postales de importantes núcleos del radicalismo de Cautín, que han adherido a la candidatura Durán, en forma que no se duda de su triunfo en la lucha interna.

El señor Durán atendió hasta las últimas horas de antenoche a sus correligionarios, cambiando ideas acerca de los procedimientos que se pondrán en práctica en la lucha interna, y también, sobre diversos problemas de índole regional.

En el momento de su partida a Valdivia, el señor Durán fué despedido por un numeroso grupo de radicales, que lo hicieron objeto de entusiastas aclamaciones.

ADHESIONES DURANTE EL TRAYECTO

Durante el trayecto del autocarril que lo condujo a Valdivia, el señor Durán fué saludado en las estaciones por delegaciones radicales que acudieron a las estaciones.

En Antilhue, el señor Durán compartió con dirigentes radicales de la región que acudieron a esperarlo, especialmente de Valdivia.

En esta ocasión, el candidato recibió la adhesión de sus correligionarios, quienes reafirmaron su propósito decidido de hacerlo triunfar en la lucha interna.

LA LLEGADA A VALDIVIA

Poco antes de mediodía, el señor Durán arribó a Valdivia, siendo recibido por numerosos radicales, destacándose las organizaciones obreras radicales, agricultores y dirigentes de ese partido.

Inmediatamente el candidato se trasladó al hotel, donde recibió a sus correligionarios, con quienes conversó sobre los trabajos realizados para la lucha interna, manifestándose ampliamente satisfecho de ellos.

Se ocupó también de cambiar ideas sobre asuntos de índole local, que le fueron expuestos por los radicales de la ciudad sureña, y acerca de los cuales el señor Durán tiene un completo conocimiento.

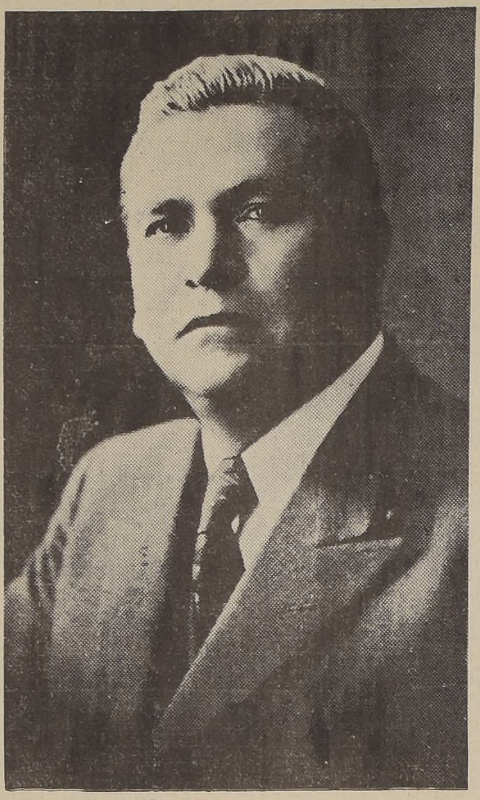
Delegaciones de radicales de Corral y Collico, también pasaron a ofrecerle su adhesión y a pedirle que se interesara por la solución de diversos problemas que les atañen. El candidato les prometió dedicar a estos asuntos su preferente atención.

FUE RECIBIDO POR LA ASAMBLEA RADICAL

Anoche, la Asamblea Radical de Valdivia celebró una sesión solemne, con el objeto de recibir al candidato y de oír la exposición de su programa.

El Dr. Durán pronunció un elocuente discurso que fué interrumpido constantemente con prolongadas ovaciones. El candidato demostró tener un cabal conocimiento de los problemas de aquella región, cuya importancia industrial destacó en forma magnífica.

Se refirió el Dr. Durán a los problemas nacionales, todos de urgente solución, y dijo que sólo la acción de un Gobierno respaldado por una ancha base popular podía hacer que el país salvara airosamente los escollos que se le presentan en estos momentos.



Don Florencio Durán Bernales

La asamblea ovacionó delirantemente al señor Durán, y los oradores que le siguieron en el uso de la palabra declararon que veían en su candidatura la fórmula de solución de los problemas nacionales y de progreso de la patria.

Las adhesiones se manifestaron sucesivamente hasta el final de la asamblea.

SE LE OFRECIO UN GRAN BANQUETE

Anoche, los elementos radicales más representativos de Valdivia y la región ofrecieron al doctor Durán un banquete de 300 cubiertos, durante el cual se renovaron las manifestaciones de adhesión al candidato.

El doctor Durán pronunció un discurso que llamó justamente la atención por la profundidad y consistencia de las ideas, y por la valentía con que expuso las principales necesidades del país y la solución que requieren.

Los asistentes aplaudieron entusiastamente al doctor Durán en diversos períodos de su discurso, y al final lo hicieron objeto de grandes ovaciones.

La opinión general es que pocas veces se ha visto en Valdivia, entre el elemento radical, una manifestación más significativa, a la vez que una adhesión más completa a candidato alguno.

HOY SIGUE VIAJE A OSORNO

En la mañana de hoy, el Dr. Durán seguirá viaje a Osorno, donde se le prepara un gran recibimiento por los elementos radicales más caracterizados.

Agricultores, profesores, empleados, obreros, mujeres radicales y otros elementos del partido, participarán en la recepción al señor Durán.

La Asamblea Radical lo recibirá en sesión solemne, y después asistirá a un banquete que se ofrece en su honor.

Rápidamente, el doctor Durán hará una jira por los demás pueblos de la región, para regresar al norte y permanecer en Concepción el día domingo, a fin de presenciar el desarrollo de la lucha interna.

DECLARACIONES DEL CANDIDATO

En las últimas horas de la tarde de ayer, el doctor Durán conversó telefónicamente con los dirigentes de su campaña, y declaró sentirse ampliamente satisfecho de los resultados de la jira y de la adhesión tan compacta que ha recibido de parte del radicalismo sureño, todo lo cual lo hace mirar con seguridad de éxito la lucha interna del domingo.

EN LOS ANDES ES EXCELENTE LA SITUACION DE DURAN

En la secretaría general se recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

"LOS ANDES, 12 de diciembre — Dr. Girón. — Santiago. — Partidarios Durán siguen aumentando con ideramblemente superando a otros candidatos. San Felipe y Los Andes están en excelentes condiciones, pues reina gran entusiasmo por ver el triunfo del único candidato del pueblo. Asamblea Femenina trabajo infatigablemente por candidatura Durán. El Comité de Los Andes visitan a los correesfuerzo. El hermano del candidato y el presidente del Comité de Los Andes visitana los correligionarios de la provincia de Aconcagua. — (Firmado). —Armando Lazcano, presidente del Comité".

Razones por las cuales resulta el Sr. Durán el único candidato posible

El Comité Directivo de la candidatura de don Florencio Durán cree del caso reafirmar a su correligionarios de todo el país, lo que ya ha expresado en cartas, circulares y publicaciones periodísticas o sea:

PRIMERO: Que esta candidatura es garantía de unidad del radicalismo en particular, y de la Izquierda en general, y, además, seguridad en el cumplimiento absoluto del programa de reformas contenido en los acuerdos vigentes de los Partidos que llevaron al señor Aguirre Cerda a la Primera Magistratura. Los antecedentes políticos del señor Durán permiten considerarlo como el más acertado continuador de obras de bienestar colectivo, iniciadas por el ilustre Presidente que acaba de fallecer.

SEGUNDO: Que la candidatura de don Florencio Durán es, sin duda, alguna un magnífico aglutinante para reagrupar en un solo block a las fuerzas de Izquierda, en un todo firme y vencedor. Durán es el campeón de una democracia organizadora, basada en la justicia, el orden y la paz, es decir: la democracia que desean afianzar, para bien de la República, los mismos partidos que llevaron al triunfo al señor Aguirre Cerda.

TERCERO: Que el señor Durán conoce hasta en sus menores detalles los problemas que interesan a los habitantes del territorio, y tiene ya estudiadas las soluciones que a cada uno de ellos corresponden. Los conoce como médico, legislador y economista, los ha examinado en su naturaleza íntima, y cree resolverlos de acuerdo con las conveniencias generales de la colectividad, sin provocar resentimientos ni ocasionar perjuicios, y

CUARTO: Que siendo de lógica elemental que la mayor personalidad se impone mayor responsabilidad, debemos llegar a la conclusión de que el señor Durán debe asumirla ampliamente, hoy que los intereses de la República reclaman una personalidad como la suya en la Jefatura del Estado.

El Dr. Florencio Durán ha sido uno de los defensores más leales de los servidores del Estado

DICEN LOS EMPLEADOS PUBLICOS RADICALES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN, AL ADHERIR EN MASA A SU PRECANDIDATURA PRESIDENCIAL RECUERDAN SU ACCION PARLAMENTARIA

Los empleados públicos de la provincia de Cautín, que en la vida política pertenecen al Partido Radical, se han adherido por inmensa mayoría a la candidatura de don Florencio Durán, por ser él—, según expresan en una nota que le han dirigido—, "uno de los defensores más leales y decididos del vasto gremio de los servidores del Estado".

En efecto, el señor Durán se ha preocupado siempre dentro del Partido y en el Congreso por el mejoramiento a que los empleados públicos de Chile tienen justo derecho, y ha obtenido leyes que los favorecen y estudia actualmente otras que persiguen igual finalidad.

La nota a que hacemos referencia dice lo siguiente:

Temuco, 12 de diciembre de 1941.

Señor senador don Florencio Durán.— Distinguido correligionario:

Los radicales de esta provincia sabemos separar nuestras funciones públicas de los asuntos partidistas pero ahora que la Patria exige la intervención de todos los ciudadanos para la próxima jornada cívica, creemos tener perfecto derecho para expresar nuestras simpatías en favor del candidato que, a nuestro juicio, es el que más conviene a los intereses generales.

En esta inteligencia nos hemos reunido en nuestra calidad de radicales, y hemos resuelto apoyar con todo nuestra entusiasmo al doctor don Florencio Durán, que ha sido uno de los defensores más leales de este vasto gremio de servidores del Estado.

Hay una imprevisión que invade a todo el país: es la de que éste necesita a un hombre de las cualidades del señor Durán para dirigir los altos destinos nacionales. Nosotros, al adherir nos a su candidatura, no hacemos otra cosa que identificarnos con esa patriótica impresión.

De este acuerdo participan los empleados del Seguro Obligatorio, Caja Agraria, Caja de Crédito Popular, Correos y Telégrafos, Ferrocarriles del Estado, Municipalidades y Caja de Empleados Particulares.

Acepte, pues, ilustre correligionario, la adhesión que le presentamos, y admita la seguridad de que en la lucha interna del Partido lo haremos triunfar.

De Ud. muy atentamente. — FRANCISCO VERGARA RUIZ, presidente.— EDUARDO HIDALGO OLMEDO, secretario.

A los radicales

Correligionarios:

La Juventud Radical de Rancagua ha querido dirigirse a los correligionarios del país en estas horas trascendentales para el partido y la República, en que debemos elegir en unión de todas las Izquierdas de Chile el candidato que, con fe y cariño, tome en sus manos la obra inconclusa del más puro abanderado de nuestro pueblo, muerto a mitad de una jornada inmensa de justicia y redención sociales.

Debemos señalar, prestigiado con el mayor número de votos un hombre que por su pasado, sea garantía de libertad y democracia; un hombre que por sus hechos sea exponente de doctrinarismo, de talento y de cultura superiores; un hombre que haya probado su sinceridad y anhelo de que las fuerzas populares continúen unidas, forjando un mañana mejor para Chile. En fin, hemos de destacar no un político en el sentido subalterno de esta palabra, sino que un político en su verdadero y alto significado, cuál es el de conocer y comprender la realidad de los fundamentales problemas del país; un político que haya probado desinterés y abnegación para servir a los intereses nacionales y del partido, y que también haya sido un cooperador sincero, sin afanes utilitarios de la política elevada que inspiró el Mandatario ilustre que perdimos.

Todas estas condiciones las raúne, a nuestro juicio, en grado exceiso, el presidente honorario de la Juventud Radical de Rancagua, el senador don Florencio Durán Bernales, y es por ello que levantamos con vigor su nombre, que es promesa cierta y garantía bastante, que nadie como él es capaz de continuar esa obra del Maestro Mandatario.

El doctor Durán nació en hogar de maestro, fué discípulo en el Instituto Nacional del preclaro hijo de Chile que elegimos en un 25 de octubre inolvidable; cooperó a su acción gubernativa con permanente y sincera lealtad, secundando con fervor en el Senado de la República todas las ideas y propósitos de aquel gobernante, cuyo nombre ha recogido la Historia, quien reiteradamente le dió pruebas de afecto y reconocimiento por su inteligente colaboración.

El elegido por nosotros ha de ser un correligionario de indiscutible lealtad a la democracia y al régimen de derecho que sostiene la América, dique del bárbaro nazifascismo, y entonces hemos de recordar cómo el doctor Florencio Durán Bernales renovó con ardor su convencimiento democrático en instantes en que nos creíamos al borde de una dictadura. Allí está su actuación en el Senado, para defender el derecho de los parlamentarios comunistas, cuando se pretendió desconocer su investidura popular, y, finalmente, sus esfuerzos por agrupar a las Izquierdas en el Congreso, para hacer posible la realización del programa del Presidente de la República, radical.

Además, hemos de destacar su obra valiente para defender los derechos y prerrogativas del Partido Radical que, a través de todo el territorio, lo reconoce como uno de sus más altos exponentes, hecho de doctrina y de profundos conocimientos, de carácter y de voluntad realizadora.

¡Correligionarios! Al sufragar el 14 de diciembre, pensad que se juegan los intereses de Chile, que necesita un sincero y capaz defensor de sus instituciones republicanas y un conductor de las ansias renovadoras del pueblo, y, convencidos que nadie podrá superar en sus hechos y obras al correligionario eminente, doctor Florencio Durán Bernales, sufragad por él, haciendo un acto de fe doctrinaria y de recuerdo cariñoso para el meritorio radical desaparecido, cuya memoria y nobles actos conservará, siguiendo su ruta patriotica, el doctor Florencio Durán Bernales, símbolo de unión de las Izquierdas chilenas.

Comité Precandidatura del doctor Florencio Durán Bernales de la Juventud Radical de Rancagua

Presidente, señores Ulises Pinto García.

Secretario general, señor Gonzalo Rubio Chouteau.

Secretarios, señores Arnaldo Porcile Santoni, Joaquín Mateluna, Julio Moya, Armando Urzúa, Luis Parraguez Fuentes y Hugo Silva E.

Tesorero, señor Héctor René Rojas Madariaga.

Directores, señores:
Jorge Arriagada.
Dáfilo Gómez.
Jorge Porcile.
Luis Porcile.
Eduardo Porcile.
Rafael Collao.
Luis Armando Soto Medina.
Jorge Poblete.
Ferdinand Flores.
Orlando Massoni.
Bernardo Massoni.
Jorge Salazar.
Germán Segovia.
Raúl Díaz.
Romualdo Zúñiga Montenegro.
Fernando Zúñiga Brown.
Humberto Segovia.
Wáshington Zúñiga Brown.
Manuel Marchant.
Alfonso Larenas.
Raúl Vásquez.
Froilán Contreras.
Manuel Méndez.
Víctor Zúñiga.
Oscar Pavez.
Alfonso González.
Horacio Neira.
Pradelicio San Martín.
Lautaro Muñoz.
Eugenio Marchant.

ADVERTENCIA A LOS RADICALES DEL PAIS

El Comité Directivo de la campaña en favor de la candidatura del señor don Florencio Durán tiene conocimiento de que se proyecta recurrir a un ardid anunciando, el sábado próximo a última hora, que ha sido retirada de la lucha interna la candidatura del señor Durán.

Adelantándose a ese anuncio, el Comité Directivo advierte a los radicales de todo el país que no se dejen sorprender con esta estratagema y declara que, por ningún motivo, el Sr. Durán se retirará de la lucha interna, sobre todo en estos momentos en que su nombre se ha impuesto ampliamente en todas las asambleas.

De consiguiente, los anuncios que sobre retiro de su candidatura se hagan por telégrafo, por radio o por otros medios de comunicación. deben ser desestimados.

DR. GIRON, PRESIDENTE DEL COMITE DE LA CANDIDATURA DEL SR. FLORENCIO DURAN

TRASMISIONES DE RADIO PRE-CANDIDATURA FLORENCIO DURAN BERNALES

Diariamente a las 22 horas, por Radio Cervantes C. B. 134, hablarán al país dirigentes del Comité pro Candidatura, don Florencio Durán B.

Igualmente por un Boletín Noticioso, la Secretaría General y el Comité Político informarán también al radicalismo del curso de la campaña, a las 21 1|2 horas, por las siguientes radios:

C. B. 93, onda larga, Radio Hucke.
C. E. 1174, onda corta, Radio Hucke.

El jefe de la campaña del Dr. Durán hablará hoy por radio a los radicales de todo el país

ANALIZARA LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL Y SU INFLUENCIA EN CHILE Y LOS PELIGROS QUE ENCIERRA EL AVANCE DEL FASCISMO A LAS 21.30 HORAS POR RADIO "HUCKE"



El senador radical por Santiago, doctor Gustavo Jirón, explicará al país las razones que asisten a una gran mayoría de sus correligionarios para apoyar y conducir al triunfo la candidatura interna del doctor don Florencio Durán.

Hablará en primer término sobre el momento político nacional, en lo que toca a la posición de los partidos ante la ciudadanía, y, luego después se referirá a la actitud que al Gobierno y al pueblo les corresponde adoptar frente a los acontecimientos que en la actualidad afligen al mundo y extienden sus consecuencias a través del continente americano.

El senador señor Jirón hará en su discurso una severa discriminación de todos estos sucesos, indicando cuáles son a su juicio, los medios más eficaces para poner a salvo el honor y los intereses de la República, honor que ya está acondicionado a un pacto intercontinental. En este orden de cosas, el prestigioso parlamentario usará el lenguaje mesurado, pero franco, que caracteriza su oratoria, y, por lo tanto, no tendrá reparos en señalar, como ya lo hizo en el Senado, los peligros que encierra para Chile, el avance del fascismo, que, aunque presentado en diferentes envases, tiende exclusivamente a la destrucción de la democracia, y a la implantación de un régimen de brutal sojuzgamiento.

En lo que respecta a la política interna, y especialmente a la candidatura del doctor don Florencio Durán, el orador expondrá con claros argumentos, revestidos todos ellos de una lógica absoluta, la conveniencia que existe de llevar al doctor Durán a la Presidencia de la nación, para sortear con éxito y ventajas los obstáculos que nos ha creado la situación internacional.

No solamente los radicales, sino los habitantes del país en general, sin diferencias de matrículas políticas, se aprestan para escuchar la palabra autorizada del senador don Gustavo Jirón.

El doctor Jirón hablará por la Radio Hucke, a las 21.30 horas de hoy, en cadena con Punta Arenas, Talcahuano, Valdivia, Antofagasta, Tocopilla y Puerto Montt.

COMITE FEMENINO DE LA PRECANDIDATURA DURAN CITA A SU SECRETARIA

El Comité Femenino de la precandidatura Florencio Durán cita a sus adherentes para que concurran hoy sábado, de 10 a 13 horas y de 15 a 21, a la secretaría, calle Catedral 1249, con el objeto de recibir las últimas instrucciones sobre la forma en que deben actuar durante la elección interna de mañana.

PROYECTO DE REFORMA DEL ARTICULO DEL CODIGO DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz, se entrevistará hoy día con S. E. el Vicepresidente de la República, a fin de solicitarle se incluído nuevamente en la convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto de ley que reforma el artículo 10 del Código del Trabajo y que establece una indemnización por años de servicios a los obreros que sean despedidos.

Como se sabe, este proyecto de que es autor el señor Pradenas había sido retirado de la convocatoria durante la ausencia de este Secretario de Estado.

Los precandidatos radicales pondrán término hoy a su campaña electoral

Los señores González y Ríos esperarán la elección interna en Santiago, y el señor Durán en Concepción.– En la Asamblea de Santiago no se dejó hablar al representante del Sr. Ríos

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

A las 15 horas de ayer llegó a Santiago, desde la República Argentina, en un avión de la Panagra, el señor Gabriel González Videla, que es uno de los precandidatos radicales a la Presidencia de la República. Numerosos partidarios de su precandidatura lo esperaron en Los Cerrillos, haciéndolo objeto de una entusiasta recepción.

Por su parte, el señor Juan Antonio Ríos, que es otro de los precandidatos radicales, regresó anoche de su jira al sur del país, para poner término a su campaña en esta capital, donde presenciará mañana la elección interna de su partido.

El tercer precandidato, señor Florencio Durán, terminará también hoy su jira por las provincias del sur y regresará a Concepción para estar en esa ciudad durante todo el día de mañana.

DIFICIL ES PRONOSTICAR EL RESULTADO

A medida que se ha ido desarrollando la campaña interna del radicalismo, que ha interesado vivamente a todo el país, los aficionados a cálculos electorales se han dado a la tarea de pronosticar los posibles resultados; pero todos esos cálculos adolecen del defecto de ser hechos por personas que se hallan enroladas en las filas de uno u otro precandidato.

Lo único que se puede asegurar a este respecto es que, tanto los señores Durán, Ríos y González, como los dirigentes de sus respectivos trabajos electorales tienen absoluta fe en que alcanzarán la victoria.

EN LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

En virtud de un acuerdo especial tomado el miércoles último, anoche sesionó la Asamblea Radical de Santiago, para oír a los tres precandidatos del Partido. De ellos, sólo asistió el señor González Videla, quien fué calurosamente aplaudido. Los señores Durán y Ríos fueron representados, respectivamente, por los señores Gustavo Girón y Jorge Rivera.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores González Videla y Girón, cuyos discursos encontraron franca aceptación; pero la concurrencia impidió que lo hiciera el señor Rivera formando un bullicio tan grande que el presidente de la Asamblea se vió obligado a levantar la sesión.

En esta oportunidad, el presidente de este organismo, doctor Héctor Pacheco Pizarro, saludó a don Gabriel González a nombre de la Asamblea y dijo que cualquiera que sea el resultado de la elección interna de mañana, el radicalismo debe agruparse en torno al vencedor, en un noble empeño de unidad y con el firme propósito de hacerlo triunfar en la elección del 1.o de febrero.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Mañana se iniciará en esta capital el Congreso General del Partido Socialista, que tiene como tabla principal el estudio del problema de la futura Presidencia de la República.

Según nuestras informaciones, aun cuando este problema será debatido con la mayor amplitud, el Congreso no proclamará candidato, sino que facultará al Comité Central Ejecutivo para que lo resuelva en el momento oportuno. Sabemos también que el Comité Central ejercerá esta facultad en el sentido de proclamar un candidato propio, para lo cual buscará acuerdos con partidos afines entre los cuales figurarían el Democrático y la Falange Nacional. Contaría con las mayores probabilidades de ser proclamado el Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake.

EL REGIDOR RADICAL DON DESIDERIO BRAVO ANTE ELECCIO NDE SU PARTIDO

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

"Señor redactor político:

A pesar del desmentido enviado con mi firma a todos los diarios de la capital, el señor Santiago Poblete ha insistido en afirmar que yo le manifesté, espontáneamente y en reiteradas ocasiones, mi entusiasta adhesión a la precandidatura presidencial de don Juan Antonio Ríos.

Ignoraba que hubiera sido él quien llevó esta especie a la prensa y no puedo menos que lamentar la equivocación que ha sufrido, la que no puede obedecer a otra causa que al hecho de haber coincidido con él en reconocer ciertas condiciones de preparación y capacidad que reúne el señor Ríos. Pero esta apreciación no importaba una adhesión a su candidatura ni menos autorizaba al señor Poblete para hacer una declaración, en mi nombre, en ese sentido.

Mis correligionarios saben que, como antiguo militante del Partido Radical, no necesito valerme de intermediarios para hacer presente mi preferencia por alguno de los candidatos que se presentan a la lucha interna de nuestra colectividad política. Y el propio señor Poblete me oyó manifestar que, en mi concepto, el correligionario que reunía más condiciones y mejores antecedentes para aspirar a la Presidencia de la República, era don Héctor Arancibia Laso.

Después que el señor Arancibia manifestó su deseo de no presentarse a la lucha no he adherido a ninguna otra candidatura.

Los correligionarios sabrán juzgar que dice la verdad, quién desinteresadamente manifiesta su opinión con su firma y no quien atribuye una adhesión que no se ha prestado en ninguna forma asumiendo un papel de mentor que le sienta muy mal.

Le agradeceré la publicación de estas líneas, sin necesidad de recurrir a la Ley sobre abusos de publicidad y tiene el agrado de ponerse a sus órdenes, su Affmo. y SS.— **DESIDERIO BRAVO O.**"

EL SENADOR DON MARMADUKE GROVE EXPLICA POR QUE NO SE HA CUMPLIDO INTEGRAMENTE EL PROGRAMA DE ACCION DEL FRENTE POPULAR

Cree necesario exigir al futuro candidato a la Presidencia de la República que identifique su capacidad y exhiba su programa de acción, dando a conocer sus proyectos.– Declara que el Partido Socialista tiene un programa para el candidato único de las Izquierdas

MANIFIESTO QUE DIRIGE AL PAIS

Anoche, el secretario general del Partido Socialista, senador don Marmaduke Grove, entregó a la prensa un manifiesto dirigido al país y del cual publicamos los siguientes acápites:

"Conciudadanos:

El sensible fallecimiento del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, nuestro abanderado, ha colocado al país, súbitamente frente a una elección presidencial.

El Partido Socialista, que ha crecido y se ha desarrollado al amparo de nuestro régimen democrático; que ha vigorizado y multiplicado sus raíces hasta vincularse profundamente con todas las fuerzas vivas de la nación; que se ha formado con las células trabajadoras y productoras del país; que viene conociendo muy de cerca los clamores, las necesidades y las esperanzas del laborioso pueblo chileno, el Partido Socialista, digo, no puede permanecer indiferente ante la jornada cívica que se avecina.

Para ser debidamente comprendido por toda la ciudadanía, previamente debo hacer una declaración para que el país conozca en forma explícita y concreta la razón del por qué no han podido ser realizados hasta la fecha los magníficos postulados que sirvieron de base al fenecido Frente Popular.

La razón ha sido una sola: sencillamente porque los economistas y políticos que formábamos esa combinación de Partidos Izquierdistas, no habíamos confeccionado de antemano un plan de reformas económicas y sociales en forma de un conjunto de proyectos de leyes, que hubieran servido de norma al Gobierno democrático que conseguimos hacer triunfar en aquellas memorables jornadas de 1938 y 1941, que nos dieron un Presidente y un Congreso de Izquierda para regir los destinos del país.

La falta de ese plan legislativo, concienzudamente estudiado, ha sido la razón, la única razón para que los Partidos de Izquierda no hayan conseguido hasta la fecha resolver los graves problemas que afectan a nuestra economía y el bienestar de nuestro pueblo.

Vosotros, conciudadanos, comprenderéis que un plan de acción legislativa que abarque la solución de todos los problemas, no se improvisa, ni hay tiempo y tranquilidad para prepararlo desde las esferas gubernativas. No, hay que prepararlo de antemano a fuerza de largos estudios y pacientes calculaciones.

Fué así, entonces, como al formarse el fenecido Frente Popular y, no teniendo preparado ningún plan, ni siquiera un sólo proyecto de Ley, debidamente redactado, hubieron de limitarse esos postulados a declaraciones de principios solamente, dándonos por contentos de asegurarle una ideología política bien definida, la que quedó cristalizada en ese bello concepto democrático, de **"Constituír el gobierno del pueblo y para el pueblo"**.

Conciudadanos: la solución de nuestros múltiples problemas financieros, económicos y sociales, no se resuelve con buena voluntad solamente, sino con el estudio y el concurso de muchos estadistas, dedicados de lleno a un trabajo delicado y acucioso que exige el máximo de conocimientos y serenidad.

El pueblo de Chile está cansado de literatura y de promesa. Hoy exigimos realidades y con legítimo derecho.

Para no equivocarse en la elección del futuro Presidente de Chile, no hay más que un solo camino; exigirle al candidato presidencial que identifique su capacidad, que exhiba su programa de trabajo, no en forma de promesas y conmovedoras anunciaciones, sino dando a conocer los proyectos de ley que haya conseguido elaborar en su vida política observativa, convenciendo al electorado de haber encontrado normas precisas para dirigir los destinos de la nación con acierto, patriotismo y bien probada capacidad.

Y si exigís esa labor de preparación legislativa, si exigís esos proyectos de leyes y, ellos en cambio, se escurren limitándose a discursos y a enunciaciones generales, desconfiad, porque quedará evidenciado que carecen de la preparación suficiente, que no son estadistas, sino politiqueros. ¡¡Facta non verba!!... ¡¡Hechos y no palabras!!

Como Jefe de un partido político fuerte por su disciplina y numeroso por su férrea organización, siento el deber de advertir al país de esas viejas patrañas de nuestros políticos, para que no se pierda el noble esfuerzo cívico del pueblo al elegir su Presidente. Hoy es tiempo para esta advertencia. ¡¡Mañana sería tarde!!

Conciudadanos: El Partido Socialista, como he dejado dicho, no ha permanecido inactivo frente a nuestros trascendentales problemas. Recientemente, su Directiva ha dado término al programa presidencial para su candidato. Este programa no está fundado en simples enunciaciones, sino en un conjunto de proyectos de leyes que forman un plan armónico y eficiente, inspirado en el respeto a la propiedad y al trabajo, con capacidad suficiente para encauzar los destinos de nuestra República por los verdaderos senderos de su grandeza institucional. Aún más: puedo anticipar que no se lesiona los legítimos intereses de nadie, fuera de los desvergonzados y especuladores, llevando en cambio beneficios efectivos a todas las clases sociales del país.

Sin embargo, antes de dar a conocer este programa legislativo, quiero hacer un solemne llamado a toda la ciudadanía.

La muerte de nuestro abanderado don Pedro Aguirre Cerda ha dejado tras de sí una estela luminosa que impone respeto a todos los sectores políticos de la nación. En realidad, Pedro Aguirre Cerda no ha muerto. Su espíritu sereno y tolerante se ha constituído para todos los chilenos, como un símbolo de paz, trabajo y respeto.

El Partido Socialista, consecuente con la aureola dejada por el ilustre hombre público, toma parte en esta jornada, en homenaje a la paz y a la comprensión que debe predominar en el corazón de todo buen chileno.

Con este motivo me atrevo a pedir a todo el electorado nacional que decline sus enconos partidistas para dedicarse con el máximun de buena voluntad y cordura cívica, a la reconstrucción económica del país, uniendo el pensamiento nacional en un solo anhelo: facilitar las grandes realizaciones en previsión del desastre que extenderá hasta nosotros la actual y sangrienta guerra de Europa, agravado con la reciente ruptura entre Estados Unidos y el Japón.

Creo firmemente, que si el electorado nacional oye la voz espiritual del ex Presidente, don Pedro Aguirre Cerda, no podrá equivocarse en la elección de su sucesor, ungiendo Presidente de Chile al candidato único de las Izquierdas, sin vacilaciones, para aprovechar la mayoría parlamentaria izquierdista, lo que es una garantía cierta para todo el país. No es preciso hacer un gran esfuerzo para que los partidos de oposición se convenzan, y, muy especialmente, el electorado nacional, que, en el supuesto caso que triunfara un candidato derechista, este no podría realizar ninguna labor efectiva, precisamente por encontrarse con una mayoría parlamentaria adversa, precipitando al país a una situación de hecho falsa e insostenible.

Conciudadanos: El Partido Socialista, haciendo fe a su palabra y, consecuente con el llamado hecho a toda la ciudadanía, se consagrará por entero a la reconstrucción económica y función social del Estado.

Felizmente, nada es más común a todos los chilenos que las bases del bienestar económico. Es decir, que doctrinariamente podrá dividirse la opinión pública en diferentes sectores, pero nunca en la verdad económica, porque esta materia es común a toda la colectividad nacional.

El Partido Socialista hace, por mi intermedio, un aporte efectivo a los ideales democráticos ofreciendo a los Partidos de Izquierda y a todos los que deseen contribuir al engrandecimiento nacional, el plan legislativo terminado para que dicho plan sirva de norte a la acción presidencial. Este aporte lo hacemos sin pretensiones partidistas ni personales, guiados únicamente para que sirva de verdadero puente de unificación de nuestras fuerzas y, para que no se esterilicen los vehementes deseos de los dirigentes de dar acertada y pronta solución a los trascendentales problemas del momento que reclaman una decidida acción gubernativa.

Aún más: públicamente invitamos a todos los Partidos democráticos existentes para que, sin pérdida de tiempo, sus Comités Técnicos se pongan al estudio de nuestros proyectos y cooperen con sus fuerzas para poderlos realizar.

Elegido el candidato único, se le tomaría el juramento de acción y fidelidad, comprometiéndose a realizar el plan legislativo por el honor de Chile, la prosperidad de sus instituciones republicanas y por la salud y bienestar de sus clases laboriosas.

Conciudadanos: Doy término a este manifiesto porque ha quedado cumplida la misión que me había propuesto: he advertido al país para que no sea sorprendido; he hecho un llamado a toda la ciudadanía, para unificar el pensamiento de acción cívica; y, finalmente, he ofrecido una labor de preparación legislativa, para que sirva de unificación a los partidos democráticos, afianzando el poder constitucional del Gobierno, a fin de que todos los Partidos de Izquierda cumplamos con la promesa empeñada de resolver sin tardanza los graves y urgentes problemas económicos y sociales, cumplimiento que exige y reclama uniformemente toda la ciudadanía.

Conciudadanos: Los proyectos de Leyes que forman el plan legislativo que he anticipado, con el cual se dará solución a todas las aspiraciones públicas y particulares, los daré a conocer próximamente, para que el país dé testimonio a nuestra intensa labor en pro de la armonía entre el Capital y el Trabajo, el Respeto a la Propiedad, a las legítimas utilidades de la Banca, Industria y Comercio, relacionando las actividades productoras con la capacidad distribuidora, a la vez que aumentando el poder comprador del pueblo; y en general los veréis debidamente proyectado y realizados en QUINCE PUNTOS y que comprenden los postulados democráticos que los sucesivos Gobiernos que ha tenido la República no han podido realizar, precisamente por la falta de esta legislación que hoy se propone como manera de encuadrar las leyes económicas y sociales, al mandato expreso de la Constitución Política del Estado".

Aclamado por el radicalismo...

(DE LA PAG. 11)

cibimiento por numeroso público. Fué saludado por el presidente del comité, don Heriberto González; por el presidente de la Asamblea Radical, don Manuel García; por el presidente de la Juventud, don Armando Pedreros; por el presidente del comité de profesores, don Héctor Ramírez. La concurrencia aclamó al candidato al descender del tren. Diputados señores Julio Sepúlveda y Manuel Uribe, se agregaron a la comitiva y nos declararon que consideraban el triunfo asegurado por enorme mayoría.

EN LOS SAUCES

Igualmente, en Los Sauces, un público numeroso le aguardaba, encabezado por una banda de músicos. Los dirigentes de la campaña en esta ciudad, aseguraron que el triunfo será espléndido.

EN ANGOL

La acogida que le hicieron al candidato Ríos en Angol fué magnífica: acudieron delegaciones de mujeres y jóvenes radicales y gran número de correligionarios, a pesar de ser hora de trabajo. Detenido el tren, usó de la palabra el presidente del Comité Provincial, don Oscar Muñoz, quien hizo resaltar el gran triunfo que espera a Ríos. Contestó el candidato, con un discurso que fué muy aplaudido. Se le aclamó como el indiscutible abanderado del radicalismo, y futuro Presidente de la Republica. De informaciones que recogimos de los dirigentes autorizados de la campaña en Angol, se puede asegurar que Ríos obtendrá una abrumadora mayoría. La partida del tren especial se realizó en medio de atronadoras aclamaciones.

RECEPCION EN CHILLAN

CHILLAN, 12. — El candidato a pesar de la premura del tiempo, asistió a una concentración que se realiza aquí en estos momentos. Fué recibido por gran cantidad de radicales e independientes en la estación, en donde se organizó un desfile hacia el Club Radical, por la calle Brasil. Ríos recibió a su paso grandes ovaciones en que se le proclamaba futuro Presidente de Chile.

HOMENAJE EN LA UNION

LA UNION, 12. — En la Unión se realizó un significativo homenaje en el Club Radical, al cual concurrieron numerosos asambleístas y entre los que se encontraban también, algunos de las localidades vecinas. Habló en primer lugar, el presidente de la Asamblea, quien protestó de la forma poco caballerosa que los dirigentes de otra precandidatura le daban a la lucha. Dijo que él había lanzado la candidatura del señor Ríos y que estaba orgulloso de recibirlo triunfalmente, lo que también había sido confirmado por otras asambleas del país que lo aclamaban como al futuro Presidente de Chile. Después hablaron otros oradores, entre ellos, el señor Bunster. A continuación habló un radical de Río Bueno, quien invitó al candidato a aquella ciudad, pues deseaban oír al correligionario que daría prestigio al país y al radicalismo. — (GARRIDO, enviado especial).

LA VISITA A OSORNO

OSORNO, 12. — A las 17 horas cincuenta, llegamos a esta ciudad donde el candidato era esperado por sus correligionarios que llenaban totalmente los andenes y el recinto de la estación. Sonoros vivas y aclamaciones entusiastas demostraron las simpatías de sus correligionarios por el candidato.

A las 20 horas, se realizó un solemne acto en el Club Radical, al que asistieron cerca de mil personas que proclamaron al señor Ríos como el indiscutible Presidente de Chile.

A las 21 horas, en el Hotel Burnier se efectuó un banquete al que concurrieron los más prestigiosos y representativos radicales de la ciudad. Esta misma noche partiremos de regreso. — (GARRIDO, enviado especial).

LA RECEPCION EN VALDIVIA

VALDIVIA, 12. — En la mañana de ayer una numerosa concurrencia de todos los colores políticos y de todas las clases sociales se dió cita en la estación de los FF. CC. para dar el saludo de bienvenida al genuino representante del Partido Radical y personero de todas las fuerzas de orden de Izquierda.

Poco después, don Juan Antonio Ríos acompañado de los dirigentes de su campaña, altos jefes del radicalismo regional y miembros de la industria y del comercio, se dirigieron a la Cervecería Andwanter, en donde numerosos obreros radicales le saludaron ofreciéndole su adhesión. Al mediodía fué invitado a un banquete al cual asistieron más de 700 comensales, entre radicales y simpatizantes independientes. A este almuerzo asistieron los senadores señores Concha y Bórquez, y los diputados señores Moyano y Pelegrín Meza. Ofreció la manifestación, el diputado señor Moyano que, en elocuente discurso, manifestó que Valdivia desea un Gobierno que sea llevado por manos expertas, siguiendo un curso definido y libre de odios y pasiones bastardas. Terminó augurando un triunfo definitivo en la provincia. — (HONORATO, corresponsal).

IMPRESION DEL CANDIDATO

CHILLAN, 12. — Al acercarse el término de la jira al sur, realizada por el señor Ríos, preguntamos a este la impresión que trae y nos declaró:

—"Estoy profundamente satisfecho de la jira, en la que he podido palpar adhesiones calurosas que he recibido del radicalismo sureño con indiscutible entusiasmo. Creo firmemente en el triunfo del domingo, por lo que puedo planear desde luego el programa del próximo Gobierno, cuya fundamental preocupación será necesariamente buscar realizaciones al aspecto económico y a lo que no se alcanzó a realizar desde el memorable triunfo de 1938, para lo cual confío que contaré con la colaboración valiosa de los elementos productores independientes y de otros sectores progresistas del país. La Izquierda chilena controla las posiciones políticas, pero aún falta mucho por hacer en el orden económico, orientando la producción al máximo de superación y logrando mejores posibilidades económicas para la clase media, siempre abandonada. Dentro de las concepciones de orden, disciplina y trabajo, he dicho otras veces que esperamos impulsar la próxima política económica de la República con el fin de conseguir el progreso agrícola, industrial, minero y además que traigan un efectivo bienestar a las clases trabajadoras, que son las más afectadas por la restricción de la producción y por las alteraciones económicas producidas por los conflictos internacionales y los de orden interno".

Es probadamente izquierdista y jamás estuvo en las derechas

EXPRESO POR RADIO DON ERNESTO VARGAS, DELEGADO AL CONSEJO N. DE LA JUVENTUD

Don Ernesto Vargas, delegado al Consejo Nacional de la Juventud, dijo por radio:

"Estimados correligionarios, jóvenes radicales de mi patria: Nos encontramos a pocas horas de la lucha interna de nuestro partido para elegir al hombre que ha de suceder dignamente a nuestro malogrado ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

La Juventud Radical, la primera trinchera del partido, en cuyas filas se están templando las futuras armas radicales, esta juventud que a lo largo de este Chile tan querido ha ido dejando de la Cordillera al mar, por todos los caminos, el triángulo con su estrella solitaria, su insignia, como diciendo a todos los chilenos que la Juventud Radical estará en todas partes para defender la patria, el partido y la democracia.

La Juventud Radical, de este Chile que se agarra a la Cordillera para no caerse en el mar, ha levantado en su mayoría un hombre para hacerlo el Presidente de todos los chilenos, un hombre que sepa manejar a nuestro país con mano de experto piloto a través de los arrecifes de la política interna e internacional.

Este hombre es Juan Antonio Ríos.

Es Juan Antonio Ríos probadamente izquierdista, y esto está demostrado a través de sus largas actuaciones en la Cámara y el Senado de la República, en donde jamás estuvo al lado de las fuerzas de Derecha y nunca en componendas o connivencias claudicantes.

Juan Antonio Ríos, alma y magnífico organizador del Frente Popular chileno, dijo siempre que desde el Gobierno debe hacerse obra de Izquierda en beneficio de las clases media y proletaria de la nación, y ha manifestado también que no debe olvidarse que para hacer realidad estos postulados es necesario mantener por sobre todas las cosas un ritmo de disciplina, orden y organización.

Después de todo esto hay quienes dicen que Juan Antonio Ríos no es izquierdista; yo les digo a quienes esgrimen esta arma tan pobre, que los hombres siempre se rodean de quienes piensan como ellos, esto está suficientemente probado a través de la historia, y es así como al lado de nuestro candidato están haciendo este magnífico triunfo de 14 hombres como Raúl Morales, Manuel Cabezón, Raúl Brañes, Jorge Rivera Vicuña, Desiderio Arenas, Santiago Poblete, y muchos otros a quienes nadie que tenga un concepto cabal de lo que es hombría y honradez, podrá tildar de no izquierdistas; rodeado de gente como ésta, de gente de Izquierda probada en mil batallas, nadie podrá decir que Juan Antonio Ríos es derechista.

Tiene el Partido Radical en sus manos las responsabilidades del Gobierno y nosotros los miembros de este partido somos los llamados a pesar esta responsabilidad, eligiendo de entre nosotros al verdadero representante de la esencia de nuestra doctrina.

No cabe ninguna duda que la balanza de las opiniones está ya inclinada hacia el lado de nuestro candidato, pero a pesar de esto, radicales, sin excepción alguna, queremos que sepan quién es este hombre y no digan después: si me lo hubiesen dicho... Nosotros, jóvenes radicales, que hemos aportado siempre nuestra abnegación, desinterés y nuestro convencido doctrinarismo, creemos que debemos estar al lado del hombre que por su recia personalidad es el más alto exponente del radicalismo actual. Es así, como a través del país, la Juventud Radical ha ido formando sus cuadros y ha respondido como un solo hombre al llamado del líder del radicalismo, joven, Desiderio Arenas, y se han formado a lo largo de Chile, de Arica a Magallanes, los comités de jóvenes adherentes a la candidatura de Juan Antonio Ríos, día a día, minuto a minuto, llegan a nosotros comunicaciones de muchachos radicales en que ofrecen todo su entusiasmo de jóvenes a Juan Antonio Ríos.

Por esto, entonces, jóvenes radicales de Chile, como siempre a las primeras trincheras, los ojos puestos en el sol del mañana, que ha de traer mejores luces para la patria.

¡Adelante, muchachos, los ojos puestos en Juan Antonio Ríos"!

Sobre los Servicios de Correos y Telégrafos

Respecto a un suelto de "El Imparcial", la Secretaría General de la candidatura de don Juan Antonio Ríos no ha recibido ni formulado reclamo alguno contra los Servicios de Correos y Telégrafos, que ha atendido el despacho de sus comunicaciones con toda eficiencia.

La Secretaría General

Porque es antinazifascista apoyo a Juan Antonio Ríos

DIJO ANTENOCHE POR RADIO EL REGIDOR RADICAL, DON SANTIAGO POBLETE

El regidor don Santiago Poblete pronunció antenoche por radio el siguiente discurso:

"CORRELIGIONARIOS:

Chile, como todo el resto de América, vive una hora excepcionalmente difícil de su historia, una hora cargada de graves problemas, internos y externos, que requieren urgente y enérgica solución. El Partido Radical, frente a una lucha presidencial, debe, necesariamente, meditar su gran responsabilidad. Como militante de la J. R. manifestaré las cualidades que se requieren para ser el gobernante que dirija los destinos del país.

En el terreno internacional debe existir un criterio francamente antinazi, antifascista. Nuestro candidato ya manifestó a la opinión pública su propósito de unir a los países sudamericanos para estar al lado de los países que defienden la democracia mundial. Chile, país de avanzada, será baluarte de la defensa de la democracia en Sud América. Esta defensa debe estar confiada a un hombre definido y enérgico, a un ciudadano honesto y capaz, a un político de moralidad probada.

Chile exige en los puestos de mando a verdaderos gobernantes. En esta lucha interna se perfilan hombres de capacidades cívicas indiscutibles. Entre ellos se destaca Juan Antonio Ríos. Las bases de la J. R. que le deben su actual estructuración, pues en la Junta Central él propuso que se le diera participación en la Comisión de Estatutos y Reglamentos del Partido, lo que le permitió que en la Convención de La Serena obtuviera un destacado triunfo, está en su inmensa mayoría a su lado. Sin embargo, existe una verdadera necesidad de referirse a algunos ataques que le hacen a nuestro candidato: SE LE TILDA DE DERECHISTA.

Esto sólo queda desvanecido con el ataque de que fué objeto por parte de las huestes reaccionarias que recién celebraron una Convención en Valparaíso. Tienen razón. La Derecha, tradicionalmente insolente, está unida y espera solapadamente su momento. A sus ataques en el banquete de clausura de la Convención mencionada le contestamos que Juan A. Ríos nunca ha mantenido vínculos con ella, ni menos contubernios.

SE LE ATACA POR SER IBAÑISTA

Ya el señor Ibáñez, en declaraciones recientes manifiesta su desacuerdo con nuestro candidato y lanza su propia candidatura. El ibañismo es una fuerza política fenecida. Ninguna persona que se precie de radical puede seguir especulando con este sentimiento que en nuestro país ya no existe. A estas declaraciones contestaremos con el triunfo, primero en la lucha interna del Partido, después con el veredicto del pueblo, en la contienda electoral del primero de febrero.

SE LE ATACA POR NO SER IZQUIERDISTA DEMAGOGO

Fué uno de los fundadores del Frente Popular y todos nosotros, que le acompañamos, hemos demostrado al país nuestro sincero izquierdismo, no momentáneo, sino que arraigado en convicciones sólidas de principios democráticos que establece nuestra doctrina.

CORRELIGIONARIOS:

En esta lucha se han usado armas vedadas y procedimientos inspirados por elementos ajenos al partido. No califico la actitud de esos dirigentes de candidaturas que, a trueque de obtener un triunfo personalista, buscan, dentro de nuestras luchas internas, la participación directa e indirecta de elementos no pertenecientes a nuestra tienda política. Que el futuro no los haga expiar esta deslealtad. Los mandones y caudillos del partido creen que, como siempre, con demagogia y halagos obtendrán el triunfo. Su desengaño está próximo.

Invito a los contrarios a meditar sobre las graves responsabilidades que le incumben al radicalismo chileno. Y, a nuestros partidarios, a mantener la fe inquebrantable en el triunfo, el próximo domingo, de Juan Antonio Ríos.

PENAS DRASTICAS PARA ESPECULADORES PROPONE AL MIN DEL INTERIOR

El señor Aníbal Muñoz García ha dirigido una carta al Ministro del Interior, señor Alfredo Rosende, en que lo felicita por su actuación política y ministerial, y se refiere a lo que, a su juicio corresponde hacer en las circunstancias actuales para defender al pueblo de la carestía de la vida y la especulación. Dice a este respecto:

"Necesitamos para cada actividad seleccionar con cuidado, hombres técnicos y de alta personalidad, que sepan hacer cumplir las leyes, en contra de aquellos especuladores, cómplices y falsificadores de artículos alimenticios, con penas inconmutables de cárcel, decomiso y fuertes multas y si éstos son extranjeros, con decomiso, confiscación de bienes y expulsión inmediata del país. Mientras no se cumplan estas leyes drásticas, seguirán burlándose y produciendo la desorientación en las Izquierdas".

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO "LA VANGUARDIA".

Mañana domingo, en votación reglamentaria, de 9 a 16 horas, esta institución elegirá el Directorio para 1942.

Con este fin, cita a todos sus militantes a cumplir su obligación.

La mesa receptora, la componen los señores Luis E. Rojas, Eustaquio Opazo y Belisario Quintanilla.

COMUNA QUINTA NORMAL.

— Se cita para mañana, a las 15.30 horas, en Andes esquina de Villasana.

Se encarece la puntual asistencia por qué se tratará de la campaña presidencial que se avecina, elección del nuevo Directorio y varios problemas pendientes.

Fué ratificada anoche la fusión Democrática-Radical Socialista

EL ACUERDO FUE TOMADO POR LA UNANIMIDAD DE LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA. RECHAZADA LA RENUNCIA DEL VICEPRESIDENTE SEÑOR CARDENAS

PRESIDIO EL MINISTRO DEL TRABAJO

Anoche celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, bajo la presidencia del presidente nacional, don Juan Pradenas Muñoz, con asistencia del secretario general, don Juan Agustín Araya; tesorero general, señor Armando Peña; secretario de Propaganda, señor Serafín Soto, directores generales, parlamentarios y dirigentes de agrupaciones.

La Junta trató, de modo definitivo, acerca de la fusión con el Partido Radical Socialista, y conoció, al respecto, las diversas respuestas recibidas de los presidentes de Juntas Provinciales.

Después de un cambio de opiniones de parte de los directores generales y de una breve exposición del presidente nacional, señor Pradenas Muñoz, la Junta adoptó, por unanimidad, el acuerdo de declarar aceptada la fusión democrática radical socialista.

RENUNCIA RECHAZADA

En la misma sesión se tomó el acuerdo de rechazar la renuncia del primer vicepresidente, diputado señor Pedro Cárdenas Núñez, el cual informado de esta resolución, respondió que aceptaba gustoso continuar en el cargo, en conformidad a los sentimientos de unidad y armonía que demostraban los distintos componentes del Cuerpo Directivo del Partido.

LOS EMPLEADOS DEL TRANSANDINO AFECTOS AL REGIMEN DE PREVISION DE EMPLEADOS DE FF. CC. DEL ESTADO

Ha sido enviado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o — A partir desde la fecha de la publicación de esta ley en el Diario Oficial, el personal de empleados y obreros del Ferrocarril Transandino de Chile quedará sometido al régimen establecido por la Ley N.o 4,579 en las condiciones que se indican en los artículos siguientes.

Artículo 2.o — La Caja de Empleados Particulares y la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, traspasarán a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, el total de los fondos que corresponden a los referidos empleados y obreros del Ferrocarril Transandino de Chile, hasta la fecha indicada en el artículo precedente.

Artículo 3.o — Se harán, también, extensivas, a partir desde la misma fecha, al personal de que se trata, las disposiciones de la Ley N.o 3,997, las disposiciones legales que la han modificado o complementado y, en general, todas las leyes y disposiciones legales que, en la fecha indicada, rijan sobre jubilación, desahucio o indemnizaciones por años de servicios, en favor del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Artículo 4.o — Para todos los efectos legales, se computarán a dicho personal los años de servicios prestados en el Ferrocarril Transandino de Chile, desde la fecha de su ingreso a dicha Empresa, y los servicios prestados en cualquiera otra repartición pública o semifiscal.

Se tendrá como fecha de ingreso al servicio, la que corresponda a la incorporación en el empleo que figure en primer término dentro de los servicios acreditados.

Artículo 5.o — A partir desde la dictación de esta ley el personal de empleados y obreros del Ferrocarril Transandino de Chile, será incorporado al escalafón del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y tendrá los mismos derechos y obligaciones que corresponden al personal de dicha Empresa.

Artículo 6.o — La presente ley se aplicará al personal de empleados y obreros en actual servicio o que ingrese posteriormente al Ferrocarril Transandino de Chile.

Artículo 7.o — Los gastos que imponga la aplicación de la presente ley serán de cargo de la explotación del Ferrocarril Transandino de Chile, en los presupuestos de la cual deberán consultarse las cantidades necesarias para atenderlo".

Problema de la reconstrucción

SERA ESTUDIADO EN UNA REUNION CONVOCADA POR EL MINISTRO DE FOMENTO

Mañana, a las 9.30 horas, se verificará en el despacho del Ministro de Fomento señor Oscar Schnake, una reunión a la que han sido convocados los jefes técnicos de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios, de la Caja de la Habitación Popular y de Crédito Hipotecario.

En el transcurso de esta reunión se tratarán todos los problemas relacionados con la reconstrucción y que puedan derivarse del estado de guerra existente entre Japón y Estados Unidos, como asimismo las modificaciones de emergencia que habrán necesariamente que introducirse en el Reglamento General de Construcciones como consecuencia de lo mismo.

LEY N.o 720 SOBRE MEJORAMIENTO DE EE. PARTICULARES

Se encuentra listo para ser enviado a la firma de S. E. el Vicepresidente de la República el Reglametno para la aplicación de la ley N.o 720, sobre mejoramiento económico de los empleados particulares.

EL DIA DE LA AVIACION

Con motivo de celebrarse ayer el Día de la Aviación, todas las unidades aéreas en el país, como asimismo las oficinas dependientes de la Subsecretaría de Aviación, guardaron feriado.

No hubo ningún acto de celebración especial con motivo del duelo que aflige al país por el fallecimiento del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

"EN NINGUN MOMENTO EL JAPON HA ABRIGADO PRETENSION ALGUNA EN CONTRA DE CHILE",

Dice en un comunicado oficial el Ministro de ese país Excmo. señor Kiyoshi Yamagata

SE MANTENDRAN LAS RELACIONES AMISTOSAS

El Ministro de Japón en nuestro país, Excmo. señor Kiyoshi Yamagata ha entregado el siguiente comunicado oficial:

"El Ministro del Japón, ante los rumores tendenciosos esparcidos en esta ciudad, acerca de su actitud ante el Gobierno de Chile, relacionada con la resolución tomada a fecha 9 del presente, referente al conflicto del Japón con Estados Unidos, declara en forma terminante y categórica que esos rumores carecen de verdad.

El Ministro desea hacer presente, en nombre del Gobierno Imperial, que en ningún momento el Japón ha abrigado pretensión alguna en contra de Chile.

La amistad entre ambos países se ha mantenido siempre inalterable, y ambos pueblos sen ha dado mutuamente prueba de su simpatía, aún en los momentos difíciles porque han atravesado. Este Ministro puede asegurar que el actual estado de guerra entre el Imperio del Japón contra Estados Unidos e Inglaterra no afectará en forma alguna las relaciones cordiales entre Chile y el Japón.

La política tradicional del Japón para con el pueblo chileno ha sido estrechar con él los vínculos culturales y comerciales, sin tener alguna otra finalidad.

El Ministro del Japón está decidido a no escatimar esfuerzos en matener las relaciones amistosas existentes entre estos dos países, cualquiera que sean las circunstancias venideras".

Premios de los certámenes del 4.o Centenario

SE ENTREGARAN MAÑANA EN UN ACTO PUBLICO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Mañana se efectuará en el Teatro Municipal, a las 11 horas, la repartición de premios a los artistas premiados en los certámenes de la Comisión del Cuarto Centenario de Santiago:

El acto estará sujeto al siguiente programa:

1.o Discurso por el presidente de la Comisión del IV Centenario, don Rogelio Ugarte.

2.o Número musical.

3o Discurso del presidente de la Subcomisión de Cultura, don Carlos Flores Vicuña.

4.o Entrega de las recompensas acordadas por la Comisión en el Certamen Literario.

5.o Discurso del presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, don Jerónimo Lagos.

6o Discurso del escritor don Luis Durand, por los autores premiados.

7o Número de música.

8o Entrega de los premios de artes plásticas.

9.o Discurso del artista a quien se otorgó el Premio de Honor, don Pablo Burchard.

10.o Número de música.

11.o Entrega de las recompensas en el certámen musical.

12.o Discurso de clausura por el Alcalde de Santiago, don Jaime Vidal Oltra.

La distribución de premios se hará en el escenario, cuyos asientos de honor serán ocupados por el Vicepresidente de la República, Ministros de Estado y otras autoridades a quienes se ha invitado especialmente, y los artistas premiados.

Terminada esta ceremonia la Comisión del IV Centenario de Santiago ofrecerá una recepción a las autoridades y a los artistas premiados.

Es inexacto que EE. UU. haya solicitado de Chile la cesión de bases marítimas

Las naves de guerra chilenas convoyarán a barcos mercantes hasta poco más allá de los límites de nuestro litoral.— La navegación por los canales será reglamentada estableciendo limitaciones

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA

"Es inexacto, completamente inexacto — nos dijo ayer el Ministro de Defensa Nacional, señor Juvenal Hernández, en una entrevista concedida a la prensa, — que Estados Unidos haya solicitado de Chile la cesión de bases marítimas, como la han informado con ligereza algunos órganos de publicidad".

"Ahora, en cuanto a que Estados Unidos ha pedido ejercer un patrullaje mixto, estos es, en combinación con las naves de guerra chilenas, sobre nuestro litoral, no es menos inexacto que lo anterior".

Interrogado el señor Juvenal Hernández acerca de si nuestros barcos de guerra convoyarían a los barcos chilenos que navegan con destino a Estados Unidos, dijo: "Es probable que nuestros barcos mercantes sean convoyados hasta poco más allá de los límites de nuestras costas para serlo después por los de Estados Unidos.

En todo caso esto es materia de estudios y de convenios multilaterales tanto con Estados Unidos como con los países de la ruta

En cuanto a que se haya resuelto llamar a reconocer filas a reservas de nuestro Ejército, esto tampoco es exacto. Lo que si hay de cierto es que se postergará el licenciamiento del actual contingente hasta mientras las circunstancias así lo determinen y se apresurará la conscripción del contingente del año próximo, el cual alcanzará a 15 mil hombres.

CHILE FORTIFICARA LOS ESTRECHOS

Existe el ánimo, nos declaró el señor Juvenal Hernández, de ir a la pronta fortificación de los estrechos del sur. A este respecto puedo decirles que Chile cuenta con los medios materiales para hacerlo.

Mientras tanto, se reglamentará, de acuerdo con un decreto que será cursado el lunes, la navegación por los canales y y se establecerán limitaciones tales como la de impedir la navegación nocturna.

ADIESTRAMIENTO DE 100 PILOTOS DE GUERRA

"Hay el propósito para el año próximo de aumentar en cien el número de alumnos de la Escuela de Aviación, los que naturalmente, quedarán sometidos a un curso especial de adiestramiento.

En cuanto a esto mismo, he dado instrucciones a los Comandos del Ejército para que hagan prácticas de obscurecimiento y otras medidas de precaución, con el concurso de la población civil, en varias ciudades.

Así mismo he impartido órdenes correspondientes para reforzar las guarniciones que me han parecido más necesarias, nos agregó.

Para este efecto, las medidas de resguardo y precaución serán de cargo de las fuerzas combinadas dependientes del Ministerio de Defensa, como también las del Ministerio del Interior, esto, es, Carabineros de Chile.

REUNION DE JEFES DE ESTADOS MAYORES CHILENOS Y ARGENTINOS

Interrogado el Ministro de Defensa acerca de la posibilidad de que se reuniesen los jefes de Estados Mayores de Ejército chileno y argentino, confirmó plenamente dicha posibilidad.

"Existe en mi ánimo, dijo, el propósito que se reúnan los Jefes de los Estados Mayores de Ejércitos chileno y argentino para que estudien en conjunto y circunscriban sus puntos de miras en la defensa continental, aquellos problemas que en este aspecto son comunes a ambos países.

El transandino está transportando gran cantidad de ganado argentino

EN UN PESO HA BAJADO EL KILO DE CARNE VIVA EN LOS MATADEROS DE SANTIAGO Y VALPARAISO

Tuvimos oportunidad de conversar con el Administrador del Ferrocarril Transandino, señor Luis Alvarado, quien nos expresó que, reanudado el servicio de dicho ferrocarril, se ha observado un intenso movimiento de animales, cuya cifra puede estimarse en más o menos mil vacunos a la semana.

Nos agregó que este aporte de la ganadería argentina había significado ya una rebaja de un peso por kilo de animal vivo en los Mataderos de esta capital y de Valparaíso; pero que había una tendencia a limitar la traída de ganado a objeto de mantener los precios del mercado.

En cuanto al tráfico de pasajeros, expresó el señor Alvarado que era el normal en esta época del año; pero que en los meses de enero y febrero posiblemente, como ha sucedido en años anteriores, habría un intenso movimiento de turistas, deseosos de visitar nuestros balnearios.

POETA ESPAÑOL SR. JOSE A. PONDAL SE ENCUENTRA EN STGO.

Ayer llegó a Valparaíso, de paso para Buenos Aires, el literato y poeta español, señor José Agustín Pondal, quien desde 1936 realiza una jira de estudio y observación por los países americanos.

El señor Pondal es autor de varias novelas de las cuales las más conocidas son "La casa del sobresalto" y 'La eterna comedia". En Nueva York ha editado, asimismo, un libro de poemas titulado "Gloria a la paz", que ha merecido entusiastas elogios.

Durante su jira por los países de América, el señor José Agustín Pondal ha dictado numerosas conferencias de índole literaria y recitales políticos. Es, además, colaborador de los diarios "Crítica" de Buenos Aires y "Elite" de Caracas.

CONFERENCIAS

DERECHO INTERNACIONAL DEL FUTURO.—En la Universidad de Chile, el próximo lunes, el doctor José María Velasco Ibarra, dará término al Curso: "Derecho Internacional del futuro", que ha estado a su cargo durante el 2.o semestre del presente año.

El tema de su última conferencia pública será: "Obra internacional de Alejandro Alvárez su aporte a la ciencia internacional universal".

Sociedad TEOSOFICA DE CHILE.—En la Galería Alessandri N.o 19 A, 2.o piso, a las 19.15 horas, se tratarán varios temas a cargo de la señorita Estela Gajardo y señores Demetrio Salas y F. Valenzuela.

ALCALDE VISITARA LA PLANTA DE AGUA POTABLE EL LUNES

A las 10.15 horas, de ayer, fué recibido en audiencia especial por el Alcalde señor Vidal Oltra, el Ingeniero Jefe de Agua Potable de Santiago señor Camilo Pizarro Pastor, quien departió cordialmente con la Primera autoridad Comunal e invitó a que asistiera el lunes próximo a la Planta de Agua Potable, a fin de que se informe en el terreno mismo de los trabajos que se están ejecutando en la cordillera para mejorar la calidad del agua que consumen los habitantes de la ciudad.

Se nos informó, por otra parte, que concurrirá el Ministro del Interior señor Rosende y el Intendente de la Provincia y representantes de la prensa.

XIII REUNION ANUAL DE LA SOC. MEDICA

La próxima semana se celebrará la XIII Sesión anual de Medicina, jornada científica con que la Sociedad Médica de Santiago pone término a sus labores del año.

Como en las reuniones anuales anteriores, en esta ocasión un selecto conjunto de médicos y profesores abordarán una serie de problemas de gran interés médico-social, constituída este año por la Fiebre Tifoídea, las Afecciones Arteriales Periféricas y el Reumatismo en el adulto y en el niño con sus consecuencias sociales.

Las sesiones se llevarán a efecto los días martes 16, miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 del presente en el local de la Sociedad Médica de Santiago, Merced 565, a las 22 horas.

EL PRIMER CONGRESO DE INGENIERIA DE MINAS SE EFECTUARA EN ENERO

Las novedades bélicas de estos últimos días habrían hecho creer que pudiera haberse alterado la fecha que se ha anunciado para la inauguración del Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología, fijada para el 15 del próximo mes de enero.

No obstante la circunstancia de encontrarse en guerra países del continente hace más interesante y necesaria la realización de este torneo y es natural que sus conclusiones estén llamadas a tener mayor resonancia en la economía de las naciones americanas.

Para mayor seguridad, el Comité Ejecutivo ha enviado circulares cablegráficas a las instituciones y personas que ya habían asegurado su concurrencia y todas ellas ya han contestado afirmando que vendrán ahora con mayor interés que antes.

Entre las nuevas adhesiones recibidas se cuentan la de la American and Institute Mining and Metallurgical Engineers de los Estados Unidos, institución que da los nombres de sus representantes en el torneo de Santiago, los cuales serán los siguientes: Andrew V. Corry, A. M. Gaudin, Francis A. Thompson, Dean Edward Steidle, Charles W. Wright y Franklin Pardée.

También se han recibido adhesiones de la doctora María Teresa Carry de Raggi, de Argentina; de don Hernán Videla Lira, Carlos Veyl, Manfredo Vecchiola, señora C. Salas de Veyl, Osvaldo Walker y Hermógenes Pizarro, de Chile; John van Nostrand Dorr, asesor técnico de la Embajada del Brasil; doctor Erwin Kittl e ingeniero Enrique M. Ermite, de Argentina.

Por otra parte, en la secretaría del Congreso se han estado recibiendo últimamente numerosos trabajos los cuales han pasado a las comisiones respectivas.

DIFICIL SITUACION DE LOS OBREROS DE MINA VETA DE AGUA

El Director General de Cesantía señor Antonio Serrano Palma ha enviado una nota al Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Humberto Aguirre Doolan, en la cual le informa de la situación de los obreros de la Mina Veta de Agua, y las medidas adoptadas por los servicios a su cargo para enviarles auxilio.

La Dirección de Cesantía siguió instrucciones de S. E. el Vicepresidente de la República y envió comestibles para 141 personas, durante 15 días. Además, se les envió ropa para evitar que vistieran de gangochos y papeles. Por otra parte se enviaron médicos y medicamentos para atender a algunos recién nacidos, lactantes y enfermos.

Los obreros se encuentran impa. un estado de indigencia suma, debido a que el propietario ha abandonado su mina, que estaba detenida desde el mes de junio. Los obreros se encuentran impagos desde el mes de agosto, y muchos de ellos no tienen imposiciones en la Caja.

Los obreros se encuentran dispuestos a trabajar en otras actividades pero no las han podido encontrar, por lo que necesitan ayuda gubernativa.

En otra parte de su informe, el señor Serrano Palma insinúa que se deben iniciar acciones civiles, criminales y administrativas para responsabilizar a los culpables de esta situación y proceder a trabajar la mina por algún organismo del Estado para dar trabajo a los mineros.

VELADA A BENEFICIO DE LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES DIO $ 10.000

Ha sido entregada en el día de ayer la suma de $ 10.000 al presidente del Comité Nacional de Navidad, regidor don Juan Urzúa Madrid, como producto líquido de la Velada Cultural a Beneficio de la Pascua de los Niños Pobles efectuada por la Liga Chileno Alemana en el 25 aniversario de su fundación el día 29 de octubre del año en curso.

PRESTAMOS OTORGADOS POR LA CAJA DE EE. PP.

En su última sesión, el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, presidido por el Gerente, señor Diego Fernández, prestó su aprobación a los siguientes préstamos a imponentes:

Irene Schiersand de Rehbein, 87.000; María Mejías Guzmán 92.140; Carlos Ríos Rodríguez, 59.800; Julio Donoso Escobar, 62.960; Carlos Botto Solari, 78.990; Carlos Pipet Francois, 123.000; Jorge Bentjerodt Lagreze, 120.000; Alberto Ferreira Ortega, 91.630; Bernardo Huerta Maureira, 104.280; David Loyola González, 79.210; Horacio Rodríguez Torres, 98.750; Arturo Giuffardi Gómez, 51.730; René Fernando Cruz Martínez, 16.600; Sofía Lanz Heyerman 134.995; Juan Méndez Della Magiora, 75.000; Manuel Moreno Lemus 103.690; Rolando Malschafsky Ruiz, 97.500; José María Alvarez Alvarez, 96.000; César Cabello Cabello, 60.000; Enrique Ruiz Valdenegro, 93.360; Enrique Munizaga Pérez de A., 75.570; Juan Cárter Salgado, 36.000; Alfonso Pérez Canto, 120.000; Mario Bolto de la Paz, 120.490; Luis Fariña Zavala e Hilda Montero, 2.340; Aída Silva Loyola, 24.870.98; Leonel Espinoza Olivares, 5.810; Arturo Vásquez Aguilera, 22.940; Enrique Santiago Undurraga Valdivieso, 20.480; Josefina Salas de Cordero, 14.190é Wladimiro Alarcón y otros, 86.420; Inés Salazar de Tapia, 72.000; Augusto Aninat Delpino, 119.550; Alfredo Valdenegro Fugaz, 81.390; Reinaldo Demaria Antillo, 135.000; Eduardo Clavel Amión, 150.000; Gertrudis Miranda Actudillo, 40.350; María Teresa de Montalva, 35.850; Luis Alberto Carrasco, 108.000; Eduin Kemmentz Hoffmann, 135.750; Pedro Encels Beckmann, 61.020; Walter Buchling Riedel, 27.080; Martín Stelzner Sommer, 150.000; Alberto Neale Humbert, 44.080; Juan Recule Humbert, 105.000; Oreste Droghetti Crippa, 48.750; Pablo Gysling Brunner, 47.360; Alfonso Gross del Pedregal, 6.010; Emilia Bustamante Farías, 12.200; Pedro Sánchez Pucelma, 9.063; Jua nEspoz Urbina, 23.590; Raúl Alviña Brito, 34.050; Benigno Verdugo Poblete, 96.460, Fernando Molina Montenegro, 105.000; José Cabaña Pozo, 63.750; Alfredo Cruz Zúñiga, 50.920; Oscar Jerez Aguilera, 112.500; Vicente Pesutic Eterovic y otro, 106.800.

El total de las operaciones hipotecarias despachadas por el Consejo en sesión de ayer, asciende a la suma de 5,875.952.90 y la suma de las aprobadas en el curso del presente año alcanza a la cantidad de 127 millones 359.025.40.

GRAN BRETAÑA E ITALIA COMUNICARON AYER A CHILE SU ESTADO DE GUERRA CON JAPON Y EE. UU. RESPECTIVAMENTE

El Embajador de Argentina conversó con el Canciller sobre gestiones que se tramitan entre ambos países.— Posibles dificultades para que el vapor nacional "Allipén" prosiga sus viajes a Isla de Pascua.— Los periodistas chilenos

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE BOLIVIA EN SANTIAGO

Disminuyó ayer visiblemente la actividad desarrollada en torno al estallido de la guerra entre los Estados Unidos de Norte América y el Imperio del Japón, y la posición que adoptará nuestro país ante el conflicto, junto con las demás naciones del continente.

EMBAJADOR DE G. BRETAÑA CON EL CANCILLER

En la mañana de ayer, el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Orde, pasó por la Cancillería, con el objeto de entrevistarse con el Ministro, señor Juan Bautista Rossetti.

El representante diplomático británico informó al Canciller acerca de la situación de guerra en que se encuentra su país con el Imperio del Japón. Además, dió a conocer al señor Rossetti algunas informaciones recibidas de Londres, y que dicen relación con la actualidad internacional.

ITALIA EN GUERRA CON ESTADOS UNIDOS

El Embajador de Italia, Excmo. señor Bier Rossi Nobile de Lion Nero, solicitó también audiencia del Canciller, en la mañana de ayer, con el objeto de informarle oficialmente la decisión del Gobierno italiano, de declarar la guerra a los Estados Unidos de Norte América, tal como lo hizo el Gobierno del Reich.

SITUACION DEL VAPOR ALLIPEN

En la mañana de ayer, el ex-senador D. Carlos Haverbeck, que es a la vez que un destacado agricultor e industrial de Valdivia, un prominente armador nacional, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, con el propósito de solicitar del Gobierno alguna protección para el vapor Allipén, de su propiedad, que tiene contratos que cumplir en la Isla de Pascua, hasta donde llega, periódicamente, llevando provisiones y trayendo ganado ovejuno y lanar.

El señor Haverbeck habría expuesto al señor Rossetti la situación incómoda que se le ha creado con motivo de que su firma ha sido incluída en la lista negra de los países aliados, lo que le hace temer cualquiera agresión de parte de ellos al vapor Allipén; pero, al mismo tiempo, teme que los barcos japoneses puedan atentar contra su embarcación, ya que los productos que trae desde Pascua son de una firma inglesa, como lo es Williamson, Balfour y Cía.

De esta situación es probable que surja una determinación del Gobierno, en el sentido de escoltar con fuerzas de nuestra Marina de Guerra, al Allipén.

PROBLEMAS DE CHILE Y ARGENTINA

En la tarde de ayer, el Embajador de Argentina, Excmo señor Carlos Güiraldes, se entrevistó algunos momentos, con el Canciller señor Juan Bautista Rossetti, tratando sobre las gestiones que hay pendientes entre Chile y Argentina, y cuya solución se espera de un momento a otro.

Nos manifestaron en la Cancillería que, además de los asuntos ya expuestos, se había conversado en esta entrevista, de la situación internacional en general, y especialmente, de la europea.

Se habría tratado en detalle lo relacionado con el artillamiento del Estrecho de Magallanes, por parte de Chile, y la firma del Protocolo Adicional al Tratado Chileno-Argentino.

LOS PERIODISTAS CHILENOS HABRIAN REGRESADO A JAPON

Ayer tampoco hubo noticias en relación con los seis periodistas chilenos que, según las noticias del cable, partieron en viaje de regreso al país, después de una visita de estudio a Japón, el día 2 del presente, a bordo del vapor Tatuta Maru.

La Cancillería ha hecho repetidos llamados a las representaciones chilenas en Japón y Estados Unidos, para obtener datos sobre los connacionales y colegas que se encuentran sin paradero conocido.

Todas las suposiciones inducen a pensar, ante la falta de noticias, que el barco recibió orden de regresar a puertos japoneses, dos o tres días antes de estallar la guerra con Estados Unidos.

De esta manera es probable que los periodistas chilenos se encuentren nuevamente en tierra nipona.

Está, también, dentro de lo probable, que el capitán del navío no haya recibido instrucciones de ninguna naturaleza, y haya seguido rumbo a Sud América a toda máquina, con el propósito de evitar el bloqueo norteamericano, en cuyo caso la nave arribaría a nuestro continente en breves días más.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE BOLIVIA

La Embajada de Bolivia en Chile ha recibido de su Gobierno la siguiente información oficial, sobre el Decreto promulgado acerca de los últimos acontecimientos internacionales:

"Considerando: Que son inquebrantables los propósitos de cooperación del Gobierno y pueblo bolivianos con las demás naciones del continente:

Que los vínculos tradicionales que con ellas los unen se han traducido en formales compromisos jurídicos, inspirados en la política de relación de los países americanos;

Que es doctrina boliviana el respeto a los principios de derechos internacionales, como norma y garantía de la convivencia de las naciones;

Que en consecuencia, rechaza los actos de agresión injustificada.

Con dictamen afirmativo del Consejo de Ministros,

DECRETO:

Artículo 1.o — El Gobierno de Bolivia es solidario con Estados Unidos y con los demás países americanos que han declarado la guerra a Japón, y prestará la cooperación prevista en el Acta N.o 15, de La Habana.

Artículo 2.o — El Gobierno de Bolivia no considera como beligerante a ninguna República americana que, en defensa de sus derechos, se encuentra en estado de guerra.

Artículo 3.o — Los súbditos de los países del Eje, residentes en el territorio nacional, estarán sujetos a estrecha vigilancia.

Artículo 4.o — Quedan inmovilizados los fondos de cuentas bancarias y valores individuales, y de entidades sociales japonesas.

Artículo 5.o — Se establece el control postal, telegráfico y radiotelefónico, para el interior y exterior del país, y para todos los medios de propaganda que atenten contra la posición internacional de la República y contra el régimen democrático establecido.

Artículo 6.o — Las empresas mineras, ferrocarrileras, aeródromos, estaciones radiotelegráficas, pozos petrolíferos, fábricas, etc., estarán bajo vigilancia armada".

LA C. SUPREMA ACOGIO UN RECURSO DE INAPLICABILIDAD PLANTEADO POR LA CAJA NACIONAL DE EE. PP.

ESTE FALLO ESTABLECE LA IMPROCEDENCIA DE UNA LEY APROBADA POR EL CONGRESO QUE VULNERABA LA LEY ORGANICA DE LA CAJA

La Corte Suprema ha dictado un interesante fallo, acogiendo un recurso de inaplicabilidad interpuesto por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a fin de que se declare inconstitucional la Ley N.o 6,239, que obligaba a pagar una pensión de montepío a la viuda e hija de un imponente, en virtud del reconocimiento de años de servicios que en dicha ley se hacía a favor de éste.

La Caja Nacional de Empleados Públicos se opuso a cumplir esta ley por considerar que ella atentaba contra el N.o 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, que asegura a todos los habitantes de la República la inviolabilidad de todas las propiedades sin distinción ninguna. En efecto, a juicio de la Caja al imponerle la Ley 6,239 la obligación de cancelar una pensión de montepío que no adeudaba de acuerdo con su Ley Orgánica, DFL. 1,340 bis, infringía la Constitución, puesto que esa ley importaba privarla de una parte de sus bienes sin sujeción al precepto constitucional citado.

La tesis sustentada por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha sido acogida por la Excma. Corte Suprema reunida en Tribunal Pleno, justificado así la política de la Caja de no dar cumplimiento a leyes de esta misma índole dictadas por gracia por el H. Congreso y que menoscaban los intereses y derechos de los actuales imponente de la Institución.

El fallo fué dado por los Ministros señores Romilio Burgos, D. Carvajal Arrieta, Roberto Peragallo, Malcolm Mac Iver, Carlos A. Campos y Manuel Rivas, y deja en claro las características del patrimonio de la Caja, la obligación de servir él las obligaciones a favor de imponentes, la estricta relación entre la imposición y el beneficio, la circunstancia de ser fiscales los fondos de la Institución y el límite de las facultades que tiene el legislador para introducir reformas al DFL 1.340 bis, Estatuto Orgánico de la Caja, cuál es el de respetar el precepto constitucional del 10 del Art. 10 de la Constitución, no pudiendo de consiguiente disponer de los fondos de la Caja a favor de extraños para otro objeto que el beneficio mismo de los imponentes.

Fundaron un voto disidente los Ministros señores Carlos A. Novoa, Alfredo Rondanelli y Gregorio Schepeler.

Ete fallo que declara inconstitucional la Ley 6.239 ha sido comentado en los círculos forenses, tanto porque ésta es una de las escasísimas veces que la Excma. Corte Suprema acoge un recurso de inaplicabilidad, desde que éste fué establecido en la Constitución del año 1925, como por la gran trascendencia que este fallo tiene para el buen funcionamiento de las Cajas de Previsión y para el normal desenvolvimiento de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en particular.

Alegó en favor de la Caja ante la Corte Suprema, fundamentando la tesis sustentada por ella en este recurso, el abogado señor Carlos Vassallo Rojas, cuya acertada actuación ha merecido elogiosos comentarios.

LA EXPOSICION DE LA ESC. NOCTURNA LUIS COUSIÑO ESTA ABIERTA

Está abierta la exposición de dibujos de la Escuela Nocturna 'Luis Cousiño" de la Sociedad de Intsrucción Primaria que preside don Claudio Matte.

Podrá visitarse los días miércoles, jueves y viernes de 7.30 a 9 P. M.

La fiesta de clausura del año escolar se efectuará el viernes 12 a las 8 de la noche en el salón de actos de la escuela, Avda. Matta. 907.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA HABITACION

El Consejo Superior de la Habitación, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto de $ 18.813.49 a la Administración de los Servicios de Agua Potable de Talcahuano por la instalación de matrices y piezas especiales para la Población Pedro Morgado, de Talcahuano.

Invertir la suma de $ 6.838.50 en la compra de 30 medidores de luz a la A. E. G., para las casas de la Población Eleuterio Ramírez, de Vallenar.

Someter a arbitraje la petición de indemnización de la firma Duhaut y Cía., por construcción Población Pedro Montt.

Ampliar la construcción de la Población Los Andes, hasta la suma de $ 84.877. 29.

Acoger la solicitud de la Institución de la Defensa de la Raza, para concederle el uso y goce gratuito de la Sala-Teatro de la Población Zenón Torrealba por el término de dos años.

Expropiar los terrenos ocupados por los mejoreros doña Edelmira Cornejo, José Aguilera y Rigoberto Godoy, en conformidad a las leyes 5.579 y 6.754.

CURSO PARA MAESTROS EN ESCUELA DE VERANO

Don Daniel Navea, jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación Pública, dictará en la próxima temporada, a iniciarse el 2 de enero un interesante y novedoso curso, de la serie por él desarrollada.

Este nuevo curso No [illegible] versará sobre "Teoría de la clase y de la lección en la Escuela Primaria", y estará ilustrado con clases prácticas del Curso [illegible] a, que dictará don Luis [illegible] me.

El sumario del curso del señor Navea es el siguiente: [illegible] rendimientos esenciales del aprendizaje, hábitos específicos, conocimientos y actitudes. [illegible] nificado fundamental de la Escuela y la lección en la [illegible] batiana. 4) La clase y la lección en la escuela moderna. [illegible] unidad de trabajo y su relación con los diversos tipos de [illegible] 6) Carácter y desarrollo de diferentes tipos de lección: de información como medio para que los niños tomen contacto con un determinado tópico del programa; b) lección de solución de problema como medio para que los niños [illegible] el pensamiento reflexivo [illegible] tuaciones problemáticas; [illegible] ción de ejercitación como medio para que los niños adquieran hábitos específicos y [illegible] en situaciones reales; [illegible] de apreciación como medio para que los niños se capaciten para sentir los valores éticos, [illegible] cos y sociales de las [illegible] culturales; e) lección de [illegible] sión, como medio para [illegible] niños organicen su trabajo, preparen para vivir en [illegible] dad. 7) Análisis del [illegible] cultural que debe alcanzar el niño en la escuela primaria; diferencia del que debe [illegible] en la escuela secundaria.

Este curso está dedicado especialmente a los maestros que deseen renovar sus conocimientos con los métodos más [illegible] cos y modernos de la [illegible] como asimismo al personal [illegible] terino que deba [illegible] particular.

Mayores informaciones [illegible] menes a fines de 1945 [illegible] "a 10 D. Universidad de [illegible] 2.o Piso, Oficina 1.

SERVICIO INFORMATIVO DE LA LEGACION DEL PARAGUAY

El Presidente Morínigo visitó Ypacaraí.— Acompañado de Ministros de Estado y altas personalidades, el Presidente de la República, general Higinio Morínigo visitó la ciudad de Ypacaraí, con motivo de festejar ésta el cincuentenario de su fundación.

Millares de personas aguardaron y vitorearon al Presidente Morínigo a su llegada a la Estación del F. C., organizándose luego un gran desfile de agricultores, como homenaje al Primer Magistrado por su atención preferente para la defensa de los intereses agrícolas. Durante esta visita fueron inaugurados el monumento al Niño y la Casa del Agricultor.

En el mismo día, S. E. pasó con su comitiva a Paraguarí, donde presidió una concentración de 20.000 agricultores de las zonas circunvecinas. El señor Presidente les dirigió su palabra de estímulo, de orden, de paz y de trabajo.

El Presidente Morínigo inauguró una exposición.— El señor Presidente de la República inauguró, en compañía de su señora esposa, doña Dolores Ferrario de Morínigo, la exposición de arte del celebrado pintor D. Héctor Da Ponte, quien expuso su trabajo de los años últimos, con gran éxito.

Presentó credenciales el Ministro del Japón.— Con el ceremonial de estilo, presentó credenciales a S. E., el nuevo Ministro del Japón, Barón Shu Tomi.

Director General de Estadística.—Ha sido designado Director General de Estadística el Dr. Carlos Soler.

Batallón de Boy Scouts.- En la ciudad de Encarnación ha quedado constituído un Batallón de Boy Scouts.

Secretario de la Legacion en Montevideo y en Santiago.— Fueron designados Secretarios de Primera Clase de las Legaciones en Montevideo y en Santiago de Chile, los Dres. Pacífico Montero de Vargas y Oscar Esculies, respectivamente.

Nuevos abogados.— El Rector de la Universidad, Dr. Celso R. Velásquez suscribió diplomas de Abogado a favor de los siguientes universitarios egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: señores Adolfo Irala Ferreira, Ernesto Jiménez, Eliseo D. Sosa, Roberto A. Masi y Ricardo Torres. Otorgó diploma de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales a D. Carlos Celestino Carreras. De Farmacéuticos, a las señoritas Teresa Levin de Poj y Blanca Amparo Sanabria y D. César Augusto Paiva.

Se halla en Montevideo el nuevo Ministro del Paraguay.— Se halla en Montevideo, desde hace pocos días, el nuevo Ministro del Paraguay, D. Raúl Sapena Pastor, quien hasta ahora ejerció las mismas funciones en La Paz, Bolivia.

Producción de azúcar.— Se ha ampliado el decreto de fiscalización de la producción azucarera. Se obliga a los ingenieros a prorrogar los plazos de la zafra actual, hasta el levantamiento total de la caña dulce existente en sus respectivas zonas de influencia. El precio de compra de la caña se rebaja a $ 500.— paraguayos la tonelada. El excedente de la cifra de 14.000 toneladas de azúcar se destinará a la exportación, operación que estará a cargo del Estado, el que abonará por este excedente el precio de $ 19.— c. legal paraguayo el kilo, embolsado y puesto en el puerto de Asunción. Al terminar la zafra los Ingenios abonarán al Fisco el impuesto de $ 3.50 por kilo de azúcar elaborada.

Exportación.— Las exportaciones paraguayas en los 9 primeros meses del año suman 11 millones 204.338 pesos oro sellado, contra $ 9.763,887 en igual período de 1940. Al amparo del Tratado de Comercio vigente, las exportaciones al Uruguay son cada vez más voluminosas.

SIN EFECTO DECRETO QUE DECLARO EL ARROZ EN SOBREPRODUCCION

En atención a que el arroz ha sido declarado artículo de primera necesidad por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, y para que pueda darse cumplimiento a las disposiciones que sobre el particular dictará ese organismo, se ha derogado el decreto N.o 1875 de 9 de septiembre de 1940, del Ministerio de Fomento, que declaró la sobreproducción presuntiva del arroz descascarado.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1941

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Sentencia de la Excma. Corte Suprema en el juicio entre los delegados fiscales y la Compañía de Teléfonos de Chile

Santiago, once de diciembre de 1941.

Se citó para sentencia.

Reproduciendo los fundamentos y citas legales del Decreto-Fallo expedido por el Ministro de Hacienda **adhoc**, don Alfredo Duhalde, y teniendo, además, presente:

1.o Que las cuestiones sometidas a la resolución del Tribunal corresponden a la aplicación de algunas de las estipulaciones que consigna el contrato que corre compulsado a fojas 9, celebrado el 7 de diciembre de 1929 entre el Fisco y la Sociedad Anónima Chile Telephone Company Limited, al que se dió el nombre de "contrato concesión" y que se complementó con el contrato reglamentario otorgado el 24 de enero de 1930, que se registra a fojas 17. Esas cuestiones afectan actualmente a la Compañía de Teléfonos de Chile, Sociedad Anónima formada y organizada por la Chile Telephone Company Limited; se refieren a diferencias suscitadas entre los representantes del Fisco en el Directorio de la Compañía y dicha Compañía en cuanto a la aprobación de los balances de los años 1938 y 1939, y acerca de la interpretación o aplicación de algunas cláusulas de carácter financiero.

2.o Que los representantes del Fisco en el Directorio de la Compañía de Teléfonos de Chile objetaron el balance correspondiente al año 1938, según consta en el acta de la sesión de Directorio celebrada el 21 de abril de 1939; que el 16 de mayo del mismo año enviaron al Ministro del Interior un memorándum que contiene las observaciones que les merece la contabilidad de esa empresa; que la Compañía de Teléfonos de Chile presentó al señor Ministro de Hacienda la solicitud agregada al cuaderno "sobre observaciones al balance general al 31 de diciembre de 1938", en que refuta los cargos formulados a su respecto, y que, finalmente, los Directores Delegados Fiscales presentaron, a su vez, al Ministro mencionado, el memorándum de 6 de noviembre de ese año, en que precisan las materias que someten a su resolución, y que el Fisco reiteró más tarde en el escrito de réplica presentado a esta Corte Suprema;

3.o Que en sesión celebrada por el Directorio de la Compañía de Teléfonos de Chile el 23 de febrero de 1940, los Directores Delegados Fiscales hicieron, respecto del balance del año 1939, observaciones iguales a las que formularon al balance de 1938; se opusieron a su aprobación, y la resolución de la dificultad fué sometida al Ministro de Hacienda, según consta, entre otros antecedentes, en el Decreto Supremo N.o 2,785, de 21 de junio de 1940, que designó en tal carácter a don Alfredo Duhalde Vásquez;

4.o Que, por consiguiente, las cuestiones sometidas a la resolución del Ministro de Hacienda fueron las señaladas en el memorándum de los Directores Delegados Fiscales, fechado el 6 de noviembre de 1939, en cuanto dicen relación con el balance de la Compañía de Teléfonos de Chile correspondiente al año 1938, y hechas extensivas al del año 1939, según aparece de los antecedentes mencionados en el considerando anterior; y el Ministro se pronunció sobre ellas en el Decreto-fallo de 25 de junio de 1940, que inserta en la parte expositiva;

5.o Que en contra de ese Decreto-fallo, los Directores Delegados Fiscales dedujeron recurso de apelación, en ejercicio del derecho que establece el artículo 34 del contrato-concesión y que regula el artículo 13 del contrato reglamentario;

6.o Que antes de entrar a pronunciarse sobre el fondo, corresponde resolver una cuestión previa que, según se expresa en la parte expositiva, promovió la Compañía de Teléfonos en el escrito de fojas 73, planteada bajo los dos aspectos siguientes:

a) El escrito de fojas 7, por el cual se apeló de la resolución del Ministro de Hacienda, tiene el carácter de demanda ordinaria entablada ante esa Corte Suprema; como tal demanda ordinaria ha debido reunir los requisitos exigidos por el artículo 251 del Código de Procedimiento Civil; no cumple con las exigencias de esa disposición, porque no contiene la enunciación de las peticiones que se somete al fallo del Tribunal;

b) El escrito de fojas 57, por medio del cual se ha pretendido ampliar la demanda, se presentó al Ministro de Hacienda cuando el expediente ya había sido elevado a esta Corte, y en ese escrito sólo se analiza y critica el fallo del Ministro de Hacienda, sin que se ejercite acción en juicio.

Por las razones señaladas se ha pedido que se declare la improcedencia de la referida demanda y ampliación;

7.o Que procede desechar esta cuestión previa;

Porque la enunciación de las peticiones que se someten al fallo de los Tribunales tiene por objeto determinar los puntos sobre los cuales deberá recaer la resolución judicial, puntos que señala la competencia del juzgador en forma que el fallo no podrá apartarse de ellos; además, esas peticiones de la demanda son las que tomará en consideración el demandado para estudiar y utilizar las excepciones que acomoden a su defensa. Si esas peticiones obran en conocimiento del juzgador y del demandado en forma que se pueda decir que ese conocimiento ha sido oportuno y sin menoscabo de plazos para ejercitar derechos, puede darse por cumplido el requisito N.o 5.o del artículo 251 del Código de Procedimiento Civil.

Porque al darse el carácter de demanda al escrito en que se apela de la resolución dictada por el señor Ministro de Hacienda, (en este caso a la presentación de fs. 7) cabe observar que la Compañía de Teléfonos de Chile y los Directores Delegados Fiscales, representantes del Fisco ante aquella Compañía, habían formulado ya ante el Ministro las peticiones que los últimos presentan como consecuenciales de su reclamación y las que invoca la Compañía en resguardo de sus intereses y en pro del rechazo de las primeras. En el juicio ordinario iniciado con el escrito de apelación de fs. 7, se van a resolver las mismas cuestiones propuestas al Ministro de Hacienda y que éste falló en el decreto de 25 de junio de 1940, agregado en copia a fs. 2;

Porque el recurso de apelación, conforme a lo que establece el artículo 12 del contrato reglamentario, pudo interponerse dentro del plazo de 10 días contados desde la fecha de la publicación del decreto, y el escrito de fs. 57, ampliación del de fs. 7, fué presentado dentro del plazo; y conforme a lo que establece el artículo 214 del Código de Procedimiento Civil el Ministro de Hacienda tuvo jurisdicción para proveerlo y enviarlo a esta Corte;

8.o Que el escrito de fs. 57, en que los Directores Delegados Fiscales amplían la solicitud mediante la cual dedujeron el recurso de apelación de fs. 7, contiene distintas observaciones en relación con el decreto-fallo del Ministro de Hacienda. Entre éstas, las que se indican bajo los números 1 y 12 se refieren al hecho de que la resolución ministerial habría sido dada **ultra petita**, al pronunciarse sobre el balance de la Compañía de Teléfonos de Chile correspondiente al año 1939, por no haber sido materia **sub lite**; las que se indican bajo los números 2, 3, 4, 5, 6 y 9 se ocupan de la interpretación errónea, en su concepto, que el Ministro sentenciador habría hecho de algunas estipulaciones contenidas en el artículo 22 del contrato-concesión; las que se indican en los números 7 y 8 se refieren a materias no sometidas a fallo en el memorándum de 6 de noviembre de 1939; y, finalmente, las señaladas en los números 10 11 y 13 señalan deficiencias del fallo recurrido, en razón de que el Ministro no se habría pronunciado sobre materias sometidas a su resolución, o porque las habría fallado en forma errónea o incompleta;

9.o Que no cabe pronunciamiento sobre las materias señaladas en los puntos 7 y 8 del escrito de fs. 57, por no haber sido propuestas al Ministro de Hacienda en las peticiones que contiene el memorándum de 6 de noviembre de 1939. Las observaciones contenidas en los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10 11 y 13, se refieren a materias consideradas en ese memorándum, y acerca de las cuales se pronunciará el Tribunal al resolver sobre las peticiones que contiene aquella presentación; y la signada con los números 7 y 12 relativa al vicio de **ultra petita** ha podido ser planteada en esta segunda instancia, ya que se relaciona con un defecto en que habría incurrido el fallo afectado por la apelación y el Tribunal la resolverá al fallar sobre el fondo;

10.o Que en el escrito de réplica, corriente a fs. 78, la parte demandante reiteró las peticiones consignadas en el memorándum de 6 de noviembre de 1939, y formuló, además, las siguientes:

a) que se revoque el fallo de primera instancia en cuanto, en su declaración primera, aprueba los balances presentados por la Compañía de Teléfonos de Chile, correspondientes a los años 1938 y 1939;

b) que se revoque el mismo fallo, en su declaración segunda, que desecha todo los cargos formulados en contra de los balances que no hayan sido expresamente considerados en el número anterior;

c) que se mantengan las declaraciones de las letras a), b), c) y d) del número primero, pero modificándose la última en el sentido de que debe ser totalmente eliminado, para el cálculo de las utilidades, el monto de los honorarios pagados a la International Telephone and Telegraph Company y a la Compañía Argentina de Teléfonos. En subsidio, que, al ser fijados esos honorarios por el Ministro de Hacienda, se oiga no sólo a la Compañía sino a los Directores Delegados Fiscales y a la Dirección General de Servicios Eléctricos; y

d) que se resuelvan las demás cuestiones litigiosas relacionadas con la contabilidad y balances de la Compañía, en la forma que los Directores Delegados Fiscales lo solicitaron al Ministro de Hacienda en el memorándum a que se aludió en el considerando precedente;

11.o Que el considerando cuarto de esta sentencia se refiere a las cuestiones que fueron sometidas a la resolución del Ministro de Hacienda y la apelación deducida contra el fallo de ese funcionario ha colocado a la Corte Suprema en situación de conocerlas y fallarlas, por su parte, interviniendo como tribunal de derecho de primera instancia y dando el carácter de demanda al escrito de apelación; y los considerandos 9.o y 10.o, al referirse a los escritos de fs. 57 y 78, precisan al Tribunal, el alcance de su competencia;

12.o Que en vista de lo expuesto, las diferencias sobre las cuales han discutido las partes, y que deben ser resueltas, son las siguientes:

a) Si la Compañía de Teléfonos de Chile debe llevar su contabilidad, incluso los Balances, en moneda corriente de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 22 del contrato-concesión;

b) Si ha debido fijarse como

La Excma. Corte Suprema por la unanimidad de sus miembros confirma la sentencia dictada por el ex Ministro don Alfredo Duhalde Vásquez.— Han quedado aprobados los balances de la Empresa y reconocida la corrección absoluta de su contabilidad y de sus procedimientos

PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA

inversión neta al 1.o de Enero de 1938 la cantidad de 180 millones 444 mil 864 pesos 73 centavos, conforme a lo que aparece en el balance en moneda corriente presentado por la Compañía a la III Zona de Impuestos Internos el 31 de diciembre de 1937;

c) Si la contabilidad del año 1938 ha debido ser llevada, en su totalidad, en moneda corriente, rehaciendo todas las anotaciones que no se hicieron en esta moneda y partiendo de la inversión neta indicada en la letra anterior;

d) Si podrán incluirse entre los gastos que se computen para la determinación de la utilidad líquida, las cuotas de depreciación del activo nominal, ya que no se aceptó incluir este activo nominal en el avalúo de los bienes de la Chile Telephone Company aprobado por Decreto Supremo N.o 2,611, de 17 de abril de 1931, del Ministerio de Hacienda;

e) Si corresponde incluir entre los gastos, para la determinación de la utilidad líquida, los intereses pagados por las deudas de la Compañía, y los honorarios pagados a la International Telephone and Telegraph Company, y a la Compañía Argentina de Teléfonos;

f) Si procede determinar un porcentaje equitativo para calcular las cuotas de depreciación que pueden aceptarse a la Compañía con relación a los bienes depreciables de la inversión neta ya indicada para el año 1938, en la letra b), en atención a las disposiciones del Contrato Concesión y a la Ley General de Servicios Eléctricos y sus Reglamentos;

g) Si procede el rechazo hecho por los Directores Delegados Fiscales de los balances presentados en oro por la Compañía de Teléfonos de Chile, correspondientes a los ejercicios financieros de 1938 y 1939;

h) Si el decreto-fallo del Ministro de Hacienda ha sido dictado **ultra petita** al pronunciarse sobre el balance de la Compañía de Teléfonos de Chile, correspondiente al año 1939, y

i) Si procede modificar y complementar el mencionado decreto-fallo de acuerdo con las peticiones señaladas en las letras a), b), c) y d) del considerando 10 de esta sentencia;

13.o Que, sin duda alguna, la discrepancia fundamental producida entre las partes se relaciona con la aplicación del artículo 22 del Contrato Concesión, el cual, junto con imponer a la Compañía de Teléfonos de Chile la obligación de llevar la contabilidad en moneda corriente, establece, en forma imperativa, que "si la moneda de curso legal sufriere alteraciones, los valores de contabilidad se convertirán, mensualmente, a su equivalente en oro, de acuerdo con el promedio correspondiente al valor de la aludida moneda en aquella época, durante el mes, con respecto a la moneda de oro de la Ley y peso que existía en la fecha de la concesión";

14.o Que para resolver esta discrepancia surge la necesidad de hacer luz acerca de los siguientes puntos: ¿qué se entiende por moneda?, clases de éstas y calificativos que les corresponden según el oficio o papel que desempeñan; ¿cuándo puede decirse que ha sufrido alteraciones la moneda de curso legal?

Según el Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española, se entiende por moneda: "Una pieza de oro, plata, cobre u otro metal, regularmente en figura de disco, acuñada con el busto del soberano o el sello del Gobierno que tiene la prerrogativa de fabricarla, y que bien por su valor efectivo o por el que se le atribuye, sirve de medida común para el precio de las cosas y para facilitar los cambios".

Por otra parte, desde antiguo se ha definido la moneda como: "Una mercancía intermediaria que sirve para facilitar los cambios"; y, atendidas las condiciones que debe reunir, se dice que es: "Un valor real que el común consentimiento de los hombres ha elegido como intermediario para los cambios y común denominador de todos los valores".

Las monedas están sujetas a clasificaciones diversas, atendiendo a variados aspectos, conforme a los cuales pueden contemplarse. Se pueden señalar, por ejemplo;

A.— Por razón de su valor y existencia:

Moneda real: que se define como "lingote o disco de metal en el que la autoridad pública garantiza el peso y el título";

Moneda de cambio: la que los deudores se obligan a entregar, y consiste en una cantidad o peso convenido de metal fino tomado como unidad. (Esta moneda puede ser distinta o no de la moneda real).

B.— Por su obligatoriedad de admisión en las transacciones:

Moneda legal: que se define como "un objeto determinado por la ley, que debe servir, especialmente, como medio de cambio comercial, y que tiene fuerza liberatoria en los pagos que se hacen en el Estado". La moneda legal puede dividir su clasificación en:

Moneda legal de o con curso legal ilimitado: la que el deudor puede obligar a recibir en pago a su acreedor, cualquiera que sea la suma de que se trate (por ejemplo: el oro), y

Moneda de curso legal limitado: aquella cuyo poder liberatorio está limitado a una cantidad determinada, por lo general pequeña, (por ejemplo: el níquel, el bronce).

C.— Por su importancia en la circulación monetaria del país:

Moneda principal: la que por un tiempo determinado sirve de medida general de los valores,

Moneda secundaria: la que sirve para auxiliar a la principal.

En el estudio de la moneda, se entiende como "Unidad Monetaria" (a lo que se llama también "Patrón Monetario") "una unidad metálica a la que se le da un tipo y valor determinados, (se le asigna ley y peso especiales), y que tiene por objeto ser utilizada como regulador o medida de valores y precios; sirve para ajustar a ella otras monedas que, con el carácter de múltiples o submúltiples suyos se utilizan en los fines propios de la moneda".

JUSTICIA

La Compañía de Teléfonos de Chile publicó con fecha 19 de Mayo de 1939, lo siguiente:

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

La Compañía de Teléfonos de Chile se ha impuesto por la prensa de ayer del informe presentado por los señores delegados del Gobierno ante el Directorio de la Empresa, al señor Ministro del Interior, referente al balance del año 1938, en consideración a que éste no traduce, en concepto de los señores delegados, la verdadera situación de la Empresa, ni está ajustado a las disposiciones vigentes que regulan la concesión.

La Empresa espera la transcripción de dichas observaciones para comprobar en su debida oportunidad la absoluta inconsistencia de ellas y el proceder correcto que ha informado siempre el cumplimiento de sus obligaciones, confiada desde luego en el criterio sereno y ecuánime con que el Supremo Gobierno apreciará y resolverá esta controversia.

Compañía de Teléfonos de Chile
H. A. ARNOLD,
Vicepresidente y Gerente General

Del concepto de "Unidad Monetaria" se deduce lo que corresponde entender por "Sistema Monetario" que es: "el conjunto de unidades monetarias con sus múltiples y submúltiples, que existe en cada país".

Del mismo concepto de "Unidad Monetaria" se desprende que hay diferencia entre estas y la moneda legal, pues siendo la "Unidad Monetaria" o "Patrón Monetario" uno solo, la moneda legal puede ser más de una; puede corresponder a tantas cuantas sean las monedas a que se le dé fuerza liberatoria.

Cabe considerar, también, la "**Moneda Fiduciaria**", que es la de valor nominal o de saldo, cuyo valor intrínseco, por la menor cantidad de metal fino que contiene, es inferior al que le atribuye el Gobierno". Esta moneda se da y acepta en los establecimientos públicos, en sumas limitadas por la ley, así como por la ley se establece también, su acuñación en cantidad limitada. Se acostumbra hacer figurar, entre la moneda fiduciaria, al billete de banco de curso libre o forzado.

"**Moneda corriente**" es, en el lenguaje usual, "la moneda de curso legal que, por razones de comodidad, circula casi exclusivamente".

15.o Que en torno a las ideas generales sobre moneda que acaban de expresarse, conviene — para mejor apreciar la inteligencia del artículo 22 del Contrato Concesión— hacer un ligero examen de la legislación que entre nosotros regía a la fecha de la celebración de aquel contrato (el 7 de diciembre de 1929), aprobado por la Ley de 23 de enero de 1930;

16.o.— Que entre esas leyes, se encuentran los Decretos-Leyes N.os 486 y 606, de 21 de agosto y de 14 de octubre de 1925, respectivamente: el primero creó el Banco Central de Chile y el segundo contiene preceptos que complementan los del anterior;

17.o. — Que relacionados con la cuestión que nos preocupa, son de interés y conviene anotar las siguientes disposiciones de los Decretos-Leyes citados:

DECRETO LEY N.o 606

Artículo 1.o.—La unidad monetaria de Chile será el "peso". y tendrá ciento ochenta y tres mil cincuenta y siete millonésimos (183057) de gramo de oro fino. Diez de estas unidades, que deben contener en total un gramo y ochenta y tres mil cincuenta y siete milésimos (183057) de gramo de oro fino, constituirán el "cóndor";

Artículo 4.o.— El oro se acuñará en monedas del tipo de veinte pesos o dos cóndores, de cincuenta pesos o cinco cóndores y de cien pesos o diez cóndores.

La moneda de veinte pesos, o dos cóndores, pesará cuatro gramos sesenta y siete mil novecientos treinta y dos (4067932) millonésimos de gramo con novecientos milésimos (900) de fino, y contendrá tres gramos sesenta y seis mil ciento trece cien milésimos (366113) de oro fino.

La moneda de cincuenta pesos o cinco cóndores, pesará diez gramos y dieciséis mil novecientos ochenta y tres (1016983) millonésimos de gramo, con novecientos (900) milésimos de fino. Y contendrán nueve gramos y quince mil doscientos ochenta y cinco cien milésimos (915285) de oro fino.

La moneda de cien pesos, o diez cóndores, pesará veinte gramos y treinta y tres mil novecientos sesenta y seis milésimos de gramo (2033966), con novecientos (900) milésimos de fino, y contendrá dieciocho gramos treinta y tres mil quinientos setenta cien milésimos (1833570) de oro fino.

En la aleación de toda moneda de oro se usará exclusivamente el cobre;

Artículo 7.o.— Toda moneda de oro acuñada en conformidad con la ley, y que esté dentro de la tolerancia de peso por pieza fijada en la disposición que autoriza su acuñación, tendrá curso legal ilimitado, y servirá para solventar toda clase de obligaciones, públicas o privadas, salvo convenio especial en contrario. Las monedas de oro acuñadas, según lo dispuesto en la Ley N.o 277, de 11 de febrero de 1895, serán recibidas en pago de cualquier deuda contraída en moneda de curso legal, en la proporción de un peso de ellas por cada tres de las establecidas por la presente ley.

Las monedas de oro acuñadas con arreglo a la presente ley, como las que determina la Ley N.o 277, de 11 de febrero de 1895, servirán para el pago de toda obligación contraída en moneda nacional de oro, computándose cada peso acuñado en conformidad con la Ley N.o 277, por tres de los pesos establecidos por la presente;

Artículo 10. — Habrá cuatro tipos de monedas de plata:

1) Una moneda de "cinco pesos" (5), o medio cóndor, con veinticinco (25) gramos de peso y dieciocho (18) gramos de fino;

2) Una moneda de "dos pesos" (2), con diez (10) gramos de peso y siete gramos y dos décimos de gramo (7,2) de fino;

3) Una moneda de "un peso" (1), con cinco (5) gramos de peso, y tres gramos y seis décimos de gramo (3,6) de fino; y

4) Una moneda de "medio peso", con dos y medio (2.5) gramos de peso y un gramo y ocho décimos de gramo (1,8) de fino.

La ley de estas cuatro monedas será de setecientos veinte (720) milésimos de fino; en su aleación se usará exclusivamente el cobre;

Artículo 14. — Nadie estará obligado a recibir en pago de obligaciones, y en una sola vez, más de cincuenta pesos en moneda de plata acuñada en conformidad con esta ley.

Las monedas cortadas, perforadas, corroídas o deterioradas en cualquiera forma, perderán su carácter de moneda legal;

Artículo 19.— Habrá tres tipos de moneda de níquel: una de veinte (20) centavos; una de diez (10) centavos y otra de cinco (5) centavos. La ley de estas monedas será de setenta y cinco por ciento (75 o|o) de cobre y veinticinco por ciento de níquel (25 o|o).

La moneda de veinte centavos tendrá el peso de cuatro y medio (4,5) gramos; la de diez centavos, de tres (3) gramos; y la de cinco centavos, de dos (2) gramos.

La tolerancia de la moneda de níquel será de tres (3) centésimos en la ley, y de cinco (5), milésimos en el peso.

Nadie está obligado a recibir en pago de obligaciones, y en una sola vez, más de cinco pesos en moneda de níquel.

DECRETO LEY N.o 486

Artículo 65.— El Banco Central de Chile tendrá el monopolio de la emisión de billetes durante los cincuenta años de su existencia legal;

Artículo 68.— Los billetes del Banco Central serán recibidos a la par y sin limitación alguna de cantidad en el pago de impuestos y de cualesquiera otras obligaciones, así públicas como privadas. No obstante, en contratos particulares se podrá estipular el pago en cualquiera otra moneda. Los billetes, además, serán recibidos a razón de tres pesos por uno en el pago de todos los derechos de aduana y demás contribuciones que, en virtud de leyes promulgadas con anterioridad a la presente, se paguen en la moneda de oro de dieciocho peniques ingleses por peso, establecida por la ley N.o 277, de 11 de febrero de 1895.

Por otra parte, treinta días después de la fecha en que el Banco Central inicie sus operaciones, la cual deberá ser anunciada oficialmente por el Presidente de la República, el Gobierno cesará de recibir letras sobre plazas extranjeras, en pago de derechos de aduana y de otras contribuciones fiscales;

Artículo 69.— Los billetes del Banco Central serán convertibles al portador y a la vista en la Oficina principal del Banco en Santiago, y el pago se efectuará, a opción del Banco, en cualquiera de las siguientes formas;

a) En monedas de oro y chilenas del peso y fino que establezca la Ley Monetaria;

b) En oro en barras de 100 o|o de fino aproximadamente, y de peso no menor de 500 gramos;

c) En letras a la vista o a 3 días vista sobre Londres o Nueva York, pagaderas en oro y giradas sobre fondos depositados en Bancos de primera clase situados en dichas ciudades. El premio que cargue el Banco sobre la par del peso oro chileno, en relación con la libra esterlina oro y el dólar oro respectivamente no excederá de la cantidad necesaria para cubrir los gastos de transporte de barras de oro trasladables en cantidades apreciables desde Santiago a la plaza extranjera, sobre la cual se giren las letras, más los intereses devengados durante el tiempo del viaje.

Artículo 70 — En las demás ciudades de Chile, donde el Banco tenga sucursales, los billetes se pagarán a la vista y en igual forma que en la Oficina Principal de Santiago, o bien, a opción del Banco, en letras a la par sobre dicha oficina principal, cuando la sucursal no disponga de una cantidad de monedas de oro suficientes para pagar a la vista;

Artículo 72.— Si el Banco no canjeare sus billetes a la vista en la forma ordenada en los artículos 69 y 70, será declarado en quiebra por suspensión de pagos, y liquidado en conformidad a la ley;

Artículo 88.— **Letra e).**— El Estado se obliga a recibir los billetes del Banco en el pago total o parcial de impuestos, derechos y créditos fiscales, sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 68. Esta obligación del Gobierno Nacional cesará, de hecho, si el Banco suspende en cualquier momento la conversión que debe hacer de sus billetes en conformidad a lo dispuesto en los artículos 69 y 70 de esta ley;

18.— Que concordando nuestra legislación con las ideas sobre moneda contenidas en el considerando 14.o de este fallo, se vé que los preceptos transcritos establecen el "Patrón Monetario" que lo es "el peso", y, en torno de él, se creó moneda de oro de curso legal, con curso legal ilimitado, destinada a solventar toda clase de obligaciones públicas o privadas, salvo convenio especial en contrario; se establecieron monedas de plata y de níquel, también con el carácter de monedas de curso legal, con las limitaciones señaladas en los artículos 14 y 19 del Decreto Ley N.o 606 y se otorgó al billete del Banco Central el carácter de moneda de curso legal, sobre la base de su convertibilidad a oro;

19.o.— Que queda así de manifiesto que, a la fecha del contrato de 7 de diciembre de 1929, y de la ley aprobatoria de 23 de enero de 1930, existían, en nuestro país, como monedas de curso legal, las de oro, plata y níquel a que se refieren los artículos 4, 10 y 19 del Decreto Ley N.o 606, (monedas ligeramente modificadas en leyes posteriores en cuanto a sus tipos y condiciones de acuñación), y los billetes del Banco Central de Chile, billetes cuya recepción debía hacerse conforme a lo ordenado por el artículo 68 del Decreto-Ley N.o 486;

20.o.— Que el 19 de abril de 1932 entró a regir la Ley N.o 5,107, que, en sus artículos 8, 11 13, 14 y 16, estableció lo siguiente:

Artículo 8.o.— Se suspenden los efectos de los artículos 69 70 y 72, y de la segunda parte de la letra e) del artículo 88 del Decreto-Ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925, que creó el Banco Central de Chile.

La conversión de los billetes del Banco Central se restablecerá en virtud de un decreto que podrá dictar el Presidente de la República, cuando el monto de las reservas metálicas del Banco haya excedido, durante un trimestre, del cuarenta por ciento de los billetes emitidos y de los depósitos sujetos a dicha reserva;

Artículo 11.o.— El pago de los precios estipulados en moneda extranjera en las compraventas y arrendamientos de bienes existentes en Chile, podrá exigirse en moneda corriente a la fecha de su vencimiento, y al cambio del día del pago,

Artículo 13.o. — Autorízase a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para convertir los depósitos en moneda extranjera que actualmente tiene, a moneda legal, con el recargo correspondiente al día en que haga esas conversiones,

Artículo 14.o.— Las obligaciones en moneda extranjera o en gramos oro, provenientes de contratos que se celebren con posterioridad a la promulgación de la presente ley, podrán ser pagadas en moneda legal chilena, con el recargo de cambio correspondiente a la fecha de los vencimientos estipulados;

Artículo 16.o., inciso 1.o— Los derechos de internación, de almacenaje y todos los que perciban las Aduanas, se pagarán durante la vigencia de la presente ley, con un recargo que guarde relación con el cambio internacional fijado, de acuerdo con el artículo 5.o. (Este artículo ordena, al Banco Central de Chile, fijar diariamente el cambio internacional, sobre la base del promedio de las últimas transacciones de cambios internacionales afectuadas).

Después de autorizar al Presidente de la República para hacer determinadas disminuciones en el Arancel Aduanero, y de imponerle la obligación de determinar, periódicamente, la parte de los derechos de aduanas que deberá pagarse en letras sobre el extranjero, el artículo 16 prescribe, en su inciso final: "El resto de los derechos de aduana se pagará, a opción del interesado, en moneda extranjera, en oro sellado chileno o en moneda corriente, con el recargo que corresponde".

21.o.— Que un examen coordinado de las disposiciones precedentemente transcritas de la Ley N.o 5,107, y de las que también se han anotado, correspondientes a los Decretos-Leyes 486 y 606, conduce a las siguientes conclusiones:

a) El billete del Banco Central está reconocido, también como moneda de curso legal, (moneda corriente), por la Ley 5,107;

b) Ese billete, conforme al Decreto N.o 606, tuvo, hasta el 19 de abril de 1932, amplio poder liberatorio y debía recibirse en pago de cualquiera obligación, con valor igual a la moneda de oro chilena;

c) El 19 de abril de 1932 fecha en que empezó a regir la Ley N.o 5,107, se suspendió la convertibilidad a oro del billete y pasó éste a ser una moneda de curso forzoso;

d) La inconvertibilidad produjo desvalorización del billete reconocida por la misma Ley 5,107 en sus artículos 11, 14 y 16, disposiciones que— al tratar del cumplimiento de determinadas obligaciones— autorizan hacer pagos en moneda legal chilena, (moneda corriente), pero estimándose esta moneda con un valor depreciado en relación con la moneda oro;

22.o.— Que, además, de que la misma Ley 5,107, que hizo inconvertible el billete del Banco Central, reconoce la depreciación de dicho billete, y la diferenciación que se produjo entre la moneda corriente y la moneda de oro, esa diferenciación constituye un hecho de pública notoriedad, y el mismo legislador la ha vuelto a reconocer reiteradamente en las Leyes de Presupuestos de la nación. En efecto, antes de la vigencia de la referida Ley 5,107, las partidas de entradas y gastos figuraban expresadas en una sola moneda; pero, desde el año 1932, los gastos se presentan separados en dos grupos, con los rubros de gastos "en moneda corriente" y gastos "en oro", y se convierten los últimos a moneda corriente con un recargo que, cada año, se ha ido viendo aumentar progresivamente.

23.o. — **Que lo que hasta aquí se ha venido expresando, deja comprender, sin lugar a dudas, que lo que ha constituido, entre nosotros, la "Unidad Monetaria" o "Patrón Monetario", el "peso oro", no se ha alterado; pero el billete del Banco Central de Chile, moneda corriente de curso legal, ha sufrido modificaciones en las cualidades que le asignó el Decreto-Ley 606, y en su valor real;**

24.o. — Que como consecuencia del estudio sobre la moneda, en lo que se refiere a lo que por ésta debe entenderse, a sus clasificaciones y calificaciones, y a la forma como la ha considerado nuestra legislación, procede examinar el alcance de las estipulaciones del artículo 22 del Contrato Concesión, estipulaciones que, como antes se ha dicho, son la base principal de la controversia en este juicio;

25.o Que la discrepancia en torno a las estipulaciones del precepto contractual antes citado, sugiere el examen de las siguientes cuestiones: 1.o ¿Cuál es la moneda de curso legal, o moneda corriente, a que se refirieron las partes contratantes en el artículo 22.o?: 2.o ¿La Compañía de Teléfonos de Chile, llevaba su contabilidad en moneda corriente?; 3.o ¿Se produjo el evento de que la moneda de curso legal sufriera alteraciones y que, por esa razón, procediera hacer la conversión en la forma que determina el inciso 3.o de la disposición legal en estudio?

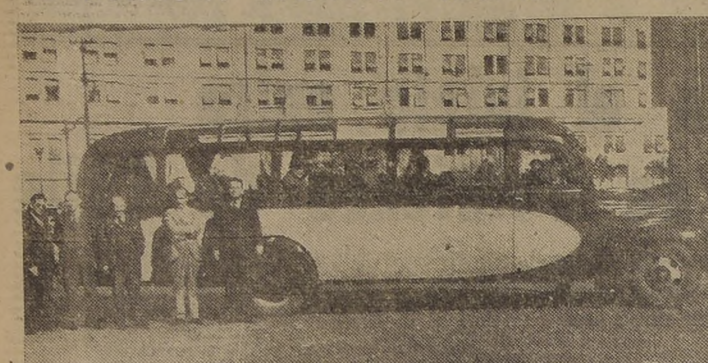
26.o **Que del contexto del mismo precepto contractual (artículo 22), se desprende que la moneda de curso legal, o moneda corriente, que en él se consideró, fué el Billete del Banco Central. En efecto, refiriéndose al derecho de adquisición que otorga al Fisco el artículo 27 del Contrato, dice el inciso 2.o del artículo 22; Que "el precio se pagará en MONEDA NACIONAL DE ORO de la ley y peso existente en la fecha de esta concesión, o su equivalente EN OTRA MONEDA NACIONAL", etc; el inciso 3.o dispone que "SI LA MONEDA DE CURSO LEGAL sufriere alteraciones, los valores de contabilidad se convertirán, mensualmente, a su equivalente en oro, de acuerdo con el promedio correspondiente al valor de la aludida moneda en aquella época, durante el mes, CON RESPECTO A LA MONEDA DE ORO DE LA LEY Y PESO QUE EXISTIA EN LA FECHA DE ESTA CONCESION"; y los incisos 4.o y 5.o expresan que "las tarifas y otros cargos de la Compañía serán fijados sobre LA MONEDA NACIONAL DE ORO DE LA ley y peso existente a la fecha de la conversión; pero la Compañía deberá aceptar para la liquidación de tales tarifas, cuotas o cargos, MONEDAS DE CURSO LEGAL, quedando autorizada para ajustar los mismos, haciendo la conversión con relación al padrón oro especificado en este artículo". Se observa que la disposición hace una marcada diferencia entre dos clases de moneda: MONEDA NACIONAL DE ORO Y MONEDA DE CURSO LEGAL; que a esta última la llama, también, MONEDA CORRIENTE, lo que se deduce al relacionar los incisos 1.o y 3.o, y ver que el 1.o obliga a la Compañía de Teléfonos a llevar la contabilidad en MONEDA CORRIENTE; y el 3.o contempla el caso de alteraciones que pueda sufrir la MONEDA DE CURSO LEGAL, y obliga, igualmente, en tal caso, a convertir en oro los valores de contabilidad; esos mismos valores ordenados consignar en moneda corriente por el inciso 1.o. Y se desprende que, al aludir a MONEDA DE CURSO LEGAL o MONEDA CORRIENTE, los contratantes se han estado refiriendo al Billete del Banco Central, porque era de pública notoriedad que ese Billete circulaba, como tal moneda, en el período comprendido entre las vigencias del Decreto Ley 606 y la Ley 5,107, y porque a ese billete lo consideró, como MONEDA DE CURSO LEGAL o MONEDA CORRIENTE, la última de las leyes citadas, cuando no pudiendo desconocer las consecuencias que habría de acarrear la inconvertibilidad del mismo Billete, contempló el recargo con que debían satisfacerse ciertas obligaciones cuyo pago se hiciese en MONEDA CORRIENTE o MONEDA LEGAL CHILENA;**

27.o Que para juzgar acerca de la obligación de la Compañía de Teléfonos de llevar su contabilidad en moneda corriente, obran en autos los informes periciales de fs. 293 y 318, expedidos por el Director General de Impuestos Internos, don Julio Pistelli;

28.o **Que dicho perito deja constancia de que "la contabili-**

(PASA A LA PAG. 17)

SE INAUGURA MAGNIFICO SERVICIO DE TURBUS



El "Turbus" que ayer recorrió las calles de Santiago

En la tarde de ayer recibimos la visita de los empresarios de los "Circuitos Turbus" de turismo, señores Ricardo Frendenberg y S. Lenko que llegaron hasta nuestra casa periodística en una magnífica máquina "Turbus" procedentes de Valparaíso.

Los empresarios mencionados invitaron en forma especial al Gerente de la Empresa Periodística LA NACION, señor Eleodoro Enrique Guzmán y redactores del diario, con el objeto de que los acompañaran en un paseo por la ciudad, a fin de que pudieran apreciar las comodidades y confort de los lujosos vehículos.

En este recorrido por la ciudad pudimos darnos cuenta de que se trata de una hermosa máquina dotada de todo confort que tiene el aliciente de haber sido construída en Chile por la "Fanacar" de Viña del Mar (Fábrica Nacional de Carrocerías). En su interior lleva montado un potente transmisor que utiliza el speaker para ir dando cuenta durante el trayecto, de los sitios más notables que visita en sus jiras, ya sean estos monumentos, edificios públicos, museos, planteles educacionales, plantas industriales, parques, balnearios, etc., todo lo cual es comentado en forma amena por un observador especializado.

Actualmente existen dos de estas clases de vehículos que están en servicio en Valparaíso y Viña del Mar. Según se nos informó, sus propietarios tienen el propósito de prolongar dentro de poco la línea de recorrido hasta Santiago, incluyendo una mayor dotación de estos autobuses de turismo, que tienen una capacidad de 36 asientos.

DONACION DE $ 5,241.85 ENTREGO PERSONAL DEL TRABAJO A LA VIUDA DEL EXCMO. SEÑOR AGUIRRE CERDA

SE DESTINARAN A OBRAS DE CARIDAD.—CARTA DEL DIRECTOR DEL TRABAJO AL SECRETARIO JEFE DE LA PRESIDENCIA

El Director General del Trabajo, don Mariano Bustos León, ha dirigido la siguiente carta al Secretario Jefe de la Presidencia, don Humberto Aguirre Doolan.

"Mi estimado amigo: Con ocasión del inesperado deceso de nuestro querido Mandatario, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, los Servicios del Trabajo, a expontánea iniciativa de la totalidad de los jefes de mayor jerarquía, tomaron el acuerdo que traduce la comunicación telegráfica siguiente y que estimaron como ofrenda modesta pero de significativa recordación:

"Santiago, 26 de Noviembre de 1941. Telegrama. Biensocial República. — N.o 1590. — CIRCULAR. En presencia doloroso fallecimiento Presidente Aguirre Cerda, reunidos Jefes Departamentos y Servicios acordamos realizar erogación funcionarios todo país objeto entregar suma reúnase esposa Su Excelencia para que la destine obra considere predilecta ex Mandatario. Sírvase proceder en consecuencia, comprendiendo iniciativa al personal Tribunales Trabajo y remitiendo fondos brevedad posible. Fuera este modesto homenaje debemos personificar recuerdo redoblando esfuerzos aplicación ecuánime y ponderada leyes Trabajo para asegurar la tranquilidad social.— (Fdo.) Mriano Bustos L., Director General del Trabajo."

Tengo la satisfacción de hacer a Ud. depositario del resultado de esa erogación, ascendente hasta ahora, a la suma de $ 5.251.85, a fin de que tenga la bondad de ser intermediario en el cumplimiento de nuestros propósitos de la ilustre dama, señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, a quien le rogamos interpretar nuestros sentimientos de pesar y muy sincera estimación.

Es posible que la cantidad indicada se incremente con algunas otras pequeñas partidas, que nos tomaremos la libertad de entregar por el mismo procedimiento. Saluda muy cordialmente a Ud. — (Fdo.) Mariano Bustos León, Director General del Trabajo."

ANOCHE SE EFECTUO CON EXITO EL HOMENAJE DE LOS MAESTROS E INTELECTUALES AL EXCMO. SEÑOR AGUIRRE CERDA Y A DON LUIS GALDAMES

Se realizó en el Teatro Municipal ante una selecta concurrencia. – Usaron de la palabra el Secretario General de la UPCH, don Gerardo Seguel, don Jorge Casahonda y el diputado don César Godoy Urrutia



La Mesa Directiva en el acto de ayer

Anoche se efectuó en el Teatro Municipal el homenaje que la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile y la Alianza de Intelectuales de Chile, rendían a la memoria del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda y de Luis Galdames, ex Director de Educación Primaria.

En primer término, usó de la palabra el Secretario General de la Sección Santiago de la Unión de Profesores, quien hizo una reseña de la vida de don Pedro Aguirre Cerda y de don Luis Galdames.

La concertista, señorita Diana Fey, interpretará música de Chopin.

El señor Gerardo Seguel, a nombre de la Alianza de Intelectuales de Chile, pronunció un discurso, recordando la labor realizada por los señores Pedro Aguirre Cerda y Luis Galdames.

El Coro Yugoeslavo interpretó luego dos coros, que fueron muy aplaudidos.

continuación, el profesor mexicano, señor Jorge Casahonda, pronunció algunas palabras de adhesión del magisterio mexicano a este homenaje preparado por los profesores chilenos, manifestando que el Presidente fallecido era un símbolo para maestros de América, por su cillez y por su obra.

Por último, hizo uso de la palabra el diputado por Santiago señor César Godoy Urrutia, quien recordó la historia del magisterio chileno, la obra del Excmo. señor Aguirre Cerda, en bien del profesorado nacional y la labor realizada por don Luis Galdames como profesor y escritor.

Se dió término a este homenaje con la interpretación de la Marcha Fúnebre de Beethoven por la Orquesta de Profesores de la Escuela de Adultos, dirigida por dn Luis Moll Briones.

SCOUTS RENDIRAN HOY HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Sr. AGUIRRE CERDA

LA CEREMONIA SE EFECTUARA, A LAS 22 HORAS EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Hoy, a las 22 horas, se concentrarán en la Plaza de La Constitución todas las Brigadas de Boy-Scouts y Girl Guides de la capital, con el fin de llevar a efecto el homenaje fúnebre que el scoutismo santiaguino rendirá a la memoria del señor Pedro Aguirre Cerda.

El acto será presidido por los Ministros de Interior y Educación, el Intendente de Santiago, altos jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros y los miembros del Directorio General y Provincial de los scouts.

El desarrollo del ceremonial, que consistirá en encender una gran luminaria, y los scouts una antorchas, estará sujeto al siguiente programa:

1.o a) Toque de silencio, por los clarines de Carabineros; b) Se hiza la Bandera Nacional a media asta; c) Se lanza el bolido de fuego.

2.o Alocución del presidente del Directorio Provincial, don Pedro J. Maldonado.

3.o a) Toque de llamada, por los clarines de Carabineros; b) Ceremonial prescrito por el Reglamento N.o 3, dirigido por el Comisionado Provincial, don Luis Valenzuela Lafrentz; c) Marcha fúnebre de Chopin, por el Orfeón de Carabineros; d) Se hiza la Bandera al tope del asta; e) Se encienden las antorchas.

4.o a) Alocución del vicepresidente del Directorio Provincial, general don Víctor Figueroa V.; b) La Gran Retreta, ejecutada por el Orfeón de Carabineros; c) Se baja la Bandera.

5.o Desfile de las Brigadas.

NOTICIAS DE FOMENTO

AMPLIACION DE CONTRATO.— Se ha incluído en el contrato celebrado con The Chillian Aasphalte Co. Ltde., para la construcción y pavimentación del camino de Curicó a Talca, un aumento en las obras por valor de $ 336.157.20, por la construcción de una bóveda de concreto armado sobre el estero Choque.

DECRETO CURSADO.— El Ministerio de Fomento dió curso hoy al siguiente decreto:

"Redúcese la tasa establecida en el artículo 15 del Reglamento de Policía Minera, en los piques verticales, a 1/6 de la carga de ruptura, incluyendo en ella el peso propio del cable de trabajo. En los piques inclinados, chiflones y otros laboreos análogos, se tomará la misma tasa, pero calculando la carga por la componente respectiva paralela a la inclinación de la labor.

El empleo de nuevos cables con las tasas indicadas será autorizado en cada caso por el Servicio de Minas del Estado".

LABOR DE LA CAJA DE EE. PP. Y PP. DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

PROYECTO DE LEY RELATIVO A LA SITUACION DE LOS DEUDORES HIPOTECARIOS DE LA CAJA DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO

El mes de noviembre ha sido para la Caja un período de labor extraordinario, reflejado en las trece sesiones que el Consejo de la institución ha tenido que celebrar, para poder despachar las peticiones de los acogidos a su régimen y procurar se, al mismo tiempo, de continuar mejorando los servicios.

En materia de solicitudes de sus imponentes para realizar operaciones de compra de propiedades o construcciones, en el próximo año se fijaron normas definitivas encaminadas a ordenar su despacho dentro de las cantidades que se destinen para estos fines. A estas normas se les dió publicidad oportunamente, y en resumen consisten en recibir las solicitudes en un plazo comprendido entre el 1.o y el 20 de diciembre, y ordenarlas en seguida por orden de antigüedad de los solicitantes, formando dos grupos, uno con las solicitudes de préstamos de edificaciones en terrenos adquiridos por intermedio de la Caja, y otro con las demás solicitudes. Las primeras tendrán preferencia sobre las segundas, si bien por la escasez de cemento, y según instrucciones del Comisariato General de Subsistencias, no podrán cursarse antes del mes de marzo próximo. Ordenadas las solicitudes y publicada la nómina en la prensa, se irán despachando mensualmente, a contar desde febrero, cien solicitudes, hasta completar en el año la cantidad que se fije para esta clase de operaciones. Naturalmente que, para que una solicitud se ingrese en la nómina, el peticionario deberá cumplir con las disposiciones reglamentarias, o sea, tener más de diez años de imponente y no haber sido deudor hipotecario de la Caja con anterioridad.

PREVISION DE EE. DE LA CAJA DEL SEGURO

El reglamento sobre previsión de los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio, y la forma para acogerse al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 7,064, quedó definitivamente despachado. También se aprobó un reglamento especial relativo a la forma como deben cancelarse las obligaciones hipotecarias morosas, con la declaración expresa que en lo sucesivo cualquier atraso será causal suficiente para iniciar la respectiva ejecución.

En materia de inversiones se ha estado estudiando la adquisición de un predio agrícola para crianza de ganado en la zona sur, para completar la explotación del fundo comprado el año anterior en la zona de Melipilla, que es de engorda. Del mismo modo, se ha considerado la posibilidad de adquirir tierras para dedicarlas a la forestación con lo cual gana la economía nacional y la Caja al incrementar sus reservas.

ESTRUCTURACION DE LOS SERVICIOS

Se ha abordado, también, el estudio de una estructuración definitiva de los servicios de la Caja, en forma de evitar el papeleo inútil, reducir los plazos de tramitación y en general mejorar las atenciones; se espera que ésto empiece a regir a contar desde el 1.o de enero próximo.

DEUDORES HIPOTECARIOS DAMNIFICADOS

Con el ánimo de ayudar a sus imponentes en cuanto esté a su alcance, se ha pedido al Ministerio que incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, el proyecto de ley que contempla la situación de los deudores hipotecarios que resultaron damnificados por el terremoto del 24 de enero de 1939; el Ministerio, accediendo a lo solicitado, ha enviado ya las notas correspondientes de modo que seguramente, en breve, será ley de la República.

INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos de la Sección Empleados Públicos ascendieron durante el mes de octubre a $ 19.719.593.92, y los egresos, a $ 18.478.638.90. Por pensiones de jubilación, montepío, seguros de vida y reposos de Medicina Preventiva se pagaron 2.359.544.57 pesos, y por préstamos personales y por adquisiciones de propiedades para imponentes, la suma de $ 7.673.426.31.

En el mismo período la Sección Periodística tuvo ingresos que ascendieron a $ 1.026.326.16, y los egresos a $ 1.118.323.70, de los que corresponden $ 308.016.38 a pago de beneficios obligados, y $ 50.988.82, a préstamos personales y de carácter hipotecario.

PRESTAMOS DESPACHADOS

En el mes de noviembre se han despachado por el Consejo solicitudes de compra de propiedades, edificaciones y reparaciones, por un valor total de $ 8.222.216.12; y los préstamos personales concedidos suman $ 4.463.699.82, repartidos en 4.677 solicitudes.

Los Seguros de Vida acordados en cuanto a empleados públicos alcanzan a $ 347.930.31; y las nuevas pensiones de jubilación a $ 362.455.24, y las de montepío a $ 23.773.80; las pensiones de jubilaciones de periodistas suman $ 54.772.72, y las de montepío a $ 6.730.

Niños Cantores de Temuco regresan esta tarde al Sur

AYER SE DESPIDIERON DEL EXCMO. SR. MENDEZ

Los Niños Cantores de Temuco, que han realizado una jira por Santiago y Valparaíso, pasaron ayer a despedirse del Vicepresidente de la República, Excmo señor Méndez, y de su Secretario Jefe, don Humberto Aguirre Doolan.

Fueron acompañados por el Director del Hogar de Temuco, señor Armando Dufey, su esposa, y el profesor don Manuel López.

Los niños ejecutaron para el Primer Mandatario, un trozo especialmente seleccionado en su repertorio, llamado "Visión" de Schumann.

El señor Dufey fué muy felicitado por el Primer Mandatario por el éxito de su jira, a lo que éste contestó, y agradeció las facilidades que le había dispensado el Gobierno para realizar este viaje, que los niños y él personalmente habían sabido agradecer profundamente.

Los Niños Cantores estuvieron una semana en Valparaíso, donde visitaron los lugares de mayor interés. Cantaron en el Casino de Viña del Mar, donde obtuvieron un gran éxito.

Hoy, a las 9.30 horas, parten en viaje de regreso. Llegarán hasta Concepción, donde han sido especialmente invitados por la Dirección de la Universidad local. En seguida, visitarán Lota, Schwager, Penco, Lirquén y Tomé, para conocer las minas y principales industrias de la zona. El jueves 19 llegan de regreso a Temuco.

Ayer tuvimos oortunidad de hablar con el señor Dufey, quien nos reiteró sus agradecimientos ante el Gobierno y hacia la prensa y el público de la capital y del puerto. Hizo especial hincapié en las atenciones recibidas en la Escuela de Artes y Oficios, donde los niños se sintieron como en su casa.

NO SE HA CONSIDERADO EL CONGELAMIENTO DE CREDITOS JAPONESES

A mediodía de ayer tuvimos oportunidad de entrevistar al Ministro de Hacienda don Guillermo del Pedregal, a quien interrogamos acerca de la posibilidad de que el Gobierno pudiera congelar los créditos japoneses, al igual de lo resuelto por otras naciones del Continente americano.

El señor Del Pedregal manifestó que nada se había tratado sobre esta materia, y que, por lo demás, los créditos japoneses eran muy reducidos en nuestro país.

SE MODIFICO DECRETO QUE CREO LA JUNTA DE ABASTECIMIENTO

El Ministerio de Comercio y Abastecimiento dió curso al siguiente decreto, que modifica el decreto N.o 1532, que creó la Junta Nacional de Abastecimientos:

"Substitúyense las disposiciones de los artículos 4, 5 y 6 del Decreto N.o 1532, de 17 de julio del presente año, que creó la Junta Nacional de Abastecimiento, por los siguientes:

Artículo 4.o Los acuerdos que la Junta adopte, relativos a fletes marítimos y a licencias de importación, se ejecutarán por intermedio del Ministerio de Comercio y Abastecimiento.

Artículo 5.o Formarán la Junta Nacional de Abastecimiento los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Fomento y de Comercio y Abastecimiento, a quienes incumbirá la adopción de los acuerdos y demás disposiciones que se contemplan en estos Decretos y en general, de todos aquellos que se estiman necesarios para el cumplimiento de los fines que se persiguen.

La Junta estará asesorada por un Comité formado por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, por el presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, por el Subsecretario de Comercio y Abastecimiento, por el Comisario General de Subsistencias y Precios, por el jefe del Departamento de Movilización Económica del Ministerio de Defensa Nacional y por el Director del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento.

Las personas indicadas en el inciso precedente podrán delegar su representación en funcionarios de su dependencia.

La Junta podrá requerir, asimismo, la cooperación de cualquier otro funcionario de la Administración Pública.

Artículo 6.o La ejecución directa de los acuerdos de la Junta corresponderá al Ministerio de Comercio y Abastecimiento, quien actuará en su nombre "por la Junta".

INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR LEONCIO MARTINEZ

Se inauguró en la Escuela [illegible] de esta capital la biblioteca escolar "Leoncio Martínez", [illegible] de la donación de 500 obras hechas por la profesora chilena señorita Carmen Moena Morales.

Esta donación de la señorita Moena tiene un alto significado interamericano. En efecto, nuestra distinguida maestra ha querido rendir un homenaje al pueblo venezolano en la persona de uno de sus hijos más [illegible] Leoncio Martínez (Leo) quien fuera hasta hace poco director de la revista "Fantoches" de [illegible] una de las mejores de América. El fallecimiento de Leo fué motivo de duelo nacional en la república hermana.

En esta oportunidad la señorita Mira Villarroel de Stroebel [illegible] có el significado de esta donación y destacó la amplia labor cultural y de vinculación [illegible] cana que realiza la señorita [illegible] na.

ACTO PATRIOTICO EN ESC. SUPERIOR N.o 86

La Escuela Superior de Niñas N.o 86, ubicada en Avenida Silva, N.o 1046, celebrará esta tarde un acto patriótico y educativo, con motivo de la entrega del Pabellón Nacional que obsequian a la Escuela las alumnas del año 1941, como un homenaje al IV Centenario de Santiago.

Además, de la revista anual de gimnasia, que se realizará en el patio principal del establecimiento, se inaugurará la exposición de dibujos, labores y trabajos que obsequian a la Escuela las alumnas del establecimiento durante el año escolar que termina.

El programa que se realizará es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.o Obertura por la banda de la Aviación; 2.o Entrega de la bandera por las mejores compañeras de la Escuela; 3.o Himno a la Bandera, coro; 4.o Bendición del Pabellón Nacional por un Capellán del Ejército; 5.o Juramento a la bandera por las alumnas; 6.o Patria y Honor, coro; 7.o Palabras de agradecimientos por la Directora.

SEGUNDA PARTE

1.o Banda de Aviación; 2.o Clase de gimnasia IV B, V B y VI años; 3.o Rondas, IV A, V A y V B; 4.o Variaciones rítmicas I A; 5.o Danza rusa V A; 6.o Danza gitana VI; 7.o Cuadro portiótico II A.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy, a las 15 horas, se transmitirá el número 83 de la gaceta La Semana Literaria (órgano del P. E. N. Centro de Chile), por los micrófonos de C.B 97, Radio Prat, con el siguiente sumario:

"Programa para la victoria", por C. A. Jordana; "Esquinas del viento", de Mila Oyarzun, por Francesco Trabal; Tres poemas de Rainer María Rilke, traducción de Y. Pino Saavedra, recitados por Teresa de Oros; "El Jardín de las Rocas", Ed. Ercilla, por Juan Ruiz; "Democracia", por Héctor R. Baudón; Informaciones.

DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES

Mientras dure la ausencia de don Benjamín Claro Velasco, que ha debido ausentarse a Buenos Aires, se ha designado Director General de Informaciones y Extensión Cultural a don Tomás Gatica Martínez Director del Departamento de Extensión Cultural y Teatro Nacional.

14 NUEVOS PROYECTOS HAN SIDO INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

El Ejecutivo envió ayer un oficio al Congreso Nacional, por medio del cual incluye los siguientes nuevos proyectos de leyes en la convocatoria:

Sobre devolución de fondos por la firma "The Bethelehm Chile Iron Mines Co."; sobre aumento de la superficie territorial de los terrenos de riego, como fomento a la agricultura; sobre creación de un Segundo Juzgado de Letras en el Departamento de Ovalle; que modifica la Ley N.o 7,085 sobre empréstito de la Municipalidad de Ovalle; que autoriza al Ejecutivo para invertir hasta la suma de 2 millones 500 mil pesos en las fiestas del cuarto centenario de La Serena; que autoriza a la Universidad de Concepción para invertir en el desarrollo de sus actividades los intereses de su capital de reserva acumulado después del 1.o de enero de 1930; sobre mantenimiento de la exención de pago de la contribución territorial para los predios de las comunidades indígenas indivisas; sobre división administrativa de los terrenos pertenecientes a comunidades de 20 o más miembros; que autoriza la construcción de un edificio para el Instituto Nacional y la Universidad de Chile; que autoriza permutar unos terrenos fiscales y municipales para destinarlos a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Puerto Varas; que modifica los artículos 4.o y 5.o de la Ley N.o 6,985 de 8 de agosto de 1941, sobre el Colegio de Abogados; que autoriza al Presidente de la República para transferir los terrenos fiscales ubicados en la Avenida Antonio Varas de Santiago a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, al Consejo Nacional de Mujeres y al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa; que modifica las disposiciones de la Ley N.o 6,509 sobre jubilación de Empleados Ferroviarios; y, que modifica el artículo 27 de la Ley N.o 6,038 sobre Estatutos de los Empleados Municipales.

EL EXCMO. SR. JERONIMO MENDEZ VISITARA HOY EL TALLER DEL LISIADO

Accediendo a una invitación del Director del Taller Nacional de Lisiados "Presidente Aguirre Cerda", señor Samuel Flores Fernández, el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Jerónimo Méndez, concurrirá hoy, a las 11 horas, a imponerse de la forma en que que se desarrollan las actividades en dicho plantel.

Como es sabido, el Taller de Lisiados, institución destinada a la readaptación profesional de los inválidos indigentes, fué iniciativa del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, quien dedicó a ese, como a los demás institutos de asistencia y de reeducación, preocupaciones especiales.

SUBSECRETARIO DE ZONA NORTE INFORMO AYER AL MINISTRO DEL INTERIOR

En la mañana de ayer, el subsecretario regional de la Zona Norte, señor Eulogio Rojas Mery, sostuvo una prolongada conversación con el Ministro del Interior, don Alfredo Rosende Verdugo, a quien informó sobre los problemas de interés público que existen en la zona de su cargo.

En primer lugar, después de una estada de varios meses en la zona norte, el señor Rojas ha podido estudiar en detalle el problema de la industria azufrera, acerca del cual informará en breve por escrito, para mayor claridad de las conclusiones a que ha llegado.

También ha estudiado el aprovechamiento de las aguas servidas de las ciudades nortinas para aliviar en parte la gran escasez de agua que existe. Después de métodos económicos y eficases de filtración y mejora, éstas aguas podrían reutilizarse en la agricultura, y podrían hacer productivos terrenos de gran calidad que se encuentran perdidos por la eterna sequía.

Finalmente, y como complemento de este segundo estudio, el señor Rojas habló al Ministro sobre el abaratamiento de las verduras en la zona norte, donde alcanzan precios fabulosos.

Sus proyectos de crear nuevas fuentes agrícolas con las aguas servidas y filtradas, tiende, en parte, a encontrar una solución del problema de las verduras.

El señor Rosende se interesó por cada uno de estos problemas, a los cuales prometió atender y solucionar, de acuerdo con las ideas primordiales que expuso el señor Rojas Mery.

ALCALDE DISPUSO AYER QUE SE PROHIBA VIAJAR DE PIE EN LAS MICROS

El Prefecto Jefe de Santiago, señor Délano Sorucco, visitó en la mañana de ayer al Alcalde de Santiago, señor Jaime Vidal Oltra, para tratar sobre el problema de la movilización en la capital.

Al respecto fuimos informados que se pondrá en estricta vigencia el Reglamento Municipal, por el que se prohibe que viajen pasajeros de pie en las micros y colgando en la pisaderas de las góndolas.

Se nos agregó, que en vista de lo conversado con el Alcalde, las autoridades del tránsito permanecerán inflexibles con aquellos choferes que infrinjan tales disposiciones, aplicándoseles severas sanciones.

EL EX ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ECUADOR FUE CONDECORADO AYER

El Jefe del Protocolo, señor Fernando Orrego Vicuña en nombre del Gobierno, entregó ayer al ex Encargado de Negocios de Ecuador, señor Gustavo Darquea Terán, las insignias correspondientes al grado de Comendador de la Orden "Al Mérito", en reconocimiento de la labor de acercamiento entre los dos países que realizó el señor Darquea durante su permanecia en nuestro país.

El señor Darquea se dirigió ayer mismo a Valparaíso, a fin de embarcarse rumbo a Quito, para en seguida continuar viaje a México, donde desempeñará las funciones de Primer Secretario de la Legación de Ecuador en esa república.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija
NORA
QUINTANILLA
MACHUCA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 17 horas, desde su casa habitación, Avda. El Salto N.o 2295.

La familia

(DE LA PAG. 15)

dad de la Compañía de Teléfonos de Chile, ha sido llevada en forma que permite conocer, en cualquier momento, la situación financiera de la Empresa", y que "tanto los libros Auxiliares como el Diario y el Mayor, en que se hacen las anotaciones que permiten conocer el resultado final del ejercicio, han sido llevados en moneda corriente". Estima sí ese informe que "la contabilidad no ha sido, integramente, llevada en moneda corriente, porque los balances contienen, convertidos en oro, los valores consignados en moneda corriente en los otros libros";

29.o Que la salvedad hecha en lo que se refiere a los balances no conduce a dar como no cumplida, por parte de la Compañía, la obligación que le impone el inciso 1.o del artículo 22 del Contrato Concesión. Cabe sostener que la contabilidad ha sido llevada en moneda corriente, por las siguientes razones:

a) porque Contabilidad, según definición aceptada por el propio perito señor Pistelli, es "La ciencia que enseña las reglas que permiten registrar, en forma metódica y ordenada, todas las operaciones que realiza una empresa, y tiene por objeto conocer con exactitud y en cualquiera fecha, la situación del negocio, es decir, los valores y objetos que se poseen, los créditos y las deudas que se tienen, y los beneficios y pérdidas obtenidas durante el período a que se refiere la contabilidad";

b) porque, para dar por satisfechas las exigencias de la contabilidad, según la definición apuntada, han bastado las anotaciones de valores hechas en los libros Auxiliares, Diario y Mayor llevados por la Compañía, ya que esas anotaciones, según el mismo perito señor Pistelli, "permiten conocer, en cualquier momento, la situación financiera de la Empresa".

c) Porque el balance no es sino un resumen de la contabilidad llevada en los libros Diario, Mayor, y Auxiliares, resumen que constituye un cuadro representativo de la situación o ejercicio de un negocio en un determinado momento, pero que no agrega nada nuevo que pueda hacer variar los datos que se contienen en los libros antes mencionados;

d) **porque, por encima de toda razón, en el caso de este juicio hay que tener presente que, sobre la Compañía de Teléfonos de Chile, ha pesado la obligación de acomodar sus balances a la situación de estabilidad o de alteración que haya podido o pueda verificarse en la moneda de curso legal; si se han producido alteraciones, los balances han debido presentar convertidos en oro los valores de la contabilidad de la Compañía, porque así lo exige el inciso 3.o del artículo 22 en estudio;**

30. Que es evidente que el billete del Banco Central de Chile, "Moneda de curso legal" o "Moneda corriente" entre nosotros, ha sufrido alteraciones desde que declaró su inconvertibilidad la ley N.o 5,107, promulgada el 19 de abril de 1932. La alteración se presenta, según el sentido natural y obvio del vocablo, cuando se produce una situación que "cause novedad"; y no puede discutirse que ha sido novedad privar al billete de su cualidad más importante, la que le daba especial valor, equiparándolo al oro y haciéndolo gozar de su mismo poder adquisitivo: la convertibilidad en oro a la par, a la vista y al portador. Rota la equivalencia del billete con el oro, éste pasó a ser substituído, de una manera obligatoria, por el billete de curso forzoso; la moneda papel se transformó en papel moneda, produciéndose la diferencia que entre estos dos conceptos, anotan con mucha claridad, en los siguientes términos, Lyon-Caen y Renault: "no hay que confundir la moneda de papel con el papel moneda, que consiste en títulos no convertibles en dinero, respecto a los cuales sólo hay una promesa de reembolso, más o menos lejana; su valor no arranca de la moneda metálica que representa, como los billetes de banco en tiempo normal, es decir, fuera del período de curso forzoso, sino de la mayor o menor confianza que inspira el Gobierno que los emite y de las probabilidades más o menos próximas de reembolso: **por eso es muy variable su cotización**".

31. **Que se puede concluir sosteniendo, sin que quede lugar a dudas, que la Compañía de Teléfonos de Chile ha ajustado sus procedimientos, respecto de la contabilidad, y especialmente en el orden a los balances, a lo estipulado en el artículo 22 del Contrato-Concesión;**

32. Que se ha solicitado por parte de los Directores Delegados Fiscales, que se fije como inversión neta de la Compañía de Teléfonos de Chile, al 1.o de enero de 1938, la suma de 180.444,864 pesos 73 centavos, que aparece en moneda corriente en el Balance al 31 de diciembre de 1937, presentado a la Tercera Zona de Impuestos Internos;

33. Que el artículo 33, letra c) del contrato-concesión, establece lo que debe entenderse por inversión neta; y es un hecho de la causa que la inversión neta inicial de la Compañía de Teléfonos de Chile fué fijada por la Comisión Avaluadora designada por decreto supremo N.o 599, del Ministerio de Hacienda, fechado el 23 de enero de 1931, en $ 125.382,312.23 oro de 183057 millonésimas de fino, equivalente al contenido de oro fino de 6 peniques ingleses;

34. Que desde la fecha de la dictación de la ley 5,107, de 19 de abril de 1932, que suspendió los efectos del artículo 69 del decreto-ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925, **la Compañía demandada aplicó, con aprobación del Ministerio de Hacienda y de los Directores Delegados Fiscales, la estipulación contenida en el inciso 3.o del artículo 22 del contrato-concesión**, convirtiendo mensualmente a su equivalente en oro, los valores de contabilidad asentados en moneda corriente;

35. Que el balance practicado por la Compañía demandada, al 31 de diciembre de 1931, acusa cifras en pesos oro de 183057 millonésimas de fino, y los balances de los años siguientes determinan cifras en monedas de ese mismo valor, a consecuencia de la conversión a oro indicada en el considerando precedente, conversión que se practicó desde la fecha que se menciona en el mismo considerando, según todo ello aparece, entre otros antecedentes, en los balances agregados a estos autos y en el informe del perito don Julio Pistelli, al dictaminar sobre el punto tercero de los señalados en la resolución de 19 de noviembre de 1940, corriente a fs. 277;

36. **Que consta de esos mismos balances, que la inversión neta de la Compañía demandada, cuyo monto inicial fué de 125 millones 382,312 pesos 23 centavos oro de 183057 millonésimas de fino, según se expresó en el considerando 33 de esta sentencia, se incrementó en los años posteriores y sucesivos; que esa inversión ascendió a $ 143.167,003.04 oro de 183057 millonésimas de fino en el balance practicado al 31 de diciembre de 1937; y es un hecho de la causa que ese balance fué aprobado por los representantes del Fisco en el Directorio de la Compañía, y por el Ministerio de Hacienda, dentro de los términos del contrato-concesión, por lo cual debe considerársele definitivamente aprobado en razón de lo que establece el artículo 10, inciso final, de ese contrato;**

37. Que sancionado el balance correspondiente al año 1937 por el acuerdo de las dos partes contratantes, Fisco y Compañía de Teléfonos de Chile, **la cifra de $ 143.167,003.04 oro de 183057 millonésimas de fino que se consigna en ese balance como determinante de la inversión neta al 31 de diciembre de ese año, ha quedado definitivamente establecida;**

38.o Que según consta en el documento de fs. 538, el Director General de Servicios Eléctricos, a quien incumbe por derecho propio el carácter de representante del Fisco en el Directorio de la Compañía demandada, expuso, al objetar el balance correspondiente al año 1938, en la sesión celebrada por ese organismo el 21 de abril de 1939, que no desconocía el valor de los balances anteriores de la empresa, que ya habían sido aprobados;

39.o **Que aceptar la petición de los Directores Delegados Fiscales en orden a fijar como inversión neta de la Compañía demandada, al 1.o de enero de 1938, la suma de $ 180.444.864.73 moneda corriente, importaría desconocer no ya el derecho sino la obligación que ha tenido la empresa de convertir a oro sus partidas de contabilidad, y desconocer, asimismo, la eficacia de la aprobación prestada al balance de 1937, por el Ministerio de Hacienda, y por los Directores Delegados Fiscales, eficacia que ha sido expresamente reconoci-**

Sentencia de la Excma. Corte...

da en autos, y que no es materia de la controversia;

40.o Que los Directores Delegados Fiscales han pedido que se declare que no pueden incluirse entre los gastos que se computen para la determinación de la utilidad líquida, las cuotas de depreciación del activo nominal, por cuanto no se aceptó incluir ese activo nominal en el avalúo de los bienes de la Chile Telephone Company Limited, aprobado por Decreto Supremo N.o 2,611, de 17 de abril de 1931, del Ministerio de Hacienda;

41.o Que la Compañía de Teléfonos de Chile se formó en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Contrato Concesión, y esa Compañía adquirió la totalidad del sistema: instalaciones, propiedades y servicios de la sociedad denominada Telephone Company, Limited;

42.o Que la inversión neta de la Sociedad Chile Telephone Company Limited era superior, según sus libros, al avalúo que practicó la comisión designada por el Decreto Supremo N.o 599, de 23 de enero de 1931, del Ministerio de Hacienda; y en vista de ello, la Compañía de Teléfonos de Chile solicitó del Gobierno que la autorizara para amortizar esa diferencia durante el plazo de la concesión, cargando anualmente una suma prudencial a la cuenta de "gastos" a que se refiere el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión;

43.o Que, informando sobre esa petición, la Inspección de Sociedades Anónimas, en el dictamen que se inserta en el documento que corre agregado bajo el número 16, en el anexo sobre "Observaciones al balance general al 31 de diciembre de 1938", expresó que no había inconveniente en aceptar el procedimiento señalado; que la diferencia que debía amortizarse figuraría como "activo nominal" en los balances, y la amortización se haría en la forma pedida por la Compañía, de acuerdo con las normas de la Inspección General;

44.o Que corre agregada, bajo el número 17, en el anexo a que se hace referencia en el considerando anterior, la nota N.o 206, que dirigió con fecha 30 de enero de 1931 el Ministro de Hacienda al Gerente de la Compañía de Teléfonos de Chile, en la que se dice textualmente: "En respuesta a la petición formulada por Ud., en representación de la Compañía de Teléfonos de Chile, en la que solicita la aprobación de este Ministerio para proceder a amortizar, durante el plazo de concesión fijado en el contrato ley N.o 4,791, la diferencia entre el valor de la inversión neta de la Compañía que ha establecido la Comisión Avaluadora y el valor con que figuran los bienes de la misma Compañía en sus libros, puedo manifestar a usted que, de acuerdo con lo informado sobre este punto por la Inspección de Sociedades Anónimas, no existe inconveniente por parte de este Ministerio para aceptar dicho procedimiento";

45.o Que la Compañía demandada, con el mérito de la expresada autorización, consultó en su contabilidad, bajo el título "activo nominal", la suma representativa de la diferencia que existió entre la tasación de la Comisión Avaluadora y la estimación que existía de la inversión neta en los libros de la Chile Telephone Company Limited; y la empresa demandada, ajustándose a los límites de la autorización, ha destinado anualmente a la amortización de ese "activo nominal" la cantidad necesaria para que sea absorbido en el plazo de la concesión;

46.o Que cabe hacer notar que el "activo nominal" no integra la inversión neta de la Compañía demandada; por lo tanto, el hecho de consultarse en los balances, y por ende, en la contabilidad de la empresa, no influye en el precio del sistema telefónico si el Fisco ejercitare, en su oportunidad, el derecho que le acuerda el inciso 2.o del artículo 27 del Contrato Concesión, y por el hecho señalado de no acrecer a la inversión neta, no puede considerársele para el cálculo de las utilidades a que se refiere el artículo 21 del mismo contrato;

47.o Que los Directores Delegados Fiscales han solicitado se declare que no corresponde incluir entre los gastos para la determinación de la utilidad líquida:

a) Los intereses pagados por las deudas de la Compañía, y
b) Los honorarios pagados a la International Telephone and Telegraph Corporation y a la Compañía Argentina de Teléfonos;

48.o Que el artículo 33, letra c) del Contrato Concesión dice que se entiende por "utilidad líquida": la cantidad disponible una vez deducidos de los "ingresos brutos" todos los gastos enumerados en la letra b) y los aportes a la "reserva" establecida en la letra d) del mismo artículo;

49.o Que, por lo tanto, interesa establecer, para la debida resolución de las dos cuestiones planteadas por los Directores Delegados Fiscales que se indican en el considerando 47 de esta sentencia, si el contrato-concesión autoriza para incluir entre los gastos de la Compañía, con influencia en la determinación de la utilidad líquida, los intereses de sus deudas y los honorarios abonados a la International Telephone and Telegraph Corporation y a la Compañía Argentina de Teléfonos;

50.o Que el artículo 33 del Contrato - Concesión permite consultar entre esos gastos de la Compañía los intereses sobre el capital de explotación, pero no concede la misma autorización con respecto a los intereses que debe pagar por sus deudas. La Compañía demandada ciñéndose a esta norma, no ha consultado, con influencia en la determinación de la utilidad líquida, o sea, en el rubro "gastos" señalado en el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, ninguna partida destinada al pago de intereses por sus deudas, y así se establece en el documento que, signado con el número 25, corre agregado en el Anexo del Cuaderno sobre observaciones al balance al 31 de diciembre de 1938;

51.o Que las obligaciones de la Compañía que no se encuentran incluídas entre las señaladas en el artículo 33, letra b) del Contrato-Concesión, deben ser consultadas en la contabilidad; pero tales obligaciones no pueden deducirse de los ingresos brutos para determinar la utilidad líquida de hasta un diez por ciento, que autoriza el artículo 21 del contrato, utilidad que se relaciona con la inversión neta que arrojan los balances;

52.o **Que, consecuente con lo expuesto en el considerando anterior, la Compañía carga los intereses provenientes de sus deudas, a la cuenta de ganancias y pérdidas, velando así por la corrección de su contabilidad, ajustándose a la norma que se ha señalado, de donde se infiere que no es atendible ningún cargo que se formule sobre el particular;**

53.o Que la Compañía demandada, según aparece en el documento a que se hace referencia en el considerando 50 y que rola bajo el N.o 25 en el Anexo del Cuaderno sobre observaciones al balance al 31 de diciembre de 1938, ha dado cumplimiento a la exigencia señalada en el considerando 14 del fallo de primera instancia y a lo resuelto en el número 1.o, letra a), de su parte resolutiva;

54.o **Que, de consiguiente, la petición formulada por los Directores Delegados Fiscales, en orden a que los intereses correspondientes a las deudas de la demandada no se incluyen entre los gastos, con influencia en la determinación de la utilidad líquida, se ajusta al procedimiento de la Compañía sobre el particular, y no existe, de consiguiente, discrepancia entre las partes, sobre esta materia;**

55.o Que el artículo 33, letra b), del Contrato-Concesión, autoriza a la Compañía de Teléfonos de Chile para consultar entre sus gastos, con influencia en la determinación de la utilidad líquida, las obligaciones que contraiga por asesoramiento técnico y financiero; y esa autorización expresa el consenso de las partes contratantes, acerca de la procedencia contractual del gasto, como se dice en el considerando 18 del Decreto-fallo de 25 de junio de 1940;

56.o Que el perito, don Julio Pistelli, al dictaminar sobre el punto 7.o de los señalados por el Tribunal en su resolución de fojas 267, dice que la Compañía de Teléfonos de Chile ha regulado en el 4.5 por ciento de su entrada bruta los honorarios que paga a la International Telephone and Telegraph Corporation, Nueva York, por concepto de asesoramiento técnico y financiero, pero en realidad sólo el diez por ciento de esos honorarios afecta a la utilidad por haber sido consultado como gasto; y el mismo perito, en la ampliación de su informe, que rola a fojas 318, haciendo referencia a un escrito de la Compañía demandada, en relación con su primer informe, expresa que no cabe discusión, en su concepto, respecto de aquella parte de los honorarios cargados a gastos, y que, como se ha expresado, sólo alcanza al diez por ciento de su monto total;

57.o Que la Comisión de técnicos a que se alude en el considerando 5.o del Decreto-fallo de 25 de junio de 1940, expresó en su informe de fojas 257, de los antecedentes acumulados ante el Ministro de Hacienda, que considera justificado el monto de los honorarios abonados a la Standard Electric Corporation, Sud América, a que los Directores Delegados Fiscales denominan "Compañía Argentina de Teléfonos", en la petición a que se refiere esta resolución; y el perito don Julio Pistelli, informando sobre el punto 8.o de los señalados en la resolución de fojas 277, dice, refiriéndose a los honorarios pagados a esta Compañía: "Esta Sociedad ha prestado a la Compañía de Teléfonos de Chile los servicios de asistencia técnica que ha necesitado y le han sido suministrados por intermedio de su personal técnico, que ha venido al país cuando ha sido necesario. Se trata de un personal técnico con residencia en Buenos Aires y que está destinado a supervigilar las operaciones de las diversas Compañías asociadas en Sud América. Estando expresamente autorizados, en el contrato, los gastos de asesoramiento técnico y tratándose de cantidades razonables, estimo que los gastos hechos a la International Telephone and Telegraph, Corporation, (Sud América), deben considerarse como gastos para los efectos de determinar la utilidad líquida de la Compañía;

58.o— Que con el mérito de lo expresado en los considerandos que anteceden, procede desechar la petición formulada por los directores-delegados fiscales, referente a honorarios pagados a la Compañía Argentina de Teléfonos, y mantener lo decidido en la letra d) del N.o 1 de la resolución de primera instancia, en cuanto dice relación con los honorarios de la International Telephone and Telegraph Corporation;

59.o— Que los directores-delegados fiscales han pedido que se determine un porcentaje equitativo para calcular las cuotas de prepreciación que pueden aceptarse a la Compañía demandada en relación a los bienes depreciables de la inversión neta al año 1938, o sea, con relación a $ 180.444,864,73 moneda corriente, suma que se fijaría como valor de dicha inversión al 1.o de enero del año mencionado. Por lo tanto, la petición tiene un doble alcance, a saber: a) determinación de un porcentaje equitativo de depreciación, y b) que ese porcentaje se aplique sobre $ 180,444.864.73 moneda corriente;

60.o— Que el artículo 33 de contrato concesión, al mencionar las partidas que integran los "gastos", indica entre ellas el monto de los aportes a la cuenta de depreciación, pero no señala la suma determinable que servirá de base para establecerlo, ni el porcentaje que se aplicará sobre esa base; y el mismo artículo, al tratar de la inversión neta, y referirse a "la cuenta de depreciación", no señala tampoco una pauta para establecer su monto;

61.o— Que a fin de facilitar la solución de la dificultad producido por el silencio del contrato concesión sobre el particular, el Fisco y la Compañía de Teléfonos de Chile aplicaron las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo, por convenio mutuo, el capital inmovilizado de esa empresa al 1.o de enero de 1938, sin alterar la cifra señalada como representativa de la inversión neta al 31 de diciembre de 1937, que ascendió a 143,167.003.04 pesos oro, ya que fijación del capital inmovilizado hecha en el convenio mutuo, no innova las disposiciones del Contrato-Ley 4,791, y de su contrato reglamentario, según se expresa en la articulación séptima de dicho convenio mutuo, no innova las causa, que la determinación de la inversión neta es propia del Contrato-Concesión y está regida por su artículo 33;

62.o— Que el Director General de Servicios Eléctricos y el Gerente de la Compañía de Teléfonos de Chile celebraron el 24 de octubre de 1938 el convenio mutuo que corre agregado bajo el No. 19 en el anexo de cuadernos, sobre observaciones al balance de 1938, convenio que, aprobado por Decreto-Supremo N.o 4,286, de 28 de octubre de ese año, y reducido a escritura pública el día 10 de noviembre de 1938, **da constancia de un contrato válidamente celebrado entre el Fisco y la Compañía de Teléfonos de Chile, cuya eficacia jurídica no ha sido discutida por las partes otorgantes;**

63.o— Que en la estipulación segunda de dicho convenio mutuo se expresa que su otorgamiento no afecta en forma alguna los derechos que confieren a la Compañía el Contrato-Concesión y el Contrato-Reglamentario, ni las obligaciones de la Compañía, ni los procedimientos señalados en esos contratos considerándose como no existentes para los efectos de los aludidos contratos y sus consecuencias;

64.o— Que el convenio mutuo fijó en $ 375,294.198.40 moneda corriente el capital inmovilizado de la Compañía demandada, estimados los bienes en su valor depreciado; pero antes de su otorgamiento, y para precisar su aplicación, el Gerente de dicha Compañía dirigió al Director General de Servicios Eléctricos, la carta de 24 de octubre de 1938, signada con el N.o 18, en el anexo del Cuaderno indicado en el considerando 62, y que dice así:

"Me refiero al convenio mutuo que celebrará Ud. hoy con la Compañía de Teléfonos de Chile, relativo al capital inmovilizado de esta Compañía al 31 de diciembre de 1937, y le ruego se sirva decirme si lo que paso a exponer a continuación merece su aprobación. Confeccionada la tabla del porcentaje de reserva para depreciación, que corresponde abonar anualmente a la "Cuenta Depreciación", detallada en la hoja anexa, se ha establecido que el promedio de dicho porcentaje es de 4,02 o|o. La Compañía que represento quedaría facultada para cargar anualmente a gastos una suma igual al monto que se obtiene al aplicarse el porcentaje promedio al capital inmovilizado, fijando en su costo bruto, o sea, en el valor de reemplazo, adicionado a éste el monto de los bienes intangibles. Las adiciones al capital inmovilizado y los retiros de bienes incluídos en dicho capital, efectuados con posterioridad al 31 de diciembre de 1937, modificarán posteriormente el valor en aquella fecha, a fin de fijar anualmente el monto correspondiente a la cantidad que puede ser cargada a gastos de explotación".

65.o— Que el Director General de Servicios Eléctricos aceptó el procedimiento señalado, expresando su asentimiento al pie de la carta reproducida en el considerando que precede;

66.o. — Que consta del documento signado con el N.o 21, agregado al cuaderno sobre observaciones al balance de 1938, que la Compañía de Teléfonos de Chile y el Director General de Servicios Eléctricos hicieron una análisis detallado del valor de reemplazo de los bienes sujetos a depreciación, del porcentaje de depreciación correspondiente a cada uno de esos bienes, determinando así el porcentaje medio de depreciación del conjunto, que ascendió a 4,02 por ciento;

67. Que en la sesión de Directorio celebrada por la Compañía de Teléfonos de Chile el 18 de noviembre de 1938, el Director General de Servicios Eléctricos, después de referirse al convenio mutuo, expresó: "Fruto inmediato de este acuerdo es el que se haya podido fijar exactamente el porcentaje que corresponde a la planta y equipo telefónico, pues tomando las tablas adoptadas para este caso por todos los países, las que indican el porcentaje de depreciación anual que corresponde a cada ítem del avalúo, se llega al siguiente resultado:...". Y más adelante, después de analizar el porcentaje individual de depreciación de los bienes, agrega: "aplicados estos porcentajes al avalúo de los bienes de la Compañía, da una depreciación media de 4 o|o, cifra que la Compañía deberá adoptar, como máximo, en reemplazo del 8 o|o que había sido autorizado por el Directorio";

68. **Que, por consiguiente, las dos partes contratantes convinieron en que se aplicaría el 4 o|o como porcentaje medio de depreciación, en lugar de 4,02 o|o señalado en el documento signado con el N.o 21 a que se refiere el considerando 66; y se convino, asimismo, en que ese porcentaje se aplicaría sobre el capital inmovilizado indicado en el convenio mutuo que se redujo a escritura pública el 10 de noviembre de 1938, pero estimado en su costo bruto, o sea, en su valor de reemplazo;**

69. Que el artículo 10 del contrato-concesión dice: "que los Directores Delegados Fiscales tendrán la autorización y representación del Fisco en todos los asuntos y cuestiones relacionados con la concesión y que las resoluciones adoptadas por dos de ellos se considerarán como la autorización del Fisco para los efectos de las determinaciones que tome la Compañía, salvo el caso que otras disposiciones del mismo contrato establezcan una forma diferente de autorización o representación";

70. Que el acta de la sesión de Directorio celebrada el 18 de noviembre de 1938, está subscrita por los tres Directores Delegados Fiscales, quienes, con la representación que les otorga el artículo 10 del contrato, aceptaron los acuerdos que en esa acta se consignan y que dicen relación con la cuestión debatida;

71. Que se ha observado por la defensa del Fisco que el artículo 151 del decreto N.o 3,386 de 16 de agosto de 1936 limita a un 2 o|o el porcentaje de depreciación; pero debe tenerse presente que esa misma disposición faculta a la Dirección de Servicios Eléctricos para reconocer un porcentaje superior al 2 o|o cuando, de los estudios efectuados, se desprenda que el exceso sobre ese porcentaje no afecta, en forma inconveniente, al resultado económico del ejercicio financiero, o lo exijan las condiciones técnicas de la explotación; por consiguiente, al aceptar el porcentaje de depreciación que se aplica por la Compañía de Teléfonos de Chile, el Director de Servicios Eléctricos, se ha ajustado al marco que señala la disposición indicada, ya que, como se ha expresado en el considerando anterior, esa determinación fué la resultante de estudios minuciosos y razonados;

72. **Que si la Compañía aplicara el porcentaje de depreciación sobre el valor oro de la inversión bruta señalada en el balance general ya aprobado en 1937 y que ascendió a 144.033,085 pesos 81 centavos, el aporte a la cuenta depreciación ascendería a $ 5.761,523.53 oro, equivalente a $ 23.045,294.12 moneda corriente, superior en $ 6.365,207.38 moneda corriente, al que se obtiene por medio de la aplicación del porcentaje de 4 o|o sobre el costo bruto de reemplazo de los bienes en moneda corriente, como lo ha hecho la Compañía;**

73. Que, no habiéndose comprobado en autos que sea inadecuado el porcentaje de depreciación que aplicó la Compañía demandada con expresa autorización del Director de Servicios Eléctricos y de los otros representantes del Fisco en el Directorio de esa Empresa, ni existiendo razón que justifique la aplicación de ese porcentaje sobre la suma de $ 180.444.864.73, **procede desechar las peticiones de los Directores Delegados Fiscales mencionadas en el considerando 59 de esta sentencia;**

74.o **Que las razones dadas en los considerandos 3.o y 4.o dejan de manifiesto que el Decreto-Fallo del Ministro de Hacienda AD-HOC, don Alfredo Duhalde, no fué dictado ULTRA-PETITA al pronunciarse sobre el balance de la Compañía de Teléfonos de Chile, correspondiente al año 1939;**

75.o Que después de citadas las partes para sentencia y hallándose pendientes los alegatos que se aceptó oír por resolución de fs. 396 vta., se ordenó tener presentes, con citación, los documentos que corren agregados desde fs. 407 hasta fs. 466, presentados por la Compañía demandada;

76.o Que de esos documentos detallados en el escrito de fs. 467, sólo fueron observados por la defensa del Fisco los que se registran a fs. 433 y 440. Se funda la observación, en que se trata de piezas que contienen opiniones personales dadas por extraños al juicio, sobre algunos de los puntos de derecho en que discrepan las partes;

77.o Que es efectivo que los documentos de fs. 433 y 440 corresponden a informes en derecho emitidos, privadamente a solicitud de la Compañía, por don Luis Claro Solar y don J. Gabriel Palma Rogers; y como tales no puede atribuírseles mérito probatorio en la causa;

78.o Que examinando los documentos restantes, se ve que los de fs. 408 a 432 son instrumentos públicos que corresponden a documentos que ya habían sido invocados con anterioridad a la citación para sentencia y que han sido apreciados en diversos considerandos de este fallo; y al de fs. 407 se toma en cuenta como ilustrativo para juzgar sobre la conversión a oro de los valores de la moneda corriente o de curso legal en cuanto procede hacer esa conversión conforme a lo que en esta misma sentencia se resuelve;

79.o Que accediendo a solicitud presentada por la defensa del Fisco a fs. 571 fueron, también, mandados tener presentes, con citación, los documentos compulsados desde fs 468 hasta fs. 570;

80.o Que el examen de estos documentos acompañados por el Fisco, revela que los de fs. 468 y 469 se refieren a materia ajenas a las cuestiones debatidas; el de fs. 470 es documento emanado de una tercera persona sin intervención en el juicio; el de fs. 472 es copia simple de un informe que se dice firmado por don Alberto Cruchaga Ossa; los de fs. 477 a 570, son copias simples de documentos que, en su mayor parte, ya se habían hecho valer antes de la citación para sentencia;

81.o Que procede desentenderse de todos los documentos que emanan de terceros sin vinculación en el juicio, y de los que, por ser meras copias simples, carecen de valor en derecho. De los demás, algunos han sido tomados en cuenta y considerados en diversos fundamentos del fallo, y el resto no altera ni modifica la situación legal discutida y resuelta; y

82.o Que la Compañía de Teléfonos de Chile se conformó con la resolución del Ministro de Hacienda ad-hoc don Alfredo Duhalde.

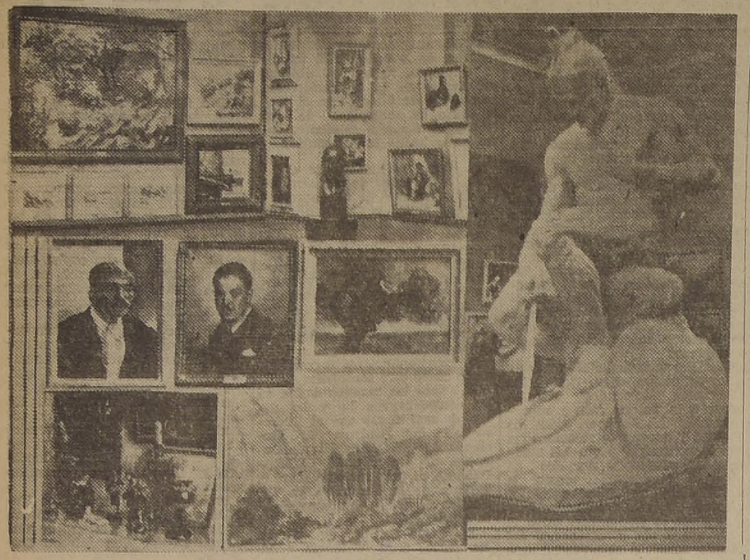
Con el mérito de los fundamentos expresados, de las disposiciones legales citadas en el cuerpo de esta sentencia, y visto también lo ordenado por el artículo 1,932 del Código de Procedimiento Civil, se desecha la alegación de ULTRA-PETITA formulada por los Directores Delegados Fiscales en orden a la competencia del Ministro de Hacienda, para pronunciarse sobre el balance correspondiente al año 1939; y se declara que se confirma en la parte apelada, el Decreto-Fallo de fecha 25 de junio de 1940, escrito a fs 2 y que no ha lugar a las peticiones formuladas en los escritos de fs 7 y 57, tenidos como demanda en atención a lo que establece el artículo 34 del Contrato-Concesión, mencionado en el considerando 1.o.

Regístrese, publíquese. Devuélvanse.

REDACTADA POR EL MINISTRO SR. RIVAS.

HUMBERTO TRUCCO, ROMILIO BURGOS, GREGORIO SCHEPELER, ALFREDO RONDANELLI F., J. M. HERMOSILLA, D. CARVAJAL ARRIETA, JUAN B. RIOS A., ROBERTO PERAGALLO, MALCOLM MAC IVER, CARLOS A. CAMPOS, MANUEL I. RIVAS M. Pronunciada por la Excma. Corte.— CLAUDIO DROGUETT P., Secretario.

La inauguración del Salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes



Parte de las obras que figuran en el Salón inaugurado hoy

En el Partenón de la Quinta Normal, que fuera en otros años el palenque de los padres de nuestras Bellas Artes, Pedro Lira, Valenzuela Puelma, Valenzuela Llanos, Juan Fco. González, Simón González, Virginio Arias y tantos otros; se inauguró ayer solemnemente el gran Salón Anual de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, la institución que se ha hecho la guardadora de nuestra tradición artística.

Con numerosa asistencia de todo nuestro mundo intelectual, se procedió a declarar abierto al público el enorme conjunto de obras de pintura, escultura, dibujo y arte aplicado que llenaba de colorido los viejos muros del antiguo Salón.

La impresión que tanto los entendidos como el culto público asistente recogieron de la exhibición, fué de plena satisfacción por la calidad de las obras presentadas por lo que el Directorio de la Sociedad N. de Bellas Artes fué calurosamente felicitado, muy especialmente en la persona de su presidente el incansable artista, señor don Pedro Reska a cuyos desvelos y enorme actividad, Santiago debe una de las demostraciones de arte más notables del año.

La Exposición permanecerá abierta al público durante el presente mes.

EL GOBIERNO ENTREGARA LA OFICINA ROSARIO DE HUARA

AYER HUBO UNA MPORTANTE REUNION EN QUE SE RESOLVIO MANTENER EL DECRETO, A PESAR DE LA OPOSICION OBRERA

A mediodía de ayer se efectuó en la Vicepresidencia de la República, una prolongada reunión, durante la cual se abordó, detenidamente, el problema suscitado en la Oficina Rosario de Huara, con motivo del acuerdo de los obreros de no abandonar dicha oficina.

La reunión fué presidida por el Excmo. señor Jerónimo Méndez Arancibia, y a ella concurrieron el Ministro del Interior, señor Alfredo Rosende Verdugo; el de Hacienda, don Guillermo del Pedregal; el senador don Elías Lafferte, el diputado don Ricardo Fonseca, el presidente del Sindicato de Rosario de Huara, el presidente de la CTCH local y otros personeros de los obreros de esa Oficina.

El problema se trató por espacio de dos horas y media, durante las cuales los representantes obreros hicieron una prolongada exposición de los motivos por los cuales han acordado no abandonar la Oficina.

Después de un debate, el Gobierno acordó mantener su decreto de entregar, paulatinamente, la Oficina Rosario de Huara a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Interrogado el Ministro de Hacienda sobre la materia, manifestó que existían graves y complicados problemas económicos que obligaban al Gobierno a mantener su medida anterior.

El Ministro del Interior manifestó también a los periodistas, que el Gobierno haría cumplir su acuerdo, para lo cual se adoptarían todas las medidas que fueran necesarias.

Como se sabe, la Oficina Rosario de Huara tiene 750 obreros, que serían trasladados a la Oficina Brac.

El Sr. Rosende agregó que el Gobierno tenía el propósito de estudiar la posibilidad de explotar la pampa fiscal Nebraska, con el fin de solucionar los problemas obreros de la zona norte, aunque para ello sería necesario instalar maquinarias, ya que los caliches son de baja calidad.

S.E. VISITO AYER EL HOSPITAL DEL SALVADOR



En la mañana de ayer, el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Jerónimo Méndez Arancibia, en su calidad de profesional médico, practicó una visita de inspección al Hospital del Salvador, con el objeto de imponerse de sus necesidades y de su funcionamiento.

NOTICIAS DIVERSAS

UNION DE DETALLISTAS.— El lunes y martes próximos, se efectuarán las elecciones del nuevo directorio para 1942, de la Sociedad Unión de Detallistas de Chile. Las votaciones tendrán lugar en el local social de la institución, Puente 810, de 17 a 20 horas.

EXPOSICION DE ESCUELA VOCACIONAL NUMERO 5.— Con asistencia del Ministro de Educación, señor Ulises Vergara, del Subsecretario de Educación, señor César Bunster, y un numeroso público, fué inaugurada la Exposición de Trabajos de la Escuela Vocacional de Niñas N.o 5.

INTERCAMBIO CULTURAL CON ESTADOS UNIDOS.— La circunstancia de la guerra declarada por Japón a Estados Unidos, no será obstáculo para que se altere el plan de intercambio cultural entre Chile y la República norteamericana.

La jira cultural a las Universidades de Columbia y Carolina del Norte se llevará a efecto.

La Cooperación Intelectual ofrece dos becas oficiales y formularios para las becas anuales del Instituto Internacional de Educación. En su secretaría, Universidad de Chile, segundo piso, sala 25, se atiende a los interesados diariamente de 10 a 12 horas.

RECEPCION AL EMBAJADOR DE BOLIVIA.— En la semana próxima el Directorio del Instituto Chileno - Boliviano de Cultura se reunirá para recibir al nuevo Embajador de Bolivia, señor Ostria Gutiérrez. Este acto tendrá lugar en la Universidad de Chile.

CONFERENCIA DE COOPERACION INTELECTUAL.— El martes de la semana próxima se reunirá el Comité Ejecutivo de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, para oír la cuenta de su delegado don Francisco Walker Linares, que acaba de asistir a la segunda conferencia americana de comisiones nacionales de cooperación intelectual, celebrada en La Habana.

CLUB DE PROFESORAS.— El miércoles, a las 17 horas, el Club de Profesoras celebrará asamblea general en el local del Club, calle Bustos 2117.

La tabla de la asamblea es la siguiente: Proclamación del directorio y lectura de la memoria anual.

La elección de directorio se verificará conforme a los estatutos, tres días seguidos: Lunes, martes y miércoles, de 14 a 17 horas, en el local del Club.

CANCELACION DE CONCESIONES DE RADIOS.— Se han cancelado las concesiones a las radiodifusoras C. A. 90, Radio Yñesta, de Tocopilla, C. E. 84, Radio del Pacífico, de Valparaíso, y C. C. 143, Radio Atlántida, de Talca.

NUEVA ENTRADA PARA PAVIMENTACION.— Por decreto de ayer se ha autorizado a la Dirección General de Pavimentación para recibir el 1 o/o de los intereses de los tenedores de bonos, con el fin de destinar esa nueva entrada para las obras de pavimentación de Punta Arenas, Natales y Porvenir.

TARIFAS ELECTRICAS DE VICTORIA.— Ayer se dió curso a un decreto que aprueba las modificaciones solicitadas para las tarifas eléctricas de la ciudad de Victoria.

INSTALACION DE UN DIFUSORA.— Se ha dado carácter definitivo a la concesión provisional otorgada al señor César Nieme, para instalar una radiodifusora en la ciudad de Coquimbo.

NUEVOS SERVICIOS DE INVESTIGACIONES E IDENTIFICACION.— Ha sido creada la Subinspectoría de Peulla y el Gabinete de Identificación de Toltén, dependientes de la Dirección General de Investigaciones e Indentificación.

TARIFAS ELECTRICAS DE COLLIPULLI.— Se ha autorizado a la Compañía Molinera "El Globo", para aplicar la nueva tabla de tarifas solicitada, en la ciudad de Collipulli.

CAMBIO DE FIRMA PROPIETARIA.— Se ha autorizado a la Sociedad Andrónico Abaroa, que atiende el servicio eléctrico de Calama, para transferir las instalaciones y la explotación de ellas, a la Sociedad Abaroa y Cía.

PROYECTO ECONOMICO DE EMERGENCIA SERIA REDACTADO EN BREVE

El Ministro de Hacienda don Guillermo del Pedregal, manifestó ayer a los periodistas, contestando las preguntas que le formularon, que existía la posibilidad de que el Gobierno estudiara un proyecto económico de emergencia, para solucionar los problemas financieros que afectarán a Chile con la guerra mundial, especialmente con la estallada entre Japón y Estados Unidos.

En el caso de que este proyecto se llegara a redactar cosa que aún no ha ocurrido, se enviaría al Congreso en carácter de suma urgencia, para su aprobación.

EXPOSICION EN LA ESCUELA N.o 78 DE NIÑAS

En la Escuela Pública N.o 78 se inaugurará hoy a las 11 de la mañana, la Exposición Anual de Modas y Trabajos Manuales que todos los años se vé concurridísima por el público que puede apreciar el grado de progreso alcanzado por las alumnas de este establecimiento.

La exposición en referencia presenta un gran número de trabajos que en forma cuidadosa se han ejecutado durante el año escolar.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

La Alcaldía ha concedido la autorización solicitada por la Asociación de Boy-Scouts de Chile para ocupar la Plaza de la Constitución, lado norte de la Moneda, a fin de que lleve a efecto hoy, a las 22 horas, una ceremonia fúnebre, con motivo del fallecimiento de S. E. el Presidente de la República.

—Ayer se transcribió al Alcalde señor Vidal Oltra, la denuncia del regidor señor René Frías, y que se refiere al hecho de que existen otros organismos, como la Defensa de la Raza, que están dando permisos para que diversas personas puedan ejercer las actividades de lustrabotas en la Plaza de Armas, en circunstancias que la Municipalidad había reducido esos permisos sólo a unos pocos inválidos, con el objeto de evitar diversos hechos bochornosos que se han venido produciendo debido al exceso de estos lustrabotas. De acuerdo con la petición del regidor señor Frías, el Alcalde señor Vidal Oltra ordenará la investigación del caso, verificando si se cumple o no con las disposiciones municipales sobre la materia.

—El Comité Organizador del Día del Seguro envió ayer una atenta nota al Alcalde, Dr. señor Jaime Vidal Oltra, invitándolo para que asista a una manifestación que se llevará a efecto el 20 del presente.

LA EDUCADORA SEÑORITA CARMEN MOENA MORALES DONO A LA ESC. N.o 8 UNA MAGNIFICA BIBLIOTECA

CUENTA CON MAS DE 500 VOLUMENES Y LLEVA EL NOMBRE DEL EDUCADOR VENEZOLANO LEONCIO MARTINEZ

La Escuela N.o 8, ubicada en Santo Domingo 4504, ha sido objeto de un simpático gesto de parte de una educadora, la señorita Carmen Moena Morales, quien, el sábado pasado hizo entrega a dicho establecimiento de una Biblioteca compuesta de cerca de 500 volúmenes.

Las obras de que consta esta Biblioteca fueron seleccionadas por la misma donante, contándose entre sus obras textos de carácter pedagógico, literatura americana y obras de utilidad para los alumnos, quienes encontrarán en dicha biblioteca un material abundante de lectura, ya que esta misma viene a llenar una sentida necesidad en dicha Escuela.

La señorita Carmen Moena Morales, profesora de dilatada carrera docente en las escuelas de nuestro país y en el extranjero, ha dedicado toda su vida a la enseñanza de la juventud, y una de sus preocupaciones constantes ha sido la de dotar a cada escuela de un pequeño laboratorio, donde el alumno encuentre la fuente de la cultura. Ha donado durante el tiempo que le ha tocado actuar en la docencia nacional, muchas bibliotecas, y son numerosas las Escuelas en las cuales su nombre ha quedado grabado como una de las principales benefactoras.

Durante la inauguración de la Biblioteca recientemente donada a la Escuela N.o 8, la señorita Moena Morales, acompañada de un grupo de venezolanos residentes en nuestro país, hizo el elogio de la personalidad de don Leoncio Martínez, eminente educador venezolano recientemente fallecido en Caracas.

Como un homenaje a la memoria de este ilustre educador, la Biblioteca donada por la señorita Carmen Moena Morales llevará el nombre de "Leoncio Martínez".

UN LLAMADO EN FAVOR DE LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

HIZO POR RADIO EL ARZOBISPO MONSEÑOR JOSE MARIA CARO

El Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, al participar en las audiciones de Propaganda de la Pascua de los Niños Pobres, que se transmiten todas las noches, pronunció las siguientes palabras:

"Hace como 1941 años, el mundo presentaba un aspecto muy distinto del que ahora presenciamos: Como nunca reinaba en él la paz. No había guerras ni temores de guerra ni bastos preparativos para la guerra. Era por lo mismo, un tiempo de felicidad y bienestar para los hombres.

La Providencia que gobierna el mundo, lo había elegido para hacer nacer en ese tiempo, al Salvador de los hombres, saludado siete siglos antes por el profeta Isaías, con el glorioso título de Príncipe de la Paz. Angeles del cielo cantaron en la noche de su nacimiento el himno que se repite diariamente en nuestros templos: "Gloria a Dios en lo más alto de los cielos y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad", y anunciaron a los hombres todos un gozo grande y universal, por haber nacido el Salvador.

Hoy, en cambio, cubren la tierra los humos de los cañones y de los incendios devastadores y suben al cielo los gemidos de inmensas muchedumbres, al mismo tiempo que innumerables vidas desaparecen en la tierra, en los mares y en los aires. La paz prometida a los hombres de buena voluntad está desterrada de la mayor parte de la tierra.

Nuestro Chile amado goza, sin embargo, de la paz, ostentando con ella la buena voluntad que reina todavía entre nosotros, gracias a la protección del Cielo. La fiesta de Navidad, que recuerda aquella noche de luz de los cielos, de ángeles mensajeros de paz y de cantares celestiales, con el Nacimiento del Rey de paz y de amor, nos encontrará de nuevo unidos a todos los habitantes de Chile, ante la Cuna del Salvador, para llevar a todos los niños del país y especialmente a los pobrecitos y más abandonados un saludo de amor, un anuncio de gozo y una prueba de que nadie está abandonado, sin el gozo de una caricia y sin un corazón que lo ame y que quiere verlo feliz.

Esto es algo que llena de gozo el corazón de todos los que nos cobijamos bajo nuestra querida bandera. Estaremos unidos con el pensamiento de dar un día alegre y feliz a todos los niños.

La noble señora Juanita Aguirre vda. de Aguirre, que tuvo esta idea tan patriótica y tan cristiana a la vez, debe sentirse reconfortada y consolada en su inmenso dolor por la pérdida del Excmo. Presidente y esposo que le ayudó a realizar ese pensamiento, al ver que su obra predilecta continúa y que en la Pascua de Navidad, todos los niños de Chile tendrán un recuerdo agradecido para ella y para su amado esposo. Se llevará a cabo una vez más, esa magnífica expansión de amor fraternal y de unión de corazones, unida al recuerdo que se aviva cada año desde hace 1941 años, del Niño Divino, que bajó a la tierra para ser el modelo de todo amor santo y de todo sacrificio por los pobres y los pequeños. Y el Cielo mismo se sentirá regocijado y atraído hacia la tierra al contemplar tan hermoso espectáculo en memoria de Aquél es allí el gozo y la corona de los que lo han imitado en la tierra, y que hizo de los pequeñuelos y de los pobres, sus representantes ante los ricos y los pudientes de este mundo.

A estos me dirijo en estos momentos, para recomendarles ser generosos con sus hermanitos menores, seguros de que sentirán un nuevo gozo, agregado al que sentirán al ver contentos a sus propios hijos con sus regalos de Pascua, contribuyendo a que esa alegría sea general a todos los niños del país y que, especialmente la tengan aquellos que ordinariamente no conocen la alegría del vivir o por no tener padres o por la pobreza de ellos.

Y espero que esta fiesta de alegría universal para niños y familias no sirva de ocasión o pretexto para dejar la Santa Misa, que es el homenaje y muestra de amor que el Padre de los Cielos espera de sus hijos".

Ofrecen todo su sacrificio y su lealtad a Chile

LOS REFUGIADOS ESTAN A DISPOSICION DEL GOBIERNO PARA CUALQUIERA EVENTUALIDAD

Los refugiados españoles residentes en nuestra capital, por intermedio de sus representantes, han enviado una comunicación al Ministro del Interior, don Alfredo Rosende Verdugo por medio de la cual se ponen a disposición del Gobierno para el caso de cualquiera eventualidad.

El texto de dicha nota es el siguiente:

"En representación de los republicanos españoles refugiados, cuyas organizaciones nacionales centrales radicadas en México representamos, y que gracias a la noble generosidad de Chile hemos recuperado la condición de hombres libres; en presencia de acontecimientos cuyo proceso pueden poner a prueba nuestras convicciones democráticas, nos permitimos decir a V. E. con todo respeto, que si las circunstancias lo exigieran, sería nuestro mayor orgullo servir a esta nuestra segunda patria con todo lo que el Supremo Gobierno estimara que pudiéramos ser útiles, en la seguridad de que en pro de Chile pondríamos el más puro interés y sacrificio y la máxima lealtad.— (Firmados): Por la Confederación Nacional de Trabajo de España, Antonio R. Chávez y Mañuel Alvarez Nieto; por los socialistas españoles, José A. Torbellino y Luis Fernández Magán; por Acción Republicana Española, Vicente Sol, Germán Vidal y Antonio de Lezama".

OBREROS SALITREROS SE ENTREVISTARAN HOY CON MIN. DEL TRABAJO

Hoy día serán recibidos por el Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz, los dirigentes obreros de la Oficina Salitrera "Rosario de Huara" que han venido a esta capital con el objeto de buscar una solución al conflicto que se ha producido con motivo de entrega de este establecimiento salitrero a la Compañía propietaria.

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD LLEGO AYER PROCEDENTE de NORTE AMERICA

VISITO IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS E INSTITUCIONES MEDICAS

A las 15.30 horas de ayer llegó a Santiago, por vía aérea, el Ministro de Salubridad, doctor Salvador Allende, quien regresa de Estados Unidos después de una permanencia de casi mes y medio en ese país.

El Ministro aprovechó su viaje visitando las diferentes instituciones sanitarias norteamericanas en las principales ciudades de la Unión, y concurrió a varias conferencias de organizaciones médicas, en las que se trataron importantes problemas relacionados con la salubridad pública.

SATISFECHO DE SU VIAJE

Se muestra muy satisfecho de su viaje, debido a que le sirvió para conocer las principales medidas adoptadas por las autoridades a fin de mejorar las condiciones sanitarias de la población.

La experiencia adquirida en su visita a importantes establecimientos hospitalarios le han sugerido algunas ideas que espera poner en práctica en instituciones similares chilenas, con el objeto de aumentar su capacidad y eficiencia.

Salvo pequeños inconvenientes que fueron fácilmente subsanados, el viaje en avión lo realizó en buenas condiciones. En el puerto aéreo de Los Cerrillos recibió el saludo del personal de su Ministerio y de los numerosos amigos y familiares que habían acudido a recibirlo.

EN LA MONEDA

Momentos después de su llegada se dirigió al Palacio de la Moneda, a fin de darle cuenta al Excmo. señor Jerónimo Méndez de los resultados de su misión. Departió algunos instantes con S. E., quien lo felicitó por su actuación, y le reiteró la confianza del Gobierno.

Según fuimos informados, el Ministro doctor Allende reasumirá sus funciones el lunes próximo. Se abstuvo de hacer declaraciones más extensas a la prensa hasta no informar al Vicepresidente sobre los resultados de su jira de estudio por los Estados Unidos de Norte América.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

Relator señor Urrutia

1 Suspendida.

2. Recurso de queja de Enrique Plaut. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 2, alegó don Alfredo Vial, por el recurso.

Fallos del acuerdo:

Ramón Salinas y otros con Ester Palma de Ossa. Sin lugar fondo.

Soruco, Echeverría y Cía. Ltda. y Soruco Echeverría Ltda. Liquidación. Sin lugar forma.

Eduardo Morales con Natalio Velasco y otro. Desierto fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Velásquez

Las de la tabla no vistas o suspendidas. Agregada c. G. Muñoz, revocada. Fallada en cuenta: E. Maturana, desistida; Fallada del acuerdo: E. Correa, partición, fallada; c. R. Quezada y otro, confirmada con declaración. Alegaron: en la agregada don Angel Faivovich, aprobando; en la continuación de la 1, J. de la Cuadra c. H. Jackson y otros, don Raúl Varela, don Luis Cousiño y don Osvaldo Bordalí, revocando.

Segunda Sala. — Relator señor Puebla

1 Cruz Roja Chilena con Banco Central de Chile, alegatos pendientes para hoy a las 9.30 horas; 13 trámite; 14 mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. S. Martínez, confirmada; Recurso de amparo de Zamora y otro, sin lugar. Alegaron en la agregada don Luis Elberg, revocando; en la 1, don Ebrispes Letelier con don Domingo, J. Godoy en la continuación de la 5 don Eugenio Ortúzar con don Manuel Bühns.

Tercera Sala. — Relator señor Ekdahl

2 S. Guerrero c. L. Gallardo, confirmada; 3 c. I. Molina, aprobada; 4 Muerte de M. Gómez, aprobada; 5 Muerte de J. Jorquera, aprobada con declaración; 7 sin Tribunal; 9 Tribunal; c. M. Henríquez, aprobada; 10 Muerte de A. Acevedo, aprobada; 11 c. M. Molina, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. H. Correa, aprobada. Alegaron: en la agregada: don Florencio Espinoza conocedor con don Carlos Torretti; en la 2, don Carlos Bañados Dávila, confirmando.

Cuarta Sala. — Relator señor Eyzaguirre.

1. D. Gaete con F. Yáñez y otro, denegada deserción; 6 en estado; 7 sin Tribunal; 12 sin estado; 13 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. E. Durán y otros, revocada. Alegó en la agregada don J. Florencio Galleguillos Vera, revocando.

Quinta Sala. — Relator señor Torres

5 y 11 mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. H. 2.o Chamorro y otra confirmada; c. B. Godas y otra confirmada. Pendiente: Ramírez con Prieto la primera del 13 del presente. Fallada del acuerdo: Carafí y Richart Ltda. con Cía. Seguros La Chilena Consolidada confirmada. Alegaron: en la agregada 1, don Alfonso Brelle Larra se anuncia; en la agregada 2 don Osvaldo Marín; en la continuación de la 1, don Víctor Delpiano y don Santiago Santa Cruz Ossa.

DICTAMEN DEL FISCAL EN UN DENUNCIO.—El Fiscal don Pelegrín Sepúlveda, en su dictamen expedido en el denuncio contra el ex Intendente de Santiago, don Ramón Vergara Montero, pide se le condene a las penas de tres años de reclusión y a pagar mil pesos de multa, por una publicación calificada como desacato al ex Ministro del Interior don Leonardo Guzmán.

EL PROCESO DE LAS DIVISAS.—Ayer terminó el alegato del abogado don Raúl Varela, en nombre de don Hugo Jackson y de Rafael Urrejola, en la Primera Sala de la Corte de Apelaciones que conoce de los recursos deducidos contra los autos encargatorios de reo dictados por el Ministro sumariante en el proceso de las divisas, don Ernesto [illegible] Tupper.

Hoy alegará el abogado don Luis Cousiño, en defensa de don Carlos Rivas Vicuña.

RIVER PLATE Y COLO COLO BUSCAN LA DEFINICION DE SU EMPATE

Valioso trofeo donado por el Vicepresidente de la República disputan mañana en el Estadio Nacional los mejores cuadros de Buenos Aires y Santiago

EQUIPOS PROFESIONALES DE GREEN CROSS Y BADMINTON, EN EL SEMIFONDO. — HABRA, ADEMAS, EXHIBICIONES DE AEROMODELISMO

La delegación argentina será festejada en la noche con un banquete en el San Cristóbal

El empate en que terminó el primer encuentro que sostuvieron los elencos de River Plate, campeón de Buenos Aires, y Colo Colo, de Santiago, ha hecho que la revancha de mañana sea esperada con un interés verdaderamente extraordinario, tanto más cuanto que en aquélla oportunidad las posibilidades de triunfo que tuvieron los chilenos no fueron pocas.

El conjunto argentino se ha cuidado de una manera especial para su nuevo match con los albos, pues, como se trata del último partido de su jira, desean regresar invictos a Buenos Aires. Su preparación de esta vez ha sido superior a la de su debut y conviene destacar, por otra parte, que cada uno de sus integrantes está poseído de un optimismo que no ocultan y que bien puede servir de importante factor para su anhelo de vencer

CON SU MEJOR GENTE

La línea delantera de River se presentará mañana completa, pues actuará en su puesto habitual de insider derecho el crack José Manuel Moreno, detalle que indica desde ya la preocupación de los bonaerenses por presentar su team lo más completo posible.

En cuanto a Colo Colo, cuya plana mayor ha seguido concentrada en Peñaflor, opondrá a los rioplatenses el mismo team que les empató en su debut.

La más probable composición de los protagonistas del cotejo internacional es la siguiente:

RIVER PLATE:

Sirni
Vaghi — Cadilla
Yácomo Rodolfi Ramos
Moreno D'Alessandro Pedernera Muñoz D'Ambrosi

O

Rojas — Sorrel
Contreras Domínguez Socarraz
Medina Pastene Ermilio
Camus — Salfate
Diano

COLO COLO:

En el caso que, luego de la lesión sufrida el domingo último, no pueda actuar Domínguez, es posible que su puesto lo ocupe Víctor Alonso, de la Universidad de Chile, quien ha demostrado hallarse en la plenitud de sus condiciones.

LOCALIDADES

Los precios, serán los siguientes:

Galerías, $ 5.
Tribunas de 2.a, $ 10.
Sillas de pista y tribunas de 1.a, $ 30.
Tribunas numeradas, $ 50.

Las tribunas numeradas se venden en el local de costumbre, Casa Olímpica, Estado 67, hasta las 13 horas del domingo. Las demás entradas a tribunas y sillas, en el mismo local el día del partido.

COLO COLO

Los socios de este club, organizador de la jira del River Plate, tendrán entrada liberada a sillas de pista, siempre que se encuentren al día en el pago de sus cuotas.

PROGRAMA

El programa de mañana es:
14 horas.— Instituto Nacional con Liceo de Aplicación.
15 horas.— Juveniles de Colo Colo con Universidad Católica.
15.45 horas. —Badminton con Green Cross ,match final por el Campeonato Relámpago de la Asociación Central.
17 horas.— Colo Colo con River Plate.

TROFEOS

Se pondrán en juego los trofeos donados por el Vicepresidente de la República, y por el Director de Colo Colo.

BANQUETE

Mañana, en la noche, en el restaurante del Cerro San Cristóbal, se llevará a efecto el banquete con que la directiva de Colo Colo festeja a la delegación visitante. Las adhesiones tienen un valor de $ 50 y pueden adquirirse en la secretaría de Colo Colo.

A esta manifestación están invitados los miembros del Directorio de la Federación de Football, de la Asociación Central, cronistas deportivos, presidentes y de clubes profesionales.

AEROMODELISMO

En los intervalos de los matches se efectuarán exhibiciones de vuelos de aero modelos, los que serán presentados por la Sección Aguila Sur del Club de Aero Modelos de Chile.

Certamen de tenis de primavera sigue hoy

HABRA VARIOS PARTIDOS EN LOS COURTS DEL MUNDIAL

Esta tarde continúa desarrollándose el Campeonato de Tenis de Primavera, organizado por el Club Mundial, en sus courts de la Quinta Normal.

Se jugarán los siguientes partidos:

A las 15 horas: Pagola López v. Cadiz Bastías; señorita Espinoza Lagunas v. señora Delporte Pabst; Grossmann Becerra v. Hernández; Rousseau, Aravena-Lira v. Molina-Orrego.

A las 16 horas: García Grossmann v. López-Libedinski, final dobles, primera categoría; E. Roa-Osandón v. H. Vallejos-V Matetich, final dobles, primera categoría; Inostroza v. Galasso.

A las 17 horas: R. Molina v. Cadiz; Osorio-Hammersley v. C. Lizana-San Martín; Olga Latrille-L. Page v. Dallia González-E. González, mixtos de la Serie de Honor.

Equipos de "La Nación", van a Colina mañana

Los tres cuadros de football de LA NACION se trasladarán mañana a Colina, en donde sostendrán partidos amistosos con los elencos del Deportivo Colina F. C.

La delegación metropolitana partirá a las 13.30 horas, desde el paradero de las góndolas, que van a esa localidad.

QUINTETOS FEMENINOS DEL FLECHA Y COMERCIO

Esta noche, en cancha Ferroviaria, se cumplirá una de las últimas etapas del torneo de Primavera de Basketball Femenino con dos encuentros entre Chiteco y De Vicente, en segunda división, y Flecha con Comercio Atlético, en la de honor.

Indicamos el programa y composición de los equipos rivales:

21 horas.— Chiteco con De Vicente Hnos. (Segunda división).

CHITECO: Adriana Jaque, Rosenda Guzmán, Yola Silva, Elba Olivos, Adelaida Morales.

DE VICENTE: Adriana Soto, Eglantina Ortiz; Ercilia Vargas, Lucy Leiva, Elena Alvarez.

22 horas.— Flecha con Comercio Atlético (primera división):

FLECHA: Isabel Guerra, Delia Jerez; Filomena González, Emilia González, Nelly Beltrán.

COMERCIO ATLETICO: Eliana Díaz, Regina Campaña; Irma Muñoz, María Améstica, Amanda Muñoz.

CUATRO ENCUENTROS POR EL CAMPEONATO DEL U. FERROVIARIO

Esta tarde continuará la competencia de football organizada por el Unión Ferroviario de Santiago, con el siguiente programa:

CALENDARIO:
Estadio Ferroviario:
15.30 horas.— Watt 2.o con Señales 2.o.
16.30 horas.— Watt 1.o con Refuerzo Puentes 1.o.
17.30 horas.— Vía 1.o con Ferroviario Central 1.o.
CANCHA 2:
15.30 horas.— Patios 2.o con Caja de Retiros 2.o

FOOTBALL OFICIAL FIJADO POR LA "ADIP"

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), ha designado para hoy los siguientes matches oficiales, correspondientes al torneo de football:

CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES:

Segunda serie.— 15.15 horas.— Ministerio Fomento con Ministerio Tierras. Arbitro: Huelén.

Segunda serie.— 16.30 horas.— Caja Seguro Obligatorio con Huelén.— Arbitro: Ministerio de Tierras.

Primera serie.— 18 horas. — Caja Seguro Obligatorio con Huelén. —Arbitro, señor Hernández, del M. de Fomento. — Director de turno: Casa de Moneda y Esp. Valoradas.

CANCHA ESTADIO CARABINEROS N.o 2:

Segunda serie.— 16.30 horas.— Funcionarios del Trabajo con Inst. Bacteriológico.— Arbitro: Direcc. Gral. Alcantarillado.

Segunda serie.— 18 horas. — Direcc. Gral. de Alcantarillado con Direcc. Gral. Pavimentación. —Arbitro: Inst. Bacteriológico.

Director de turno: Instituto de Crédito Industrial.

CANCHA ESCUELA DE CARABINEROS:

Primera serie.— 16.15 horas.— Fábrica Vest. y Equipo del Ejército con Tesorerías de la República.— Arbitro, Direcc. Gral. de Pavimentación.

Primera serie.— 18 horas. — Caja Nacional de EE PP. y PP. con Direcc. Gral. de Pavimentación.— Arbitro: Tesorerías.

Director de turno: Caja Coloniz. Agrícola.

CANCHA VITACURAN.o1:

Segunda serie.— 16.15 horas. —Administrac. Ministerio Hacienda con Empresa Agua Potable Stgo.— Arbitro: Casa Moneda y Esp. Valoradas.

Primera serie.— 18 horas. — Caja Coloniz. Agrícola con Casa de Moneda y Esp. Valoradas. — Arbitro: Empresa Agua Potable.

Director de turno: Identificación.

CUATRO CIUDADES SE HARAN PRESENTES EN EL TORNEO NACIONAL DE FUSIL QUE COMIENZA HOY

A LAS 9 HORAS SERA INAUGURADA EN EL POLIGONO DE RECOLETA, ESTA IMPORTANTE JUSTA BALISTICA, QUE CONTINUARA MAÑANA

CONCURRIRA EL MINISTRO DE DEFENSA

Hoy, para continuar mañana, se efectuará el Campeonato Nacional de Fusil de guerra, en el cual intervendrán 34 tiradores de las distintas Asociaciones del país, que han cumplido con las exigencias estipuladas por la Federación de Tiro al Blanco de Chile, institución máxima que organiza esta prueba.

El sorteo dió el siguiente resultado:

HOY A LAS 9 HORAS

Segundo Araya, Valparaíso; Julio Arriagada, Valparaíso; Maximiliano Castro, Aconcagua; Marcos Sepúlveda, Santiago; Roberto Fernández, Valparaíso; Vicente Herrera, Valparaíso; Guillermo Ibáñez, Valparaíso; Carlos Hochferber, Concepción; Pedro Jara, Valparaíso; Tomás Quiroga, Valparaíso; José Valenzuela, Santiago; René Gauché, Valparaíso; Lorenezo Allende, Valparaíso; Juan Orellana, Santiago; Víctor San Juan, Concepción; Eduardo Verdugo, Valparaíso; Miguel Niño de Z., Santiago.

MAÑANA A LAS 9 HORAS

Humberto Calderón, Antofagasta; Baldomero Doering, Santiago; Julio González, Valparaíso; Juan Bizama, Santiago; Serafín Cuevas, Santiago; Rodolfo Silva, Valparaíso; Carlos Arriagada, Santiago; Luis Abella, Temuco; Pedro Arias, Santiago; Víctor Rodríguez, Valparaíso; Víctor Mateluna, Santiago; Gustavo Rojas, Valparaíso; Alfredo Pecori, Santiago; José Peñaloza, Valparaíso; Alfredo Devenin, Concepción; Mariano Hewitt, Santiago; Ladislao Valenzuela, Santiago.

Los concursantes dispararán a la distancia de 300 metros, en blanco internacional de 10 zonas, 20 tiros válidos en cada una de las tres posiciones, en el tiempo máximo de dos horas.

Según el estado de preparación en que se encuentran los aspirantes al título máximo, figuran para hoy los destacados tiradores: Vicente Herrera, Julio Arriagada, Pedro Jara, por la Asociación de Valparaíso; Marcos Sepúlveda, José Valenzuela, Miguel Niño de Z., por la Asociación de Santiago; Carlos Hochfarder y Víctor San Juan, por Concepción.

Los mejores que alternarán mañana son Alfredo Pecori, Pablo Arias y Carlos Arriagada por la Asociación de Santiago; Gustavo Rojas, Rodolfo Silva, por la Asociación de Valparaíso; Luis Abella, por la Asociación de Temuco, y Alfredo Devenin, por la Asociación de Concepción.

PRESENTACION GIMNASTICA EN EL EST. DE CARABINEROS

LA ORGANIZA EL INSTITUTO DE DEFENSA DE LA RAZA

Organizada por la institución Nacional " Defensa de la Raza" se llevará a efecto hoy en el Estadio de Carabineros, una gran reunión gimnástica, una de las primeras reuniones de esta índole que efectúa la mencionada organización en procura de la difusión de estas sanas actividades, especialmente entre el pueblo.

En la pornada gimnástica de esta tarde, que se iniciará a las 17 horas, participan un grupo de gimnastas del Grupo de Defensa Antiaérea, el cuadro Ecuestre de la Escuela de Carabineros, que presentará sus mejores pruebas, la Escuela República del Perú, que presenta 60 niños de 8 a 10 años en ejercicios rítmicos con acompañamientos de coros; la Escuela República Dominicana, en ejecución de coros y rondas que se presentan en esta forma por primera vez; la Escuela Francisco Javier Ruiz Tagle, que presentará 200 niños. Sesenta niñitas de corta edad darán término a la reunión interpretando una hermosa Tarantela.

Como decimos, con la reunión de hoy, se inicia un ciclo de presentaciones de esta índole como una manera de hacer una efectiva propaganda en favor de la Educación Física, y con el objeto de estimular el gusto por estas sanas actividades.

CAMPEONATO ATLETICO SE EFECTUA HOY, EN EL STADE

ATLETAS DEL REGATAS DE VALPARAISO TIENEN BUENA CHANCE PARA GANAR

Un interesante campeonato de atletismo se inicia en la tarde de hoy, a las 15 horas, en el Stade Francais, campeonato en el cual intervienen los mejores elementos de los Clubes Regatas, Santiago y Stade.

Este campeonato, desde cuya institución, ha venido despertando un considerable interés entre los aficionados, contará con la intervención de valores sobresalientes, como Juan Colin, Brcdersen, Hoelzel, Sergio González, Efraín Santibáñez, I. Veloso, Gmo. García Huidobro, Castro, Rozas, Valenzuela, Pereira, Montero y otros atletas internacionales, que llegan a la competencia en muy buenas condiciones, y en consecuencia, capacitados para alcanzar muy buenos resultados técnicos en las pruebas de su especialidad.

Hasta este momento, el puntaje general en disputa del valioso trofeo que le sirve de estímulo, favorece al Club Regatas de Valparaíso, institución que destaca un pequeño margen a su favor, que de mantenerse dará a la institución porteña la posesión definitiva del trofeo.

Este campeonato continuará mañana domingo a las 9 horas, en el Stade.

A mediodía se efectuará un almuerzo en honor de los atletas porteños .

Velada cultural del C. Deportivo Comercio Atlético

HOY, A LAS 22.30 HORAS

El Directorio del Comercio Atlético, inaugura esta noche, el nuevo salón social, con una velada cultural que se llevará a efecto en calle San Diego número 1130, a las 22.30 horas.

A este acto, en el cual tomarán parte los conjuntos artísticos del club, concurrirán especialmente invitados los socios honorarios, representantes de clubes deportivos, etc.

Finalizará la velada, con el primer escrutinio para la elección de la señorita que presidirá las fiestas que se efectuarán próximamente.

A mediodía, en el mismo local, la directiva ofrecerá un banquete a los directores y socios.

Un certamen de polo llega hoy a sus semifinales

SE JUGARAN DOS MATCHES EN LA CANCHA DEL CLUB HIPICO

Las semifinales de polo por la competencia "Pingüinos", se disputarán esta tarde en la cancha central del Club Hípico, con un programa que comprende dos partidos, que se jugarán en el siguiente orden:

15,30 horas — Romeral con Universidad Católica.

17 horas.— Graneros con Malloa.

Ambos matchs serán dirigidos por el umpire señor Luis Larenas. De director de turno se desempeñará el señor Salvador Correa.

MAÑANA, LA FINAL

La final de la competencia Pingüinos se jugará mañana, a las 11 horas, entre los vencedores de esta tarde y, a primera hora, se jugará un preliminar amistoso a cargo de Quilapan con el perdedor del match Universidad Católica-Romeral.

EQUIPOS Y HANDICAPS

Para los partidos de esta tarde, los equipos y los handicaps serán los siguientes:

ROMERAL.— Enrique Correa 0; Stuardo Rahausser 0; Raúl Tonkin 2; y Abilio Fuentes 2. Total: 4.

UNIVERSIDAD CATOLICA.— Max Lavín 1; Julio Zegers 3; Jorge Poblete 4, y Eugenio Lavín 4. Total: 12.

GRANEROS. — Fernando Prieto 2; Alberto Echenique 4; Hernán Correa 4; y Jorge Costabal 2. Total: 12.

MALLOA.— Mario Matta 3; Alfonso Chadwick 4; Gustavo Larraín 3; y Salvador Correa 2. Total: 12.

QUILAPAN.— Pablo Moreno 1; Bernardo Moreno 0; Joaquín Domínguez 2; y Francisco González 1. Total: 4.

Dos años cumple el Deportivo Mir

FESTEJOS

Con un festival deportivo que se efectuará mañana, celebra su segundo aniversario el Club Deportivo Mir, una de las instituciones más progresistas de la capital. Ha sido mucha su actividad desde su fundación, habiendo organizado a veces y participado en otras, distintas competencias deportivas, que alcanzaron, por lo completo de sus detalles, un singular éxito.

El programa de la reunión, que se iniciará a las 9 horas, comprende competencias de atletismo, rayuela, basketball y football, en las cuales tomarán parte numerosos socios.

Mañana, a mediodía, se pondrá término a los festejos, con un almuerzo que ofrece el Directorio Honorario de la institución.

EL "LUIS NEBOT" JUEGA EN NALTAGUA

El Luis Nebot F. C. hará mañana domingo una interesante tarde deportiva en la vecina localidad de Naltagua, donde se enfrentará con sus tres equipos al Deportivo Bandera F. C.

Los muchachos del Nebot están, como siempre, animados del mayor entusiasmo para participar en estos encuentros, y los equipos partirán de Santiago a las 9 horas, desde su Secretaría, Domeyko 2157.

DIVERSAS ACTIVIDADES

PATINAJE

Hoy, a las 21.30 horas, en la Plaza de la Libertad, se efectuará un festival de patinaje y hokey, que ha organizado la Asociación local de estas actividades.

BASKETBALL

En la cancha Ferroviaria, continuará esta tarde la competencia de basketball infantil de la Asociación Santiago. Jugarán a las 16.45 horas, Tracción Eléctrica con F.A.I.; a las 17.45 Acción Católica con Y.M.C.A., y a las 18.45, Sacramentinos con Estrella Polar.

En la cancha del Tracción habrá en la noche basketball entre equipos adultos, de las series inferiores: A las 21.15, actuarán los quintos equipos de la Universidad Católica y Sirio; a las 22.15, los quintos del Green Cross y Tracción Eléctrica, y a las 23.15, los terceros de la Unión Española y Green Cross.

CICLISMO

Organizado por el Audax Italiano, tendrá lugar mañana en el velódromo de Santa Laura, un festival de ciclismo. Participarán, también, varios de los elementos que representaron a Santiago, en el Campeonato Nacional, entre ellos, Porras, López, Vega, Calás, Chacón y Rojas.

PORTEÑOS

Anteayer visitó la capital, invitado por el Club Deportivo Autobus San Pablo, el Deportivo Autobus Recorrido Valparaíso-Viña del Mar. La institución local, una vez finalizado el torneo deportivo que se efectuó en el Estadio Ferroviario, festejo a los visitantes con una comida, a la que asistieron el directorio del San Pablo y numerosos socios.

EN LA Y.M.C.A.

La Sección Basketball de la Asociación Cristiana de Jóvenes efectúa esta noche una velada cultural, con la que pone término a sus actividades de la presente temporada.

DEP. ESTRELLA POLAR

A beneficio de uno de sus socios, es la reunión de basketball que ha organizado el Deportivo Estrella Polar, que se realizará hoy en la cancha, ubicada en calle Yungay esquina Herrera. Se dará comienzo al festival a las 21 horas, con el lance entre los terceros quintetos del Deportivo Chile y del club organizador. En el encuentro de fondo actuarán los primeros teams del Nipper y E. Polar.

COMPETENCIA DE FOOTBALL SIGUE EN PROVIDENCIA

Hoy en la tarde proseguirá el torneo de football que organiza el Consejo de Deporte Municipal de Providencia.

Indicamos el programa:

CANCHA N.o 1:

14.45 horas.— Segundos equipos del Unión Bravo con De Vicente Hnos.— Arbitro, señor Miguel Hernández.

16.15 horas.— Primeros equipos del Maino Orlandini con De Vicente Hnos.— Arbitro, señor Víctor Tapia; de turno, Club Municipal de Providencia.

CANCHA N.o 2

14.45 horas.— Segundos equipos del Municipalidad de Providencia con Juan C. Jaques. — Arbitro, señor Miguel Chávez.

16.15 horas.— Primeros equipos del Juan C. Jaques con Hijos de Providencia.— Arbitro, señor Gregorio Miranda; de turno: Club Canillitas.

Delegado del Consejo: señor Juan M. Torres.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

Hoy se jugarán los siguientes matches amistosos de football:

DEPORTIVO MERCANDINO. —En la cancha del Club Boca Juniors, enfrentará con dos equipos al Deportivo Carlos Binfa.

DEPORTIVO CAMARA DE DIPUTADOS.— Con dos equipos actuará frente al Deportivo Caja de Crédito Agrario, en la cancha del Audax Italiano.

DEPORTIVO MONTERO. — Frente al Deportivo De Vicente opondrá dos equipos, en la cancha de la Población Telegráfica.

DEPORTIVO CAMARA DE DIPUTADOS. — Su primer cuadro jugará un match amistoso con el de la Caja de Crédito Agrario, en la cancha del Audax Italiano, a las 15 horas.

"MERCURIO" DE VALPARAISO CON FAMAE

En la cancha que posee el club Famae, se llevará a efecto mañana, a las 11 horas el encuentro de basketball concertado entre los quintetos "El Mercurio", de Valparaíso, con el club dueño de casa, encuentro que ha logrado interés entre los aficionados.

La reunión contará con dos buenos preliminares.

B O X

LOPEZ, UMPIERREZ, SANTANA, LOBOS Y ALDROVANDI DARAN BRILLO AL PROGRAMA DE HOY

ENTUSIASMO HA DESPERTADO LA 4.a RUEDA DEL CAMPEONATO LATINOAMERICANO. — EL CRACK PERUANO ULRICH PELEARA CON EL PESADO ARGENTINO STELLA

Juan Ulrich, Perú, con Jesuel Stella, Argentina.

Esta noche aumentará apreciablemente el público en el Estadio Chile, con motivo de realizarse en dicho local, a las 21.45 horas, la cuarta etapa del Campeonato Latinoamericano de Box, competencia que ya ha adquirido el interés clásico de estos torneos internacionales después que los elementos que intervienen se han dado a conocer y han mejorado su primera presentación como consecuencia lógica del estado en que llegan a la iniciación de un torneo de esta naturaleza.

Es así como en la segunda reunión, celebrada el jueves en la noche, los espectadores presenciaron una reunión brillante por todos los conceptos. Hubo derroche de valentía, de agresividad, de efectividad y aún de técnica, dejando en los asistentes la más alentadora impresión de los elementos que intervinieron en esa reunión.

El programa anunciado para esta noche es el siguiente:

CATEGORIA GALLO

En la categoría gallo actuarán por segunda vez Guillermo López, el punto más alto de nuestra representación en este certamen. Su primera pelea ante el buen peso gallo de Argentina, Alfredo Lermán, sirvió para que confirmara sus excepcionales aptitudes, venciendo en una pelea que por todos fué considerada como la más interesante de cuantas hasta ahora se han realizado en el torneo.

López, en magnífico estado de preparación, al imponerse ante un peleador de primera calidad, como es el argentino nos dejó la impresión de que muy difícilmente perderá el título de campeón Latinoamericano, aún cuando conocemos en Saco y Umpiérrez, a dos rivales muy dignos de sus grandes y extraordinarios medios combativos.

Tendrá López esta noche un rival peligroso en Roberto Saco, del Perú, actual campeón nacional de su categoría, y aún muchacho, sólo de 18 años, y con dos años de boxeo.

Saco peleó hace dos meses en Lima con Manuel Reyes, actual campeón de Chile de peso gallo, a quien venció, tendiéndolo en la lona. Se caracteriza por su estilo agresivo y su golpe muy efectivo de derecha.

Es un peleador que inspira absoluta confianza a la representación peruana.

LERMAN CON UMPIERREZ

Si brillante será la pelea anterior, no menos será la de los peso gallo entre Pedro Umpiérrez, del Uruguay, y Alfredo Lermán, de Argentina.

El primero obtuvo ya un triunfo significativo y magnífico ante el valiente peleador boliviano, Aramindo Rada, poniendo en evidencia el uruguayo, ese enorme bagaje de recursos que lo han hecho favorito del público de la América del sur, y que le ha permitido en cuatro o cinco justas internacionales, ser el defensor del Uruguay.

Muy sereno, de golpe efectivo y preciso; ante Rada nos demostró que será para López el rival más difícil.

En cuanto a Lermán, el hecho de haber sido vencido por López, no empequeñece en absoluto sus grandes medios combativos. Por el contrario, fué tan interesante la pelea que sostuvieron el jueves, que es de esperar que esta noche haya una representación de acuerdo con esos medios combativos y entonces nos ofrezca uno de los más sensacionales combates de esta reunión.

Es indiscutible que de lo que hemos visto del equipo argentino, es Lermán uno de los puntos más altos, por sus innegables y múltiples recursos de ring.

CATEGORIA LIVIANO

Actúan en esta categoría tres peleadores que ya intervinieron en la rueda del jueves. De estos dos fueron vencidos y uno vencedor, y, en consecuencia, nos ocuparemos de preferencia de este último, el fuerte peleador uruguayo, Calestino Santana, quien dió una sorpresa al imponerse ante un peleador de la talla de Androvandi, de Argentina.

Santana, resistió una pelea franca y siempre trató de llevar las acciones al terreno de la violencia, y fué allí donde, con su guapeza y extraordinaria vitalidad, supo sacar el mayor partido.

Carlos Amador, el peruano que actuará esta noche ante Santana, y que el jueves fué vencido por puntos por Vicuña, realizó una pelea muy distante de sus medios. Los delegados peruanos esperan esta segunda presentación, en la seguridad que mejorará en forma ostensible y no sería extraño que lo viéramos, si no superar al uruguayo, por lo menos ofrecerle un combate muy reñido.

DEBUTA MANZANERO

En el primer encuentro de los peso liviano de esta noche, hace su debut el boliviano Carlos Manzanero, peleador valiente y agresivo, que ante el argentino Androvandi, tendrá ocasión de lucir sus medios combativos.

Androvandi, el argentino, un boxeador calculador y de efectivo golpe, buscará como mejorar su posición después de la derrota que sufrió con el uruguayo, y de todos modos nos brindará una pelea de interés, si tomamos en cuenta sus magníficas condiciones puestas a prueba en su pelea anterior.

UNA GRAN PELEA EN EL MEDIANO

En el peso mediano habrá una pelea que promete ser sensacional. Actuará el chileno Raúl Lobos contra Pilar Bastidas, los dos hombres con mayores probabilidades de clasificar se campeón en este peso.

Raúl Lobos, después de esa pelea final del Campeonato Nacional ante Fernando Faila, dió la prueba mas exacta de su enorme capacidad técnica, y durante los entrenamientos se ha visto en un estado de preparación que, sin duda, al confirmar parte de lo hecho en sala, sería el más lógico y legítimo campeón Latinoamericano.

Su contendor, el uruguayo, Pilar Bastidas, ofreció el jueves la pelea más sensacional y violenta de la noche ante el peruano Ceferino Tapia, y quienes lo vieron, se convencieron que se trata de uno de los más efectivos valores del equipo uruguayo.

Francamente, Bastidas es un peleador de gran valer. Su golpe efectivo, su recia contextura y su extraordinario valor, lo colocan en situación preponderante entre los peso mediano del actual certamen y, sin duda, será una de las figuras de más relieve en el torneo actual.

LA MAS DIFICIL PELEA DE PESADOS

En la categoría pesado habrá una pelea sensacional. Se trata del peruano Juan Ulrich, una de las figuras de más valor en el boxeo Sudamericano del peso pesado y quien viene de Argentina, donde estuvo actuando con éxito en el Luna Park.

Ulrich, que ha intervenido en otros campeonatos Latinoamericanos, está catalogado como con mayores probabilidades de clasificarse campeón en esta división, y esta noche lo veremos ante el argentino Jesuel Stella en el campeonato más difícil, de quien tenemos referencias muy remarcables.

El año 1939, Ulrich se clasificó compeón Latinoamericano, y en el campeonato del 40, no intervino.

El argentino es un hombre joven, de grandes condiciones físicas. Con sólo 25 años de edad, ha logrado ya ser un elemento de primer orden, y en Argentina se le considera como uno de los valores más positivos del peso máximo actual. Hace diez años que boxea y cuenta con la experiencia lógica de un hombre de esos años de ring.

EL PESAJE

El pesaje oficial de los elementos que intervienen en la reunión de esta noche, se hará a las 11 de la mañana en la Secretaría de la Federación de Box de Chile.

LA VENTA DE ENTRADAS

La venta de entradas para esta noche se empezará a las 10 de la mañana en la Federacion, Enrique Mac-Iver 464, teléfono 84311. Los interesados pueden solicitar se les reserven por teléfono al número ya indicado.

Los precios de las entradas son de setenta pesos al ring-side, primera y segunda fila; cincuenta pesos los rings tercera y cuarta, treinta y cinco pesos las demás filas, veinticinco pesos la platea numerada, quince sin numerar y cinco pesos la galería.

MAÑANA NO HABRA PELEAS

Mañana domingo no habrá peleas y continuará el Campeonato el lunes, hasta el sábado de la próxima semana, que finalizará.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

El programa de esta noche en el ring del Estadio Chile, correspondiente a la cuarta rueda del Campeonato Latinoamericano de Box, es el siguiente:

CATEGORIA GALLO:

Guillermo López, Chile, con Roberto Saco, Perú.
Alfredo Leiman Argentina, con Pedro Umpierrez, Uruguay.

CATEGORIA LIVIANO:

Carlos Manzanero, Bolivia, con Italo Androvandi, Argentina.
Celestino Santana, Uruguay, con Carlos Amador, Perú.

CATEGORIA MEDIANO:

Raúl Lobos Chile, con Pilar Bastidas, Uruguay.

CATEGORIA PESADO:

EL HOGAR DEL BOXEADOR

Los directores del Hogar del Boxeador citan a los veteranos del ring para mañana a las 13 horas, en el recinto de la Estación Mapocho. Se encarece la asistencia, pues se trata de tomar algunas fotografías para la institución.

El soviético Kwariani y el italiano Marconi lucharán a finish esta noche

UN ESPECTACULO EXTRAORDINARIO SE EFECTUARA EN LA COLCHONETA DEL "CAUPOLICAN".—HANDLEY Y ULSEMER EN EL SEMIFONDO

En el ring del Caupolicán, continúa desarrollándose esta noche a las 22 horas el Campeonato Internacional de Catch as Catch Can, correspondiendo la reunión mencionada, a la sexta rueda del torneo, que hasta la fecha ha constituído todo un éxito deportivo, ya que noche a noche, se da cita en el palacio de los deportes, un crecido número de aficionados al arte de la colchoneta.

MATCH DE FONDO

El encuentro estelar de la noche, está a cargo de dos grandes luchadores que en la noche inicial del campeonato, realizaron una sensacional y espectacular lucha, que fué declarada en empate, Kola Kwariani, campeón soviético de 115 kilos, enfrenta en una revancha a finish, al italiano Francisco Marconi, de 110 kilos.

Kola Kwariani, es un sensacional y fuerte luchador que en la actualidad es el puntero del campeonato, y Marconi se mantiene invicto en el torneo, por lo que este encuentro revestirá todos los caracteres de que viene precedido, y sin lugar a dudas será de gran agrado de la afición.

EL PROGRAMA COMPLETO

El primer encuentro de la noche a cargo del popular huaso Briones, de San Fernando, que hace su primera presentación en el torneo, enfrentando al joven catcher uruguayo, Alfredo Baronti.

El segundo encuentro de la noche servirá para presentar al brasileño Euclides Tatú, de 100 kilos y al argentino residente, Porfilio Orlando, de 98 kilos.

El semifondo a tres rounds ha sido encomendado a Tom Handley norteamericano de 148 kilos, y Charles Udsemer, francés de 100 kilos. Esta lucha dada la gran disparidad de peso y estilos, deberá resultar sumamente interesante y violenta.

El match fuerte de la noche lo constituye el encuentro revancha a finish, que deberán realizar, Kola Kwariani, soviético de 115 kilos, y Francisco Marconi, italiano de 110 kilos, encuentro éste que apasiona enormemente a los aficionados.

LOS DEL MEXICO EN VALPARAISO

DISPUTARAN LA COPA "MARINA DE GUERRA"

Esta noche tendrá lugar en el ring del Coliseo Popular de Valparaíso la competencia final de la Copa "Marina de Guerra de Chile", entre los más destacados púgiles del México Boxing Club de Santiago y la Asociación Naval de Box.

El equipo santiaguino disputará la Copa "Marina de Guerra".

AL PROFESIONAL OSVALDO CACERES

La Comisión de Box Profesional de la Federación Chilena ha citado para hoy, a las 19.30 horas, en su secretaría al púgil profesional Oswaldo Casares.

Resultados de la 3.a Rueda del Campto. Latinoamericano de Box

LOS CHILENOS CANTILLANO Y BAHAMONDES OBTUVIERON BRILLANTES VICTORIAS

Numeroso público asistió anoche al Estadio Chile, con motivo de realizarse la 3.a rueda del Campeonato Lationamericano de Box.

Los encuentros carecieron de interés en su mayoría, destacándose las peleas de los moscas Cantillano y Mansilla; los plumas Bahamondes con Ulrich, y el uruguayo Alves con el argentino Domínguez. Todos estos encuentros fueron del agrado de la concurrencia.

El puntaje del Campeonato es el siguiente:

Chile, 8 puntos.
Uruguay, 6 puntos.
Perú, 5 puntos.
Argentina, 2 puntos.
Bolivia, 0 punto.

Damos a continuación el resultado general:

Categoría mosca: Juan Mansilla (argentino) v. Jorge Cantillano (Chile).— Venció Cantillano por puntos.

Iniciaron el combate con largo finteo. Mansilla localizó un izquierdo a la cara, pero el chileno respondió con energía, y después de algunos cambios de golpes parejos, Cantillano inició una serie de izquierdos y derechos a la cara del argentino, golpes que desmoralizaron a Mansilla.

El round fué del chileno.

En el 2.o round, el argentino trató de pelear, pero lo hizo en forma desordenada, lo que dió ocasión la chileno para localizar algunos buenos golpes a la cara y el cuerpo.

El argentino no desmaya, y con valentía sigue al chileno, pero sus golpes no tienen precisión.

Leve ventaja del chileno.

En el 3.er round, Mansilla se dedica a golpear los costados, pero Cantillano vuelve al ataque con éxito y localiza repetidas veces su derecha a la cara del argentino.

Mansilla reacciona, y con golpes largos castiga al cuerpo y cara del chileno.

Cantillano se muestra algo agotado, y sus golpes no dan en el blanco.

Termina el round con ventaja para el argentino.

Categoría mosca: Teófilo Ramallo (Bolivia) v. Gmo. Porteiro (uruguayo).— Venció Porteiro por puntos.

Un round violentísimo iniciaron ambos rivales, cambiando golpes durante los 3 minutos de la primera vuelta. El boliviano dominó en las primeras acciones, pero decayó al final, aprovechando Porteiro para localizar algunos buenos golpes.

Round parejo.

En el 2.o round Ramallo inició el combate con fuertes arremetidas, dominando al uruguayo.

Porteiro hizo frente con valentía, pero el boliviano contrarrestó con éxito pues localizó tres derechos limpios a la cara, desmoralizando al uruguayo.

Round de Ramallo.

Los valientes moscas continuaron atacándose en forma brutal, durante el último round.

El valiente Ramallo le dió movimiento al match, pues no dejó de perseguir a su rival.

Porteiro no desmayó, y en todos sus ataques consiguió localizar numerosos golpes a la cara y el cuerpo, lo que le dió la victoria por puntos.

Fué un match interesante.

Categoría pluma: Fco. Baha-Ulrich (Perú).— Venció Bahamondes (Chile) v. Grimaldo mondes por puntos.

Al iniciarse el round, Bahamondes localizó su derecha, y Ulrich cayó para levantarse rápidamente. El chileno continuó castigando, manteniendo al peruano en estado groggy. Ulrich continúa peleando con valentía y logra pegar un buen derecho que Bahamondes parece sentir.

Round del chileno.

En el 2.o round, el chileno entra con buenos izquierdos y derechos que Ulrich demuestra sentir. La vuelta se desarrolla a favor de Bahamondes, quien ha desmoralizado al peruano por su fuerte pegada.

Bahamondes entra en el 3.er round con un fuerte izquierdo, que hace retroceder a su contendor.

Las acciones son débiles por parte de ambos púgiles, y el match carece de interés. El chileno comprende que ha ganado el match y sólo trata de mantenerse.

Terminó el combate con el triunfo de Bahamondes.

Categoría pluma: Roberto Domínguez (argentino) v. Basilio Alves (uruguayo).— Venció Domínguez por puntos.

Domínguez se impuso con facilidad en la 1.a vuelta. Atacó con ambas manos al cuerpo y cara, esquivando con agilidad algunos fuertes tiros del uruguayo.

Alves no pudo restar la ventaja, y perdió la vuelta.

El argentino mantuvo la ofensiva y atacó constantemente con buenos golpes. Alves reaccionó y consiguió castigar con fuerza al cuerpo y cara. El argentino actuó en forma desorientada, adjudicándose la vuelta Alves.

El final de la pelea se caracterizó por la agresividad de Alves, quien, a pesar de dominar, perdió por puntos.

Categoría mediomediano: Teodoro Valda (Bolivia) v. Juan Abellan (argentino).— Venció Abellan por K. O. T. al 1.er round.

Abellan se impuso con facilidad, y después de varios golpes lanzados a la cara de su rival, el argentino localizó un fuerte derecho a la mandíbula de Valda, quien cayó pesadamente sobre la lona, incorporándose completamente groggy a los 8 segundos. El referee detuvo el combate, y declaró vencedor por K. O. T. a Abellan al 1.er round.

Categoría mediomediano: Julio Otoya (Perú) v Isidoro Romero (Uruguay).— Venció Otoya por puntos.

Romero se mueve lentamente y no puede esquivar los golpes de Otoya. Durante la primera vuelta se impuso el peruano.

El público protestó en el 2.o round por la falta de interés, obligando a los púgiles a emplearse con mayor decisión.

El final del match encontró a ambos boexadores agotados y castigándose con golpes sin efecto y faltos de dirección.

T U R F

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 20 EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1.200 metros
2 Boulangei 56, A Miranda
4 Harrison 56, A. Rodríguez
8 Karocho 56, J. Carrasco
13 Lebu 56, J. Vargas
14 Los Tiempos 56, M. Quezada
12 Maritain 56, J. M. Baeza
9 Nerón 56, O. Ulloa
5 Presuntuoso 56, R. Zamudio
7 Almarada 54, G. Sarmiento
11 Coralina 54, R. Castillo
10 Fanny 54, M Zalazar
3 Marihuana 54, O. Vergara
6 Perla Linda 54, C. Rivera
1 Primavera 54, F. Poblete

2.a CARRERA. — 1.200 metros
4 Bárbaro 56, P. Flores
11 Halcón Rojo 56, N. N.
2 Kantar 56, O. Ulloa
10 Maleante 56, R. Bustamante
13 Morocco 56, A. Rodríguez
9 Ninhue 56, J. Herrera
12 Ojetillo 56, J. Donoso
6 Ramuncho 56, J. F. Marchant
1 Amigable 54, J. Rodríguez
3 B. Queen 54, G. Cabrera
14 Fámula 54, J. Carrasco
7 La Herrero 54, F. Irigoyen
8 Mareada 54, S. Sánchez
5 Souvenir 54, A. López

3.a CARRERA. — 1.500 metros
10 Antual 60, J. Herrera
3 Tresillo 60, O. Ulloa
7 Marot 57, R. Zamudio
4 Andover 55, J. Olivares
8 Novelty 55, C. Moreno
6 Coquetuela 54, C. Rivera
5 Tarambana 54, L. Jara
1 Canadian 53, H. Pizarro
2 All Right 50, F. Gómez
9 Botafuego 50, J. Rodríguez

4.a CARRERA. — 1.500 metros
8 Su Señoría 59, C. Moreno
2 Narvik 58, J. Herrera
5 Tommy 58, J. Freire
13 Barabino 57, H. Caiceo
10 Betancur 57, O. Ulloa
4 Excepción 57, G. Cabrera
3 Allipén 56, M. Zalazar
15 R. Rebelde 56, P. Flores
6 Mineápolis 55, G. Sarmiento
1 Titú 55, F. Poblete
7 Kururo 54, J. F. Marchant
9 El Capucha 52, J. Donoso
16 Garcilaso 50, J. Becerra
12 Hurricane 50, A. López
14 Parnaso 50, M. Araneda
11 Requiebro 50, R. Castillo

5.a CARRERA. — 1.000 metros
6 L. Ermifor 61, J. Silva
1 Tendido 58, Z. Araya
12 Clavado 57, J. Morales
8 Iprez 57, J. Molina
14 La Castellana 57, J. M. Baeza
9 Litre 57, Ab. Silva
18 Puntilla 56, J. Freire
2 Rueca 56, E. Saavedra
20 Lija 55, J. Herrera
7 Lucerna 55, J. Carrasco
10 Rosamona 55, M. Ocampo
19 Anguilla 54, P. Flores
11 Noteling 53, C. Araos
4 Ofelia 53, R. Pérez
5 Providencia 52, J. Donoso
23 Almudevar 51, J. F. Marchant
13 Bolívar 51, E. Ulloa
16 Almirante 50, J. Rodríguez
17 Canillita 50, R. Zamudio
3 Noa 50, M. Zalazar
22 El Alcázar 46, N. N.
15 Stop Gap 46, J. Rivera
21 Trayectoria 46, N. N.

6.a CARRERA. — 2.000 metros
5 Latigazo 58, G. Sarmiento
9 Campolo 57, J. Herrera
1 John Carter 57, A. López
2 Oporto 51, O. Vergara
8 Tacora 49, M. Ocampo
7 Liszt 47, J. F. Marchant
4 Contro: 46, R. Zamudio
3 La Elma 46, M. Zalazar
8 Waldemar 45, J. Freire

7.a CARRERA. — 1.000 metros
17 Brandy 57, O. Vergara
19 Michito 55, L. Araya
23 Polluto 55, J. Morales
1 Ibañista 54, C. Rivera
13 Casero 53, G. Cabrera
12 Enigma 53, M. Ocampo
18 Yacanto 53, P. Castillo
16 Atacama 52, F. Irigoyen
21 Babucha 51, J. F. Marchant
5 Bávaro 51, J. Freire
10 Cholgui 51, J. Rodríguez
3 Jardinera 51, F. Poblete
22 Paunero 51, J. Zapata
4 Rimpianto 51, C. Moreno
9 Andalucita 50, H. Pizarro
11 Chico Hermoso 50, R. Zamudio
20 Naftol 50, C. Araos
14 Quiñimán 50, N. N.
8 Waterfall 50, R. Bustamante
7 Bayadera 49, J. Villa
6 China Clipper 48, J. Donoso
2 Miss Brown 48, J. Manzo
15 Diosma 46, L. Jara
24 Montañés 46, N. N

8.a CARRERA. — 1.000 metros
Juventud 60, E. Saavedra
Parisién 58, N. N.
Marot 55, N. N.
San Tem 55, J. Carrasco
Cantinela 54, J. M. Baeza
Betancur 52, O. Ulloa
Garbosa 52, J. Donoso
Neiva 51, G. Cabrera
Paradoja 51, O. Vergara
Siete Cartas 50, R. Zamudio
Belcebú 50, F. Irigoyen
Pre Royal 50, J. F. Marchant
Ana de Austria 47, M. Ocampo
Liverpool 46, L. Jara

9.a CARRERA. — 1.000 metros
12 Alhajera 56, J. Herrera
13 Alí Babá 56, J. Carrasco
10 Sotaquí 56, Ab. Silva
1 Tonada 56, R. Cárdenas
19 Fenicia 55, P. Flores
7 Raulidora 55, P. Rivera
3 María Stella 54, F. Irigoyen
[illegible] P. Turandot 54, O. Vergara
[illegible] Senhora 54, J. M. Baeza
1 Cadí 53, J. Silva
[illegible] Santander
16 Marne 52, N. N.
14 Nibor 52, R. Zamudio
5 Matemático 51, O. Ulloa
6 Peineta 51, E. Ulloa
17 Terma 51, N. N.
9 Pin 50, J. F. Marchant
2 Isócrates 49, J. Donoso
18 Marahani 49, Ab. Silva
4 Valenciano 49, J. Freire
15 [illegible] 47, M. Ocampo

Los trabajos de ayer en ambos Hipódromos

Club Hípico

Pista de Arena

COCHINCHIN, montado, por F. Poblete, pasó 1.000 en 1.9.

KARACHO, montado, por J. Carrasco, pasó: 800 en 54 2|5.

PATOU, con J. Manzo pasó: 700 en 45, un descanso; y repitió en 45 2|5.

BENTANCUR, con J. F. Marchant pasó: 400 en 25.

MALEANTE, montado, por Alf. Silva pasó: 400 en 25 2|5.

TOCOPILLA, montada, por aprendiz, pasó: 700 en 46.

SIDI BARRANI, con F. Irigoyen pasó: 1000 en 1,10.

MALLORY, con E. Castillo pasó: 400 en 24 3|5;, montada por F. Irigoyen repitió en 24 2|5.

PRIMAVERA, con R. Zamudio, pasó: 400 en 25 2|5.

ESTAÑADO, con M. Toro y CALLADITA, aprendiz pasaron 600 en 39 4|5: llegaron iguales.

ALI BABA, montado por aprendiz, pasó: 500 en 31 3|5.

LATIGAZO, con G. Sarmiento, pasó 1000 en 1-6.

TRISILLO con V. Gonbzález, pasó: 800 en 53 2|5.

MOCOSILLO, montado, por H. Caiceo, pasó: 1400 en 1'34 2|5

BORNEADOR, montado, por Alf Silva, pasó: 500 en 31 4|5.

FAMULA, montada por J. Carrasco, pasó: 400 en 24 2|5.

MANCHEGO, con J. Morales, pasó 400 en 25; repitió 600 en 38 3|5.

LINDO PIAL, con aprendiz, y RECUA, H. Caiceo, pasaron: 400 en 24 3|5; ganó Recua por varios cuerpos, repitieron en 25 2|5, llegaron iguales.

ATATURK, montado por A. Rodríguez, pasó: 600 en 40.

SFORZA, montado por P. Flores pasó: 400 en 24 3|5.

RELIQUIA, montada por aprendiz, pasó: 700 en 46 2|5.

BRANDY, montado por Alf. Silva, pasó: 400 en 24 3|5.

CUARTETO, con F. Santander, pasó: 700 en 44; repitió en 44 3|5.

MORELOS, montada por aprendiz, pasó: 800 en 55.

POETISA, montada por Alf. Silva, pasó: 700 en 44 3|5.

PIN, montado por J. F. Marchant, pasó: 1000 en 1.6 4|5.

VENTURE, montado por aprendiz, pasó: 400 en 25.

BELBEDER, montado por aprendiz, pasó: 600 en 39 2|5.

Club Hípico

HORARIO OFICIAL PARA LA REUNION DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1941

	HORAS
1.a carrera	2.—
2.a carrera	2.30
3.a carrera	3.—
4.a carrera	3.35
5.a carrera	4.10
6.a carrera	4.45
7.a carrera	5.25
8.a carrera	6.05
9.a carrera	6.45

Hipódromo Chile

Pista de arena, subida

INFIDENTE, aprendiz 400 mts. en 27, repitió en 26 3|5.

STENTARELLO, aprendiz 400 metros en 26 3|5.

EL RANCHERO, G. Toro, 600 metros en 41.

ARIEL, A. López, 600 metros en 40.

OLAN, G. Toro, 600 metros en 40 3|5.

FESTAL, C. Moreno, 600 metros en 41.

T. PRISA, aprendiz y SORTIJA, H. Quezada, 200 metros en 12 3|5, repitieron igual, ganando ambas veces T. Prisa por 2 cuerpos.

FA, J. 2.o Olivares, 400 metros en 26 3|5.

NOCTORELLA, aprendiz, 400 metros en 39 3|5, repitió igual.

CLEMATIDE, R. Bustamante, y NOA, M. Salazar 400 metros en 26, repitieron igual, llegando ambas veces iguales.

TESTARUDA, aprendiz, 400 metros en 26.

LAS DELICIAS, R. Bustamante, 400 metros en 27, repitió en 26 3|5.

ORLEANS, E. Canales 400 metros en 26.

BEYRUTH, aprendiz, 400 metros en 25 3|5, repitió en 25 2|5.

OLEAJE, M. Quezada, 400 metros en 27, repitió en 26.

RELATO, aprendiz, 600 metros en 41 2|5, repitió en 39.

ESTAQUILLA, M. Salazar, 200 metros en 13, repitió igual.

BACETA, R. Bustamante, 400 metros en 26 2|5.

SONDA, C. Moreno, 200 metros en 12 4|5, repitió igual.

SEGUIDA, R. Bustamante, 400 metros en 27 2|5.

FAETIN, aprendiz, 600 metros en 40 3|5.

ARDELIONCITO, R. Bustamante, y DURAZNILLO, aprendiz 400 metros en 40 3|5, ganando Ardeleoncito por 2 cuerpos.

EL MARIACHI, J. Silva 1000 metros en 1.6 3|5.

ALLIPEN, B. Sandoval, 300 metros en 19.

GUAPO, M. Salazar, 600 metros en 40.

MLLE. MARISEL, R. Contreras, 1.200 metros en 1.21.

ALABASTRO, J. Morales, 1.200 metros en 1.24.

A. DE AUSTRIA, aprendiz, 800 metros en 55.

ORDENADO Y BALETTA, montados por aprendices, 400 metros en 26 3|5, llegando iguales.

Pista de arena, bajada

BARACOA, J. 2.o Olivares, 500 metros en 31.

MEDRANO, J. 2.o Olivares, 400 metros en 24, repitió igual.

MALEANTE, J. 2.o Olivares, 400 metros en 24 3|5, repitió en 24 4|5.

RUSKAIA, aprendiz, 200 metros en 12, repitió igual.

PEINADA, aprendiz, 500 metros en 31.

BEODO, M. Mockridge y MOCHO, E. Canales 400 metros en 24 2|5; ganado Beodo por 1 cuerpo.

MICHITO, L. Araya 600 metros en 39.

NOTADA, aprendiz, 400 metros en 24, repitió en 23 3|5.

PIDUCO, F. Salinas 400 metros en 25.

ANDOVER, C. Moreno 600 metros en 37 3|5.

TEATROS Y CINES

"LAS LOCURAS DE DESIDERIA", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy, en ambas funciones del Teatro Balmaceda, la Compañía Revisteril Pedrín Fernández, cambia de programa y estrena una revista intitulada "Las locuras de la Desideria", con intervención de la jocosa actriz cómica nacional, Ana González, La Desideria y de la cancionista radial Haydé Logan.

En los diversos números musicales actúan la cancionista criolla Angelita Miralles, el conjunto de dieciséis segundas tiples bailarinas, los coreógrafos Acdo-Fiori y la bailarina acrobática Irma Moll y sus partenaires.

Pedrín Fernández y La Desideria estrenan un nuevo cuadro cómico humorístico, "Los que se banquetean con los esfuerzos ajenos", y también las coplas musicales del romancero popular "Nos salió el tiro por la culata".

El cine precede con las películas titulas "En las selvas de Zanzibar, El Boxeador Fantasma y Stalin habla.

Cía. Gmo. Gana Edwards hoy en el Teatro Novedades



GUILLERMO GANA EDWARDS

Como un homenaje al prestigioso artista nacional Guillermo Gana Edwards, se llevará a efecto hoy, en el Teatro Novedades y en las funciones de tarde y noche, un festival artístico con el interesante programa que insertamos a continuación:

Primera parte.— La hermosa película: "Huyendo del Destino".

Segunda parte.—Se pondrá en escena la comedia ilógica, en tres actos, de González Castillo, creación única de Guillermo Gana Edwards: "La Mala Reputación".

Tercera parte.—Recital poético, por Guillermo Gana Edwards.

Nuevo Circo en la capital

La empresa que gestiona la venida desde Argentina de un gran circo, con los más variados y atrayentes números de pista, ha finiquitado ya totalmente los contratos del elenco y material. A este respecto se nos informa que el circo que debutará en breve en Santiago, es el celebrado Circo Texas que ha hecho una gran jira por las principales ciudades de la República Argentina.

Beneficio empleados del Victoria

Un espectáculo ameno y de calidad, han seleccionado los empleados del Teatro Victoria, para su beneficio del lunes 22 del presente, a las 10 P. M. En efecto, con la colaboración de la actriz Englatina Sour y su conjunto, que pondrá en escena la celebrada comedia de Marcelino Domingo, "Encadenadas", y actos de variedades.

Los empleados esperan satisfacer ampliamente al público.

Variedades en el Tap Room Ritz

Hoy, a las siete de la tarde y a la media noche, en el Tap Room Ritz se realizan extraordinarias reuniones sociales danzantes, combinadas con la presentación de un brillante desfile artístico de cancionistas y bailarinas españolas. También actúan la cancionista María Angélica o sea Miss Radio Concepción 1941, con la orquesta típica de bandoneones, de Porfirio Díaz y el chansonier americano Pat O. Schaw, con su jazz melódica de dieciséis instrumentistas.

Carmen Meyer, llega hoy a Santiago

Por la combinación transandina, procedente de Buenos Aires, llegará a la Estación Mapocho la vedette española, bailarina y cancionista Carmen Meyer.

Carmen Meyer es una de las sugestivas bellezas del arte frívolo moderno. La prensa argentina le ha rendido entusiasta tributo a su capacidad artística. La próxima semana debutará en el escenario del Tap Room Ritz y habrá de confirmar las brillantes referencias de que viene precedida.

ACTIVIDADES GREMIALES

Se espera solucionar hoy problemas económicos de personales ferroviarios

EL AMPLIADO DE DIRIGENTES DE TODO EL PAIS ACEPTO AYER LO RELATIVO A EE. A CONTRATA.—CORDIAL ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL

Continuó en el día de ayer el Ampliado Nacional Ferroviario.

En cuanto al ofrecimiento hecho por la Dirección General de los Ferrocarriles, sobre mejoramiento de sueldos y jornales, el Ampliado estuvo de acuerdo en concretar su posición, en los siguientes acuerdos: dar por solucionado definitivamente el aumento de sueldos correspondiente a los empleados a contrata; rechazar los porcentajes de aumentos propuestos por la Dirección General, para todos los jornales de la Empresa, por cuanto el monto de ellos, que fluctúan en un 15, 20 y 35 por ciento, no guarda relación con el índice actual del costo de la vida, y estan por consiguiente muy por debajo de la proposición hecha en su oportunidad por el Comando Unico; mantener firmemente la posición del gremio actual sobre la gratificación del presente año la cual ha sido solicitada por dos meses de sueldos; no aceptar que para el futuro se haga pagar al personal el Impuesto a la Renta, ya que desde antiguo ha sido una conquista del gremio el que ella sea cancelada por la Empresa.

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR

Con las conclusiones anteriores, el Ampliado acordó solicitar una audiencia con el señor Director, entrevista que se efectuó, a las 16 horas.

Como el señor Director, mantuviera el ofrecimiento sobre aumento de jornales en la forma propuesta oficialmente, por cuanto carecía absolutamente de recursos para modificarla, de acuerdo con lo expuesto por los delegados, según se ha explicado anteriormente, se procedió a acordar continuar el Ampliado para que una Comisión de su seno, proceda a estudiar un nuevo informe sobre aumento de jornales, que permita encuadrarlo dentro de las posibilidades económicas de la Empresa a fin de que pueda solucionarse definitivamente este delicado problema.

EXTENSION CULTURAL SIGUE SU LABOR DE VELADAS GRATUITAS

ACTOS EN TEATRO COLON Y COMUNA LA CISTERNA.—CHARLAS Y PROGRAMACIONES ARTISTICAS

Con numeroso público, se realizó el jueves último, en el Teatro Colón, la velada gratuita del Departamento Cultural de la Dirección General de Informaciones.

El señor Roberto Jorquera M. disertó sobre "Legislación del Trabajo en Chile", siendo unánimemente aplaudido, hubo variedades musicales por la Orquesta y finalmente la Cía. Teatral de Extensión Cultural presentó la obra chilena, en tres actos, "Malhaya tu corazón", de A. Flores. Puede decirse que la mayoría de los intérpretes se condujo con acierto, y la concurrencia los aplaudió extensamente, en especial al final del segundo acto.

EN LA CISTERNA

Mañana domingo, Extensión Cultural ofrece una programación gratuita a las 10 horas, en el Teatro de Comuna La Cisterna. Disertará el señor Francisco Lira, actuarán la pianista señora Irene Ovalle, la Cía. Teatral pondrá en escena una obra de Gustavo Campaña y se finalizará con cine educativo.

Cursos de Verano.— Sigue abierta en Extensión Cultural, Moneda 1384, la inscripción para los cursos rápidos de verano en Taquigrafía, Contabilidad, Redacción, Matemáticas y Mecanografía.

DEVOLUCION DE DINERO POR VOTOS PARA ELEGIR REINAS PRIMAVERALES

SE HARA HOY Y MAÑANA EN INSTITUCIONES OBRERAS Y POBLACIONES.—SON $ 7,413.45

El Comité organizador de las Fiestas Primaverales de las poblaciones de San Nicolás, La Marina, Lo Vial, Castro, Valdivia Atacama y Carmen Mena de la Comuna de San Miguel, acordó, en su sesión del 3 de diciembre, hacer la devolución del dinero que se obtuvo por concepto de venta de votos para Reinas primaverales, a los señores Apoderados y candidatas que tomaron parte en este torneo.

La entrega del dinero, que asciende a la cantidad de $ 7.413.45 se realizará hoy y mañana, a las diez horas, en Jaraquemada 4911, sede de la Comunidad de Regadío y Adelanto Local Población San Nicolás. De la cantidad arriba anotada, se deducirá un 10 por ciento por concepto de gastos de propaganda y otros desembolsos originados.

A este acto pueden concurrir todos los interesados y personas que lo deseen. La devolución se hará principalmente mañana.

NOMINA DE ASAMBLEAS DE TRABAJO

CITACIONES PARA HOY Y MAÑANA

FED. DE OBREROS METALURGICOS.— Reunión de Consejo, para hoy, a las 19 horas, en el local social de calle Moneda N.o 2460.

CENTRO MOISES CASTILLO DE LA U. NACIONAL.— Reunión general, para mañana, a las 11 horas, en el local social de calle Eucaliptus 530.

CONF. DEL RODADO A. T. ANIMAL.— Reunión, para mañana, a las 16 horas, en su local social de calle Bascuñán Guerrero 1532.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW) Reunión general, para mañana a las 10 horas en el local social de Avenida Matta 832.

COMANDO UNICO DE COL. NACIONAL.— Reunión de Directorio, para hoy, a las 16 horas, en el local de calle Bandera 236.

CENTRO CULTURAL "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Reunión de Directorio, para hoy a las 20.30 horas, en el local de calle Compañía 1373.

SIND. EE. DE FARMACIAS. En la reunión celebrada con fecha última por este Sindicato se aprobaron varios puntos de interés para los socios.

FED. DE LA CONSTRUCCION.— Este organismo llevará a efecto el próximo martes varios comicios públicos, a las 19 horas.

SIND. EE. DE HOTELES. — Reunión de Directorio, para hoy a las 15 horas, en su local social de calle Catedral 1249.

UNION DE SEÑORAS DE OO. MUNICIPALES.— Esta institución llevará a efecto hoy, a las 21 horas, un baile en el local social de calle Andes 3060.

SOC. NACIONAL DE PROFESORES.— Reunión de Directorio, para el próximo lunes a las 18.30 horas, en el local social de costumbre.

REUNION DE LA CONFEDERACION MUTUALISTA, HOY EN VALPARAISO

SE EFECTUARA EN EL CONSEJO PROVINCIAL DE SOCIEDADES DEL PUERTO.—VISITA DE DIRIGENTES DE LA CAPITAL

Hoy sábado, celebrará sesión en Valparaíso en el local de la Sociedad de Artesanos, calle Morris N.o 776, a las 18.30 horas, el Consejo Directivo Nacional de la Confederación Mutualista de Chile.

Esta reunión tiene el carácter de único número con que se celebrará el segundo aniversario de la Confederación Mutualista de Chile, ya que el número que se iba a efectuar en Santiago, consistente en una velada en el Teatro Municipal, debió suspenderse con motivo del fallecimiento de S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

La sesión de esta tarde en el vecino puerto, tiene trascendencia, ya que fuera de los asuntos ordinarios, deberá tratarse en ella la postergación de la Convención General Mutualista, fijada para fines de enero y los primeros días de febrero, en razón de que el domingo 1.o de febrero deberán efectuarse las elecciones presidenciales. En este punto de la tabla habrá que considerar la proposición de la Central de Santiago de fijar los días de Semana Santa para la celebración de esta importante asamblea mutualista.

Los miembros del Consejo Directivo Nacional se trasladarán a Valparaíso, por los trenes de 11.50 y de 14 horas de hoy 13.

SESION EN EL CONSEJO PROVINCIAL DE VALPARAISO

Después de la sesión de Consejo, a las 21 horas, tendrá lugar en el mismo local de la Sociedad de Artesanos, una reunión con todos los delegados y socios de las instituciones afiliadas al Consejo Provincial de Valparaíso; y a continuación se desarrollará una velada y baile en celebración del aniversario de la Confederación Mutualista.

SOCIEDAD MUTUAL "MANUEL MONTT"

La Sociedad de Choferes "Manuel Montt", avisa a los socios, que se encuentran abiertas las inscripciones para el obsequio de juguetes que realizará esta institución para la Pascua, en honor de los hijos de los socios.

Las tarjetas que dan derecho a estos obsequios pueden los socios solicitarlas en la Secretaría de la Sociedad todos los días de 9 a 13 y de 14 a 20 horas.

DIRIGENTE DE LA CTCH. VISITO EL MINERAL LAS CONDES

En el día de ayer, llegó del Mineral Pérez Caldera, Las Condes el Secretario General del Consejo Provincial de la CTCH, Orlando Pavez G. después de haber permanecido allí durante tres días, en visita de inspección.

El señor Pavez, hizo en esta oportunidad, una exposición del movimiento sindical de la provincia y del estado de los diversos conflictos originados últimamente.

Por otra parte el señor Pavez tomó conocimiento del estado de la situación de los obreros de aquel mineral, dando cuenta, al mismo tiempo, de las gestiones llevadas a efecto por él, con la Directiva del Sindicato, tanto en Santiago, como en el mineral.

FIESTA DE HOY EN SINDICATO YARUR

El Sindicato "Yarur" llevará a efecto hoy, a las 19 horas, unas once-comida en la Quinta Anita, en honor a la "Mejor Compañera", de la fábrica y su Corte de Honor. A las 21 horas, se efectuará en los salones de la fábrica Yarur, un baile social y velada, en la cual participarán los elementos artísticos con que cuenta el Sindicato.

Para estas festividades la Directiva de la institución, ha invitado a los dueños de la fábrica, dirigentes obreros y familiares de los socios.

FALLECIMIENTO DEL SR. BENJAMIN DE LA BARRA

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores informa que ha fallecido el Abogado de la institución, don Benjamín de la Barra Lastarria e invita a sus funerales, los que tendrán lugar hoy, a las 9 horas, después de una misa que se le oficiará en la Capilla de Animas, calle Teatinos 765.

Tanto el Sindicato indicado como las instituciones del Comercio Minorista dejan constancia de su profundo pesar por la muerte de este distinguido profesional.

INAUGURACION DEL SALON SOCIAL DEL SIND. "MADEMSA"

Con un festival artístico y baile social se llevará a efecto la inauguración de su salón social ubicado en calle Chiloé 4623, hoy, a las 20 horas.

Este salón de un costo más o menos de doscientos mil pesos que con la cooperación de los socios y la gerencia de la compañía se ha podido levantar, es un orgullo para este Sindicato Metalúrgico y para la Comuna en que se encuentra ubicado.

VELADA EFECTUARA HOY LIGA DE DEFENSA DERECHOS DEL HOMBRE

La Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, en cooperación con el movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile, llevará a efecto hoy, a las 22 horas, en su local social de calle Estado 33, una velada-bufé con el objeto de reunir fondos para ambas organizaciones.

Las directivas de ambas instituciones, han enviado a los dirigentes de organismos obreros, invitaciones especiales, con el objeto de que esta velada tenga el éxito que sus organizadores esperan.

SIND. PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE TRACCION

Debido a la renuncia presentada últimamente por dos miembros de la directiva de este sindicato, se ha procedido en el seno de esta institución a efectuar elecciones complementarias, quedando el directorio, constituído en la siguiente forma: Presidente, señor Luis Bermúdez Zábal H.; secretario, señor Jorge Lever R.; tesorero señor José Gajardo T.; directores señores Carlos Mandiola U., y Julio Sánchez V.

Teatro de las Estrellas METRO — Bandera 141 — Teléfono 83361

3 P. M. - 6.30 y 10 P. M. Para adultos y menores

HOY **LOBO VIEJO...** (BARNACLE BILL)

Estrella **Wallace Beery** — Marjorie MAIN · Leo CARRILLO · Virginia WEIDLER — Metro-Goldwyn-Mayer

MAÑANA DOMINGO, A LAS 11 DE LA MAÑANA
COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o Noticiario Inglés.
2.o Todo por una foca.
3.o Dulce venganza.
4.o Noticiario chileno.
5.o Un traidor entre bastidores.
6.o Noticiario Metro.
7.o Jaipur, ciudad rosada
8.o Borriquillo aerodinámico.
9.o Fanáticos del radio.
10. Locuras de la moda.

PRECIO UNICO: $ 2.60

"CONDOR" auténticamente NACIONAL. Fundada en 1928. Trece años infatigables al servicio de la **DEMOCRACIA PURA**

BALMACEDA y CAUPOLICAN ajenos a trusts y monopolios fascistas, la próxima semana exhibirán:

LAS CONFESIONES DE UN ESPIA NAZI con EDWARD G. ROBINSON

HOY SABADO, a las 6 y 9.30, en el BALMACEDA el soberbio informativo ruso:

STALIN HABLA

EMPRESA CHILENA "CONDOR"

Revistas **BALMACEDA**

Fono 38768. HOY a las 6 y 9.30, mayores; $ 5.00 platea; $ 3.40 balcón y $ 1.20 galería. El gran informativo ruso con revelaciones sensacionales, STALIN HABLA; Además Tarzana Dorothy Lamour en

"En las selvas de Zanzíbar"

Robert Montgomery en EL DIFUNTO PROTESTA y la 4.a serial EL CAPITAN MARAVILLAS. También en escena, CIA. PEDRIN FERNANDEZ con la nueva revista, estreno:

LAS LOCURAS DE DESIDERIA

con La Desideria, Haydé Logan, Angela Miralles, 16 bailarinas y 20 artistas.

CAUPOLICAN

Fono 85912. HOY a las 9.30, esta noche, en el ring de CATCH AS CATCH CAN, a finish, a muerte MARCONI versus KWARIANI y además 4 luchas internacionales.
$ 20.00 Ring numerados; $ 12.00 Platea; $ 3 Gal.

MAÑANA en cine, STALIN HABLA, TITO GUIZAR y EDWARD ROBINSON. Próxima semana:

"Las confesiones de un espía Nazi"

en el Caupolicán

LA RUBIA BETTY GRABLE ES LA ESTRELLA DE MEJOR FIGURA



Hace poco una revista americana nombró el siguiente jurado, para elegir a la estrella de mejor figura: Paul Hesse, artista fotógrafo; Dr. Mary Halton; Billy Rose, famoso empresario; Irene, modista de fama, resultando vencedoras las siguientes estrellas: 1.o Betty Grable; 2.a Claudette Colbert; 3.a Ginger Rogers; 4.o Ann Sheridan y 5.o Paulette Goddard.

La encantadora Betty, reina de este concurso, usa en "Luna sobre Miami", su más reciente creación, los siguientes trajes especialmente diseñados por el notable modisto Irevis Barton: 2 de goma, 2 tejidos y 2 de seda, con los cuales justifica con creces el primer puesto que le correspondiera en el concurso en referencia.

Betty Grable debutó en el cine a los siete años y siempre ha tenido éxito. Estudió danzas con Albertina Rasch, a los ocho apareció en el reparto de "Le'go Places" y luego en "Whopee" de Eddie Cantor.

Los directores siempre la hacían aparecer en papeles de colegiala por su físico juvenil. Luego logró rol importante en "Du Barry was a Lady" y dado el éxito de la rubia de bellas curvas en "Serenata Argentina" y "Dímelo cantando", hoy día es una de las estrellas que figura en las listas de los más ventajosos contratos.

Betty Grable aparecerá pronto, en categoría de estrella en "Luna sobre Miami", extraordinaria comedia musical de la 20th Century Fox, filmada en tecnicolor.

"EL TIO MISERIA", CONTINUA CON EXITO EN EL IMPERIO

Hoy, en embas funciones del Teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde, y 10 de la noche, la compañía Leguía-Córdoba llevará a escena la divertidísima comedia de Carlos Arniches, que ha sido la gran sensación cómica del año 1941, "El Tío Miseria".

En este obra Lucho Córdoba crea uno de lo sus mejores personajes, haciendo un trabajo sobresaliente y de una eficacia cómica como muy pocas veces había logrado este aplaudido actor.

EL PERSONAL DEL TEATRO REAL SE BENEFICIA

A juzgar por los números artísticos que actuarán el lunes en la noche en el Real, que beneficia a sus empleados, esta velada debe resultar magnífica bajo todos sus aspectos. Desde luego la soprano chilena, Matilde Broders, actuará en un nuevo repertorio, que estamos seguros conquistará nuevos laureles para su exitosa carrera artística. También tienen inscritos sus nombres, generosamente, los distinguidos componentes del sexteto Tertz Scaff, que tanto agradan en cada una de sus representaciones. El cine estrenará algunos números cortos y como película de fondo figura la picaresca creación de Bárbara Stanwick: "Tres noches de Eva" de grato recuerdo en la temporada última.

T. CLUB DE SEÑORAS

Monjitas 743 — Tel. 85020
PROGRAMA DOBLE 6 y 9.30 P. M.
El más comentado film del año:

"EL MARTIR"
o "Las Flagelaciones del Pastor Hall por la Gestapo" (Mayores)
y la deliciosa comedia social:
NUESTRA ESPOSA (Mayores)
por MELVYN DOUGLAS y RUTH HUSSEY
PLATEA $ 4.60 BALCON $ 3.60

Mañana en especial y noche: "El hermano José", por Pepe Arias y "Mi mujer está de novia".

"MI VECINA LA TURCA" y "CUANDO LLORAN LAS GUITARRAS", ESTRENA HOY EL TEATRO MOVIL

La Compañía de Teatro Chileno que dirige Juan Ibarra y que está actuando con éxito en el escenario del Teatro Carpa de la Plaza Almagro, anuncia para hoy dos estrenos en vermut y nocturna.

En primer término estrena la graciosa comedia cómica, de Rene Hurtado Borne, "Mi vecina la Turca", obra de gran comicidad, que se presta para el lucimiento de la mayoría del elenco, especialmente el actor Orlando Castillo y la actriz Blanca Arce.

La otra obra que se estrena también hoy es la comedia, de ambiente campesino, "Cuando lloran las guitarras" original de Matías Soto Aguilar. En esta obra se presentan en escena personajes típicos de nuestros campos, y además de sus escenas sentimentales tiene también alegres fiestas al compás de canciones y animadas cuecas que serán cantadas y bailadas en escena por elementos contratados especialmente.

EGLANTINA SOUR EN EL TEATRO VICTORIA

Pasado mañana, en la noche, ofrece Eglantina Sour, en el Victoria, una extraordinaria función con la sentimental comedia de Florencia Barclay y A. Bisson, titulada "El Rosario". En esta interesante obra se plantea un conflicto sentimental que da márgen para que el personaje lleve al público una purísima emoción. La acompañan un grupo de artistas, que conocemos junto a ella desde los micrófonos de C. B. 97. Radio Prat, donde realizan una levantada labor. Se nos encarga pedir a las personas que han reservado localidades tengan la gentileza de retirarlas antes del domingo a medio día.

Terminará la velada con un acto de concierto a cargo de los artistas del conjunto y un recital poético de Eglantina Sour.

Circo Cherif

Esta noche debuta este circo en el barrio alto de Macul Avenida de Las Acacias con Villaseca. Dada la escasez de espectáculo en ese barrio este circo ha de constituir una novedad en el sector, pues el conjunto es de primer orden y con números apropiados y de atracción.

Forman en este circo una excelente comparsa de cómicos.

TEATRO IMPERIO

LUNES 15, A LAS 6.45 P. M.

Gran función organizada por la Sociedad Escuela Benjamín Franklin

Primer acto: La chistosísima comedia original de LUCHO CORDOVA:

"MAS SABE EL DIABLO POR LO VIEJO"

Segundo acto:

"CANTAME UN TANGO"

Uno de los mejores éxitos de la Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía.

Tercer acto: GRAN ACTO DE CONCIERTO

EUGENIA HERRERA PRIETO, LAURA AMENABAR W., MIRELLA ELIZALDE BERNALES, TERESA HUERTA DIAZ alumna de LILA BIANCHI.— JUAN DE ROSAS, HELIA GRANDON, DESIDERIA, GABRIELA RAMOS y sus alumnas, DUO GUTIERREZ-PADILLA, LAS MAPUCHITAS.

Localidades en venta en el teatro

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

ESCUCHE HOY A LAS 21.30 HORAS:

LA CLAUSURA DE NUESTROS DESFILES RADIALES

Será este un programa extraordinario de fin de año, en el cual participarán todos los elementos artísticos de Emisoras Otto Becker

DEA CORAL,
RAIMUNDO LOEZAR,
HERMANITAS MIRANDA,
GULLO-DEL SOLAR,
SONIA LANDI.
GALVARINO VILLOTA,
ELBA MORENO,
OSVALDO DE LA FUENTE,
ADRIANA PEREZ LUCO,
ROLANDO CAICEDO,
PEDRO LEAL,
VILMA BIANCHI,
VICTOR DERVAL,
MANFREDO RAMIREZ.



Víctor Alvarez
Director

CB 89 — CB 1170

Auditorium OTTO BECKER - Estado 360



LUNA SOBRE MIAMI — TECHNICOLOR!

DON AMECHE, BETTY GRABLE, ROBERT CUMMINGS — La comedia más deliciosa y picaresca del año! — 20th Century Fox

REAL — MATINÉE VERMOUTH Y NOCHE — MARTES — LOCALIDADES EN VENTA (PARA MAYORES)

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL · SANTA LUCIA

CENTRAL: 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Un drama francés candente y pasional: **"DOS MUJERES"** QUE SE DESARROLLA EN EL MONTMARTRE EMBRUJADO Y PECADOR (No recomendable para señoritas)

SANTA LUCIA: 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Una brillante comedia argentina, por las adorables mellizas Legrand, las estrellitas que son el encanto de la pantalla sudamericana: **"SOÑAR NO CUESTA NADA"** Una cinta que reedita los triunfos de "Los martes, orquídeas". (Mayores y menores)

CONTINENTAL · CERVANTES

CONTINENTAL: 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. La actualidad palpitante vertida en un drama apasionante: **EL PRINCIPE DESTERRADO** por GEORGE BRENT y MARTHA SCOTT (Sólo para mayores)

CERVANTES: 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Una brillante comedia argentina, por las adorables mellizas Legrand, las estrellitas que son el mayor encanto de la pantalla sudamericana: "SOÑAR NO CUESTA NADA" (Mayores y menores)

ORIENTE · ALCAZAR

ORIENTE: 6.30 P. M. 9.50 P. M. más brillante: La comedia argentina **SOÑAR NO CUESTA NADA** En que aparacen ambas mellizas Legrand. (Mayores y menores)

ALCAZAR: 6.30 P. M. 9.45 P. M. **EL PRINCIPE DESTERRADO** CANDENTE DRAMA ACTUAL (Sólo para mayores)

ALAMEDA · PORTUGAL

ALAMEDA: 3 P. M. 9.30 P. M. ¡Sensacional programa cuádruple! JUSTICIA A LA BRAVA La hilarante comedia "TIMADORES TIMADOS" 7.a función de "LA CIUDAD INFERNAL" y principio de la electrizante serial: LOS JINETES DE LA MUERTE (Mayores y menores)

PORTUGAL: 3 P. M. 9.30 P. M. ¡Sensacional programa cuádruple! JUSTICIA A LA BRAVA La hilarante comedia "TIMADORES TIMADOS" 7.a función de "LA CIUDAD INFERNAL" y principio de la electrizante serial: LOS JINETES DE LA MUERTE (Mayores y menores)

IMPERIO — LEGUIA-CORDOVA



6.45 P. M. 10 P. M.
¡SIGUE!
El mayor éxito cómico de 1941
"EL TIO MISERIA"
de Carlos Arniches
Entradas numeradas en venta

HOY TEATRO ANDES
AVDA. IRARRAZAVAL 435 - FONO 43811

6.30 P. M. 9.45 P. M.
¡Programa doble sensacional!
La divertidísima comedia del rey de los bufos argentinos PEPE ARIAS:
"EL HERMANO JOSE"
y la picaresca comedia matrimonial, por MELVYN DOUGLAS:
"NUESTRA ESPOSA"
(Sólo para mayores)

HOY — REAL · VICTORIA · SANTIAGO

REAL — TELEFONO 65555
MATINEE A LAS 3 P. M.
TARDE A LAS 6.30 P. M.
NOCHE A LAS 10 P. M.
Nuevas exhibiciones de la producción Warner Bros:
"LA NOVIA CAYO DEL CIELO" (Mayores de 15 años)
POR **Bette Davis y James Cagney**
El lunes en la noche: Beneficio de los empleados

VICTORIA — TELEFONO 30021
SELECTA A LAS 3 P. M.
TARDE A LAS 6.30 P. M.
NOCHE A LAS 10 P. M.
La graciosa y dinámica comedia Warner Bros. en que han sido aclamados los astros BETTE DAVIS y JAMES CAGNEY en roles tan diferentes a sus anteriores actuaciones:
"LA NOVIA CAYO DEL CIELO"
(Sólo para mayores de 15 años)

SANTIAGO — TELEFONO 88838
Matinée, Tarde y Noche (Mayores)
1.o El viejito dormilón, dibujo de Popeye. 2.o Noticiario Paramount, llegado el martes. 3.o Sinopsis de "La clave del misterio" que se estrena el martes. 4.o La plicula cómica por CANTINFLAS, Joaquín Pardavé, Sara García y "Los 11 nenes":
¡Ahí está el detalle!
Lunes: programa doble: El cabo raso, por Dorothy Lamour y Bob Hope, y Cassidy en "Piratas de a caballo".

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 888768. — Compañía de Pedrín Fernández. Vermouth y noche: "Las locuras de la Desidería". Cine Difunto protesta; Zanzíbar; Stalin habla, y El capitán Maravilla, 4.a.

CAUPOLICAN. — Noche: Sexta rueda del Campeonato de Catch as Catch Can.

IMPERIO. — Estado número 229. — Teléfono N.o 30130. — Compañía Leguía - Córdoba. — Vermouth y noche: "El tío Miseria".

NOVEDADES. — Compañía Gana-Edwards. — Vermouth y noche: "La mala reputación" y Cine.

TEATRO MOVIL.— Plaza Almagro.—Cía. de Teatro Chileno. Vermouth y noche: "Mi vecina la turca" y "Cuando lloran las guitarras".

MUNICIPAL.— Agustinas esq San Antonio.— Fono 84407. — Vermouth: "Danzas de Tona Ewgel".

CINES

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono N.o 51746. — Vermouth y noche: Stalin habla; Zanzíbar y Capitán Maravilla.

ALAMEDA. — Delicias N.o 2987. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Justicia a la brava; Timadores timados; La ciudad infernal, 7a. función y Los jinetes de la muerte, 1.a función.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Vermouth y noche: El hermano José; Nuestra esposa, y Ciudad infernal, 5.a función.

ALCAZAR. — Brasil N o 373. — Teléfono N.o 80122. — Vermouth y noche: El príncipe desterrado.

AMERICA. — Ñuble N.o 390. — Teléfono N.o 52443. — Vermouth y noche: El mártir; El lobo de mar; El Capitán Maravilla y Noticiario ruso.

Avda. MATTA. — Avda. Matta 618. — Teléfono N.o 51455. — Vermouth y noche: El hermano José y Creo en Dios.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Nuestra esposa y Redentor a la fuerza.

ANDES.— Vermouth y noche: Dos mujeres.
El hermano José y Nuestra esposa.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée vermouth y noche: Corazón de niño y Mata Hari.

BLANCO ENCALADA.—B. Encalada 28. — Teléfono 91737. — Vermouth y noche: El hermano José; Corazón de niño, y Ciudad infernal, 5.a.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. Vermouth y noche: El mártir y Agregados.

CARRERA. — Avda. Delicias 2151. — Teléfono N.o 36685. — En reparaciones. — Próxima reapertura.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo.
Diez días de delirio: Recuerdo del pasado; Capitán Maravilla; Increíble y Noticiarios.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66960. — Matinée vermouth y noche: pertura.

COMEDIA
Cine rotativo de 11 a 21 horas
"MARIA ILONA"
y
NOTICIARIO "UFA" 527
La guerra en Rusia

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.—Teléfono N.o 89815.— Matinée vermouth y noche: Soñar no cuesta nada.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41. — Teléfono 81535. — Matinée vermouth y noche: El príncipe desterrado

CHILE. — Avda. Recoleta N.o 2104. — Teléfono N.o 60728. — Vermouth y noche: En la luz de una estrella; Sombras en la noche, y Avión fantasma, 5.a función.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: El mártir y Nuestra esposa.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Justicia a la brava; Timadores timados; La ciudad infernal, 7.a función, y Los jinetes de la muerte, 1.a función.

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249 — Teléfono N.o 50657.— Vermouth y noche: En la luz de un estrella y Cuarenta mil jinetes.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 52153.— Vermouth y noche: Mi mujer está de novia; El mártir, y Avión fantasma, fin.

EXCELSIOR. — Independencia 1070.— Teléfono N.o 64631.— Vermouth y noche: Barrio azul y Entre gallos y medianoche.

FRANKLIN. — San Diego N.o 1117. — Teléfono N.o 50734 — Vermouth y noche: Las Follies de Ziegfeld; El mártir y El avión fantasma.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Mi mujer está de novia y Nuestra esposa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono N.o 92188.— Vermouth y noche: Cuarenta mil jinetes; Zanzíbar, y Avión fantasma, 3.a.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono número 5 0 9 6 4 .— Vermouth y noche: Cuarenta mil jinetes; La ley de un hombre y En la luz de una estrella.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373. — Teléfono 62702.— Vermouth y noche: El hermano José; Nuestra esposa, y Avión fantasma, 6.a función.

IRIS. — Castro número 130 — Teléfono número 80336.— Vermouth y noche: El lobo de mar y En la luz de una estrella.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia.— Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Las Follies de Ziegfeld; Mi mujer está de novia, y Avión fantasma, 5.a función.

LO FRANCO.— Carrascal 4654. —Teléfono número 9 2 7 0 5 .— Vermouth y noche: El poder del soborno: Alma noble, y Las hazañas de Red Reader, 6.a función.

MINERVA. — Chacabuco N.o 778. — Teléfono N.o 91464. — Ultimos días de Pompeya; El gran dictador y Avispón vuelve al ataque.

METRO— Bandera con Unión Central. — Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Lobo viejo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 668989.— Vermouth y noche: El hermano José y Creo en Dios.

MONUMENTAL.— Avda. Bdo. O'Higgins 3943.—Teléfono 91555. Vermouth y noche: Verdejo gasta un millón; El lobo de mar, y Avión fantasma, 4.a.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290. — Vermouth y noche: Huyendo del destino y Compañía Gana-Edwards.

MANUEL RODRIGUEZ. — Vermouth y noche: Mi mujer está de novia y El mártir.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono N.o 43152. — Vermouth y noche: Creo en Dios y Me he de casar contigo

ORIENTE. — Providencia esq. P. de Valdivia.—Teléf. 41345 — Vermouth y noche: Soñar no cuesta nada.

O'HIGGINS.— San Pablo esq Cumming. — Teléfono 36929.— Vermouth y noche: Corazón desdeñado; Destino de sangre, y Avión fantasma, 1.a función.

PORTUGAL. — Av. Portugal con Diez de Julio.—Teléf. 51473. Vermouth y noche: Justicia a la brava; Timadores timados; La ciudad infernal, 7.a función, y Los jinetes de la muerte, 1.a función.

PRINCESA. — Avda. Recoleta 243. — Teléfono 85205. — Vermouth y noche: Puente de Waterloo y La usurpadora.

PROVIDENCIA. — M. Montt 62. — Teléfono N.o 46073. — Vermouth y noche: El hermano José y Los que somos jóvenes.

PRINCIPAL. — Ahumada N.o 162. — Teléfono N.o 83572. — Rotativas de 11 a 24 horas. El poderío de Estados Unidos; Noticiario chileno N.o 41; Dibujos y Musicales.
Entrada permanente.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono N.o 65555. — Matinée, vermouth y noche: La novia cayó del cielo.

RECOLETA. — Avda. Recoleta 597. — Teléfono N.o 63874.— Vermouth y noche: El hermano José; El mártir, y Ciudad infernal, 6.a función.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41687. — Vermouth y noche: Los Follies de Ziegfeld y Secreto del maniquí.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono N.o 93613.— Vermouth y noche: Amapola del camino y Lobo de mar.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. — Teléfono N.o 66444. — Matinée, vermouth y noche: Ahí está el detalle.

SAN MIGUEL. — Avda. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Angeles de la tierra; Ciudad infernal y Capitán Maravilla.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Vermouth y noche: Amapola del camino; Alma noble, y Avión fantasma, 4.a.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo, Miami, de 10 a 22.25 horas: Confesiones de un espía nazi.
Entrada permanente

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. San Isidro.— Tel. 89001. — Matinée, vermouth y noche: Soñar no cuesta nada.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.—Teléfono 60193.— Matinée, vermouth y noche: La novia cayó del cielo.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557. — Vermouth y noche: El hermano José; Mi mujer está de novia, y El avión fantasma, 1.a función.
Noche: beneficio.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1941 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Mejoró apreciablemente la condición del mercado con respecto a los precios. Cerraron de alza los papeles de mayor movimiento, absorbiendo las bajas registradas en el día anterior, quedando firmes y solicitadas.

El movimiento fué bastante activo, sobre todo, en títulos mineros e industriales, cuyas importantes ventas en Tocopillas, Punitaqui, Vapores, Copec, Papeles y Cartones y Vidrios Planos, le dieron a la plaza una gran animación.

De poco interés fueron los negocios efectuados en bancos, ganaderos, seguros y bonos.

Las pizarras acusaron negocios por 146.314 acciones y 373,000 nominales en bonos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

7000 Bonos Electr., 60; 1000 Cartones, 37; 1200 Cartones, 36 1|2; 300 Cartones, ene. 1.o, 37; 1400 Cartones, dic. 18, 37; 900 artones ene. 1.o, 37 1|2; 1400 Cartones, 37; 100 Concepción, 41; 40 Cervezas, 125; 700 Cervezas, dic. 18, 126; 800 Copec, ene. 1.o, 25; 500 Copec, ene. 1.o, 25 1|2; 2600 Copec, ene. 1.o, 25; 1900 Copec, OD., ene. 1.o, 25; 1000 Copec, dic. 18, 25; 300 Copec, dic. 18, 24 3|4; 1600 Copec, ene. 1.o, 25; 25 Gas, OD., 56; 188 Gas, 56; 1100 Electr. Ind., 45; 100 Mecánica, ene. 1.o, 70; 700 Mecánica OD., ene. 1.o, 70; 500 Vapores, ene. 1.o, 185; 1300 Vapores, ene. 1.o, 186; 100 Vapores, dic. 18, 185; 2000 Vapores, ene. 1.o, 186; 5200 Vidrios, 36; 1000 Vidrios OD., ene. 1.o, 36; 700 Vidrios, dic. 18, 36; 1100 Vidrios 36; 1000 Disputada, ene. 1.o, 58; 1800 Schwager, ene. 1.o, 112; 100 Schwager, OD., ene. 1.o, 112; 1000 Tocopilla, ene. 1.o, 65.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

15000 Garantía 7-1, 74 1|2; 38000 Deuda, nov. 15, 7-1, 79 1|2; 12000 Paviment. 7-1, 75 1|2; 30000 Caja, 6 3|4, 70 1|2; 35000 Hipot. 8-1, 85; 200 Bco. Chile, 283; 700 Cartones 37; 1000 Cartones, ene. 1.o, 37 1|2; 420 Cartones, 37 1|4; 80 Cartones, O. D., 37 1|4; 100 Cervezas, ene. 1.o, 127; 100 Cervezas, dic. 18, 126; 900 Cervezas, ene. 1.o, 127; 500 Cervezas, dic. 18, 127; 100 Cervezas, ene. 1.o, 128; 1000 Copec, ene. 1.o, 24 3|4; 5900 Copec, ene. 1.o, 25; 3100 Copec, dic 18, 24 3|4; 1000 Copec, ene. 1.o, 25 1|4; 3200 Copec, dic. 18, 25; 200 Copec, ene. 1.o, 25 1|8; 500 Cristaels, ene. 1.o, 36; 600 Cristales, dic. 18, 36 1|4; 100 Electr.-Met., ene. 1.o, 25; 1000 Mademsa, ene. 1.o, 33; 1200 Mademsa, 30; 100 Mecánica, ene. 1.o, 70; 200 Mecánica, ene. 1.o, 70 1|2; 200 Mecánica, ene. 1.o, 71; 100 Mecánica, ene. 1.o, 73; 1300 Mecánica, 74; 1000 Mecánica, ene. 1.o, 76; 100 Melón ant. ene. 1.o, 84; 500 Melón ant., ene. 1.o, 85 1|2.

400 P. de Lobos, dic. 18, 55; 100 Vapores, 181; 200 Vapores, ene. 1.o, 183; 1000 Vapores, dic. 18, 182; 200 Vapores, ene. 1.o, 184; 300 Vapores O. D., ene. 1.o, 184 1|2; 300 Vapores, ene. 1.o, 186; 600 Vapores, ene. 1.o, 185; 400 Vapores, dic. 18, 184; 200 Vapores, dic. 18, 185; 200 Vapores, dic. 18, 184 1|2; 200 Vapores, ene. 1.o, 188; 500 Vidrios, dic. 18, 35 1|2; 2000 Vidrios, ene. 1.o, 36; 900 Vidrios, ene. 1.o, 36; 3300 Vidrios, 36; 200 Cisnes, ene. 1.o, 63; 1000 Disputada, ene 1.o, 58; 200 Punitaqui, dic. 18, 46; 200 Lota, 45 1|2; 500 Oruro, ene. 1.o, 231; 700 Punitaqui, ene 1.o, 58; 200 Punitaqui, dic. 1.o, 58; 200 Punitaqui, ene. 1.o, 58; 500 Punitaqui, ene. 1.o, 58 1|2; 300 Punitaqui, dic. 18, 58; 500 Schwager, dic. 18, 112; 200 Schwager, dic. 18, 113; 100 Schwager, ene. 1.o, 114; 1100 Tocopilla, ene 1.o, 63; 500 Tocopilla, dic. 8, 62 1|2; 200 Tocopilla, ene. 1.o, 63; 1000 Tocopilla, dic. 18, 62 1|2; 1000 Tocopilla, ene. 1.o, 63 1|2.

2.a RUEDA

5.000 Deuda, 7-1, 79 1|2; 40.000 Deuda, 7-1, OD, 79; 20.000 Garantía, 7-1, 74 1|2; 60 000 Pavimentac., 7-1, 75 1|2; 25.000 Caja, 6-3|4, 1964, 71; 15.000 Caja, 6-3|4, 70; 29.000 Hip., 6-1, 70 1|2; 100 Cartones OD, 37; 100 Concepción, 41; 200 Concepción, 40; 100 Gas, OD, 55; 3.900 Copec, Dic. 18, 25 5|8; 600 Lamifún, Enero 1.o, 55; 100 Mecánica, Enero 1.o, 76; 600 Pizarreño, Enero 1.o 50; 500 Pizarreño, Enero 1.o, OD, 50; 1.000 Pizarreño, OD, 49; 100 Tej. Salto, 42; 300 Tej. Salto, Enero 1.o, 42; 600 Tej. Salto, Dic 18, 41 1|2; 1.000 Vapores, Enero 1.o, 191; 2.200 Vapores, Enero 1.o, OD, 190; 1.400 Vapores, Enero 1.o, 190; 200 Vapores, Enero 1.o, 189; 200 Punitaqui, Dic. 18, 57 3|4; 1.000 Tocopilla, Enero 1.o, OD, 65.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

40.000 Deuda, 7-1, 79; 2.000 Pavimentación, 7-1, 75 1|4; 50 Banco Chile, 285; 500 Seg. La Santiago, 150; 200 Caupolicán, Dic. 18, 44; 500 Cartones, 37 1|4; 100 Cartones, 37 1|2; 600 Cartones, Dic 18, 37 1|2; 800 Cartones, 37 1|2; 200 Cervezas, Dic. 18 126; 1 Club Hípico, 20.100; 500 Copec, Enero 1.o, 25 1|4; 550 Copec, Enero 1.o, 25 1|8; 2.600 Copec, Enero 1.o, 25; 300 Lamifún, Enero 1.o, 55 1|4; 1.200 Mademsa, Enero 1.o, 30 1|2; 300 Mademsa, 30; 700 Mecánica, Enero 1.o, 76; 1.300 Punta de Lobos, Diciembre 18, 55; 200 Paños Tomé, 50; 200 Tabacos, 19; 200 Tej. Salto, Enero 1.o, 41; 800 Tej. Salto, Dic. 18, 41; 100 Vapores, 186; 300 Vapores, Enero 1.o, 189; 1.100 Vapores, Enero 1.o, 188; 300 Vapores, 185; 100 Vapores, 184; 200 Vapores, Enero 1.o, 187; 200 Vapores, Enero 1.o, 186; 300 Vapores, Dic. 18, 184; 500 Vidrios, Enero 1.o, 36; 200 Viñas, 98; 100 Fuegos, Enero 1.o 281; 200 Gente Grande, Enero 1.o, 167; 300 Cerro Grande, Dic 18, 28 1|4; 200 Disputada, Enero 1.o, 57; 500 Lota, Enero 1.o 46 1|2; 400 Lota, O. D., Dic. 18, 46; 300 Lota, Dic. 18, 46; 500 Lota, Enero 1.o, 46 1|2; 100 Monserrat, Enero 1.o, 23 3|4; 1.000 Monserrat, O. D., Enero 1.o, 23 3|4; 500 Punitaqui, Enero 1.o, 58; 100 Punitaqui, Enero 1.o, 57 1|2; 400 Punitaqui, Dic. 18, 57 1|2; 800 Punitaqui, Dic. 18, 57; 2.700 Punitaqui, Enero 1.o, 57; 300 Tocopilla, O. D, Enero 1.o, 65; 300 Tocopilla, Enero 1.o, 65.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

166.000 Hip. Valp., 6-1, 68 1|2; 100 Cervezas, 129; 100 Cervezas, Enero 1.o, 128; 260 Cervezas, 128; 100 Cervezas, Dic. 18, 128; 20 Cervezas, Dic. 18, 127 1|2; 160 Cervezas, 127; 100 Cartones, En. 1.o 37 1|2; 500 Cartones, Enero 1.o, 37 1|4; 1.200 Copec, Enero 1.o, 24 3|4; 1.700 Copec, Enero 1.o 24 1|2; 300 Cristales, Enero 1.o, 37; 60 Interoceánica, Dic. 18, 430; 100 Interoceánica, Enero 1.o, 429; 200 Muelles, Enero 1.o, 52; 400 Vapores, Enero 1.o 183; 100 Vapores, Enero 1.o, 192; 400 Vapores, Dic. 18, 182; 900 Vapores, Dic. 18, 182; 100 Vapores, Enero 1.o, 183 1|2; 100 Vapores, Dic. 18; 181; 1.300 Pizarreño, Dic. 18, 50; 1.300 Penco, Dic. 18, 33; 100 Punta de Lobos, Enero 1.o, 57; 200 Interoceánica, Dic. 18, 425; 1.600 Vidrios, En 1.o, 36 1|4; 500 Vidrios, Dic. 18, 36; 8 Viñas, Dic. 18, 99; 1.000 Vidrios, Enero 1.o, 36; 100 Melón Ant., Dic. 18, 89; 3 Schwager, Dic. 18, 110; 100 Schwager, Dic. 18, 112; 700 Schwager, Enero 1.o, 113 1|2; 200 Schwager, Enero 1.o, 114; 100 Schwager, Dic. 18, 113; 300 Tocopilla, Enero 1.o, 65; 400 Tocopilla, Enero 1.o, 65 1|2; 100 Viñas, Dic 18, 99.

2.a RUEDA

15.000 Deuda, 7-1, 80; 1.000 Casino, 7-2; 75; 3 Asc. Mecan., Remate, 81; 1.400 Copec, Remate, 25.1|2; 100 Copec, Dic. 18, 25.3|8; 1.00 Copec, Dic. 18., 25 1|2; 1.100 Cartones, Dic. 18, 37 1 700 Cartones, Enero 1.o, 37 1|4; 100 Cristales, O. D., 36 1|2; 400 Dropa, Dic. 18, 115; 500 Dropa, 114; 300 Fiap, Enero 1.o, 47 3|4; 200 Cervezas, Enero 1.o, 126 1|2; 50 Pta. de Lobos, Enero 1.o, 56; 500 Lamifún, Enero 1.o, 55; 500 Melón Ant., Enero 1.o, 88 1|2; 100 Melón N. E., Enero 1.o 88; 300 Vapores, Dic. 18, 189; 100 Vapores, Enero 1.o, 191; 200 Vapores, Enero 1.o 190; 500 Vapores, Enero, 1.o 189; 300 Vapores, Dic. 18; 187; 200 Pizarreño, Dic. 18, 49 1|2; 1 500 Vidrios, Enero 1.o, 36; 500 Vidrios, Dic. 18, 36; 100 Gente Grande, 165; 600 Lota, Enero 1.o, 47; 1.800 Punitaque, Enero 1.o, 57 1|2; 6 Pizarreño, Remate, 52 1|2; 77 Oploca, mate. 19; 45 Co. Industrial, Remate, 154; 75 Enlozados, Remate, 81; 300 Melón Ant., Remate, 86; 200 Melón N. E., Remate, 70; 85 Cartones, Remate, 35 3|4; 84 Fiap, Remate, 45 1|2; 12 Banco Italiano, Remate, 129; 7 Uniformes Remate, 30; 75 Hucke N. E., Remate, 45.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

13 DE DICIEMBRE DE 1941

	Cam.en mcte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
£	77.96	101.23
Franco Fr.		0.57
Franco suizo		5.850
Lira		1.326
Florín hol.		13.354
Oro chileno	400.—	

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos

D. Interna, 79 c.
Garantía, 7-1, 74 1|2 v.
Paviment. 75 1|2 t.
Caja 6 3|4, 70 v.
Hip. 6-1, 70 1|2 c.
Hip. 8-1, 85 t.
Valp. 6-1, 68 1|2 tV.

Bancos

Chile, 285 v.
Español, 155 c.
Talca, 118 c.

Mineras

Amigos, 1 1|2 v.
Cerro Gde., 28 1|4 tp.
Chañaral, 8 vp.
Disputada, 57 cp.
Lota, 46 1|2 vm.
Marga Marga, 1 3|4 v.
Monserrat, 23 3|4 cp.
Ocuri, 26 vm.
Oruro, 230 vm.
Patiño, 375 cp.
Punitaqui, 57 tp.
Schwager, 114 cm.
Tocopilla, 62 1|2 vm.

Ganaderas

Cisnes, 63 tp.
Gente Gde., 167 tp.

T. del Fuego, 280 cp.

Salitrera

Lautaro, 29 vp.

Industriales

Alcoholes, 16 v.
Austral, 17 v.
Catres, 65 v.
C. Melón, 85 cp.
C. Melón N.E., 83 cm.
Cervezas, 126 cm.
C. Industrial, 82 v.
Copec, 25 1|8 cp.
Cristales, 36 1|2 cp.
Dropa, 115 tmV.
Electr. Ind., 45 cc.
Electro Met., 25 tp.
Enlozados, 19 v.
Fiap, 47 3|4 tpV.
Fósforos, 35 v.
Gas Stgo., 55 v.
Lamifún, 55 1|4 cp.
L. Penco, 33 tmV.
Mademsa, 30 tc.
Mecánica, 76 cp.
P. Concepción, 40 vc.
P. Tomé, 50 tc.
Papeles y C., 37 1|2 cc.
Pizarreño, 49 tc.
P. de Lobos, 55 vm.
Ref. de Viña, 98 vc.
Renta Urbana, 200 v.
Tabacos, 121 vc.
Tej. Salto, 42 vp.
Uniformes, 46 vc.
Vapores, 185 cp.
Vidrios, 36 vp.

Producción de Oploca

En noviembre: 13'42 Tns. métricas de estaño fino.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 12.— (U. P.).— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios firmes y movimiento moderadamente activo.

Los bonos abrieron firmes y moderadamente activos.

El algodón abrió fuerte para entregas inmediatas y a 16.43 centavos por libra, para sus precios en diciembre.

La libra esterlina abrió a 4.04 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 12.— (U P.). — Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 141.3|4; American Can 70 3|8; American Foreign Power 0.1|4; American Metals 18.3|4; American Radiator 4; American Smelting 35.1|2; American Tel. and Tel. 132.5|8; American Tobacco "B" 47.3|8; American Woolen 5; Anaconda Copper 25; Andes Copper 7.3|4; Armour Delaware Pref. 110; Armour III (A) 3.1|8; Atlantic Gulf Westindies 32 1|4; Atlas Corporation 6.3|4; Bendix Aviation 37.7|8; Bethlehem Steel 56.3|4; Canadian Pacific 3.1|2; Case Threshing Machine 64; Cerro de Pasco Copper 28; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 49.1|4; Consolidated Edison 12.3|4; Continental Can 28.1|4; Continental Steel 16.5|8; Cuban American Sugar 7.1|8; Du Pont de Nemours 143; Eastman Kodak 132; Electric Power and Light 0.15|16; General Electric 26 1|8; General Food 38.1|8; General Motors 33; Gillete 3; Goodyear Rubber 13.3|8; Hudson Motors 2.7|8; International Business Machines 151.1|2 International Harvester 45.1|2; International Nickel 23.7|8; International Tel. and Tel. Domestic 1.5|8; International Tel. and Tel. Foreign no se cotizó; Kennecott Copper 33 1|2; Kroger Grocery 27; Lambert Corporation 12; Lehmann Corporation 19.3|4; Loew 35.1|2; Lone Star Cement 39; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 1.1|4; Montgomery Ward 27.3|4; National Cash Register "A" 12.1|4; National Lead 13.1|2; New York Central 8; North American Corporation 10; Otis Elevator 11.1|2; Pacific Gas Electric 19; Pan American Airways 14.1|8; Paramount Pictures 18; Pennsylvania Railroad 18.5|8; Phillips Pet 44; Public Service New Jersey 12.1|8; Radio Corporation 2 3|4; Reo Motors Voting Trust Cert. 1; Socony Vacuum 8.1|8; Standard Brands 13.7|8; Standard Oil California 21.1|2; Standard Oil Indiana 30.1|2; Standard Oil New Jersey 44.3|8; Swift and Co. 22; Swift International 18; Texas Corporation 43.3|4; Texas Gulf. Sulphur 31.1|4; Union Carbide 69 3|4; Union Pacific 61.3|4; United Aircraft 32.5|8; United Fruit 70.3|4; United Gas Improvement 4.1|2; United States Leather no se cotizó; United States Smelting 49; United States Steel 49 3|4; Warner Brother 5; Warren Bros 0.1|2; Westinghouse Electric 75.5|8; Woolworth 25.1|4; American Gas Electric (Curb.) 21.3|8; Brazilian Traction (Curb.) no se cotizó; Electric Bond and Chare (Curb.) 1; Niagara Hudson Power (Curb.) 1.1|2; United Gas (Curb.) 0.1|4; Bankers Trust 44.1|8; Chase National Bank 24.7|8; First National Bank Boston 37.1|2; National City Bank 23.5|8; Chile Bonds 6 o|o 1960 no se cotizó; Chile Bonds 6 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1931 no se cotizó; Chile Caja 6.1|2 o|o 1957 no se cotizó; Chile Caja 6.3|4 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961 13.1|2; Chile Caja 6 o|o 1962 13.1|4; Perú Bond 6 o|o 1960 7 1|4; Perú Bond 6 o|o 1961 7.1|4; Perú Bond 7 o|o 1962 no se cotizó; Lautaro 4 o|o 1975 38.1|2.

NUEVA YORK, 12.— (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. 10; Allis Chalmers 26.3|4; American Car and Foundry 28; Blaw Knox Co. 5.7|8; Brigerport Brass Co. 7.7|8; Congoleum Nairn 15; Eagle Pitcher Lead Co 6.7|8; Glidden Company 12; Goodrich Company B. F. 16; Hecla Mining 5.1|8; Hudson Bay Mining and Smelting 18.1|4; Hupp Motor Car Corporation 0.5|16; Inspiration Copper 9.5|8; National Acme Co. 16; National Distillers 23.3|4; North American Aviation Inc. 10; Ohio Oil 7.7|8; Remington Rand 8 5|8; Republic Steel 16.1|2; Servel Inc. 5.14; Stone and Webster 5; Tinker Roller Beaking Co. 40.1|2; Twentieth Century Fox Films 7; Underwood Elliot Fisher 29.5|8; United States Gypsum 42.1|4; United State Rubber 18.5|8; Weston Electrical Instrument 29; Westinghouse Air Brake 15.3|4; Atlantic Coast Line 19.7|8; Boeing Airplane 17 7|8; Chesapeake Corporation 3.1|4; Consolidated Aircraft 21.1|2; Curtis Wrights 24.1|2; Irving Trust 9.5|8; John Menville 54; Martin Glen Aircraft 22.3|4; United Airlines 11.3|8.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 12.—(U. P.). — Cotizaciones del Cambio Libre: (Comprador): Dólar, 3.55; libra esterlina, 11.60; cien francos franceses, 2.40. (Vendedor): Dólar, 3.70; libra esterlina, 12.20 cien francos franceses, 3.00

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 12. — (U. U). — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios: Al contado, 23.1|2 peniques por onza; a dos meses, 23.1|2 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 12.—(U. P.).—Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 20; y los del seis por ciento, de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 20.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 12.—(U. P.). —Los bonos de la Anglo Chileans Nitrate Co., del 4 1|2 por ciento, de emisión de 1927, se cotizaron a razón de 40 3|4 dólares.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12.—(U. P.).—Las acciones ordinarias, letra (a), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 7 chelines y 12 peniques.

DEBENTURES

LONDRES, 12.—(U. P.).—Al cierre de las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 74 1|2.

METALES

NUEVA YORK, 12.—(U. P.). —Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Tungsteno, 2.60.
Bismuto, 1.25.
Plomo, 5.85.
Zinc, 8.64.

Cobre por toneladas (blud connecticut valley).

Interior, firme y su precio final fué de 12.

Exterior, también firme y su cotización final fué de 11 1|4.

Plata, 25 1|8 (centavos por onza).

LONDRES 12.—(U. P.) —Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella (al contado), £ 48.1|4.

Tungsteno, la unidad (al contado), 50 chelines.

Bismuto, las 560 libras, 1.25 dólares.

ESTAÑO

LONDRES, 12. — (U. U). — Las operaciones de Estaño de esta ciudad fueron suspendidas.

ANTIMONIO

LONDRES, 12.—(U. P.).— Las cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas, fueron las siguientes:

Antimonio británico entrega en bodega, al contado, £ 110 1|2.

Antimonio extranjero, entrega en bodega, al contado, £ 94 nominal.

CEREALES

BUENOS AIRES, 12.—(U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado.

Trigo, 6.75.
Avena, 5.20.
Harina (tipo uno cero, los 70 kilogramos), 10.35.

CHICAGO, 12.—(U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Más alto, 1.26 1|2; bajo 1.25 7|8, cerrando a 1.26 3|8.

Mayo, 1.29 1|2.

Maíz, diciembre, 0.79 3|8; mayo, 0.85.

Avena diciembre, 0.52 3|4; mayo, 0.56 7|8.

WINIPEG, (Canadá), 12.— (U. P.).—Cotizaciones de los cereales en dólares, por bushel:

Trigo, diciembre, 0.74 5|8; mayo, 0.78 1|2.

Avena, diciembre, 0.47 1|8; mayo, 0.46 3|4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 12.— (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican: Enero (1942), no se cotizó; Marzo (1942), no se cotizó; Mayo (1942), no se cotizó.

NUEVA YORK, 12.—(U. P.). —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por bolsas de cien libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1942), 3.10.
Marzo (1942), 3.10.
Mayo (1942), 3.10.

LINAZA

WINIPEG, (Canadá), 12.—(U. P.).—La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.58 3|4 dólares por bushel.

EL LINO

DULUTH, 12.—El lino se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre a razón de 2.01 1|2 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 12.—(U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 15.00.
Marzo (1942), 15.00.
Junio (1942), 15.00.
Septiembre (1942), 15.00.
Al contado, 12 1|4 nominal.

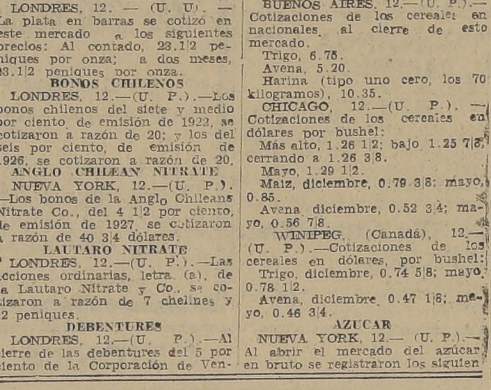
ALGODON

NUEVA YORK, 12.—(U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 18.03.
Diciembre, 16.46.
Enero (1942), 16.56.
Marzo (1942), 16.88.
Mayo (1942), 17.03.
Julio (1942), 17.07.

NUEVA YORK, 12.— (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican: Diciembre, 16.43; Enero (1942), 16.65; Marzo (1942), 16.96; Mayo (1942), 17 15; Julio (1042), 17.22.

NUEVA YORK, 12.— (U. P.).— A las 11 horas, en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican: Al contado, 17.87 Diciembre, (1942), 16.43; Enero (1942), 16.60; Marzo (1942), 17.01; Mayo (1942), 17.14; Julio (1942), 17.26



MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	60
Novillos	404
Vacas	183
Vivos	49
Vara	53
TOTAL	749

Ganado menor	
Terneros	140
Corderos	4308
Cerdos	184
Cabros	69
Caballos	2
TOTAL	4709

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 4.40	$ 4.60
Id. de 2.a	4.00	4.20
Id. de 3.a	3.60	3.80
Novillo, 1.a clase	4.80	5.00
Id. de 2.a	4.40	4.60
Id. de 3.a	4.00	4.20
Vaca, 1.a clase	4.40	4.60
Id. de 2.a	4.00	4.20
Id. de 3.a	3.60	3.80
Ternero, 1.a clase	4.80	5.00
Id. de 2.a	4.40	4.60
Cordero, 1.a clase	3.60	3.80
Id. de 2.a	3.20	3.40
Id. de 3.a	2.80	3.00
Cordero lechón	5.00	5.20
Oveja, 1.a clase	3.40	3.60
Id. de 2.a	3.00	3.20
Id. de 3.a	2.60	2.80
Cerdo 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.00	6.20
Id. 3.a	5.60	5.80
Grasa en rama	3.60	4.60
Sebo de ovejuno	2.00	2.20
Cordero Magallanes	2.90	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Cuero machos mayores de 37 kilos	$ 4.70
Cuero machos men. de 27 kilos	5.70
Cueros de vaca	7.00
Cuero de cordero de 9 a 15 c|u.	

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 1941

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.30	El Tigre, PUENTE ALTO	Balmaceda N.o 323	4524- 5113
11.—	El Tropezón, PUENTE ALTO	Concha y Toro N.o 417	63514-64028 P 32604-32716 P

Hay: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, sábanas, colchas, géneros, alhajas, etc.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR GENERAL

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Cherquenco	Santiago Castellano	J. Hallach
Valdivia	Takayasu Hombo	A. Petersen
Pitrufquén	Enrique Vergara	L. Contreras
Osorno	Carlos Lazana	M. Rodríguez
Linares	Juguetería Lamas	A. Bravo
Santa Cruz	Instituto Seroterápico	A. Correa
Lontué	Jasmén y Cía.	J. Adaguz
Rihue	Gath y Chaves Ltda.	D. Lagos
Talca	Gath y Chaves Ltda.	L. Guillermo
Codao	Papelería Bonomo	E. de Toro
Angol	Ernesto Valenzuela	G. Pineda
Paillaco (2)	Aníbal Navarrete	E. Scheiling

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Tres Puentes	Casa Panter	W. Castro
Chañaral	Gath y Chaves Ltda.	A. López
Cajón	Puga Hnos.	R. Illanés
Osorno	Antonio Escobar	C. Glein
Rancagua	Isaac Caro	M. Barros
Rancagua	Emilio García	A. Arellano
Calera	Aníbal Navarrete	Vercellino Hnos.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 34 títulos, subieron 16 y bajaron 18

SUBIERON

GANADEROS

Gente Grande de 166 a 167.

MINEROS

Cerro Grande de 27 a 28 1|4.
Disputada de 55 a 57.
Oruro de 228 a 230.
Patiño de 365 a 375.
Punitaqui de 56 1|2 a 57.
Schwager de 109 1|2 a 114.
Tocopilla de 59 1|2 a 62 1|2.

INDUSTRIALES

Cervezas de 125 a 126.
Copec de 24 a 25 1|8.
Cristales de 36 a 36 1|2.
Lamifún de 54 1|2 a 55 1|4.
Mecánica de 65 a 76.
Papeles y Cartones de 37 a 1|2.
Tabacos de 120 a 121.
Vapores de 176 a 185.

BAJARON

BONOS

Deuda Interna de 79 a 1|2 a 79.

Hip. Valpso. 6-1 de 69 a 68 1|2.

BANCOS

Chile de 286 a 283.

GANADEROS

Cisnes de 65 a 63.

MINERAS

Amigos de 2 3|8 a 1 1|2.
Lota de 47 a 46 1|2.
Monserrat de 24 1|2 a 23 3|4.

SALITRERAS

Lautaro de 32 a 29.

INDUSTRIALES

C. Melón A. E. de 88 a 85.
Dropa de 118 a 115.
Enlozados de 20 1|2 a 19.
Fiap de 50 a 47 3|4.
Lozas Penco de 34 a 33.
Paños Concepción de 42 a 40.
Paños Tomé de 51 a 50.
Pizarreño de 50 a 49.
Ref. Viña de 100 a 98.
Tj. El Salto de 43 a 42.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre, registros, dividendos y citaciones

Araca noviembre 26 a diciembre 1.o. Neto $ 18.928 diciembre 15 en sus Oficinas.

Oloca de Bolivia noviembre 26 a diciembre 1.o. Neto $ 14.197 diciembre 15 en sus Oficinas.

Oploca en Bls. noviembre 26 a diciembre 1.o. Neto $ 3.04 diciembre 15 en sus Oficinas.

Electricidad Ind. diciembre 9 a diciembre 18. Neto $ 1.00 diciembre 18 en Banco de Chile.

Volcán diciembre 12 a diciembre 16. Neto $ 1.29 diciembre 18 en sus Oficinas.

Caupolicán diciembre 8 a diciembre 19. Neto $ 1.935 diciembre 19 en Of. de Grace.

Cía. Industrial diciembre 9 a diciembre 18. Neto $ 1.29 diciembre 19 en Banco Edwards.

Cristalerías diciembre 1.o a diciembre 5. Neto $ 5.16 diciembre 22 en Banco Edwards.

Schwager diciembre 16 a diciembre 22. Neto $ 1.72 diciembre 22 en sus Oficinas.

Cervecerías (Ext.) diciembre 2 a diciembre 25. Neto $ 3.44 diciembre 26 en Banco Edwards.

Cervecerías diciembre 2 a diciembre 25. Neto $ 2.15 diciembre 26 en Banco Edwards.

Cinzano. J. Ext. diciembre 13 en G. Bustamante.

Marga Marga diciembre 9 a diciembre 17. J. Ext. diciembre 17 en Moneda N.o 759.

Seg. Colón. J. Ext. diciembre 17 (Aumento Capital).

Consolidada Vida diciembre 12 a diciembre 15. J. Ext. diciembre 15 en Moneda N.o 1096.

Tarapacá y Antofagasta. J. Ext. Diciembre 17 en Teatinos N.o 240.

Gas de Santiago (Aumento capital). J. Ext. diciembre 18 en sus Oficinas.

Fiap diciembre 19 a diciembre 18. J. Ext. diciembre 18 (Aumento Capital).

Lautaro Nitrate diciembre 6 a diciembre 30. J. Ord. diciembre 30 en Teatinos N.o 220.

Viña Concha y Toro diciembre 12 a diciembre 17. Emisión 1 x 3 accs. a $ 20 los inscritos al 12 de diciembre, plazo suscripción y pago en el curso de enero. Las acciones de la N|E no tendrán derecho al próximo dividendo.

Tejidos El Salto Noviembre 30 a diciembre 8. Emisión 2 x 10 accs. de $ 20 pagadas con dividendo de $ 6 previo pago imp., plazo para suscribir hasta el 13 de diciembre.

Lechera Graneros noviembre 16 a diciembre 14. Emisión 1 x 1 accs. a $ 20 los inscritos al 14 de noviembre con plazo de pago hasta diciembre 15.

Cervecerías Unidas diciembre 2 a diciembre 25. Emisión 1 x 10 liberadas, más un dividendo de $ 1.59 los inscritos al 2 de diciembre.

Punitaqui diciembre 13 a diciembre 28. Emisión 3.125 por cada 10 acciones, los inscritos al 13 de diciembre, se repartirá un dividendo de $ 8.125 por acc., el que se puede pagar totalmente la cría o bien pagar el 60 o|o al suscribirla y el 40 o|o con plazo hasta el 30 de junio de 1942 con int. del 8 o|o; plazo para suscribir desde diciembre 29 a enero 29 de 1942.

Seg. Previsión diciembre 11 a diciembre 18. Emisión 1 x 1 los inscritos al 11 de diciembre, se pagará con un dividendo, la suma de $ 100 entre el 19 y 30 de diciembre, hay plazo para suscribir la Nueva Emisión.

Cristalerías: Hasta diciembre 30 hay plazo para suscribir la Nueva Emisión.

Mademsa. El 31 de diciembre vence el plazo para suscribir la Nueva Emisión.

Cía. Industrial: El 26 de diciembre vence el plazo para suscribir la N|E.

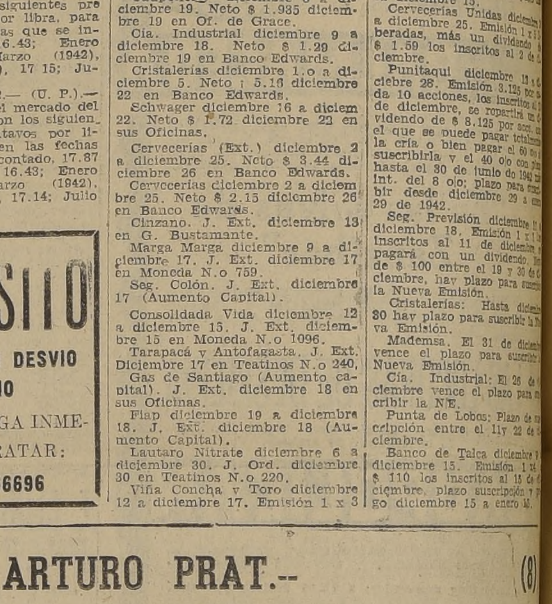
Punta de Lobos: Plazo de suscripción entre el 11 y 22 de diciembre.

Banco de Talca diciembre 1 a diciembre 15. Emisión 1 x 1 $ 110 los inscritos al 15 de diciembre, plazo suscripción y pago diciembre 15 a enero 15.

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS • EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" • POR WALT. MILLAR

ARTURO PRAT.- (8)



Después de terminado el combate de Iquique, el comandante Grau dió orden de que los cadáveres de los chilenos caídos en la cubierta del "Huáscar", fueran llevados a tierra para su sepultación. Al cumplir esta orden, se notó que el capitán Prat tenía en el bolsillo de su casaca, una cartera con los retratos de su esposa y de sus pequeños hijos. El comandante Grau, guardó con respeto la cartera y la espada de Prat. Una vez enterrados los muertos en la ciudad de Iquique, donde se dió también a Prat honrosa sepultura, el comandante Grau envió la cartera y la espada de Prat a la viuda del héroe, con una carta en la que hacía cumplido elogio de su valor. Grau mereció por este acto de hidalguía, el aprecio general de los chilenos. El nombre de Prat fué durante todas las operaciones militares, el estímulo más eficaz para que cada soldado entrara siempre en combate con la resolución de morir antes que rendir la bandera de la Patria.

TARZAN (366) MOMENTO CRITICO Por Edgar Rice Burroughs

